



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)

Elaboración y estudio de un corpus textual

Alberto Santacruz Antón



Tesis **Doctorales**

UNIVERSIDAD de ALICANTE

Unitat de Digitalització UA

Unidad de Digitalización UA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA GENERAL
Y TEORÍA DE LA LITERATURA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)

Elaboración y estudio de un corpus textual

ALBERTO SANTACRUZ ANTÓN

Tesis presentada para aspirar al grado de
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

MENCIÓN DE DOCTOR INTERNACIONAL

PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirigida por:

DOCTORA BEATRIZ ARACIL VARÓN

Esta tesis doctoral ha sido redactada gracias a una ayuda para la contratación de personal investigador en formación de carácter predoctoral (ACIF) de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana, cuya duración se extendió entre julio de 2016 y junio de 2019.

RESUMEN

La presente tesis doctoral ofrece un estudio de los discursos que dan cuenta de las primeras expediciones al Pacífico novohispano, organizadas primero por Hernán Cortés (1522-1540) y luego por el virrey Antonio de Mendoza (1540-1543). El trabajo no solo se centra en el estudio del marco histórico y geográfico de dichos discursos, sino que se detiene especialmente en su análisis dentro de los códigos culturales y retóricos del contexto colonial en el que fueron compuestos. Se llevan a cabo, en este sentido, dos tareas: por un lado, se recopilan y organizan de manera sistemática en un corpus todos los textos vinculados al primer ciclo de exploraciones por el Mar del Sur, labor que no se había realizado hasta la fecha; y, por otro lado, se estudian los textos que integran el citado corpus desde una perspectiva textual y discursiva, poniendo especial atención en el género historiográfico de la *relación*. El objetivo principal al abordar este corpus es indagar en cómo se representan, en los discursos referidos a las exploraciones por el Pacífico novohispano, los territorios explorados y la otredad indígena.

Palabras clave: Nueva España, Mar del Sur, expediciones marítimas, Hernán Cortés, Antonio de Mendoza, *relación*, discursos coloniales, representación de América.

ABSTRACT

La presente tesi di dottorato offre uno studio dei discorsi informativi delle prime spedizioni nel Pacifico novo-ispano, organizzate da Hernán Cortés (1522-1540) e dal viceré Antonio de Mendoza (1540-1543). L'elaborato non solo si incentra sullo studio del quadro storico e geografico dei suddetti discorsi, ma si sofferma sull'analisi dei codici culturali e retorici del contesto coloniale in cui furono composti. Il presente lavoro di ricerca porta a termine due propositi: da una parte, vengono raccolti e organizzati in maniera sistematica i testi vincolati al primo ciclo di esplorazioni nel Mar del Sur in un unico corpus, lavoro che non è mai stato realizzato sinora; dall'altra, si studiano i testi che integrano il corpus sopra citato con una prospettiva testuale e discorsiva, facendo particolare attenzione al genere storiografico della *relación*. L'obiettivo principale nell'approccio a questo corpus è quello di indagare la rappresentazione dei territori esplorati e dell'uomo indigeno nei discorsi riferiti alle esplorazioni nel Pacifico novo-ispano.

Parole Chiave: Nuova Spagna, Mar del Sur, spedizioni marittime, Hernán Cortés, Antonio de Mendoza, *relación*, discorsi coloniali, rappresentazione dell'America.

AGRADECIMIENTOS

He estado en Tenochtitlan cuando ya su herencia era «una red de agujeros», he intuido en las aguas del Pacífico ciudades ricas a maravilla, he navegado por el Mar del Sur hasta perderme en la sorpresa. Esos, y otros muchos viajes que el lector podrá reconstruir en esta tesis doctoral, los he hecho desde unas lecturas que son ya para mí uno de los pedacitos más importantes de mi vida. Pero que «leer es vivir dos veces», como dice Antonio Gamoneda, no es algo que he aprendido solo.

Le debo al Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante y a todo el equipo del Centro de Estudios Literarios Iberoamericanos Mario Benedetti el contagio de ese espíritu de «desocupado lector» que me ha guiado hasta aquí. Es difícil corresponder desde estas líneas a esas sonrisas sabias y siempre entusiasmadas de Carmen Alemany, de Eva Valero y de Reme Mataix, de quienes tanto he aprendido y me queda por aprender. Y tampoco es fácil corresponder desde aquí a las dosis de afecto y erudición que he recibido a lo largo de estos años por parte del maestro José Carlos Rovira.

Al escribir estos agradecimientos, no puedo olvidarme de Mónica. Sin su ayuda en el verano del año pasado, el camino hasta poner el punto final a este proyecto hubiera sido mucho más difícil.

Tampoco puedo olvidarme de Óscar Armando García Gutiérrez por tratarme tan bien durante mi estancia en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se gestaron, entre los fondos bibliográficos del Instituto de Investigaciones Históricas y del Instituto de Investigaciones Filológicas, muchas de las páginas de esta tesis. Gracias, Armando, por contribuir a que me costara tanto subir al avión de regreso. Y gracias, Nacho, por hacerme tan fácil cruzar el charco.

Me acuerdo también de manera especial de Elisa Munizza, que me ayudó con una profesionalidad impecable y una alegría siempre contagiosa con la traducción al italiano de parte de este trabajo. Y me acuerdo de todos los momentos vividos con Víctor M. Sanchis y Miguel Ángel Gómez, dos de los mejores regalos que me llevo de mi experiencia como doctorando.

Quiero hacer una mención especial a mi madre, mi padre, mi hermana y a Natalia, mis anclas y mis faros cuando estoy a punto de encallar y cuando soplan vientos favorables. Cuando hay tantísimo que agradecer, las palabras se quedan cortas. Solo le pido una cosa a la vida: como dicen unos versos de Luis García Montero, yo solo me conformo con teneros y con tener conciencia.

Y a Beatriz, mi directora... Es tanto lo que te tengo que agradecer en lo académico, lo personal y lo laboral que apenas sé por dónde empezar y por dónde terminar. Solo puedo decirte que me siento muy afortunado de haber tocado, allá por el 2013, la puerta de tu despacho para preguntarte si querías hacer conmigo un Trabajo Fin de Grado sobre Crónica de Indias. Desde ese momento, he aprendido de ti que, como escribe José María Micó, «por encima de lenguas, de fronteras y de modas académicas, hay autores y textos del pasado que merecen ser vividos». Y no puedo estar más contento por haberlos vivido contigo.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 11

INTRODUZIONE15

PRIMERA PARTE

PRESENTACIÓN DEL CORPUS: MARCO HISTÓRICO, HISTORIOGRÁFICO Y RETÓRICO

CAPÍTULO I. EL MARCO HISTÓRICO DE LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO
NOVOHISPANO (1522-1543).....21

**1.1. Antecedentes y primeras motivaciones de la política de expansión naval
de Hernán Cortés en torno al Mar del Sur (1522-1527).....21**

1.1.1. «Tercera relación» y documentos relacionados (1522)..... 21

1.1.2. «Cuarta relación» y documentos relacionados (1523-1524)..... 26

1.1.3. «Quinta relación» y documentos relacionados (1526-1528)..... 33

**1.2. Hernán Cortés consigue la capitulación real para «descubrir, conquistar
y poblar» en el Mar del Sur: viaje a España y regreso (1528-1532)..... 36**

1.3. Las cuatro expediciones cortesianas al Mar del Sur (1532-1540).....40

1.3.1. Diego Hurtado de Mendoza al frente de la primera expedición (1532)..... 40

1.3.2. <i>Diego Becerra y Hernando de Grijalva al frente de la segunda expedición (1533-1534). Conflictos con Nuño de Guzmán</i>	44
1.3.3. <i>Hernán Cortés al frente de la tercera expedición al Mar del Sur (1535-1536). Continúan los conflictos con Nuño de Guzmán</i>	51
1.3.4. <i>Francisco de Ulloa al frente de la cuarta y última expedición (1539-1540). Conflictos con el virrey Antonio de Mendoza</i>	59
1.4. Las expediciones al Mar del Sur del virrey Antonio de Mendoza (1540-1543)	70
1.4.1. <i>La navegación de Hernando de Alarcón en el contexto de la expedición a las Siete Ciudades de Cibola de Francisco Vázquez de Coronado (1540)</i>	70
1.4.2. <i>La capitulación del virrey Antonio de Mendoza con Pedro de Alvarado (1540)</i>	74
1.4.3. <i>La expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello (1542-1543)</i>	79
1.5. A modo de conclusión: ¿«más fue el ruido que las nueces»?.....	83
CAPÍTULO II. EL MARCO HISTORIOGRÁFICO DE LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543). DELIMITACIÓN DEL CORPUS	87
2.1. Algunas reflexiones sobre los estudios literarios coloniales	87
2.2. Presentación del corpus	89
2.3. Corpus	91
2.3.1. <i>Antecedentes y primeras motivaciones de la política de expansión naval de Hernán Cortés en torno al Mar del Sur (1522-1527)</i>	91
2.3.1.1. <i>Tercera relación y documentos relacionados (1522)</i>	91
2.3.1.2. <i>Cuarta relación y documentos relacionados (1523-1524)</i>	92
2.3.1.3. <i>Quinta relación y documentos relacionados (1526-1528)</i>	93
2.3.2. <i>Hernán Cortés consigue la capitulación real para «descubrir, conquistar y poblar» en el Mar del Sur: viaje a España y regreso (1528-1532)</i>	96
2.3.3. <i>Las cuatro expediciones cortesianas al Mar del Sur (1532-1540)</i>	99
2.3.3.1. <i>Diego Hurtado de Mendoza al frente de la primera expedición (1532)</i>	99

2.3.3.2. Diego Becerra y Hernando de Grijalva al frente de la segunda expedición (1533-1534). Conflictos con Nuño de Guzmán.....	101
2.3.3.3. Hernán Cortés al frente de la tercera expedición al Mar del Sur (1535-1536). Continúan los conflictos con Nuño de Guzmán	104
2.3.3.4. Francisco de Ulloa al frente de la cuarta y última expedición (1539-1540). Conflictos con el virrey Antonio de Mendoza.....	106
2.3.4. <i>Las expediciones al Mar del Sur del virrey Antonio de Mendoza (1540-1543)</i>	110
2.3.4.1. La navegación de Hernando de Alarcón en el contexto de la expedición a las Siete Ciudades de Cibola de Francisco Vázquez de Coronado (1540).....	110
2.3.4.2. La capitulación del virrey Antonio de Mendoza con Pedro de Alvarado (1540)	111
2.3.4.3. La expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferreló (1542-1543).....	113

CAPÍTULO III. EL MARCO RETÓRICO DE LOS DISCURSOS REFERIDOS A LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)..... 115

3.1. La *relación* en la tradición historiográfica española 115

3.1.1. *Antecedentes de la «relación» en la Baja Edad Media*..... 115

3.1.2. *La «carta de relación» y su consolidación genérica*.....118

3.2. El género *relación* en el contexto americano: a propósito de las expediciones marítimas por el Pacífico novohispano (1522-1543) 121

3.2.1. *La «relación» y su adaptación al contexto americano* 121

3.2.2. *Sobre nuestras relaciones*..... 127

3.2.2.1. «Informaros heis»: la obligación de informar en las expediciones *de apertura* 127

3.2.2.2. El valor del testimonio..... 134

3.2.2.3. La *relación*, un género híbrido: coincidencias y diferencias con el relato de viaje y la carta 142

SEGUNDA PARTE

LA REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA OTREDAD EN LOS DISCURSOS REFERIDOS A LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)

BREVE REFLEXIÓN PREVIA: LA ESCRITURA COMO INSTRUMENTO DE REPRESENTACIÓN... 151

CAPÍTULO IV. LA REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO	155
4.1. Lo que se esperaba ver: la imagen mítica.....	155
4.1.1. <i>La búsqueda de «islas ricas» en el Pacífico: el eco de Tarsis y Ofir</i>	<i>155</i>
4.1.2. <i>El estrecho de Anián.....</i>	<i>162</i>
4.1.3. <i>Las Siete Ciudades.....</i>	<i>168</i>
4.2. Lo que se vio: la imagen geográfica y natural	172
4.2.1. <i>Tierras de «mal semblante».....</i>	<i>172</i>
4.2.2. <i>¿Tierras «sin ninguna virtud» o «gentiles y atrayentes»? : la relación de Ulloa frente a la de Preciado</i>	<i>177</i>
4.2.3. <i>La «maravilla» de lo desconocido: observación y conocimiento</i>	<i>182</i>
CAPÍTULO V. LA REPRESENTACIÓN DE LA OTREDAD INDÍGENA.....	189
5.1. Lo que se esperaba ver: expectativas míticas sobre el otro	189
5.1.1. <i>Amazonas en el Pacífico mexicano</i>	<i>189</i>
5.1.1.1. <i>Influencias europeas y americanas en la identificación del mito</i>	<i>189</i>
5.1.1.2. <i>El nombre de California</i>	<i>196</i>
5.1.2. <i>«Si viéredes que son navíos más gruesos que los vuestros»: ¿hacia el encuentro de grandes civilizaciones?</i>	<i>201</i>
5.2. Lo que se vio: la imagen del indígena	204
5.2.1. <i>Expediciones cortesianas</i>	<i>204</i>
5.2.2. <i>Expediciones mendocinas.....</i>	<i>214</i>
5.2.3. <i>A modo de conclusión: el indígena como salvaje.....</i>	<i>222</i>
CONCLUSIONES	225
CONCLUSIONE.....	231
BIBLIOGRAFÍA	237

INTRODUCCIÓN

La tesis doctoral que aquí presentamos se centra en el estudio de las primeras navegaciones desarrolladas entre 1522 y 1543 por el Pacífico novohispano. La elección de este objeto de estudio parte, por un lado, de la observación de algunas carencias en su análisis por parte de la crítica especializada durante el proceso de búsqueda y organización de las fuentes documentales conservadas sobre las expediciones novohispanas al Mar del Sur y, por otro, de la posibilidad que nos brindan estos documentos de ser abordados desde nuevos enfoques, en este caso de carácter filológico.

Las fuentes documentales que dan cuenta del descubrimiento y la exploración del litoral noroeste de México y, en especial, de las Californias, son ingentes. Miguel León-Portilla, una de las voces más autorizadas en este tema, advertía ya hace dos décadas: «Quien reúna, analice y valore la suma de descripciones al alcance, de casi dos siglos y medio de contacto, hará ciertamente un gran servicio a todos los estudiosos de la etnohistoria peninsular» (2000c: 74). En efecto, la mera recopilación de todos los documentos escritos durante esos dos siglos y medio de contacto entre los colonos españoles y los pueblos indígenas de California es una tarea de tales dimensiones y dificultades que requiere como paso previo algunos acercamientos parciales.

Para rastrear las distintas representaciones textuales de los territorios descubiertos en torno al Mar del Sur, y para entender lo que significó el Pacífico novohispano en el imaginario europeo, conviene acudir a sus primeros testimonios documentales. La importancia de realizar esta tarea la da el propio Hernán Cortés, quien considera las exploraciones por el Mar del Sur como una empresa urgente y de primer nivel. No es casual que, después de describir detalladamente la conquista de México-Tenochtitlan

en su *Tercera relación*, las primeras referencias a su política de expansión territorial empiecen con «alguna noticia de la mar del Sur», de la que se esperan riquezas infinitas, rutas estratégicas de comunicación con Asia, un posible estrecho y, en definitiva, un mayor dominio imperial y evangelizador.

Es cierto que existe una relativa abundancia de trabajos que se han ocupado de las expediciones al Mar del Sur organizadas primero por Hernán Cortés (1522-1540) y luego por el virrey Antonio de Mendoza (1540-1543), pero esos trabajos, en su mayoría, se han centrado únicamente en esclarecer el contenido histórico y geográfico de cada una de las navegaciones. Pocos han sido los libros que se han acercado a esas expediciones desde una perspectiva retórica e ideológica que vaya más allá de lo que pasó y tenga en cuenta que el barco, además de un medio de transporte, es «también un objeto cultural que atraviesa el espacio» (Rodríguez, 2018: 19).

Desde luego contamos con bibliografía valiosa sobre nuestro objeto de estudio: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California (1532-1650)* (1982), de Álvaro del Portillo, *Hernán Cortés y la Mar del Sur* (1985), *Cartografía y crónicas de la Antigua California* (2001 [1989]), estos dos de Miguel León-Portilla, o, más recientemente, *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur* (2016), coordinado por Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos, son libros fundamentales a la hora de abordar el tema. Pero ninguno de estos títulos ha hecho una clasificación sistemática de todos los documentos existentes sobre las primeras expediciones al Mar del Sur. Y tampoco ninguno de ellos se ha centrado en los rasgos textuales y discursivos que caracterizan a esos documentos.

Por lo que respecta a la configuración misma del corpus que nos ocupa, si bien algunas colecciones documentales han editado parte de los textos que nos interesan, la publicación aislada de los mismos respecto al resto de testimonios no ha facilitado su estudio de conjunto. Además, muchas de esas colecciones documentales aparecen durante el siglo XIX —cuando se realiza una enorme labor de recuperación de documentos sobre la época colonial—, lo que exige una revisión más actualizada del tema. Cabe destacar, sin embargo, los esfuerzos realizados en las últimas décadas por parte de algunos autores como José Luis Martínez en sus *Documentos cortesianos* (1990-1992), Luis Navarro García en *Francisco de Ulloa (explorador de California y Chile austral)* (1994), Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún en *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)* (2008) —entre otras muchas ediciones publicadas por estos dos autores que se irán citando a lo largo de nuestro trabajo— o Jimena N. Rodríguez en *Escribir desde el océano. La navegación*

de *Hernando de Alarcón y otras retóricas del andar por el Nuevo Mundo* (2018), autores que editan algunos documentos inéditos hasta la fecha.

Nuestra labor en el presente trabajo es, pues, doble: por un lado, la sistematización de un corpus coherente de textos referidos a las expediciones al Mar del Sur en la primera fase de las expediciones novohispanas a esta zona geográfica; por otro lado, el análisis de los textos que constituyen dicho corpus a partir de los rasgos textuales y discursivos que caracterizan a esos documentos para ponerlos en relación con la historia, la historiografía y las imágenes del *otro* y de *lo otro* que surgen en el período colonial.

En cuanto al primero de los objetivos señalados, y partiendo de los antecedentes ya indicados, hemos elaborado un corpus en el que cada uno de sus apartados se corresponde con las distintas fases en las que se fueron desarrollando las primeras actuaciones en el Pacífico novohispano. Dentro de esos apartados, se recogen de manera destacada los documentos fundamentales de cada fase y se proporciona al lector, por primera vez, información sistematizada sobre esos documentos y sobre todas las fuentes relacionadas que giran en torno a ellos. El objetivo es que el corpus se convierta en un trabajo de consulta esencial para futuros investigadores que quieran aproximarse, de una manera u otra, al tema de la exploración del Pacífico desde las costas mexicanas (1522-1543).

Con ese propósito, hemos redactado un primer capítulo simétrico con respecto al corpus, que se puede consultar en el Capítulo II. Ese primer capítulo intenta responder a las preguntas de quiénes participaron en las primeras exploraciones por el Pacífico novohispano, cómo se desarrollaron esas expediciones y qué se escribió a raíz de ellas. Como comprobará el lector, una parte considerable de ese capítulo inicial se apoya en nuestro corpus, al que remitimos continuamente en notas al pie. En este mismo sentido, los apartados y subapartados en los que se divide el corpus coinciden con los del Capítulo I para que se pueda cotejar de manera simultánea cada una de las etapas en las que se desarrollaron las expediciones al Mar del Sur con su base documental. El lector podrá así reconstruir el marco histórico de esas expediciones (Capítulo I), acudir paralelamente a los documentos que sustentan esa reconstrucción (Capítulo II) y, con todo ello, valorar lo que supuso el Pacífico en el contexto novohispano de la primera mitad del siglo XVI.

Los dos primeros capítulos se complementan con un tercero que cierra la primera parte de nuestra tesis doctoral, en el que se incide en el estudio del género *relación* en la historiografía indiana. Un género que se analiza desde sus orígenes

bajomedievales hasta su transformación en el contexto americano y que es especialmente importante entre todos los documentos de nuestro corpus, ya que ofrece los primeros testimonios del Pacífico mexicano aportados por quienes participaron en esas empresas marítimas.

Con el fin de responder al segundo de los objetivos señalados, la segunda parte del proyecto está compuesta por dos capítulos en los que se estudia la representación que se realiza, en los discursos referidos a las exploraciones por el Pacífico novohispano, de los territorios explorados (Capítulo IV) y de sus habitantes (Capítulo V). En ella reflexionamos sobre cómo se transforma la percepción de *lo otro* desde las primeras prefiguraciones, en las que se advierte un componente mítico, hasta los primeros contactos de los expedicionarios con los territorios descubiertos. Una percepción en la que entran en juego los esquemas mentales europeos y las reacciones personales de cada sujeto ante lo nuevo, reacciones que estudiamos desde su plasmación en la escritura y en la interpretación que hace esa escritura de la sorpresa que supone para cada autor el descubrimiento de *otra* realidad.

Así pues, tomando como punto de partida un corpus textual basado en la acción de *quienes* exploraron y en la sorpresa de esos mismos exploradores que escriben por primera vez sobre la zona geográfica que ellos mismos descubren, los capítulos que conforman la presente tesis doctoral pretenden ofrecer una base documental bien organizada, que permita su correcta valoración crítica, al tiempo que suponen ya un avance en dicha valoración en la medida en que profundizan en cada una de las cuestiones introducidas aquí para comprender de forma más cabal el primer ciclo de exploraciones por el Pacífico novohispano.

INTRODUZIONE

La presente tesi di dottorato ha come oggetto di studio le prime navigazioni che hanno avuto luogo tra il 1522 e il 1543 nel Pacifico novo-ispano. La scelta di questo tema parte, da un lato, dall'osservazione di alcune carenze nella sua analisi da parte della critica specializzata durante il processo di ricerca ed organizzazione delle fonti documentali conservate sulle spedizioni novo-ispane nel Mar del Sur, e, dall'altro, dalla possibilità che ci forniscono questi documenti di essere presi in considerazione sotto diversi punti di vista, in questo caso di carattere filologico.

Le fonti documentali che parlano della scoperta e dell'esplorazione del litorale nord-est del Messico e, in particolar modo, delle Californie, sono ingenti. Miguel León-Portilla, una delle voci più autorevoli su questo argomento, puntualizzava già due decenni fa: «Quien reúna, analice y valore la suma de descripciones al alcance, de casi dos siglos y medio de contacto, hará ciertamente un gran servicio a todos los estudiosos de la etnohistoria peninsular» (2000c: 74). Effettivamente, la raccolta di tutti i documenti scritti durante questi due secoli e mezzo di contatto fra i coloni spagnoli e i popoli indigeni della California è un'attività che comporta dimensioni e difficoltà tali da richiedere un approccio improntato su alcune aree specifiche riguardanti il tema.

Per identificare le diverse rappresentazioni testuali dei territori scoperti intorno al Mar del Sur, e per comprendere cosa ha significato il Pacifico novo-ispano nell'immaginario europeo, conviene ricorrere alle prime testimonianze documentali. È lo stesso Hernán Cortés che rimarca l'importanza di questo compito, considerando le esplorazioni del Mar del Sur come un'impresa urgente e di vitale importanza. Non

è un caso che, dopo aver descritto dettagliatamente la conquista di México-Tenochtitlan in *Tercera relación*, Cortés faccia i primi riferimenti alla sua politica di espansione territoriale cominciando con «alguna noticia de la mar del Sur», territorio dal quale ci si aspettano infinite ricchezze, rotte strategiche di comunicazione con l'Asia, un possibile stretto e, infine, un maggior dominio imperiale ed evangelizzatore.

Abbiamo potuto constatare che esiste una relativa abbondanza di lavori riguardanti le spedizioni nel Mar del Sur, organizzate prima da Hernan Cortés (1522-1540) e poi dal Viceré Antonio de Mendoza (1540-1543). Ciò nonostante, si tratta in gran parte di elaborati che si concentrano solo sul chiarimento del contenuto storico e geografico di ciascuna delle navigazioni. Sono esigui dunque i libri che hanno trattato queste spedizioni con una prospettiva retorica e ideologica che vada più in là dei dati storici e che consideri la nave, oltre che un mezzo di trasporto, come «también un objeto cultural que atraviesa el espacio» (Rodríguez, 2018: 19).

Disponiamo indubbiamente di una pregevole bibliografia relativa al nostro oggetto di studio: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California (1532-1650)* (1982), di Álvaro del Portillo, *Hernán Cortés y la Mar del Sur* (1985), *Cartografía y crónicas de la Antigua California* (2001 [1989]), questi ultimi due volumi di Miguel León-Portilla, o, più recentemente, *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur* (2016), coordinato da Carmen Yuste López e Guadalupe Pinzón Ríos. Lo studio di questi libri è fondamentale per chi voglia trattare questo tema, tuttavia nessuno di questi testi ha fornito una classificazione sistematica di tutti i documenti esistenti sulle prime spedizioni del Mar del Sur. Inoltre, nessuno di questi si è focalizzato sulle caratteristiche testuali e discorsive che caratterizzano questi documenti.

In relazione alla configurazione del corpus in questione, è necessario segnalare che nonostante alcune raccolte documentali abbiano editato parte dei testi che ci interessano, il fatto che questi ultimi siano stati pubblicati separatamente dal resto delle testimonianze non ha facilitato il loro studio complessivo. Inoltre, molte di queste raccolte documentali sono apparse nel corso del XIX secolo —durante l'enorme attività di recupero dei documenti sull'epoca coloniale— rendendo quindi necessaria una revisione aggiornata del tema. Tuttavia è necessario evidenziare gli sforzi realizzati nelle ultime decadi da parte di alcuni autori come José Luis Martínez con *Documentos cortesianos* (1990-1992), Luis Navarro García con *Francisco de Ulloa (explorador de California y Chile austral)* (1994), Julio César Montané Martí e Carlos Lazcano Sahagún con *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)* (2008) —tra le molte altre edizioni pubblicate da questi due autori che

saranno citate in questo elaborato— o Jimena N. Rodríguez con *Escribir desde el océano. La navegación de Hernando de Alarcón y otras retóricas del andar por el Nuevo Mundo* (2018), autori che editano alcuni documenti finora inediti.

Questo elaborato ha dunque due obiettivi: da una parte, la sistematizzazione di un corpus coerente di testi relativi alle spedizioni nel Mar del Sur nella sua prima fase di spedizioni novo-ispane in questa zona geografica; successivamente, l'analisi dei testi che costituiscono suddetto corpus a partire dalle caratteristiche testuali e discorsive che caratterizzano questi documenti per metterli in relazione alla storia, alla storiografia e alle immagini dell'*altro* e del territorio americano che sorgono nel periodo coloniale.

Per quanto riguarda il primo dei due obiettivi segnalati, e sulla base degli studi sopra citati, abbiamo elaborato un corpus in cui ogni sezione corrisponde alle distinte fasi in cui sono state sviluppate le prime spedizioni nel Pacifico novo-ispano. All'interno di queste sezioni sono evidenziati i documenti chiave di ogni fase e si forniscono al lettore, per la prima volta, informazioni sistematiche su questi documenti e su tutte le fonti correlate che ruotano intorno ad essi. Il nostro scopo è quello di rendere questo corpus un'opera di riferimento essenziale per i futuri ricercatori che vogliono avvicinarsi al tema dell'esplorazione del Pacifico a partire dalle coste messicane (1522-1543).

Con questo intento, abbiamo redatto un primo capitolo simmetrico rispetto al corpus, consultabile nel Capitolo II. Questo primo capitolo cerca di rispondere alle domande di chi ha partecipato alle prime esplorazioni nel Pacifico novo-ispano, come si sono sviluppate queste spedizioni e cosa è stato scritto dopo di esse. Come il lettore potrà notare, una parte considerevole di questo capitolo iniziale si appoggia sul corpus in questione, a cui facciamo spesso riferimento nelle note a piè di pagina. Allo stesso modo, le sezioni e le sub-sezioni in cui si divide il corpus coincidono con quelle del Capitolo I così che si possa confrontare in maniera simultanea ognuna delle tappe in cui si sono svolte le spedizioni nel Mar del Sur con la sua base documentale. Il lettore potrà così ricostruire il quadro storico di queste spedizioni (Capitolo I), consultare parallelamente i documenti che sostengono questa ricostruzione (Capitolo II) e valutare cosa ha significato il Pacifico nel contesto novo-ispano della prima metà del XVI secolo.

I primi due capitoli vengono seguiti da un terzo che chiude la prima parte della nostra tesi di dottorato, in cui si enfatizza lo studio del genere *relación* nella storiografia indiana. Un genere che si analizza dalle sue origini bassomedievali, sino alla sua

trasformazione nel contesto americano e che ricopre una particolare importanza tra tutti i documenti del nostro corpus, dato che offre le prime testimonianze del Pacifico messicano, rilasciate da coloro che parteciparono a queste imprese marittime.

Con il fine di conseguire il secondo degli obiettivi segnalati, la seconda parte dell'elaborato è composta da due capitoli in cui si studia la rappresentazione che si realizza dei territori esplorati (Capitolo IV) e dei suoi abitanti (Capitolo V) nei discorsi riferiti alle esplorazioni nel Pacifico novo-ispano. Rifletteremo in questa seconda parte su come si trasforma la percezione della realtà americana dalle prime prefigurazioni, nelle quali si denota un componente mitico, sino ai primi contatti dei naviganti con i territori scoperti. Una percezione in cui entrano in gioco gli schemi mentali europei e le reazioni personali di ogni soggetto davanti a qualcosa di nuovo, reazioni che studiamo plasmate nella scrittura e nell'interpretazione che quest'ultima fa della sorpresa che suppone per ogni autore la scoperta di un'altra realtà.

In conclusione, i capitoli che compongono la presente tesi di dottorato hanno lo scopo di offrire una base di dati documentali ben organizzata, che permetta la loro corretta valutazione critica, prendendo come punto di partenza un corpus del testo basato sull'azione degli esploratori e sulla loro sorpresa nel descrivere la zona geografica scoperta. Allo stesso tempo, questo studio vuole presupporre un progresso in tale valutazione, attraverso l'attenta analisi di ciascuna delle questioni qui introdotte per comprendere meglio il primo ciclo di esplorazioni del Pacifico novo-ispano.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



PRIMERA PARTE

PRESENTACIÓN DEL CORPUS:

MARCO HISTÓRICO, HISTORIOGRÁFICO Y RETÓRICO

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO I. EL MARCO HISTÓRICO DE LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)

1.1. Antecedentes y primeras motivaciones de la política de expansión naval de Hernán Cortés en torno al Mar del Sur (1522-1527)

1.1.1. «Tercera relación» y documentos relacionados (1522)

Con motivo de la celebración del V Centenario del hallazgo del Pacífico, Miguel León-Portilla escribía: «si ustedes hablan con alguien acerca de Hernán Cortés, en el caso de México, verán que hay opiniones contrarias. Pero en lo que coincide la inmensa mayoría es en que no sabe nada de que Cortés tuvo la obsesión por el océano Pacífico» (2016: 54). Más allá del desconocimiento popular de los descubrimientos impulsados por el conquistador extremeño en este océano, lo realmente interesante y acertado de esta cita es definir como «obsesión» el significado que tuvo para nuestro autor el Mar del Sur.

Como no podía ser de otra manera en un conquistador como Cortés, consciente del papel clave que la palabra —escrita y oral— puede jugar en la consecución de sus fines militares, políticos y personales (Aracil, 2016: 49), esa obsesión se trasladará a su escritura, donde el tema adquiere una importante dimensión textual. Algunas de las primeras alusiones al Mar del Sur aparecen ya en la *Tercera relación*, fechada en Coyoacán el 15 de mayo de 1522, en la que Cortés insiste —hasta dos veces en apenas una

misma página— en que «yo tenía, Muy Poderoso Señor, alguna noticia poco había de la otra Mar del Sur» (1993: 432)¹.

La posición que ocupan esas primeras alusiones respecto a los demás contenidos de la relación y respecto a la estructura general del texto no es casual. Concluida la primera parte con la caída de México-Tenochtitlan, la segunda parte de la *Tercera relación* se inicia con la conocida política de expansión radial, sobre la que pivotará el deseo de someter, ordenar y construir «un territorio sin solución de continuidad entre dos Océanos» (Hernández Sánchez-Barba, 1985: 26)². De ahí que Cortés considere la exploración de las costas del Pacífico novohispano como una empresa urgente y de primer nivel, eje fundamental de una expansión territorial mayor que comienza en la *Tercera relación* precisamente con «alguna noticia de la Mar del Sur» (431).

Sin duda, los objetivos de Cortés trascendían la conquista de Tenochtitlan, la cual suponía solo la base de un proyecto mucho más amplio de expansión y ordenamiento territorial, un proyecto de gran relevancia geoestratégica que se irá diseñando progresivamente hasta crear un verdadero «programa de Estado» (Hernández-Sánchez Barba, 1987: 35)³. Esta geopolítica que promoverá el conquistador español, en la que

¹ Todas las citas de las *Cartas de relación* se harán por la edición de Ángel Delgado (Cortés, 1993). En lo sucesivo me limitaré a señalar, tras cada cita, el número de la página entre paréntesis. Para indagar en lo que Cortés supo y lo que no supo acerca del océano Pacífico, véase León-Portilla, 2016. Sobre la intensa actividad de Hernán Cortés en el Mar del Sur, son de obligada referencia Borah, 1971; Gurría Lacroix, 1979; León-Portilla, 1985; González Rodríguez, 1985; Ortuño Sánchez-Pedreño, 2004 y Martínez, 2017 [1990]: 460-510.

² El propio Mario Hernández Sánchez-Barba, en su artículo «Hernán Cortés delineador del primer Estado occidental en el Nuevo Mundo», redondea esta idea al explicar que en el territorio de la Nueva España «existe un *centro natural* que es México-Tenochtitlan, sólo que, en lugar de ser cuenca meramente continental, después de la conquista, tenía que jugar de acuerdo con un eje doble: continental, por supuesto, pero también concordando con el llamado “camino de Castilla”, es decir, el Caribe y el Atlántico. Su fuerza radicaba, precisamente, en la capacidad de producción-consumo y debería de conectarse con un segundo océano que con el tiempo sería el “camino de Manila y China”, de donde se infiere la constante cortesiana en orden a conseguir una expansión en el Mar del Sur, es decir, el Pacífico» (1987: 25).

³ Ángel Delgado advierte de los resortes de la escritura de Cortés para justificar sus acciones y legitimarse a sí mismo a lo largo de la *Tercera relación*: «Su triunfo militar le ponía irónicamente en una posición más precaria, toda vez que ahora la corona podía juzgar que ya no era necesario dar a Cortés el gobierno de Nueva España. Esto explica que esperara unos meses más a redactar la relación, ya que de este modo podía dar cuenta del esfuerzo por asentar el dominio español en México. A ello se dedica la segunda parte de la relación, cuyo objetivo es demostrar que la conquista —y por ende su liderazgo— no ha terminado, sino que no ha hecho más que empezar» (1993: 49). Estas palabras nos ayudan a inscribir la política expansiva de Cortés dentro de su autocaracterización como héroe militar, perfecto gobernante, vasallo ejemplar del rey y elegido de Dios (véase Aracil, 2016: 101-113).

el Mar del Sur actuará como agente de nuevos descubrimientos, se pondrá en marcha a partir de la toma de Tenochtitlan en 1522, pero su ideación precede a esa fecha.

Es interesante acudir, en este sentido, a la «Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés. Santiago de Cuba, 28 de junio-6 de julio de 1521». En este extenso documento —el primero en el que se expresa el marcado interés del extremeño por el Mar del Sur—, varios testigos declaran que Cortés les hacía firmar sus probanzas sin conocer su contenido, probanzas que él enviaba para «pedir al rey nuestro señor que le ficiese merced de gobernador de aquellas tierras, e capitán dellas, e cuando aquello non le diesen que le diesen la otra Mar del Sur porque la quería ir a conquistar e a poblar» (Martínez, 1990: 204)⁴.

La cita nos ayuda a calibrar la confianza que Cortés, desde hacía algunos años, venía depositando en los beneficios imperiales y personales que se podían derivar de sus proyectos marítimos. Ahora bien, conviene matizar que la notoria atención que presta el conquistador al Mar del Sur no responde a una apuesta exclusivamente personal, ya que el Pacífico era un objetivo prioritario para la Corona mucho antes incluso de su descubrimiento en 1513 por parte de Vasco Núñez de Balboa⁵. Es por ello que el tema tenía para nuestro autor también una motivación *institucional*, entre otras muchas motivaciones que se irán desgranando a lo largo del presente apartado y que acabarán por reforzar el protagonismo del Mar del Sur en el discurso cortesiano.

La necesidad de dominar el perfil americano de la «otra Mar» estaba asociada a la múltiple funcionalidad que ello tenía para la monarquía española. Del control del océano Pacífico se esperaban riquezas infinitas, rutas estratégicas de comunicación

⁴ Las intenciones de Cortés no solo de descubrir el Mar del Sur desde sus litorales mexicanos, sino también de conquistarlo y poblarlo, se confirman cuando, una semana antes de concluir la *Tercera relación*, concede a su padre poder para que «pueda hacer relación del descubrimiento de la Mar del Sur que yo agora nuevamente a mi costa e por mi industria he hecho, por servir a Sus Altezas, e de lo que en prosecución del dicho descubrimiento, conquista e población de la dicha mar yo he puesto en obra» («Poder otorgado por Hernán Cortés en favor de su padre Martín Cortés y de Francisco de las Casas para que lo representen en lo referente al descubrimiento, conquista y población de Nueva España. Coyoacán, 8 de mayo de 1522», en Martínez, 1990: 225).

⁵ Salvador Álvarez vincula los esfuerzos de Cortés por explorar el Pacífico a «un momento en que la búsqueda de nuevas rutas hacia la mar del Sur cobraba un renovado auge. Muy presente desde tiempos de Colón, a partir de las famosas Juntas de cosmógrafos de 1508, la Corona convirtió la búsqueda de una vía de acceso hacia la “otra mar” en un requisito incluido en casi todas las capitulaciones de exploración establecidas más tarde, como las de Alonso de Ojeda (1508), Diego de Nicuesa (1508), Juan Ponce de León (1508 y 1512) y Juan de Agramonte (1511). Recalquemos que el hallazgo de Balboa de 1513, en lugar de desalentar, intensificó la búsqueda de nuevas vías marítimas o terrestres hacia la otra mar [...]. El tema reaparece así en capitulaciones como las de Juan Díaz de Solís (1514) y, desde luego, en las de Fernando de Magallanes y Diego Velázquez de 1518» (2016: 55).

con la Especiería, un posible estrecho y, de la suma de todo ello, un mayor dominio imperial y evangelizador. Cortés supo descifrar prematuramente el significado y las implicaciones de controlar el Mar del Sur, lo que explica la trascendencia que tuvo para él —antes y después de la caída de Tenochtitlan— la exploración de sus aguas desde puertos novohispanos.

La primera representación que va a recibir el Mar del Sur en la escritura cortesiana estará condicionada por una motivación económica, basada principalmente en el rendimiento comercial que promete la línea de la costa del Pacífico mexicano. Según el testimonio de Cortés en su *Tercera relación*,

...todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las Indias han tenido por muy cierto que descubriendo por estas partes la Mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro y piedras y perlas preciosas y especería y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables. Y esto han afirmado y afirman también personas de letras y esperimentadas en la ciencia de la cosmografía (432).

La cita resulta significativa para entender las primeras expectativas formadas por Cortés sobre el Pacífico. América, y en concreto la Nueva España, aparece como una especie de base de operaciones para nuevos y «admirables» descubrimientos que tienen un cierto eco mítico-literario⁶. Una base de operaciones considerada ya por el extremeño como importante por su valor geopolítico, puesto que, como se expresará más abiertamente en la *Cuarta relación*, la Nueva España puede servir también como puente comercial entre Europa y las islas asiáticas de la Especiería.

Pero Cortés había aprendido de su conquista del imperio azteca que la mejor manera de llevar a cabo una política de expansión era sostenerla sobre una política previa de información-anexión. Para poner en marcha sus planes marítimos, era necesario recopilar la mayor cantidad de datos geográficos. Por eso nuestro autor, cuando envía a algunos españoles a reconocer las costas para encontrar los puertos «que mejor sirvieran a las actividades exploratorias y donde pudieran vertirse las experiencias marineras atlánticas» (Pinzón Ríos, 2015: 749), insiste en que le informen «muy particularmente de todo» (432) y en que le traigan «larga relación de la costa» (433). «Descubrir, conquistar y poblar» —tríada muy presente en los documentos de la época— significaba para Cortés *informar-dominar-expandir*.

⁶ Sobre la mitología de los conquistadores, sus fuentes y su trasfondo histórico e ideológico, véase la trilogía de Gil, 1989. Por su parte, Beatriz Aracil (2009: 18-22) ha estudiado de manera panorámica el proceso de creación de la imagen mítica, geográfica y literaria de América durante el período colonial.

En efecto, «en el siglo XVI la información era importante en tanto en cuanto abría nuevas perspectivas de expansión geopolítica y económica» (Valcárcel, 1997: 369). A la altura de 1522, el conquistador extremeño tenía tres focos de información sobre la vertiente novohispana del Mar del Sur, según lo expuesto en su *Tercera relación*: uno en Michoacán⁷, otro en el Istmo de Tehuantepec —en el hoy estado de Oaxaca—, y otro en Zacatula —en la desembocadura del río Balsas, frontera natural entre los actuales estados de Guerrero y Michoacán⁸.

Será precisamente en el puerto de Zacatula donde Cortés decidirá establecer su primer astillero, en el que iniciará, como él mismo informa hacia el final de la *Tercera*

⁷ «Como la cibdad de Temixtitán era tan prencipal y nombrada por todas estas partes, parece que vino a noticia de un señor de una muy grand provincia que está setenta leguas de Timixtitán que se dice Mechuacan cómo la había destruido y assolado. [...] Y por temor o por lo que a él le plugo inviome ciertos mensajeros, y de su parte me dijeron por los intérpretes de su lengua que su señor había sabido que nosotros éramos vasallos de un grand señor, y que si yo tuviese por bien, él y los suyos lo querían también ser y tener mucha amistad con nosotros. [...] Y como yo de poco acá tenía alguna noticia de la Mar del Sur, informéme también dellos si por su tierra podían ir allá, y ellos me respondieron que sí. Y roguéles que porque pudiese informar a Vuestra Majestad de la dicha mar y de su provincia, lleváse consigo dos españoles que les daría. Y ellos dijeron que les placía de muy buena voluntad, pero que para pasar al mar había de ser por tierra de un grand señor con quien ellos tenían guerra, y que a esta cabsa por agora no podían llegar a la mar. Estos mensajeros de Mechuacan estuvieron aquí conmigo tres o cuatro días, y delante dellos hice escaramuzar los de caballo para que allá lo contasen. Y habiéndoles dado ciertas joyas, a ellos y a los dos españoles despaché para la dicha provincia de Mechuacan» (430-431). Véanse los detalles que, siguiendo a Henry R. Wagner, ofrece Ángel Delgado de esta expedición en la nota 264 de su edición de la *Tercera relación*.

⁸ Las expediciones que manda Cortés a Tehuantepec y a Zacatula parten al mismo tiempo divididas en dos grupos: «Como en el capítulo antes deste he dicho, yo tenía, Muy Poderoso Señor, alguna noticia poco había de la otra Mar del Sur y sabía que por dos o tres partes estaba a doce y a trece y a catorce jornadas de aquí. Y estaba muy ufano porque me parecía que en la descubrir se hacía a Vuestra Majestad muy grande y señalado servicio [...]. Y con tal deseo y con que de mí pudiese Vuestra Majestad rescebir en esto muy singular y memorable servicio, despaché cuatro españoles, los dos por ciertas provincias y los otros dos por otras. E informados de las vías que habían de llevar y dándoles personas de nuestros amigos que los guiasen y fuesen con ellos, se partieron. Y yo les mandé que no parasen fasta llegar a la mar, y que en descubriéndola, tomasen la posesión real y corporalmente en nombre de Vuestra Majestad. Y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas por muchas y buenas provincias sin rescebir ningúnd estorbo, y llegaron a la mar y tomaron la posesión y en señal pusieron cruces en la costa della. Y dende a ciertos días se volvieron con la relación del dicho descubrimiento y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas personas de los naturales de la dicha mar y también me trujeron muy buena muestra de oro de minas que hallaron en algunas de aquellas provincias por donde pasaron, la cual con otras muestras de oro agora invió a Vuestra Majestad. Los otros dos españoles se detuvieron algo más porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte hasta llegar a la dicha mar, donde asimesmo tomaron la dicha posesión, y me trajeron larga relación de la costa» (432-433). Más tarde, Cortés enviaría a Pedro de Alvarado para pacificar el señorío de Tututepec, situado en la Mixteca de la costa y en conflicto con la provincia ya anexionada de Tehuantepec, territorios importantes por su ubicación y por la calidad de su tierra, «muy rica de oro de minas» (446).

relación, la construcción de dos carabelas y dos bergantines, «las carabelas para descubrir y los bergantines para seguir la costa» (447)⁹. Esta diferenciación entre «descubrir» y «seguir la costa» revela la minuciosidad y la ambición de su proyecto marítimo, cuyas motivaciones estimularán el conocimiento geográfico del territorio, tal como se demuestra en los resultados de las expediciones cortesianas a California que estudiaremos más adelante.

Cortés estaba convencido de que el control informativo y geográfico del Pacífico y de sus costas sería determinante para el dominio de América y del mundo. Es por ello que no solo se trata de descubrir, sino también de poblar, como él mismo escribe en su carta personal a Carlos V con la que enviaba su *Tercera relación*: «no solamente yo he descubierto la dicha mar, pero aun en cierta costa de ella tengo poblados doscientos y cincuenta españoles» («Carta de Hernán Cortés a Carlos V con la que enviaba su tercera *Relación*. Coyoacán, 15 de mayo de 1522», en Martínez, 1990: 231)¹⁰. Si consideramos todo lo que el conquistador sabe sobre el Mar del Sur hasta 1522 y todo lo que intuye, no es de extrañar el protagonismo central que adquiere el tema en la carta, al que le dedica el párrafo más extenso, ubicado justo antes de la despedida. Un párrafo que termina, solo unas líneas después de las ya citadas, con la *petitio* de súplica, la parte nuclear de la carta sobre la que el extremeño quiere llamar la atención: «Suplico a Vuestra Cesárea Majestad tenga por bien de le mandar oír, porque este negocio es de tanta importancia, que es mucha razón que Vuestra Alteza le tenga en más que a todo el resto de las Indias» (Martínez, 1990: 231).

1.1.2. «Cuarta relación» y documentos relacionados (1523-1524)

Se ha señalado muchas veces que la escritura cortesiana está traspasada por el principio de utilidad que suele caracterizar al género epistolar: nuestro autor escribe persiguiendo un fin que casi nunca es el de la información en sí misma, sino las

⁹ Estas no fueron las primeras embarcaciones construidas en el Pacífico americano. Antes, en 1517, Balboa había ordenado la construcción de cuatro bergantines en el istmo de Panamá y, el mismo año de 1522 —cuando Cortés concluye su *Tercera relación*—, Gil González Dávila y Pedrarias Dávila hicieron cuatro navíos con los que exploraron los litorales pacíficos panameños, costarricenses y nicaragüenses (León-Portilla, 1985: 32-33).

¹⁰ Esa «cierta costa» parece aludir a Zacatula, porque en la *Cuarta relación* Cortés asegura que «yo tenía y tengo una villa que se dice Çacatula que hay desde la dicha cibdad de Huicicila cient leguas, y allí tengo en astillero cuatro navíos para descubrir por la mar todo lo que a mí fuere posible y Dios Nuestro Señor fuere servido» (458). La población de Zacatula facilitaba el reconocimiento de las demás zonas costeras hasta entonces descubiertas y permitía un avance seguro por todo el litoral pacífico novohispano.

consecuencias de esa información (Cátedra, 1996: 34)¹¹. Buena prueba de ello es la súplica que acabamos de leer, cuyo objetivo era dirigir el interés del monarca al Mar del Sur e implicarlo en la empresa. El ruego surtió efecto y provocó la respuesta, un año después, de Carlos V, que en sus «Instrucciones a Hernán Cortés sobre tratamiento de los indios, cuestiones de gobierno y recaudo de la real hacienda. Valladolid, 26 de junio de 1523» se mostraba, además de interesado en todos los proyectos marítimos del conquistador, activo en la planificación de sus próximas actuaciones:

Y porque soy informado que en la costa abajo de esa tierra hay un estrecho para pasar del Mar del Norte a la Mar del Sur, e porque a nuestro servicio conviene mucho saberlo, yo os encargo y mando que luego con mucha diligencia procuréis de saber si hay el dicho estrecho y enviéis personas que lo busquen y os traigan larga y verdadera relación de lo que en ello hallaren, y continuamente me escribiréis y enviaréis larga relación de lo que en ello se hallare, porque como veis esto es cosa muy importante a nuestro servicio.

Asimismo soy informado que hacia la parte sur de esa tierra hay mar adentro en que hay grandes secretos y cosas de que Dios Nuestro Señor será muy servido y estos reinos acrecentados, yo vos mando y encargo que tengáis cuidado de enviar personas cuerdas y de experiencia para que los sepan y vean la manera dello e os traigan la relación larga y verdadera de lo que hallaren, la cual ansimismo me enviaréis continuamente todas las veces que me escribiéredes (Martínez, 1990: 271).

Que el monarca disponga de más fuentes internas de información —«soy informado»— que le permiten priorizar los objetivos de las próximas expediciones revela la popularidad del tema en la corte, «muy importante a nuestro servicio». Recibidas estas indicaciones, Cortés centrará sus esfuerzos en la búsqueda de un paso de comunicación interoceánica. A medida que se amplía el interés por el Mar del Sur, que cuenta ahora con el respaldo real y tiene ya una dimensión imperial, crece su presencia textual entre los documentos cortesianos. La *Cuarta relación*, fechada en 1524, es un buen ejemplo de ello. En ella se dedica un mayor espacio al Pacífico que en la relación anterior debido principalmente a tres razones: los avances que estaba logrando Cortés con algunas expediciones terrestres, los grandes planes navales que tenía proyectados en busca del estrecho y la necesidad de defender sus servicios.

En cuanto a las expediciones terrestres, cabe advertir en primer lugar cómo estas se impregnan de una imagen mítica del territorio. En 1523 Gonzalo de Sandoval fundó la ciudad de Colima después de haber conquistado parte de la región. Desde allí,

¹¹ Sobre los mecanismos retóricos de la escritura cortesiana y el particular manejo que se aprecia en ella de los recursos de la epístola, véanse, entre otros, los trabajos de Mignolo, 1982: 65-68; Pastor, 1983: 145-182; Delgado, 1993: 51-64; Valcárcel, 1997: 366-369 y Aracil, 2016: 83-94.

Sandoval trasladó a Cortés la relación que le habían hecho los señores de Cihuatán, un territorio costero situado al norte de Colima, sobre

...una isla toda poblada de mujeres sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres con los cuales ellas han aceso, y las que quedan preñadas si paren mujeres las guardan, y si hombres, los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas desta proviencía y que muchos dellos han ido allá y la han visto. Dícenme asimesmo que es muy rica de perlas y oro. Yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer dello larga relación a Vuestra Majestad (473-474).

Luis González Rodríguez ha identificado en este texto, «casi con certeza» (1985: 11), la primera alusión a Baja California. Sea como sea, lo más llamativo es la versión que ofrece —otra más en el Nuevo Mundo— del mito de las Amazonas, vinculadas ahora al Mar del Sur¹². El pragmatismo de Cortés, inclinado siempre a «saber la verdad» de lo desconocido a través de la experiencia directa y de pruebas testimoniales, le llevará a incorporar una cláusula sobre las Amazonas en su «Instrucción civil y militar a Francisco Cortés para la expedición de la costa de Colima», una expedición que parte a mediados de 1524 y que tiene como propósito afianzar los territorios de la región e informar extensamente sobre ellos. Dicha cláusula, que insta también a indagar en las riquezas de la zona, se expresa en los siguientes términos:

...porque soy informado que la costa abajo que confina con esta dicha villa hay muchas provincias muy pobladas de gente, donde se sabe que hay muchas riquezas; y que en cierta parte della hay una isleta poblada de mujeres, sin ningún varón, las cuales diz que tienen en la generación aquella manera que en las historias antiguas se escribe que tenían las Amazonas; y porque por saberse la verdad desto y de lo demás que hay en la dicha costa, Dios Nuestro Señor y Sus Majestades serán muy servidos, tomaréis veinte o veinte y cinco de los vecinos de la dicha villa y cincuenta o sesenta peones, que sean los más ballesteros y escopeteros, e con dos tiros de artillería que allá tenéis, para los cuales y para los ballesteros lleváis todo aparejo y munición; y con mucho concierto seguiréis el camino de la dicha costa abajo para saber el secreto de lo susodicho (Martínez, 1990: 311-312).

En la *Cuarta relación*, Cortés también informa puntualmente de los progresos que está logrando por tierra en lo relativo a los dos grandes asuntos que, como hemos visto más arriba, preocupaban a Carlos V: de un lado, la búsqueda de un estrecho que comunique el océano Atlántico con el Pacífico y, de otro, la expansión de la conquista de México hacia el sur, «en que hay grandes secretos y cosas», de acuerdo con las palabras del monarca.

¹² Para el estudio detallado de dicho mito en el Pacífico mexicano, remitimos al lector al apartado 5.1.1. del Capítulo V.

Para hacer frente a estas cuestiones, nuestro autor despachó, a principios de diciembre de 1523 —seis meses después de que Carlos V redactara sus «Instrucciones...»—, una expedición encabezada por Pedro de Alvarado en dirección a Guatemala siguiendo desde Oaxaca y Chiapas la ruta meridional del Pacífico. Una vez conquistado el reino de Guatemala, el propio Alvarado, en su relación del 11 de abril de 1524, trasladaría a Cortés las novedades sobre la búsqueda de un paso marítimo por tierra: «me han dicho que cinco jornadas adelante de una Ciudad muy grande, que está veinte jornadas de aquí, se acaba esta tierra y afirmase en ello; si así, certísimo tengo que es el estrecho» (Alvarado, 1913: 8-9).

Como complemento naval a esta expedición, Cortés dispuso otra liderada por Cristóbal de Olid que, en enero de 1524, salió desde las costas del golfo de México con «cierta armada de navíos» rumbo a las Hibueras, hacia lo que hoy es territorio hondureño:

...tenía cierta armada de navíos de que inviaba por capitán un Cristóbal Dolit, que pasó en mi compañía, para la inviar por la costa del norte a poblar la punta o cabo de Ybue-ras, que está sesenta leguas de la bahía de la Asunción, que es a barlovento de lo que llaman Yucatán la costa arriba de la Tierra Firme hacia el Darién, así porque tengo mucha información que aquella tierra es muy rica como porque hay opinión de muchos pilotos que por aquella bahía sale estrecho a la otra mar, que es la cosa que yo en este mundo más deseo topar por el gran servicio que se me representa que dello Vuestra Majestad rescebería (475-476).

El resultado de esta expedición es bien conocido: Olid se rebeló contra Cortés después de aliarse con Diego Velázquez y el conquistador extremeño decidió, en octubre de 1524, viajar él mismo a las Hibueras para castigar personalmente la insumisión, viaje que se describe por extenso en la *Quinta relación*. En cualquier caso, dejando a un lado estos contratiempos, el propósito de Cortés era averiguar el paso meridional de comunicación entre el Mar del Norte y el Mar del Sur y, para ello, diseñó, de manera simultánea y siguiendo la línea de los dos océanos, las expediciones de Alvarado y Olid, concebidas ambas dentro de su ambiciosa política en torno al Mar del Sur: «tengo por muy cierto, segúnd las nuevas y figuras de aquella tierra que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Alvarado y Cristóbal Dolid, si estrecho no los parte» (495)¹³.

¹³ El empeño de Cortés es tal en la búsqueda del estrecho que incluso complementa la expedición de Cristóbal de Olid con un reconocimiento costero de la bahía de la Ascensión: «los otros navíos más pequeños y el bergantín con el piloto mayor y un primo mío que se dice Diego Hurtado por capitán dellos vayan a correr toda la costa de la bahía de la Ascensión en demanda de aquel estrecho que se cree que en ella hay; y que estén allá fasta que ninguna cosa dejen por ver, y visto, se vuelvan donde el dicho capitán Cristóbal Dolid estuviere, y de allí con el uno de los navíos me hagan relación de lo que hallaren y lo que el dicho Cristóbal Dolid hubiese sabido de la tierra» (494).

La gran inteligencia geoestratégica de Cortés, apoyada en un conocimiento geográfico cada vez más exhaustivo del territorio, se manifiesta también en la organización de sus siguientes proyectos marítimos. Unos proyectos en los que la búsqueda del ansiado estrecho se interpreta en clave imperial, al permitir hacer realidad el objetivo colombino de conectar por el poniente Europa y Asia:

...como tengo continuo cuidado y siempre me ocupo en pensar todas las maneras que se puedan tener para poner en ejecución y efetur el deseo que yo al real servicio de Vuestra Majestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto sino el secreto de la costa que está por descubrir entre el río de Pánuco y la Florida, que es lo que descubrió el adelantado Juan Ponce de León, y de allí la costa de la dicha Florida por la parte del norte hasta llegar a Los Bacallaos, porque se tiene cierto que en aquella costa hay estrecho que pasa a la Mar del Sur, y si se hallase, segúnd cierta figura que yo tengo del paraje adonde está aquel archipiélago que descubrió Magallanes por mandado de Vuestra Alteza, parece que saldría muy cerca de allí, y siendo Dios Nuestro Señor muy servido que por allí se topase el dicho estrecho sería la navegación desde la Especería para estos reinos de Vuestra Majestad muy buena y muy breve, y tanto que sería las dos tercias partes menos que por donde agora se navega y sin ningún riesgo ni peligro de los navíos que fuesen y veniesen, porque irían siempre y vernían por reinos y señoríos de Vuestra Majestad, [...] he determinado de inviar tres carabelas y dos bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará más de diez mill pesos de oro, y juntar este servicio con los demás que he fecho porque le tengo por el mayor si, como digo, se halla el estrecho. Y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes y ricas tierras donde Vuestra Cesárea Majestad mucho se sirva y los reinos y señoríos de su real corona se ensanchen en mucha cantidad (509-510).

Decidido a peinar los dos extremos del continente americano, más adelante nos informa de la dimensión continental de su empresa, que consiste en explorar las costas atlánticas hacia el norte, hasta llegar a la «Tierra de los Bacalaos», en Terranova, y en navegar las costas pacíficas hacia el sur, hasta alcanzar el estrecho de Magallanes:

Asimismo pienso inviar los navíos que tengo hechos en la Mar del Sur, que, queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin del mes de julio deste año de quinientos y veinte y cuatro por la misma costa abajo en demanda del dicho estrecho, porque si le hay no se puede esconder a éstos por la mar del Sur y a los otros por la Mar del Norte, porque éstos del sur llevarán la costa hasta hallar el dicho estrecho o juntar la tierra con la que descubrió Magallanes, y los otros del norte, como he dicho, hasta la juntar con Los Bacallaos, así que por una parte y por otra no se deje de saber el secreto (511).

Aunque es cierto que estas navegaciones por uno y otro océano quedaron solo en proyecto (León-Portilla, 1985: 43), su planificación es una muestra de los grandísimos esfuerzos y recursos que dedicó el extremeño a su política de expansión naval, «pensada “en grande”» (Álvarez, 2016: 83). Las oportunidades que ofrecía el Pacífico para la Corona y para el propio Cortés justificaban, sin duda, el enorme despliegue. El conquistador conocía bien los resultados del viaje de circunnavegación de la Tierra de

Magallanes y Elcano, en el que, a lo largo de tres años —entre 1519 y 1522—, se había comprobado que la distancia a Asia desde España —y también desde América— era mayor de lo que se creía. Como ha advertido Ángel Delgado, «en ello veía Cortés la oportunidad de convertirse en el puente natural entre Europa y la Especiería, ganando así la Nueva España una nueva posición estratégica global [...] tanto si se descubría el estrecho entre ambos océanos como si no» (Cortés, 1993: 511; en nota 183).

Como vemos, en la *Cuarta relación* asistimos a una idea de «imperio universal»¹⁴ alentada por la expansión de la Nueva España en un sentido transoceánico e interoceánico. Tanto Carlos V como Cortés son ya plenamente conscientes de la trascendencia política del dominio del Mar del Sur, un dominio que empieza por la Nueva España y que, por eso mismo, repercute en la forma en la que el conquistador entiende el territorio novohispano: no como una mera colonia con rentabilidad comercial, sino como «la primera provincia del Imperio al otro lado del Océano» (Delgado, 1993: 35), piedra angular para establecer una verdadera monarquía universal¹⁵. La expansión por el Pacífico eleva los planes descubridores, conquistadores y colonizadores de Cortés a un ámbito planetario. Y en esos planes, los barcos tendrán un papel determinante como «brazo lejano del “imperio” [...]»; transportes que vehiculizan la expansión» (Rodríguez, 2018: 60):

...tengo por muy cierto que con ellos, siendo Dios Nuestro Señor servido, tengo de ser cabsa que Vuestra Sacra Majestad sea en estas partes señor de más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia. A El plega encaminarlo como El se sirva y Vuestra Cesárea Majestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto no le quedará a Vuestra Excelsitud más que hacer para ser monarca del mundo (500).

Dada la importancia de la navegación en el expansionismo europeo, Cortés basará su política en torno al Mar del Sur en el establecimiento de una red de puertos y astilleros que irán cambiando su emplazamiento según avance el conocimiento geográfico del territorio. La funcionalidad que demuestren esos puertos y astilleros en las

¹⁴ Víctor Frankl (1963) ha identificado en el pensamiento cortesiano dos tipos de imperio: el «imperio particular» y el «imperio universal». Aunque la aplicación de estos conceptos a las *Cartas de relación* resulta a veces controvertida, en el caso de la *Cuarta relación* la idea de «imperio universal» revela la magnitud que tuvo para Cortés el Mar del Sur.

¹⁵ Si nos situamos en el contexto político-conceptual del siglo XVI, esta denominación es más precisa que la de *imperio*, porque esta última, atendiendo a la reflexión que realiza Mario Hernández Sánchez-Barba sobre el pasaje de la *Segunda relación* en el que Cortés exhorta a Carlos V a *intitularse* emperador de las nuevas tierras, «es completamente extraña al pensamiento español, ya que estaba perfectamente asumido, desde la época de Alfonso X el Sabio, y en la época de la unidad nacional de los Reyes Católicos que en la Cristiandad sólo podía existir un emperador, que era el del Sacro Imperio» (Cortés, 1985: 80; en nota 7).

exploraciones previstas y la mayor o menor facilidad de su abastecimiento desde el interior serán los criterios que utilizará Cortés para encontrar las mejores plataformas navales. Así, por ejemplo, en la *Cuarta relación* se pone en duda la idoneidad del puerto de Zacatula —donde nuestro autor, recordemos, tenía una villa fundada y cuatro navíos en construcción—, por las dificultades de transportar hasta allí, desde los puertos del litoral atlántico, todos los materiales necesarios para la fabricación de embarcaciones:

Así por la relación pasada como por ésta he hecho a Vuestra Alteza minción de cuatro navíos que tengo comenzados a facer en la Mar del Sur. Y porque por haber mucho tiempo que se comenzaron le parecerá a Vuestra Real Alteza que yo he tenido algúnd descuido en no se haber acabado hasta agora, doy a Vuestra Sacra Majestad cuenta de la cabsa: y es que como la Mar del Sur, a lo menos aquella parte donde yo aquellos navíos hago, está de los puertos de la Mar del Norte donde todas las cosas que a esta Nueva España vienen se descargan docientas leguas y aun más y en parte de muy fragosos puertos de sierras y en otros muy grandes y caudales ríos, y como todas las cosas que para los dichos navíos son necesarias se hayan de llevar allí por no haber de otra parte donde se provean, háse llevado y llévase con mucha dificultad. Y aun sobrevino para esto que ya que yo tenía en una casa en el puerto donde los dichos navíos se hacen todo el adereszo que para ellos era menester de velas, cables, jarcia, clavazón, áncoras, pez, sebo, estopa, botamen, aceite y otras cosas, una noche se puso fuego y se quemó todo sin se aprovechar más de las áncoras [...]. Y certifico a Vuestra Cesárea Majestad que me cuestan hoy los navíos sin haberlos echado al agua más de ocho mill pesos de oro, sin otras cosas extraordinarias (499)¹⁶.

Este tono quejoso entronca con las necesidades de Cortés de defender sus servicios ante Carlos V, en un momento en el que era especialmente importante demostrar sus capacidades en el ejercicio del poder¹⁷ y reclamar el pago de esos servicios, al dejar de

¹⁶ Las malas rutas de comunicación entre Zacatula y las costas atlánticas impidieron el desarrollo del puerto, que finalmente sería trasladado a Acapulco a la vuelta de Cortés de las Hibueras por sus «más calidades para el propósito de la navegación» del Mar del Sur y por su ubicación geográfica, tal como escribe el propio conquistador a Francisco Cortés: «En lo que decís de la muda del pueblo, me parece que es muy bien que se mude al pueblo de Acapulco, porque en él hay más calidades para el propósito de la navegación de esa mar, que en otro ninguno; y aun estará en él más a propósito la contratación para esta cibdad e puertos de la costa del norte; y como esperamos, Dios Nuestro Señor es servido que se descubra la especiería por esa parte; pero paréceme que hasta que esos navíos vayan fuera de ahí, no es posible hacerse» («Carta de Hernán Cortés a Francisco Cortés dándole instrucciones e respuesta a sus consultas. 1524», en Martínez, 1990: 316-317). Sobre los puertos novohispanos vinculados a las exploraciones del Pacífico entre 1522 y 1565, véase Pinzón Ríos, 2015.

¹⁷ En la *Cuarta relación*, «la incursión de Francisco de Garay en sus territorios y las maquinaciones contra su persona en la Corte son hábilmente presentadas [...] como un obstáculo que amenaza con arruinar las vastas empresas marítimas y terrestres emprendidas cuyo objetivo es una expansión universal del imperio, y Cortés resalta la necesidad de continuar él al mando de las operaciones. Estas empresas le dan pie para introducir un elemento nuevo que es el financiero. La llegada de los contadores reales a México para fiscalizar los gastos de la conquista había dado una ocasión para nuevas acusaciones de malversación de fondos contra Cortés. Muy astutamente

ser el Mar del Sur una empresa personal y convertirse en una empresa de interés público (Martínez, 2017 [1990]: 229). El conquistador extremeño, en su *Cuarta relación*, aprovecha su discurso para responsabilizar económicamente al monarca e incidir en su imagen de vasallo ejemplar del rey y gobernante eficaz¹⁸. Son significativas, en este sentido, las últimas palabras que dedica Cortés al Mar del Sur en la *Cuarta relación*, orientadas a destacar, mediante una actitud explícita de sacrificio —recordemos que nuestro autor cumplía ya unas instrucciones—, ese *interés público* del Pacífico por encima de «otros provechos e intereses que por acá me estaban muy notorios»:

Certifico a Vuestra Majestad que, segúnd tengo información de tierras la costa de la Mar del Sur arriba, que inviando por ella estos navíos yo hobiera muy grandes intereses y aun Vuestra Majestad se sirviera, mas como yo sea informado del deseo que Vuestra Majestad tiene de saber el secreto deste estrecho y el gran servicio que en le descubrir su real corona rescibiría, deajo atrás todos los otros provechos e intereses que por acá me estaban muy notorios por seguir este otro camino. Nuestro Señor lo guíe como sea más servido, y Vuestra Majestad cumpla su deseo y yo asimismo cumpla mi deseo de servir (511-512).

1.1.3. «Quinta relación» y documentos relacionados (1526-1528)

Aunque son muchas las expediciones por el Mar del Sur anunciadas por Hernán Cortés entre 1522 y 1524, no es hasta octubre de 1527 cuando zarpa, desde Zihuatanejo, la primera de ellas capitaneada por Álvaro de Saavedra Cerón con rumbo a las Molucas. Sin embargo, esta expedición no fue exactamente la primera. Para poner a prueba los navíos que se iban a utilizar en ese viaje a las Molucas, Cortés los envió a lo largo de la costa norte de Zacatula hasta llegar al puerto de Santiago, en la provincia de Colima (León-Portilla, 2001: 41). De esta exploración se conserva una relación prácticamente desconocida que solo ha sido editada por Joaquín F. Pacheco, Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza (1870: 65-69; tomo XIV) y por Luis Romero Solano (1950: 135-140)¹⁹.

Pero volviendo a Álvaro de Saavedra Cerón, su expedición no estaba prevista: se organizó de urgencia a partir de una cédula real de junio de 1526 en la que Carlos V

a lo largo de la relación Cortés subraya los enormes gastos que ello le había supuesto, preparándose así la defensa contra esas acusaciones» (Delgado, 1993: 50).

¹⁸ A pesar de estar «harto gastado y empeñado por lo mucho que debo y he gastado en todas [...] las armadas que he fecho así por la tierra como por la mar» (510), Cortés asegura, en lo relativo a la búsqueda del estrecho, que «a mí no me faltará diligencia y buen recabdo y voluntad para lo trabajar» (511).

¹⁹ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 4.

encargaba a Cortés la búsqueda, con los navíos de Zacatula, de las armadas de García Jofre de Loaisa y Sebastián Caboto²⁰.

En la *Quinta relación*, fechada el 3 de septiembre de 1526, todavía no hay referencias a los preparativos de la expedición de Saavedra Cerón —habían transcurrido apenas tres meses desde la emisión de la cédula real—, pero sí se informa de que uno de los navíos perdidos de la armada de Loaisa, el patache «Santiago», había llegado a Tehuantepec:

...me llegó un mensajero de la Mar del Sur con una carta en que me hacían saber que en aquella costa, cerca de un pueblo que se dice Tecoantepeque, había llegado un navío que, según pareció por otra que se me trajo del capitán del dicho navío, la cual envié a Vuestra Majestad, es del armada que Vuestra Majestad Sacra mandó ir a las islas de Maluco con el capitán Loaysa. [...] a la hora despaché con mucha priesa una persona de recaudo para que fuese adonde el dicho navío llegó, y si el capitán dél luego se quisiese tornar, le diese todas las cosas necesarias a su camino sin le faltar nada y se informase dél de su camino y viaje muy complidamente, por manera que de todo trujese muy larga y particular relación para que yo la enviase a Vuestra Majestad porque por esta vía Vuestra Alteza fuese más brevemente informado. Y por si el navío trujese alguna necesidad de reparo, envié también un piloto para que lo trajese al puerto de Çacatula, donde yo tengo tres navíos muy a punto para se partir a descubrir (655-656)²¹.

²⁰ «...he visto que por vuestras cartas relaciones que habéis enviado, hacéis memoria de las cuatro carabelas o bergantines que teníades hechos y echados al agua en la costa del Mar del Sur, y como decís que las teníades hechas para el propósito de descubrimiento de la Especiería, por la gran confianza que yo tengo de vuestra voluntad para en las cosas de nuestro servicio y acrecentamiento de nuestra corona real, he acordado de encomendaros a vos este negocio. Por ende, yo os encargo y mando que luego que esta recibáis, con la diligencia e gran cuidado que el caso se requiere e vos soléis poner en las otras que son a vuestro cargo, deis orden como dos de las dichas carabelas, o una de ellas con el bergantín, o como mejor os pareciere que puede haber mejor recaudo, [...] vayan en demanda de las dichas islas de Maluco hasta hallar nuestras gentes que en ella están» («Cédula de Carlos V a Hernán Cortés en que le encarga prepare una armada para buscar las de García de Loaisa y Sebastián Caboto. Granada, 20 de junio de 1526», en Martínez, 1990: 375). Las armadas de García de Loaisa y Sebastián Caboto, que se hicieron a la vela en 1525 y 1526, respectivamente, tenían como destino, en efecto, las Molucas. Con ellas se continuaban las exploraciones iniciadas por Magallanes-Elcano —este último participó también en la expedición de Loaisa— y se intentaba consolidar la presencia española en las islas del sudeste asiático.

²¹ El puerto de Zacatula seguía siendo la punta de lanza de los proyectos marítimos de Cortés, pero, a partir de 1526, el extremeño empezó a considerar la zona de Tehuantepec como una de las mejores para establecer otros astilleros, puesto que su angostura facilitaba la comunicación de los dos océanos y el traslado de pertrechos a través del río Coatzacoalcos (Pinzón Ríos, 2015: 758). Los tres navíos de los que Cortés habla al final de la cita son los que finalmente emplearía Saavedra Cerón en el «primerísimo viaje de exploración desde costas mexicanas al corazón de Asia» (León-Portilla, 1985: 73). De las tres embarcaciones, «sólo una llega en marzo del año siguiente [1528] a la isla de Tidore, situada en el archipiélago oriental de las Molucas, en lo que hoy es Indonesia, y donde los españoles habían construido una fortaleza y mantenían dominación en pugna con los portugueses. Saavedra intentó regresar a Nueva España pero no lo consiguió aunque lo intentó dos veces [él mismo moriría en el segundo intento]. Los supervivientes regresaron a España en barcos portugueses» (Laorden, 2016: 88). Sobre los pormenores de esta expedición, véase Romero

Más allá de estos contratiempos, en la *Quinta relación* se acentúa aún más si cabe esa motivación de Cortés de trasladar a Asia sus planes de descubrimiento y, lo que resulta más revelador, su modelo de conquista. Nuestro autor ya no se centra en la búsqueda de un estrecho de comunicación con las islas de la Especiería, a las que ya no considera como meros enclaves comerciales. Ahora Cortés ve en el sudeste asiático la posibilidad de repetir y superar lo logrado en la conquista de México y, para ello, aboga por un dominio político-militar del territorio:

...yo pienso dar por aquí camino para la Especiería, que en cada un año Vuestra Majestad sepa lo que en toda aquella tierra se hiciere. Y si Vuestra Majestad fuere servido de me mandar conceder las mercedes que en cierta capitulación envié a suplicar se me hiciesen cerca deste descubrimiento, yo me ofresco a descubrir por aquí toda la Especiería y otras islas si hobiere cerca de Maluco y Melaca y la China, y aun de dar tal orden que Vuestra Majestad no haya la Especiería por vía de rescate, como la ha el rey de Portugal, sino que la tenga por cosa propia y los naturales de aquellas islas le reconozcan y sirvan como a su rey y señor natural. Porque yo me ofresco con el dicho aditamento de enviar a ellas tal armada o ir yo por mi persona por manera que las sojuzgue y pueble y faga en ellas fortalezas y las bastezca de pertrechos y artillería de tal manera que a todos los príncipes de aquellas partes y aun a otros se puedan defender (657).

La envergadura que tenía para el conquistador español esta empresa se puede valorar en su predisposición a liderarla —lo que efectivamente ocurrió a partir de la cédula real que hemos comentado— e incluso a «ir yo por mi persona». La conquista de la Nueva España y su integración dentro de una política expansiva de escala mundial revela un proyecto complejo, en el que las exploraciones por el Mar del Sur se interpretan dentro de esa «conciencia imperial» (Delgado, 1993: 34) a la que hemos hecho referencia, que demuestra la capacidad de Cortés de pensar según «conceptos de “Estado” o de “Reino”» y de actuar «como “político” en el sentido textual de la palabra» (Frankl, 1962: 49). No sorprende que algunos de los enemigos de Cortés aprovecharan sus escritos de acusación para mermar su poder en el Mar del Sur. El caso más llamativo es el del escribano Diego de Ocaña, que, en el contexto de las disputas por el poder en México durante el viaje a las Hibueras de nuestro autor entre el 12 de octubre de 1524 y el 19 de junio de 1526, escribe lo siguiente a la Casa de Contratación:

Con Su Majestad tiene concertado Hernando Cortés con ciertas mercedes que le han prometido, de descubrir en aquellas mares; y pues Su Majestad lo puede hacer sin ellas,

Solano, 1950 —el primer trabajo que, además de abordar el tema de manera específica, recopila los documentos relativos a la expedición—; León-Portilla, 1985: 47-75; González Rodríguez, 1985: 587-598; Ortuño Sánchez-Pedreño, 2004: 324-335 y Martínez, 2017 [1990]: 317-337. Aunque nuestra investigación está centrada en las expediciones al Mar del Sur realizadas en torno a las costas novohispanas, puede consultarse la documentación cortesiana asociada al viaje de Saavedra Cerón en el Capítulo II, Corpus, Documento 3, «Fuentes relacionadas». Ahí se detallan, además, las tres relaciones conservadas de esta expedición de socorro enviada por Cortés.

puede tornar a mandar ver si será bien hacello a su costa, y encargallo a quien pueda remover cada vez que fuese servido; porque algunos piensan aquí, según lo que han visto en tiempo pasado, que si Cortés lo va a hacer morirá con corona («Cartas de Diego de Ocaña contra Hernán Cortés. México, 31 de agosto y 9 de septiembre de 1526», en Martínez, 1990: 397)²².

1.2. Hernán Cortés consigue la capitulación real para «descubrir, conquistar y poblar» en el Mar del Sur: viaje a España y regreso (1528-1532)

Aunque Cortés había perdido en 1526 una buena parte del poder acumulado hasta su expedición a las Hibueras, ya hemos leído en la *Quinta relación* que el conquistador no solo no renunciaba a sus exploraciones por el Mar del Sur, sino que, además, insistía a Carlos V en que le mandara «conceder las mercedes que en cierta capitulación envié a suplicar se me hiciesen cerca deste descubrimiento» (657)²³.

Esta petición anticipaba ya la estrategia negociadora que iba a seguir el extremeño durante su estancia en España entre 1528 y 1530²⁴, en la que recibió el título de marqués del Valle de Oaxaca, el nombramiento de capitán general de la Nueva España, incluidas las provincias y costa del Mar del Sur²⁵, y la capitulación para «descubrir,

²² Como explica José Luis Martínez, después de volver de las Hibueras, Cortés «pasó dos años acosado por hostilidades e infortunios. [...] Ahora eran otros los que gobernaban, con torpeza y codicia; [...] Sus bienes habían sido saqueados y sus amigos maltratados y aun muertos por los oficiales durante su ausencia, había sido desposeído como gobernador y luego le quitarían sus cargos como capitán general y administrador de los indios; tenía sobre sí la amenaza del juicio de residencia aplazado, la impresión de sus *Cartas de relación* estaba prohibida, en Castilla había una nueva oleada de acusaciones contra él, sería desterrado de la ciudad de México; y si bien seguía teniendo amigos y partidarios fieles, sus enemigos ahora se multiplicaban» (2017 [1990]: 317-318).

²³ Esta capitulación no se conserva, pero Ángel Delgado comenta que «al parecer Cortés había encargado a fray Pedro de Melgarejo y Juan de Ribera, sus agentes en España, proponer un acuerdo entre el emperador y Cortés según el cual éste se comprometía a suministrar a las arcas reales doscientos mil pesos de oro en el plazo de año y medio. A cambio, Cortés buscaba la gobernación vitalicia de la Mar del Sur, con derecho a explorar las islas y un porcentaje de las ganancias en su explotación» (Cortés, 1993: 657; en nota 325).

²⁴ Para informarse personalmente de todo lo relativo a la Nueva España y «la forma que en todo se debe tener», en noviembre de 1525 Carlos V ordenó a Cortés que «vos partáis e vengáis ante mí, sin poner [...] ninguna dilación ni excusa» («Cédula de Carlos V a Hernán Cortés en que le ordena se traslade a España. Toledo, 24 de noviembre de 1525», en Martínez, 1990: 346). El viaje se dilataría hasta tres años más tarde, cuando el monarca, en una nueva cédula real, se reitera en la necesidad de que «os aderecéis para venir e vengáis en persona a nuestra Corte a nos informar de todo» («Cédula de Carlos V a Hernán Cortés en que le ordena se traslade a España a darle cuenta de su actuación. Madrid, 5 de abril de 1528», en Martínez, 1991: 12). Dos eran los grandes objetivos que se había fijado Cortés en su viaje a España: por una parte, defenderse de las acusaciones que le hacían sus enemigos en la Nueva España, demostrando su servicio y fidelidad a la Corona y buscando con ello un reconocimiento, y, por otra parte, concertar una capitulación real para descubrir en el Mar del Sur (González Rodríguez, 1985: 600).

²⁵ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 5.

conquistar y poblar cualesquier isla, tierras y provincias que hay en el Mar del Sur de la Nueva España» (Martínez, 1991: 78)²⁶.

En toda la documentación cortesiana estudiada hasta el presente apartado —y especialmente en la derivada de la estancia del conquistador en España reclamando mercedes— se puede identificar, como observa Beatriz Aracil, un «discurso en torno al poder» (2016: 166-167). La repetida presencia textual del Mar del Sur y su particular tratamiento muestran, entre otras motivaciones que hemos ido apuntando, la voluntad de Cortés de ejercer el dominio sobre sus aguas. Esa voluntad es significativa si consideramos la pérdida de mando que sufre nuestro autor a partir de 1526, cuando la Corona inicia la desconcentración de su poder —que se reflejará en la creación de la Real Audiencia de México en 1527— y limita sus facultades de gobierno con el propósito de convertir la Nueva España «en un nuevo Estado y no solo en su posesión» (Martínez, 2017 [1990]: 523).

No es difícil determinar, con lo visto hasta aquí y con lo que veremos en las expediciones que se organizarán por el Mar del Sur a partir de 1532, hasta qué punto, como ya señalábamos, el Pacífico suponía para Cortés una empresa mayor —y de mayor rendimiento político, militar, económico y personal— que la conquista del imperio azteca. De ello eran conscientes sus enemigos —recordemos las palabras de Diego de Ocaña— y también el propio Carlos V, que en una instrucción secreta enviada a la Audiencia en abril de 1528 ordenaba la asignación a la Corona de «la cabecera de Tehuantepeque; La cabecera de Totutepeque, en la costa del sur; [...] Acapulco y su tierra, donde se hacen los navíos del sur» y, en definitiva, de «todos los puertos de mar» que Cortés se había apropiado para sus proyectos navales («Instrucción secreta de Carlos V a la Audiencia sobre los pueblos que deben asignarse a la Corona. Madrid, 5 de abril de 1528», en Martínez, 1991: 13). El valor geoestratégico de estos territorios aseguraba el protagonismo de la Corona en la actividad marítima de la Nueva España, que prometía ser un eje clave para el desarrollo de la colonia y del proyecto imperial mismo de la monarquía española.

Volviendo a la capitulación que suscribe Cortés con la reina Juana el 27 de octubre de 1529, en ella se especifica que «podáis descubrir cualquier parte de tierra firme que

²⁶ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 6. En el Documento 7 se especifican las condiciones de gobierno asociadas a la capitulación: «guardando la dicha capitulación e capítulo que de suso va incorporada, por la presente es nuestra merced y voluntad que agora e de aquí adelante, para en toda vuestra vida, seáis nuestro gobernador de las dichas islas e tierras de suso declaradas, que así descubriéredes e pobláredes, e que hayáis e tengáis nuestra justicia civil e criminal en las ciudades, villas e lugares que en ellas hay pobladas e se poblaren de aquí adelante» (Martínez, 1991: 87).

hallasdes por la costa del sur hacia el poniente que no se faya hasta agora descubierta ni entre en límites y pasaje norte-sur de la tierra que está dada en gobernación a Pánfilo de Narváez e Nuño de Guzmán» (Martínez, 1991: 78). Algunas de las expediciones por el Mar del Sur estarán marcadas, sin embargo, por los conflictos de Cortés con la Audiencia, con el propio Nuño de Guzmán —que presidió la Primera Audiencia desde 1527 hasta 1530, cuando se crea la Segunda Audiencia— y, como se verá más adelante, con el primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza.

Con la vuelta de Cortés a la Nueva España en julio de 1530, la presencia del conquistador no era para la Segunda Audiencia «un peligro pero sí una incomodidad» por la autoridad que aún conservaba, y la solución para echarle a un lado fue invitarlo a que continuara sus exploraciones por el Mar del Sur (Martínez, 2017 [1990]: 460). No obstante, desde su desembarco en costas novohispanas, Cortés recibirá malas noticias de lo que había sucedido durante su ausencia con los cinco navíos que había dejado en construcción en Tehuantepec. En una carta que envía a Carlos V desde Texcoco en octubre de 1530, inculpa a los oidores de la Primera Audiencia de obstruir sus proyectos en el Mar del Sur. Como trata de recalcar Cortés al defender su empresa como un servicio real y divino, esto no solo obstaculiza su deseo de «emplear mi persona en este descubrimiento»: también «se ha estorbado de servir a Dios y a Vuestra Majestad»:

Ya Vuestra Majestad sabe cómo al tiempo que yo me partí para esos reinos, dejé en la costa del sur cuatro navíos casi acabados para enviar en seguimiento de los que Vuestra Majestad me mandó que enviase al Maluco, y después se hizo otro que fueron cinco, y estaban muy a punto con todas las cosas necesarias para seguir el dicho viaje [...]. Llegados los dichos oidores, quitaron la persona que yo dejé para entender en los dichos navíos, y le trajeron preso a esta ciudad, y quitaron los pueblos que entendían en la obra de ellos, y la suspendieron, por manera que todas las jarcias y otras cosas que estaban para los dichos navíos, se robaron y las llevó quien quiso, y los navíos están casi perdidos, y los maestros estuvieron cerca de un año sin hacer nada; [...] toda la obra cesó, y no sé si aprovechará la que estaba hecha, porque está muy dañada y destruida, y robada toda la jarcia, como dicho tengo, y los maestros idos por muchas partes, donde demás del interés de Vuestra Majestad, que no es poco, a mí me destruyeron más de veinte mil castellanos que tenía gastados en la obra y aparejos de los dichos cinco navíos, todo a fin que no pareciese servicio mío, y en verdad que esto he sentido más que toda la otra hacienda que me han destruido, que pasa de trescientos mil castellanos, por lo que se ha estorbado de servir a Dios y a Vuestra Majestad con aquella armada; y por lo que yo conocí del deseo que Vuestra Majestad tiene de saber el secreto de estas partes, y porque el que yo traía de emplear mi persona en este descubrimiento, plega a Dios que no permita que el demonio dé ya más estorbos en esta obra («Carta de Hernán Cortés a Carlos V: conflictos con la Audiencia; problemas en Oaxaca; sus acompañantes

mueren de hambre en Tezcoco; le impiden la construcción de navíos para la Mar del Sur. Tezcoco, 10 de octubre de 1530», en Martínez, 1991: 152)²⁷.

Respecto a las dificultades financieras que introduce Cortés en esta carta y que ya había sacado a colación en su *Cuarta relación*, en la capitulación acordada con la reina Juana el conquistador español aceptaba la condición de disfrutar de la doceava parte de lo descubierto, pero a cambio se comprometía con la Corona a llevar a cabo sus empresas marítimas a su «costa y mención sin que en ningún tiempo, seamos obligados a vos pagar los gastos» (Martínez, 1991: 78).

Si a esta obligación de Cortés de costear sus proyectos en el Pacífico le añadimos los diferentes impedimentos que puso la Primera Audiencia para frustrar sus planes, es fácil imaginar la situación tan precaria en la que quedaron los propósitos de Cortés para el Mar del Sur durante 1530 y 1531. No obstante, este último año supone un punto de inflexión en los intereses del extremeño en el Pacífico: la reina Juana, a través de una cédula que remite a la Segunda Audiencia, ordena al conquistador comenzar a hacer una armada en el plazo de un año para que, en el término de dos años, esté preparada para hacerse a la vela²⁸.

Siguiendo este mandato, Cortés inicia a finales de 1531 los trabajos para relanzar sus expediciones. En abril de 1532 sabemos, por medio de una carta que remite la Audiencia a la Corona, que el extremeño dispone ya de una carabela en Tehuantepec y de dos bergantines en Acapulco²⁹. En esa misma carta, el fiscal de la Audiencia reclama

²⁷ En este mismo documento Cortés se queja también del presidente de la Primera Audiencia, Nuño de Guzmán, que desoye su nombramiento como capitán general: «También Nuño de Guzmán, presidente de esta audiencia, vista la provisión que Su Majestad me mandó dar de su capitán general en esta Nueva España, que la tuvo en su poder muchos días, porque la tomó a la persona con quien yo la envíe desde Castilla, como tomaba todas otras, y cartas que de aquellos reinos a esta Nueva España venían, sin autoridad alguna, ni poder de Vuestra Majestad, hizo mucha gente y ha ido por muchas provincias que yo tenía vistas y andadas, y algunas de ellas muy pacíficas, y halas robado y alborotado» (Martínez, 1991: 151).

²⁸ Véase la «Cédula de la reina Juana para que Hernán Cortés inicie la construcción de la armada para la expedición a la Mar del Sur. Devolución de las multas por juego. 1531», en Martínez, 1991: 282-283. Con el objetivo de ayudar a Cortés a restablecerse, la reina Juana escribe unos meses después otra cédula dirigida a la Audiencia para que se le devuelva al conquistador la artillería que «se ha deshecho e está en poder de algunas personas» («Cédula de la reina Juana a la Audiencia de Nueva España en que ordena proveer a Hernán Cortés de la artillería necesaria para la Mar del Sur. Medina del Campo, 29 de febrero de 1532», en Martínez, 1991: 284).

²⁹ Véase la «Carta a la emperatriz, de la Audiencia de México, acerca de los *tamemes* que cargó el marqués, la cuestión de la bula y la cuenta de los vasallos (fragmentos). México, 19 de abril de 1532», en Martínez, 1991: 294-295. El gran sentido geoestratégico de Cortés le lleva no solo a buscar las mejores plataformas navales y abandonar las peores, sino también a complementarlas para diseñar, como hemos señalado, un completo sistema de puertos y astilleros que facilite sus actividades marítimas.

los navíos para Carlos V y se denuncia a Cortés de infringir unas ordenanzas por haber utilizado a indios tamemes en el traslado de todos los pertrechos necesarios para abastecer los puertos y construir los navíos³⁰.

A pesar del requerimiento que le había hecho la reina Juana, Cortés continuaba sufriendo numerosas trabas. Decepcionado por no ver correspondidos los esfuerzos y los recursos que dedica al Mar del Sur, el extremeño escribe, notoriamente molesto, una carta a Carlos V el 20 de abril de 1532 en la que resume todos los obstáculos que ha tenido que sortear desde su regreso a la Nueva España. En ella, además, defiende sus actuaciones en lo concerniente a las exploraciones por el Pacífico y aclara que son cuatro —dos en Tehuantepec y otros dos en Acapulco— los navíos que tiene listos para navegar. La carta —encuadrada dentro de los escritos en los que el conquistador enfatiza su imagen de vasallo leal pero agravado³¹— ayuda a entender las circunstancias en las que Cortés pone en marcha sus expediciones, unas circunstancias que incluso le dan pie para recordarle al rey quién ha cumplido su obligación y quién la ha incumplido faltando a la integridad que se le espera:

...el conocer yo tanta voluntad en Vuestra Majestad de saber los secretos de esta Mar del Sur, y aun tener yo por cierto cuánto de ello se podría servir, me ha hecho sacar fuerzas y empeñarme para dar prisa en esta armada, mas el ver los impedimentos y estorbos que en todo se me ponen, me hace entibiar y creer que yo me engañé, y que Vuestra Majestad no ha tenido tanta voluntad de esto cuanta yo pensé («Capítulo de carta de Hernán Cortés a Carlos V: no se le deja servir como capitán general; Nuño de Guzmán atropelló a Luis de Castilla; impedimentos para continuar exploraciones en la Mar del Sur. México, 20 de abril de 1532», en Martínez, 1991: 298-299).

1.3. Las cuatro expediciones cortesianas al Mar del Sur (1532-1540)

1.3.1. Diego Hurtado de Mendoza al frente de la primera expedición (1532)

A pesar de las múltiples dificultades y del descontento con el monarca, los proyectos de Cortés, lejos de *entibiarse*, lograron al fin materializarse. Desde su regreso a la

³⁰ Esta denuncia sería desestimada por la reina Juana al concluir que «él hizo cargar los dichos indios en nuestro nombre y para en nuestro servicio y no para sus intereses, y eran de sus vasallos, e habiéndolos primero pagado» («Cédula de la reina Juana a la Audiencia de Nueva España para que se suspenda la sentencia contra Hernán Cortés por haber cargado indios. Segovia, 17 de octubre de 1532», en Martínez, 1991: 328). Sobre el asunto de los tamemes como porteadores en relación a las ordenanzas sobre el tratamiento de los indios que Carlos V había emitido el 4 de diciembre de 1528 a la Audiencia de México y a las autoridades eclesiásticas, véase Martínez, 2017 [1990]: 463-464.

³¹ Beatriz Aracil (2016: 136-142) ha estudiado en la escritura cortesiana dirigida al rey la evolución de nuestro autor de «leal consejero» a «molesto litigante».

Nueva España en 1530, el extremeño había dejado en un segundo plano sus objetivos asiáticos, sabedor durante su viaje a España de que Carlos V había cedido las Molucas a Portugal³². Ahora su interés estaba dirigido a las costas septentrionales del Pacífico mexicano, donde —recordemos— los señores de Ciguatán, en el norte de Colima, ubicaban «una isla toda poblada de mujeres sin varón ninguno [...] muy rica de perlas y oro» (473-474).

Con estos antecedentes, el 30 de junio de 1532 nuestro autor despachó desde el puerto de Acapulco su primera expedición al mando de Diego Hurtado de Mendoza³³. Aunque no se tiene constancia de ninguna relación del viaje, se conservan las «Instrucciones que dio Hernán Cortés a Diego Hurtado de Mendoza para el cumplimiento de su viaje a la Mar del Sur (c. mayo de 1532)»³⁴, en las que el marqués del Valle, además de poner mucho cuidado en aclarar escrupulosamente todo lo que tenía que hacer la armada (derrotero, aprovisionamiento, organización de la tripulación, comportamiento, etc.), insiste varias veces en la importancia de la expedición como medio para recopilar la mayor cantidad de información posible, ya sea esta de carácter geográfico³⁵, etnográfico³⁶ o incluso astronómico³⁷.

³² A propósito del conflicto entre España y Portugal por situar la línea de demarcación entre las zonas orientales de expansión castellana y las de expansión portuguesa, Miguel Pino Abad explica que, en 1526, «con ocasión de la boda entre Carlos e Isabel de Portugal, ambos monarcas acordaron que España se quedaría con las bautizadas como Filipinas, coincidiendo con el nacimiento del príncipe Felipe, mientras que Portugal recibiría las Molucas. La pugna por estas islas se tornó violenta desde 1527, en lo que se ha llamado “la primera guerra colonial de la historia moderna”» (2014: 28).

³³ Sobre esta expedición, véase Portillo, 1982: 145-152; León-Portilla, 1985: 87-93; González Rodríguez, 1985: 605-614; Ortuño Sánchez-Pedreño, 2004: 341-346; Mira Caballos, 2009 y Martínez, 2017 [1990]: 464-466. Este Diego Hurtado de Mendoza, primo de Cortés, es el mismo al que el conquistador encargó, en la *Cuarta relación*, un reconocimiento costero de la bahía de la Ascensión en busca del estrecho.

³⁴ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 8.

³⁵ «...siguiréis la costa del norte de la dicha tierra [...] viendo los puertos y entradas della, e haciéndoles asentar las figuras que los pilotos han de hacer con toda la manera y señas dellos, y en el paraje en que están, para que cuando vaya armada gruesa tengáis sabido donde pueden surgir, y las recuestas que hay en la costa, y todos los más secretos que pudiéredes saber della» (Martínez, 1991: 303).

³⁶ «...siguiréis la dicha costa hasta cien o ciento e cincuenta leguas, entrando siempre por todos los puertos y ríos que por ella hobiere, y tomado la posesión, como dicho es, e informándoos muy particularmente de todas las calidades de la tierra e gente della, y todas las costumbres, leyes o ritos que tuvieren, por manera que de toda traigáis muy particular e larga relación» (Martínez, 1991: 304). Cortés ofrece en estas instrucciones una particular imagen del indígena que espera encontrar en la expedición de Hurtado de Mendoza, imagen que estudiaremos en el Capítulo V.

³⁷ «...llevaréis mucho cuidado, e así lo amonestaréis a los pilotos e a las otras gentes, de mirar a las mañanas y tardes cuando sale y se pone el sol» (Martínez, 1991: 301).

Con el viaje de Mendoza, Cortés pretendía obtener toda esa información de las costas situadas al norte de la Nueva España. Si atendemos al impacto que seguramente tuvieron en él, desde 1523, las noticias acerca de la rica isla de las amazonas —localizada, como ya hemos dicho, al norte de Colima—, no es de extrañar que el conquistador, en sus instrucciones, concentre el interés de la ruta de navegación «delante de la dicha villa de Colima», más allá de las fronteras de la Nueva Galicia, «hasta pasar los límites a donde llegó Nuño de Guzmán» (Martínez, 1991: 303).

Siguiendo esta derrota, la expedición de Hurtado de Mendoza —formada por dos navíos, el San Marcos y el San Miguel³⁸— ascendió la costa de Colima y Jalisco hasta llegar al puerto actual de San Blas, en Nayarit³⁹. La exploración siguió hasta descubrir las islas Marías, localizadas enfrente de las costas nayaritenses. Posteriormente, a la altura de Culiacán, tomaron tierra para avituallarse y entraron en un brazo de mar, que puede ser la ensenada del Pabellón o la bahía de Altata (Martínez, 2017 [1990]: 465). Con gran parte de la tripulación enferma debido a la falta de bastimentos y a la dificultad de hallar alimento en las costas, el capitán decidió mandar de regreso a la mayoría de la tripulación para seguir él, con el otro navío y con la gente más sana, el reconocimiento de las costas occidentales del norte de la Nueva España⁴⁰. A partir de aquí, según el testimonio de Bernal Díaz del Castillo en el Capítulo CC de su *Historia*

³⁸ Aunque en la carta a Carlos V del 20 de abril de 1532 Cortés afirmaba tener cuatro navíos «a punto de navegar» («Capítulo de carta de Hernán Cortés a Carlos V: no se le deja servir como capitán general; Nuño de Guzmán atropelló a Luis de Castilla; impedimentos para continuar exploraciones en la Mar del Sur. México, 20 de abril de 1532», en Martínez, 1991: 298), José Luis Martínez (2017 [1990]: 465) asegura que, en realidad, no estaban listos, de ahí que el conquistador empleara el San Marcos y el San Miguel, dos naves que había comprado en noviembre de 1531 a Juan Rodríguez de Villafuerte. Esteban Mira Caballos ofrece sobre esta compra la versión de Nuño de Guzmán, que afirmaba que «aquellos barcos eran de su propiedad y, mientras conquistaba Nueva Galicia, unos oidores se los confiscaron injustamente y se los vendieron a Villafuerte, quien a su vez los traspasó a Hernán Cortés» (2009: 106). Sobre el registro de los tripulantes que participaron en la expedición de Hurtado de Mendoza, véase el «Alarde de la gente que llevó Diego Hurtado de Mendoza, 26 de mayo de 1532», en Mira Caballos, 2009: 112-114.

³⁹ Francisco López de Gómara, en el Capítulo CXCVII de su *Historia de la conquista de México*, informa de que en este puerto la expedición intentó proveerse de agua, pero «Nuño de Guzmán, que gobernaba aquella tierra, envió gente que les defendiese la entrada, por ser de Cortés, o porque nadie entrase en su jurisdicción sin su licencia» (2007: 373).

⁴⁰ Para la reconstrucción del viaje es fundamental la consulta de la «Información sobre la expedición de Diego Hurtado de Mendoza. 1533», documento editado por Esteban Mira Caballos, 2009: 115-123. En esta información no se habla de un motín a bordo como causa de la división de la expedición, tal como han afirmado la mayoría de los investigadores sobre el tema, que siguen los testimonios de Francisco López de Gómara, Antonio de Herrera y Tordesillas y Bernal Díaz del Castillo (véase el Capítulo II, Corpus, Documento 8, «La expedición de Diego Hurtado de Mendoza en la historiografía»). Es por ello que Mira Caballos es de los pocos que señala —y creemos que acertadamente— que «no parece que se tratase exactamente de un motín, pues hubo un diálogo entre todas las partes y se llegó a un acuerdo más o menos consensuado» (2009: 110-111).

verdadera de la conquista de la Nueva España, «el Diego Hurtado corrió siempre la costa, y nunca se oyó decir más dél ni del navío, ni jamás pareció» (1985: 392)⁴¹.

Los cuarenta tripulantes que emprendieron el viaje de vuelta no tuvieron mejor suerte. Llegados a Culiacán, desembarcaron los veinte más sanos para abastecerse de alimentos pero, tras cuarenta días de andadura, arribaron a la costa de Jalisco, donde Nuño de Guzmán, enfrentado a Cortés por los límites de la jurisdicción de la Nueva Galicia, los apresó y los procesó absurdamente por haber desembarcado ilegalmente en sus costas (Mira Caballos, 2009: 111). Los veinte restantes continuaron navegando hasta que una tormenta dio al través con el navío en Jalisco, en la bahía de Banderas:

...allí se deshizo y quebró el dicho navío y se dejaron allí las dichas armas y ropa y se metieron la tierra adentro para seguir su camino y al cabo de tres días que caminaban salieron a ella los naturales de la tierra con sus arcos y flechas en unas sabanas. Y como

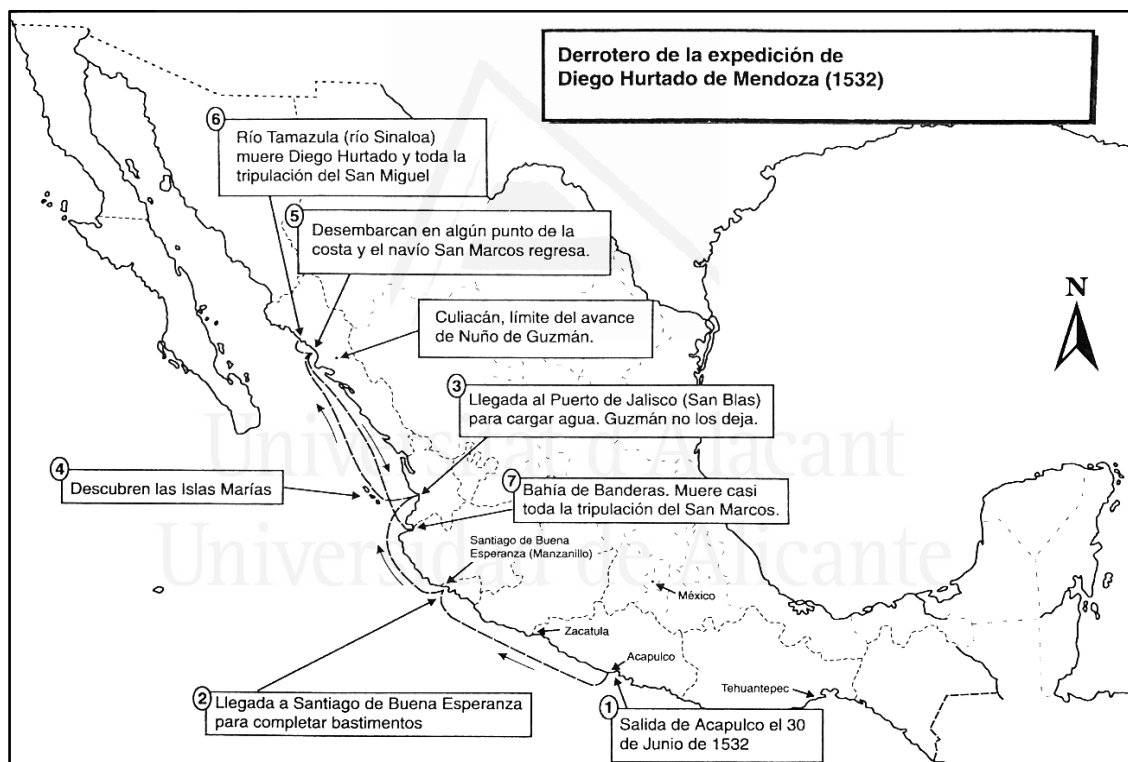


Fig. 1. Derrotero de la expedición de Diego Hurtado de Mendoza (1532). Extraído de Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 36.

⁴¹ En la «Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia» se dice que Diego Hurtado de Mendoza murió en Sinaloa, en el río Tamazula: «Matáronle desta manera, que él llegó a la boca del río e traía necesidad de bastimento, y salió del bergantín con la gente que llevaba en él, que sería hasta quince o veinte hombres, e siguió el río arriba porque halló señales de indios en la costa, e por el rastro de los indios vino a sus pueblos, e como venían ganosos de comer e de reposar en tierra, descuidáronse en estar apercebidos, y en aquella noche que dormieron en tierra, los indios dieron sobre ellos e matáronlos, que no quedó ninguno» (García Icazbalceta, 1866: 297).

los dichos españoles iban flacos y enfermos y desarmados mataron los dichos indios diecisiete de ellos y los tres que escaparon a cabo de diez días fueron a dar a un pueblo de paz que se dice Ciguatlán que es en tierra de Colima y de allí acordaron que fuese uno de los tres españoles a decir y hacer saber a Nuño de Guzmán lo que pasaba y para que fuesen a poner en cobro las armas y ropa que habían dejado a donde dieron con el dicho navío al través. El cual fue y se lo contó e hizo saber el dicho Nuño de Guzmán envió por las armas y ropa y lo trajeron todo a su poder y aunque después algunas personas cuyas eran las armas y ropa fueron por ello y se lo pidieron nunca se lo quiso dar y se quedó con todo ello («Información sobre la expedición de Diego Hurtado de Mendoza. 1533», en Mira Caballos, 2009: 116).

Cortés culpó del fracaso de esta expedición a la Audiencia, que le había impedido utilizar indios tamemes para abastecer los puertos —como vimos en el apartado anterior—, de manera que los navíos «se hicieron a la vela no tan bien proveídos como era necesario, sino como pudieron, según la poca ayuda que acá se me dio» («Carta de Hernán Cortés al emperador Carlos V sobre el despacho de navíos para la exploración del Mar del Sur. Tehuantepec, 25 de enero de 1533», en Martínez, 1992: 15)⁴². Fuera como fuese, el descalabro sufrido por esta primera expedición, con la que Cortés apenas logró obtener la información que pretendía en las instrucciones dadas a Hurtado de Mendoza, tampoco consiguió detener su programa de exploraciones por el Mar del Sur.

1.3.2. *Diego Becerra y Hernando de Grijalva al frente de la segunda expedición (1533-1534). Conflictos con Nuño de Guzmán*

Sobre la insistencia casi obsesiva de Hernán Cortés con el Pacífico, José Luis Martínez escribió que «una especie de compulsión interna parecía exigirle el acometer grandes empresas, como ésta de la exploración de las costas del Mar del Sur, que hacía a costa suya, con enormes gastos, conflictos y mortificaciones personales» (2017 [1990]: 467). De todas estas dificultades el conquistador sigue dando cuenta a la Corona en su «Carta al Consejo de Indias, exponiéndole agravios y quejas. Tehuantepec, 25 de enero de 1533», en la que llega a afirmar que «si hubiese hacer relación de todos los agravios que acá me hacen, y poco remedio que de allá se me provee, aunque llevase tantos pliegos cuantas leguas ha de caminar serían pocos» (Martínez, 1992: 18).

A pesar del tono desencantado y poco amistoso de los documentos cortesianos fechados durante estos años, el extremeño nos informa en esta última carta de que está en

⁴² Como ha puntualizado Mira Caballos (2009: 109), el problema de esta expedición no estaba solo en el aprovisionamiento, sino también en el tonelaje de las embarcaciones. Al ser muy escasa su capacidad de carga —eran dos pequeños bergantines—, transportaban pocos tripulantes y pocas provisiones, lo que exigía la realización de continuas escalas que, por conflictos de jurisdicción o por conflictos con los indígenas, resultaban peligrosas.

Tehuantepec encargándose de los preparativos de la próxima expedición⁴³. En la «Carta a su pariente y procurador *ad litem*, el licenciado Francisco Núñez, acerca de los negocios del conquistador. Puerto de Santiago en la Mar del Sur, 20 de junio de 1533» da detalles sobre su estancia en Tehuantepec y apunta que lleva instalado cinco meses en sus astilleros «sin quitarme de sobre la obra [...] porque no hubiese el mal recabdo que de los otros que despaché» (Martínez, 1992: 34).

Entregado por completo a su empresa naval, Cortés no quería que se repitiesen los errores de su primera expedición y, para ello, organiza la segunda concienzudamente, supervisando él mismo la construcción y el abastecimiento de los navíos sin escatimar en gastos, como le hace saber a Francisco Núñez⁴⁴:

...está la obra en término que, sin ninguna dubda, placiendo a Nuestro Señor, se harán a la vela estos navíos, a más tardar mediado agosto, y aunque me cuesta enviarlos más de treinta mil castellanos, demás del mucho trabajo de mi persona, quedo satisfecho porque salen ahora dos navíos e uno de más de noventa toneles machos y el otro cerca de setenta, los más recios y de mejor clavazón e madera que pudieran salir de Castilla, con mucho bizcocho de Castilla hecho en México y traído de allí a la Vera Cruz, que sólo el traello cuesta mil castellanos hasta allí [...] y mucho vino e vinagre e aceite e quesos e carne e pescado, e un par de pilotos, que el uno dellos no se puede mejorar en el mundo, y la mejor gente de mar que puede haber en levante, e mucha artillería e munición e jarcia e gente de guerra e todos oficios de navíos e herreros doblados e

⁴³ En la «Carta de Hernán Cortés al emperador Carlos V sobre el despacho de navíos para la exploración del Mar del Sur. Tehuantepec, 25 de enero de 1533» se repite esta misma información —nótese que los dos documentos se escriben el mismo día—. En las dos cartas se expresa también la esperanza de Cortés de tener buenas noticias del navío perdido de Diego Hurtado de Mendoza, «del que aguardo nueva de él muy en breve» (Martínez, 1992: 16).

⁴⁴ Sobre las cuentas de gastos de esta segunda expedición, véase «Cuenta de lo que ha gastado el marqués del Valle con los oficiales, marineros y gente de guerra de la armada que salió a descubrir en la Mar del Sur, desde el puerto de Santiago, en que fue por capitán Diego Becerra (c. 1534)», en Martínez, 1992: 110-119. No se escatimó en gastos pero tampoco en esfuerzos, porque Cortés, desde Tehuantepec, «había organizado el aprovisionamiento de una manera que hoy parece muy complicada, pero que entonces era la única posible. De Veracruz, adonde podía llegar la mayor parte de lo que requería, lo transportaba a Coatzacoalcos por mar; en este último puerto se pasaba la carga a canoas y remontaban el río de este nombre hasta cerca de su nacimiento, hacia Tecolotepec, en el Estado de Veracruz, situado alrededor del tercio superior del istmo de Tehuantepec. Desde allí hasta el puerto de Tehuantepec, distancia que Cortés calcula en veinte leguas —algo más de cien kilómetros—, el transporte tenía que hacerse forzosamente en tame-mes, ya que solo existían veredas y las bestias de carga aún no se propagaban. Los viajes de Cortés mismo y de sus servidores debían hacerse, de la ciudad de México a Cuernavaca, a caballo en dos o tres jornadas; de Cuernavaca a Acapulco en siete u ocho jornadas; y de allí se movían por mar, al sur hacia Tehuantepec y al norte hacia Zihuatanejo o Santiago de Buena Esperanza o Salagua, en Colima, que eran sus puertos de apoyo» (Martínez, 2017 [1990]: 467). Al respecto, la reina Juana se pronunció de nuevo sobre el problema de los tamemes y escribió su «Cédula a la Audiencia de la Nueva España para que se encuentre una solución que evite que los indios carguen los bastimentos para la expedición del Mar del Sur. Madrid, 16 de febrero de 1533», en Martínez, 1992: 27.

boticario e botica, todo muy bueno e tan cumplido que ternán todo bastimento para más de año y medio (Martínez, 1992: 35-36).

A medida que va adquiriendo experiencia en el Pacífico, Cortés va *profesionalizando* cada vez más sus expediciones: esta segunda armada, además de contar con unos navíos más sofisticados y mejor proveídos, diseñados específicamente para ir a descubrir, está integrada por una tripulación de garantías, con amplios —y, al parecer, contrastados— conocimientos náuticos.

Conviene no olvidar, en este punto, que los intereses del conquistador español en el Mar del Sur estaban vinculados en buena medida a ese «discurso en torno al poder» ya citado, con evidentes implicaciones económicas. El memorial que, hacia julio de 1533, presenta Juan de Ribera en nombre de Cortés al Consejo de Indias es bastante elocuente en este sentido. En él se exponen todos los servicios que el extremeño ha hecho en el Mar del Sur y los que se propone hacer, entre los que destaca la navegación a la Especiería —objetivo que vuelve a retomar— y la organización, en un plazo de seis años que empieza a contar desde el viaje de Hurtado de Mendoza en 1532, de todas las expediciones que sean necesarias para cumplir con sus planes marítimos. Estos compromisos de Cortés exigen una remuneración nada desdeñable. Nuestro autor solicita, entre otras cosas, la décima parte del «oro, plata, perlas, piedras e otros metales e derechos cualesquier» de las tierras que se encontraran en el Mar del Sur; si descubre tres islas, que «le haga merced de la una de las dichas tres islas cual él escogiere para que sea suya»; que, «habiendo siempre respeto al buen tratamiento en conversión de los indios [...] no vaya a las dichas tierras e islas ningunas armadas ni navíos ni gente alguna, salvo los que él enviare»; que le haga merced, de por vida, de la gobernación de todo lo que se descubra; y que, entre muchos más privilegios, los gastos

...se los mande pagar de las rentas que en la dicha Mar del Sur le pertenecieron, porque los gastos y expensas que el dicho Hernando Cortés ha fecho e hará en el dicho descubrimiento, aunque son e serán muy grandes y excesivos, no quiere pedir ni suplicar a Vuestra Majestad que le sean pagados porque sea notorio que el dicho Hernando Cortés a su costa e por su industria descubrió la dicha Mar del Sur e las tierras e provincias e islas della («Memorial presentado por Juan de Ribera, en nombre de Hernán Cortés, ante el emperador para que se le concedan mercedes en la expedición de la Mar del Sur y el descubrimiento de la Especiería. Burgos, hacia julio de 1533», en Martínez, 1992: 47)⁴⁵.

⁴⁵ Todo lo solicitado en el memorial contrasta notablemente con las condiciones que la reina Juana había establecido en la capitulación celebrada en 1529: «tenemos por bien que gocéis de la dozava parte de todo lo que como dicho es descubriéredes, por el tiempo que nuestra merced y voluntad fuese, con el señorío y jurisdicción en primera instancia, reservando para nos y nuestra

Miguel León-Portilla evita valorar explícitamente estas solicitudes e invita a reflexionar sobre la «desmesura» de las demandas atendiendo a «si estaban o no en consonancia con la magnitud de lo que allí se ofrecía» (1985: 96). En cualquier caso, Cortés, siempre preocupado por la fama, no solo busca en su memorial mercedes, como se puede apreciar en la última cita: también trata de seguir componiendo una imagen heroica de sí mismo —«porque sea notorio que [...] a su costa e por su industria descubrió la dicha Mar del Sur»—. Una imagen que, en los documentos cortesianos de la época, resulta realmente poderosa en su confrontación con la imagen de un rey poco implicado en el asunto del Pacífico.

Esta segunda expedición al Mar del Sur que preparaba Cortés en Tehuantepec salió el 30 de octubre de 1533 —dos meses y medio más tarde de lo que el propio Cortés había previsto en su carta a Francisco Núñez—. Zarparon desde el puerto de Santiago dos navíos, La Concepción y el San Lázaro, con una misión doble: buscar y socorrer al desaparecido Hurtado de Mendoza, y continuar con las exploraciones de las costas occidentales del Pacífico, en las que cabe recordar que se ubicaban islas ricas en oro y perlas⁴⁶. La Concepción, la nao capitana, estaba liderada por Diego Becerra y pilotada por Fortún Jiménez; el otro navío, el San Lázaro, estaba al mando de Hernando de Grijalva y su piloto era Martín de Acosta. Aunque los dos navíos tenían que seguir el mismo curso de navegación, dos días después de hacerse a la vela se separaron a causa de una tormenta y de la mala convivencia de una tripulación problemática. Bernal Díaz del Castillo nos da una versión detallada de lo ocurrido:

...después que salieron del puerto de Teguantepeque, la primera noche se levantó un viento contrario, que apartó los dos navíos el uno del otro, que nunca más se vieron; y bien se pudieran tornar a juntar, porque luego hizo buen tiempo, salvo que el Hernando de Grijalva, por no ir debajo de la mano de Becerra, se hizo luego a la mar y se apartó con su navío, porque el Becerra era muy soberbio y mal acondicionado: y en tal paró, según adelante diré; y también se apartó el Hernando de Grijalva porque quiso ganar honra por sí mismo si descubría alguna buena isla, y metióse dentro en la mar más de docientas leguas, y descubrió una isla que le puso nombre Santo Tomé, y estaba despo- blada. Dejemos a Grijalva y a su derrota, y volveré a decir lo que le acaeció al Becerra

Corona real todas las cosas concernientes a la suprema» («Capitulación de la reina Juana con el marqués del Valle para descubrimiento en la Mar del Sur. Madrid, 27 de octubre de 1529», en Martínez, 1991: 79).

⁴⁶ Es de destacar que, aunque los navíos se construyeron en Tehuantepec, la armada salió del puerto de Santiago, en Manzanillo, actual estado de Colima. Guadalupe Pinzón Ríos explica que este puerto «hacia 1533 funcionó como centro de construcción pero [...] posteriormente decayó al no acaparar las funciones navales de la región» (2015: 759-760). Sobre esta segunda expedición, pueden verse los trabajos de Portillo, 1982: 152-154; León-Portilla, 1985: 93-98; González Rodríguez, 1985: 615-621 y Martínez, 2017 [1990]: 468-472. Es una referencia fundamental el libro de Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún (2004), que se dedica específicamente al estudio de la expedición.

con el piloto Ortuño Jiménez: es que riñeron en el viaje, y como el Becerra iba malquisto con todos los más soldados que iban en la nao, concertó el Ortuño, con otros vizcaínos marineros y con soldados con quien había tenido palabras el Becerra, de dar en él una noche y matarle, y así lo hicieron, que estando durmiendo le despacharon al Becerra y a otros soldados; y si no fuera por dos frailes franciscos que iban en aquella armada, que se metieron en despartillos, más males hubiera; y el piloto Jiménez con sus compañeros se alzaron con el navío, y por ruego de los frailes les fueron a echar en tierra de Xalisco, así a los religiosos como a otros heridos; y el Ortuño Jiménez dio vela, y fue a una isla que la puso nombre Santa Cruz, donde dijeron que había perlas y estaba poblada de indios como salvajes (1985: 393-394; Capítulo CC)⁴⁷.

Fortún Jiménez consiguió, en efecto, llegar a la boca del golfo de California y descubrir la bahía de Santa Cruz, hoy bahía de La Paz, en Baja California Sur⁴⁸. Allí, todos los miembros de La Concepción que saltaron a tierra, entre ellos Fortún Jiménez, fueron asesinados por los indígenas, mientras que los supervivientes regresaron a las costas de Jalisco, donde la nao capitana fue requisada por Nuño de Guzmán.

Por su parte, Hernando de Grijalva y su piloto portugués Martín de Acosta prosiguieron su viaje hacia el poniente hasta descubrir una de las islas —la Santo Tomás, hoy Socorro— del archipiélago de Revillagigedo, localizado al oeste de las costas de Manzanillo. Después de cuatro meses de travesía, la expedición arribó al puerto de Acapulco a finales de febrero de 1534 «incapaz de hacer descubrimientos sensacionales» (Gil, 1989: 77; tomo II). Al menos, Cortés pudo obtener información de primera mano a través de una relación escrita probablemente entre Grijalva y su piloto Acosta en la que se registraba la derrota seguida y se describían, a modo de informe, los resultados de las exploraciones⁴⁹.

⁴⁷ Sobre la presencia de esta expedición no solo en Bernal Díaz del Castillo, sino también en Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera y Tordesillas, véase el Capítulo II, Corpus, Documento 9, «La expedición de Diego Becerra y Hernando de Grijalva en la historiografía».

⁴⁸ Se conserva el testimonio de Juan de Carasa, el contador de La Concepción, sobre el motín de Fortún Jiménez en el «Informe a pedimento de Hernán Cortés sobre la muerte que se dio por Ortún Jiménez, piloto de una de dos embarcaciones que envió al Mar del Sur, y Pedro Ximénez, su hermano, a Diego Becerra, caballero de Extremadura, que iba por capitán de las dos embarcaciones», documento que ha sido editado parcialmente por Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún (2004: 50-55).

⁴⁹ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 9. La relación parece escrita más bien por el piloto Martín de Acosta, ya que en ella se pueden leer fragmentos como el que sigue: «Y allí me fue preguntado por el capitán dónde estaba, y le dije que estaba en 20 grados y un tercio» («Relación y derrotero del navío de San Lázaro al mando de Hernando de Grijalva y su piloto Martín de Acosta, portugués. 30 de octubre de 1533 - febrero 1534», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 73). Esta es la primera relación sobre las expediciones novohispanas al Mar del Sur que se desarrollarán entre 1532 y 1543. Antonio de Herrera y Tordesillas, en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* (Década V, Libro VII, Capítulo III y IV), parece resumir, y otras veces transcribir, un diario de navegación atribuido a Hernando de Grijalva, hoy perdido (Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 61).

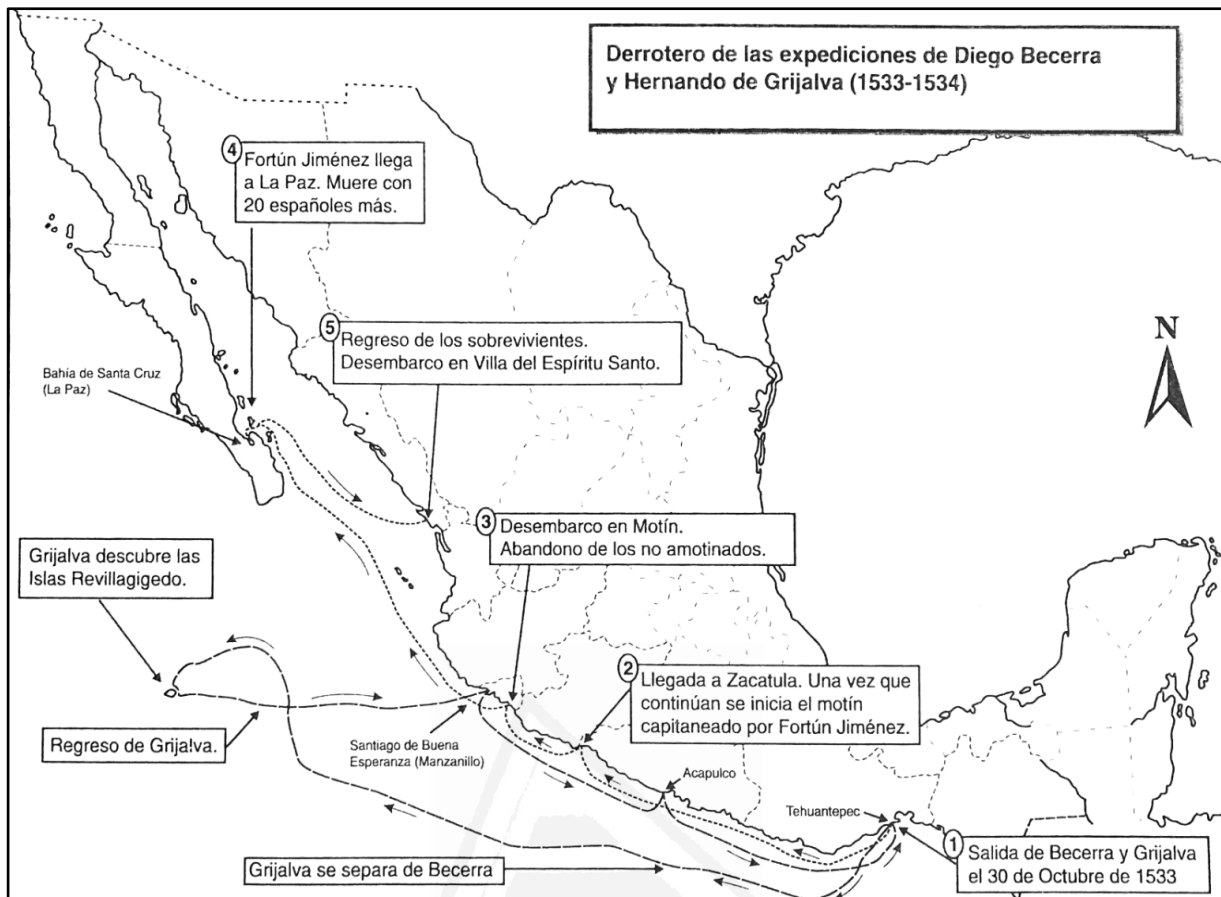


Fig. 2. Derrotero de las expediciones de Diego Becerra y Hernando de Grijalva (1533-1534).
 Extraído de Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 46.

Concluida esta segunda expedición al Mar del Sur, Cortés y Nuño de Guzmán se enredaron en un agrio litigio sobre los dos navíos que habían quedado en las costas de la Nueva Galicia: el bergantín de la armada de Hurtado de Mendoza que naufragó en 1532 en la bahía de Banderas y La Concepción, la nao capitana de la segunda expedición que había llegado a Jalisco y de la que Guzmán se había adueñado.

La Corona, atendiendo a las quejas de Cortés y preocupada por estos problemas de jurisdicción, decidió intervenir el 27 de marzo de 1534 conminando a Nuño de Guzmán a declarar y devolver «las cosas que tomastes e se tomaron por vuestro mandado del dicho bergantín», a lo que Nuño respondió que «yo no lo hube ni sé della, puesto caso que, si la hubiera habido, por justo título me pertenecía», y exigió a Cortés, sin tener en cuenta la emergencia con la que habían arribado sus expediciones a la Nueva Galicia, una compensación por «hacer el dicho descubrimiento por el paraje e costa de mi gobernación» («Requerimiento de Hernán Cortés a Nuño de Guzmán para que le devuelva los restos del navío que dio al través en la provincia de Nueva Galicia.

Provisión real y respuesta de Guzmán. 27 de marzo, 24 y 26 de julio de 1534», en Martínez, 1992: 87-88)⁵⁰.

Cortés, cada vez más enconado por la actitud de Guzmán, solicitó a la Audiencia de México que el regidor Gonzalo Ruiz fuese a las costas de Jalisco para averiguar *in situ* lo que había ocurrido con las naves. Aunque se desconoce si el viaje de Ruiz llegó a producirse, la Audiencia aprobó la petición del conquistador extremeño, que seguía reclamando sus navíos y sospechaba de una alianza entre el amotinado Fortún Jiménez y el propio Guzmán: «había venido a su noticia quel dicho Hortuño Jiménez [...] había estado e estaba surto en puerto de la dicha costa de la dicha gobernación del dicho Nuño de Guzmán, con el cual diz que están confederados e aliados» («Comisión de la Audiencia de México a Gonzalo Ruiz, a petición de Cortés, para que vaya a las costas de Jalisco a averiguar lo ocurrido con las armadas que Cortés había enviado a la Mar del Sur. México, agosto-septiembre de 1534», en Martínez, 1992: 92)⁵¹.

Entre toda la documentación cortesiana que se conserva sobre este pleito, quizás el documento más interesante sea la provisión real de agosto de 1534, en la que se impide a Nuño de Guzmán secuestrar el navío de Cortés y utilizarlo para «poblar islas [se refiere especialmente a la bahía de Santa Cruz, donde había llegado Fortún Jiménez y había dado noticias de que era rica en perlas] ni otra tierra firme en la dicha Mar del Sur» («Real provisión sobre descubrimientos en la Mar del Sur, en relación con los actos de Nuño de Guzmán, y respuesta de Cortés. México, agosto-septiembre de 1534», en Martínez, 1992: 98).

Respecto a Cortés, la provisión añadía que «somos informados quel dicho Nuño de Guzmán ha enviado o está en la dicha isla»⁵² y ordenaba al marqués del Valle que,

⁵⁰ José Luis Martínez asegura que «Cortés dio por perdida la nave San Miguel que los amotinados de la expedición de Hurtado de Mendoza dejaron maltrecha en 1532 en bahía de Banderas, y sólo se ocupó de la reclamación de la Concepción» (2017 [1990]: 475). Sin embargo, este documento que hemos citado alude a esa primera nave, puesto que se habla de un bergantín —embarcación que solo se utilizó en la armada de Mendoza— que llegó a la villa de Purificación, donde Esteban Mira Caballos (2009: 111) sitúa el lugar del naufragio del San Miguel.

⁵¹ En este mismo documento Cortés inculpa a Nuño de Guzmán del fracaso de su primera expedición, que no pudo abastecerse en las costas de la Nueva Galicia y no encontró allí socorro: «el dicho Diego Hurtado, no se osó proveer de leña e agua e otras cosas necesarias en la dicha gobernación, por lo cual diz que siguió su derrota e viaje así desproveído, e no lo pudiendo sufrir, el uno de los dichos navíos, dejó el dicho viaje, e diz que se volvió e tornó a dar a la costa de la dicha tierra, e que los indios mataron mucha parte de los dichos españoles, e quel dicho Nuño de Guzmán prendió los que quedaron vivos, e ansí presos diz que les ponían muchos temores e miedos diciendo que los había de ahorcar, haciéndoles muchos malos tratamientos» (Martínez, 1992: 95-96).

⁵² Más adelante, en la respuesta de Cortés a la provisión, él mismo confirma, apelando a la exclusividad de su capitulación para descubrir, conquistar y poblar en el Mar del Sur, que «nunca

dado el aspecto que estaba tomando el conflicto, no «enviéis gente alguna a la dicha isla, ni os ocupéis en la pacificar e poblar» y «no os entremetáis a tomar ni toméis el dicho navío [La Concepción] por vuestra autoridad» (Martínez, 1992: 99). La respuesta de nuestro autor, lejos de acatar el contenido de la provisión, avisaba de la preparación de una tercera expedición:

...agora de nuevo, viendo cuánto importaba al servicio de Su Majestad el descubrimiento e conquista e población de las islas e tierras de la dicha Mar del Sur, he tornado a hacer e hizo otra cierta armada de cuatro navíos gruesos, en la cual y en socorro de la gente, él ha gastado más de cincuenta mil castellanos; y para hacer la dicha armada e las susodichas, él ha vendido mucha parte de su hacienda y toda la que tenía en los reinos de Castilla, y empeñado y deshecho sus joyas y de la marquesa su mujer, e debe cincuenta mil castellanos e más, en que tiene empeñada su hacienda e rentas e pueblos, según que así a todos es público e notorio, y está pronto de dar cuenta por su libro; el cual había salido en persona para ir en la dicha armada, dejando su casa, mujer e hijos, estando ya en la edad que estaba, posponiéndolo todo y el trabajo e peligro de su persona al servicio de Su Majestad (Martínez, 1992: 101).

Cortés insiste en que su motivación en el Mar del Sur trasciende el lucro personal y traslada esa motivación a un interés imperial, cuya rentabilidad es mucha en un sentido *estatal* pero nula en un sentido *vital*: el sacrificio no solo es económico, sino también familiar e incluso corporal. De acuerdo con Beatriz Aracil, «llama la atención que, mientras Guzmán insiste una y otra vez en el problema de la jurisdicción [...], Cortés apela fundamentalmente a un interés superior, el de la corona, y al valor que el nuevo territorio puede tener para el imperio» (2016: 167). En las aguas del Mar del Sur, Cortés veía un puente para descubrir *otro* México, de ahí que la respuesta a la provisión concluya con «el deservicio que a Su Majestad se hace en estorbar que no se le descubra otro nuevo mundo, como está aparejado para se le descubrir» (Martínez, 1992: 102).

1.3.3. *Hernán Cortés al frente de la tercera expedición al Mar del Sur (1535-1536). Continúan los conflictos con Nuño de Guzmán*

Cortés esperó hasta febrero de 1535 a que la Corona pusiese remedio a todos sus pleitos y diese solución al secuestro de La Concepción por parte de Nuño de Guzmán. El conquistador español, sin embargo, no recibió ninguna respuesta y en una carta dirigida al Consejo de Indias desplegó de nuevo esa «imagen de fiel vasallo despedido» (Aracil, 2016: 140) que cumple con su deber hasta cuando es ninguneado: «todavía proseguiré en hacer lo que debo, que dar larga cuenta a ese Real Consejo de todo lo

el dicho Nuño de Guzmán envió gente a las dichas islas, antes después de haber tomado, como tomó, el dicho navío» (Martínez, 1992: 101).

que hiciere, y aun de lo que pensare, y no recibiré pena por respuesta, pues no se me hace agravio, ni yo ni nadie debe pedir a su rey más parte de aquella que fuere servido de dalle» («Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias en que insiste se dé solución a sus pleitos y agravios e informa que inició su propia exploración de California. Puerto de Salagua, en la Mar del Sur, 8 de febrero de 1535», en Martínez, 1992: 133).

Debido al fracaso de las dos expediciones al Mar del Sur organizadas hasta 1535 y a los graves problemas financieros que arrastraba, Cortés vio en el comercio con el Perú una oportunidad para sufragar los cuantiosos gastos de sus proyectos marítimos. Así lo indica en esa carta que escribe al Consejo de Indias, en la que comunica que pretendía destinar dos navíos a conectar comercialmente México y Perú⁵³. Una empresa que finalmente Cortés decide aplazar para centrarse en la preparación de una expedición a Baja California capitaneada esta vez por él mismo⁵⁴.

Los supervivientes del viaje de Fortún Jiménez que habían llegado a las costas de Jalisco habían informado de la riqueza perlífera de la *isla* de Santa Cruz, lo que reavivó de inmediato en Cortés su «pensamiento de descubrir por la mar del Sur grandes poblaciones» (Díaz del Castillo, 1985: 394; Capítulo CC). Si a esto le añadimos los desastres de las exploraciones anteriores, los estorbos que habían recibido y los conflictos sin resolver con Nuño de Guzmán, apenas sorprende la determinación del conquistador —expresada también en su carta del 8 de febrero de 1535— de «alzar mis faldas e ir a ver esa tierra» con el argumento de que «siendo así, Dios Nuestro Señor y Su Majestad serán muy servidos, y el patrimonio real muy dilatado» (Martínez, 1992: 134), un argumento necesario si recordamos que el extremeño tenía prohibido provisionalmente emprender cualquier tipo de expedición por el Mar del Sur.

⁵³ «Estando descuidado de tornar tan aína a seguir este descubrimiento, por la mala dicha que en las dos armadas pasadas había habido, de que ya he hecho relación, y por haberme dejado muy gastado y aun cansado, había acordado de tornarme mercader y con un navío que me había quedado, y otro que hacía, enviar caballos y otras cosas al Perú para pagar las debdas que tenía, y para allegar algo para tornar a seguir mi propósito y descubrimiento» (Martínez, 1992: 133). Estas palabras de Cortés se producen en un contexto en el que las noticias de las grandes riquezas del Perú habían desencadenado en la Nueva España una emigración masiva. Tanto es así que, el 26 de junio de 1534, los regidores de la ciudad de México se vieron obligados a pedir a la Audiencia que tomara medidas para evitar la despoblación de la ciudad (Martínez, 2017 [1990]: 493-494).

⁵⁴ Consciente tal vez de la peligrosidad de su nueva aventura, el conquistador constituyó a principios de 1535 su mayorazgo, aunque para su fundación tenía licencia real desde el 27 de julio de 1529. En ese mayorazgo se incluía «todo lo que yo tengo adquirido e adquiriere en la Mar del Sur, por razón de la capitulación e asiento que con Su Majestad tengo. [...] todos e cualesquier juros [...] e derechos que yo tengo e pretendo tener por cualquier vía desde la Mar del Norte a la Mar del Sur, con todas las otras islas e tierras de la Mar del Sur» («Fundación del mayorazgo de Hernán Cortés, marqués del Valle. Barcelona, 27 de julio de 1529. Colima, 9 de enero de 1535», en Martínez, 1992: 125).

La confianza de Cortés en su nuevo plan naval se evidencia, por un lado, en el objetivo múltiple del viaje —descubrir pero, por primera vez en el Pacífico novohispano, también poblar— y, por otro lado, en las dimensiones de sus preparativos:

Ayudóme mucho el breve despacho de lo que tenía comprado para el Perú, que eran muchos bastimentos, más de sesenta caballos, con muchas cosas de aderezos para ellos, y muchas armas, aunque por la priesa no pude esperar otros dos navíos que tengo en Tegoantepeque que me hacen mucha falta, porque en los que llevo, que son tres, no puedo pasar de un camino toda la gente y caballos, que serán con los del alarde y los míos ciento e cincuenta caballos; pero vernán estos dos navíos en todo el mes de abril, y con ellos y con otros dos de los que yo llevo, que volverán luego, se llevará todo lo que dejare, y por tenerlo más a mano para enviar por ello, y porque los caballos lleguen más sanos a la tierra nueva, he acordado de tomar otro poco de trabajo e irme con la gente por tierra otras cien o ciento veinte leguas adelante deste puerto a embarcar, y porque los navíos puedan llevar más copia de bastimentos yendo sin gente (Martínez, 1992: 134).

El componente marítimo de la expedición, formado por tres navíos, tenía que llegar al puerto de Chametla, en la Nueva Galicia, y esperar allí la llegada de la comitiva terrestre —un «ejército en forma» (Martínez, 2017 [1990]: 480)⁵⁵— comandada por Cortés, que había decidido desoír la provisión real recibida el año anterior y aprovechar el viaje para reclamar a Nuño de Guzmán, en persona, el navío secuestrado.

Cuando Guzmán se entera de estos planes del extremeño, enseguida redacta un requerimiento en el que, apelando a las órdenes reales, exhorta a Cortés a no entrar en su gobernación y a suspender su expedición. La respuesta de nuestro autor no se hace esperar. Haciendo uso de sus habilidades persuasivas, Cortés afirma que todas las tierras sujetas a la Corona «son comunes e libres a todos los vasallos de Su Majestad» y que impedirle el paso sería, más bien, «impedir el servicio de Su Majestad [...] la ensalzación de la religión cristiana y el acrecentamiento de los reinos e señoríos» («Requerimiento hecho a Hernán Cortés por Nuño de Guzmán, gobernador de Nueva Galicia, para que no entre en su gobernación, y respuesta de Cortés. Ixtlán, 24 de febrero de 1535», en Martínez, 1992: 138-139). De este modo, Guzmán quedaba en una posición bastante incómoda, ya que sus impedimentos, nos viene a decir Cortés, tenían una repercusión imperial y evangélica negativa. Este discurso se refuerza, además, en la actitud diplomática que muestra el conquistador, que intenta implicar comercialmente a Nuño de Guzmán en su expedición, asegurándole que de todo lo que se tome

⁵⁵ Sobre el carácter multitudinario de esta tercera expedición cortesiana al Mar del Sur, Bernal Díaz del Castillo explica que «como en la Nueva-España se supo que el marqués iba en persona, creyeron que era a cosa cierta y rica, y viniéronle a servir tantos soldados, así de a caballo y otros arcabuceros y ballesteros, y entre ellos treinta y cuatro casados, que se le juntaron por todos sobre trescientas y veinte personas» (1985: 394-395; Capítulo CC).

en su gobernación «estoy presto de pagar el justo precio» y que «conquistándose e poblándose las dichas tierras nuevamente por mí descubiertas [...] habrá contratación e se les seguirá mucho provecho» (Martínez, 1992: 139-140).

A pesar de esta discusión, Guzmán aceptó que Cortés pasara por su gobernación y que utilizara el puerto de Chametla como base de operaciones⁵⁶. Desde allí, reagrupada la expedición, salieron entre el 16 y el 18 de abril los tres navíos —el Santa Águeda, el San Lázaro y el Santo Tomás— rumbo a la bahía de Santa Cruz. El gran número de tripulantes y el volumen de carga obligaron a Cortés a dejar bajo la supervisión del capitán Andrés de Tapia a «trescientos españoles y treinta y siete mujeres y ciento y treinta caballos» (Gómara, 2007: 375; Capítulo CXCVIII), que más tarde serían trasladados en un segundo viaje⁵⁷.

Los tres navíos arribaron a su destino en Baja California Sur⁵⁸. El conquistador ordenó desde allí el regreso del San Lázaro y el Santo Tomás para recoger a toda la gente que había quedado en el puerto de Chametla, mientras él se quedaba en Santa Cruz

⁵⁶ Véase la «Carta de Nuño de Guzmán a la Audiencia de la Nueva España, en la que se queja de que el marqués del Valle quería penetrar con su gente por su gobernación, siendo que solo era capitán general de la Nueva España, como conquistador de ella. Compostela, 9 de marzo de 1535», en Martínez, 1992: 143-144. Es interesante conocer los pormenores del encuentro entre Guzmán y Cortés, que fue recibido amigablemente por el gobernador de la Nueva Galicia en Compostela: «parece que las razones cuyo peso doblégó a Guzmán en esta ocasión fueron los soldados y caballos que acompañaban a Cortés» (Martínez, 2017 [1990]: 481). El propio Guzmán describe el encuentro del siguiente modo: «yo le recibí en mi casa e le tuve en ella cuatro días dando a él y a su ejército todo lo que había menester, y pareciéndome su camino más con aceleramiento que con buena consideración le dije “señor marqués, ya que Dios os trujo por mi casa suplicos que me digáis qué fundamento lleváis en este vuestro camino aventurando vuestra persona e tanta gente sin saber a lo que is; porque una persona como la vuestra a quien Dios hasta agora ha hecho tanta merced, paréceme que no se debería así aventurar, y pues tan buen aparejo tenéis envid un par de navíos con cincuenta o sesenta hombres que bastan y sabido lo que es podéis vos ir a ello”» («Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525 (sin fecha)», en Paso y Troncoso, 1940: 190; tomo XIV). Esta amabilidad de Guzmán contrasta con el tono bronco que utilizará en su «Carta a Su Majestad, diciéndole que el marqués del Valle había entrado en su gobernación con pendón en mano, a manera de descubridor y conquistador. Valle de Banderas, 8 de junio de 1535», en Martínez, 1992: 150-152. Respecto a La Concepción, León-Portilla (1985: 104) indica que los hombres de Cortés lograron localizar el navío, pero no se empleó en la expedición por el mal estado en el que se encontraba.

⁵⁷ Para la reconstrucción del viaje es fundamental la consulta de los testimonios de López de Gómara, Herrera y Díaz del Castillo. Véase, al respecto, el Capítulo II, Corpus, Documento 10, «La expedición de Hernán Cortés en la historiografía». Sobre esta tercera expedición al Mar del Sur, véase Mathes, 1978; Portillo, 1982: 154-158; León-Portilla, 1985: 101-111; González Rodríguez, 1985: 621-636; Ortuño Sánchez-Pedreño, 2004: 347-349 y Martínez, 2017 [1990]: 480-484. Mención aparte merece el libro de Carlos Lazcano Sahagún (2006), dedicado exclusivamente a esta expedición de Cortés y a su estancia en la bahía de Santa Cruz.

⁵⁸ Véase el «Auto de posesión y descubrimiento del puerto y bahía de Santa Cruz y de las tierras cercanas y comarcas por Hernán Cortés en nombre del rey. Santa Cruz, California, 3 de mayo de 1535», en Martínez, 1992: 146-147.

organizando el poblamiento y la fundación de la colonia. Los dos navíos llegaron sin contratiempos a las costas neogallegas, pero en su viaje de regreso a la península californiana sufrieron varias tormentas que acabaron por separarlos. El San Lázaro, cargado de provisiones, encalló en el actual puerto de San Blas, en Nayarit, y su tripulación, fatigada y descontenta con el viaje, se dividió entre los que se quedaron por tierras de la Nueva Galicia y los que prefirieron volverse a México. El Santo Tomás, en cambio, sí pudo llegar a Santa Cruz con muy pocos bastimentos, pero su llegada se demoraría tanto que terminaría cruzándose con Cortés:

...como habían dado al través, tardaron tanto y no acudían donde Cortés estaba, y les aguardaban por horas, porque se les habían acabado los bastimentos; y en el navío que dio al través en tierra de Xalisco [se refiere al San Lázaro] iba la carne y bizcocho y todo el más bastimento; a esta causa estaban muy congojosos así Cortés como todos los soldados, porque no tenían qué comer; y en aquella tierra no cogen los naturales del maíz, que son gente salvaje y sin policía [...], y de los soldados que estaban con Cortés, de hambres y de dolencias se murieron veinte y tres, y muchos más estaban dolientes, y maldecían a Cortés y a su isla y bahía y descubrimiento; y cuando aquello vio, acordó de ir en persona con el navío que allí aportó y con cincuenta soldados y con dos herreros y carpinteros y tres calafates, en busca de los otros dos navíos (Díaz del Castillo, 1985: 395-396; Capítulo CC).

Como señala Ignacio del Río, «las mismas perlas habían perdido atractivo en la medida en que el hambre volvía en extremo codiciables los granos de maíz» (1990: 20). El error de posponer el traslado del grueso de las provisiones para el segundo viaje tuvo efectos devastadores en la nueva colonia. Al problema de la escasez de bastimentos se le unía la hostilidad del medio natural, en el que no era nada fácil encontrar agua y alimentos. Acosado por esta situación, Cortés optó, tal como informa Bernal Díaz, por tomar el navío que había quedado en la bahía de Santa Cruz y buscar al San Lázaro y al Santo Tomás. El conquistador sospechaba que estas dos naos habían dado al través, por lo que formó un equipo de emergencia con conocimientos en la construcción de barcos para que le acompañara en el viaje de socorro.

La navegación de Cortés hacia las costas de la Nueva España tampoco estuvo exenta de dificultades. Su embarcación pronto encalló en unos arrecifes y, estando varada, el extremeño se topó con el Santo Tomás, que le ayudó a desembarrancar el navío y a repararlo⁵⁹. Reagrupadas las dos naos, Cortés se dirigió entonces a Sinaloa, donde

⁵⁹ En el «Memorial de Hernán Cortés a Carlos V pidiendo que no se le embarace la prosecución de descubrimientos en la Mar del Sur. 1539» tenemos el testimonio del propio Cortés sobre este percance: «En el dicho viaje pasé muchos peligros, y estuve muchas veces a punto de ahogarme, tanto que los que iban conmigo estuvieron todos desnudos para echarse al agua, que si Dios milagrosamente no nos remediara, todos pensamos ser ahogados» (Martínez, 1992: 198).

pudo abastecer a los navíos de «mucho refresco y grano» (López de Gómara, 2007: 376; Capítulo CXCVIII).

De regreso a la bahía de Santa Cruz, la antena del navío se desprendió y cayó sobre Antón Cordero, el piloto, que murió del golpe. Cortés ejerció de piloto y, tras algunos contratiempos más, logró arribar a Santa Cruz. El panorama que encontró en la península californiana era desolador: «Los españoles que había allí dejado estaban tras-hijados de hambre, y aun se habían muerto más de cinco, y no podían buscar marisco, de flacos, ni pescar» (López de Gómara, 2007: 377; Capítulo CXCVIII). Los bastimentos no mejoraron la situación, pues «comieron tanta carne los soldados que lo aguardaban, que como estaban debilitados de no comer [...], les dio cámaras y tanta dolencia, que se murieron la mitad de ellos» (Díaz del Castillo, 1985: 396; Capítulo CC).

El otro navío que había quedado en Sinaloa, liderado por Hernando de Grijalva —el mismo Grijalva de la segunda expedición cortesiana al Mar del Sur—, no pudo salir al mismo tiempo que Cortés y, sin cumplir su misión de llegar a Baja California,

...hubo de retornar para buscar refugio en las costas novohispanas. Estando así las cosas, llegó de pronto otra carabela, bien distinta, que venía en busca de Cortés, enviada nada menos que por su mujer, doña Juana de Zúñiga. Se hallaba ésta afligida con temor de que don Hernando hubiera muerto o se encontrara en grave riesgo. Por los de esta carabela se enteró Cortés de la llegada a México del primer virrey, don Antonio de Mendoza. Este le enviaba, asimismo, una carta en que le pedía regresara cuanto antes a la Nueva España (León-Portilla, 1985: 109).

Según Bernal Díaz, doña Juana de Zúñiga escribió a Cortés «con palabras y ruegos que luego se volviese a México a su estado y marquesado, y que mirase los hijos e hijas que tenía, y dejase de porfiar más con la fortuna, y se contentase con los heroicos hechos y fama que en todas partes hay de su persona» (1985: 397; Capítulo CC). Palabras que, sin duda, nos permiten entender mejor la personalidad del conquistador y su actitud obstinada en el Mar del Sur, algo que él mismo revela cuando en 1539 habla de cómo fue su regreso a la Nueva España:

...viendo el poco remedio que para pasar adelante tenía, dejé poblada la dicha tierra, y en ella hasta treinta hombres españoles con doce caballos, y les dejé el dicho bastimento, y proveídos para diez meses, así de maíz como de ovejas y tocinos y puercos, gallinas y otras cosas necesarias, con intención e voluntad de tornar a rehacer la dicha armada y hacer otra mayor de nuevo; y volví a esta Nueva España a dar orden en ello («Memorial de Hernán Cortés a Carlos V pidiendo que no se le embarace la prosecución de descubrimientos en la Mar del Sur. 1539», en Martínez, 1992: 198).

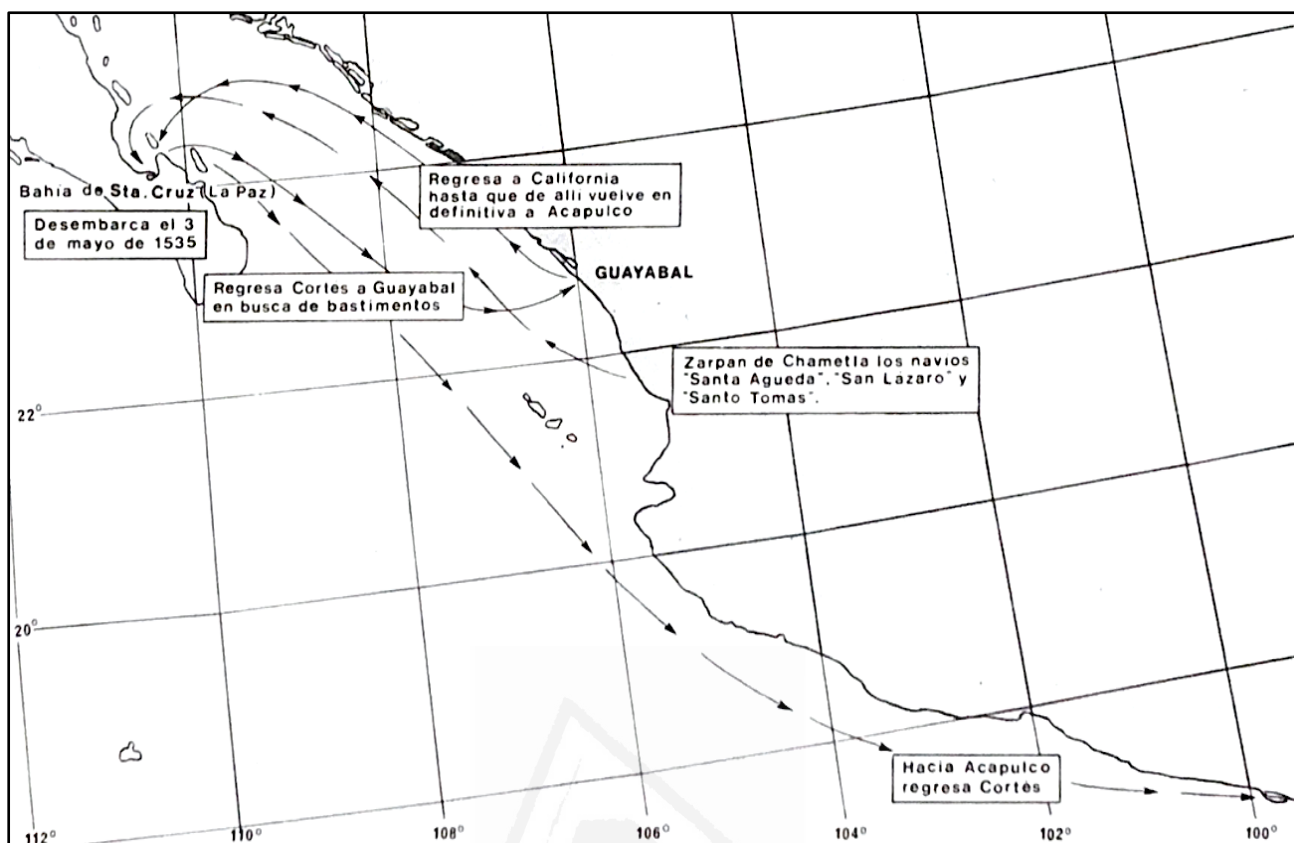


Fig. 3. Derrotero de la expedición de Hernán Cortés (1535-1536). Extraído de León-Portilla, 2001: 49.

Cortés no desistía de sus proyectos en el Pacífico. Aunque él regresó a la Nueva España, dejó en la bahía de Santa Cruz una colonia al cargo de Francisco de Ulloa, capitán que tendría un papel protagonista en la última expedición cortesiana al Mar del Sur. La terquedad de nuestro autor de establecer una colonia en un lugar donde, al menos por el momento, se había demostrado que no era apropiado poblar, obligó al virrey a intervenir, como reconoce el conquistador en ese memorial de 1539: «Y a la causa que algunos parientes de los que dejé en la dicha tierra se quejaban, nuestro visorrey desta Nueva España, don Antonio de Mendoza, me mandó enviase por la dicha gente y la trujese, lo cual yo hice» (Martínez, 1992: 198).

Mientras se desarrollaban todos estos acontecimientos, Nuño de Guzmán elaboró una probanza para vengarse de la entrada de Cortés en su gobernación. Utilizando el testimonio de algunos de los colonos de la bahía de Santa Cruz, Guzmán intentaba desautorizar las actuaciones de Cortés en el Pacífico y, más concretamente, en Baja California Sur, que según las declaraciones de los testigos de la probanza era «tierra inhabitable» y «la más mala del mundo» («Probanza *ad perpetuam rei memoriam* sobre la tierra del marqués del Valle e indios que de la Nueva Galicia a ella llevaron. Autos

entre Nuño de Guzmán y Hernando Cortés. Compostela, Nueva Galicia, 10 de diciembre de 1535», en Martínez, 1992: 160).

Esta probanza, a pesar de su tendenciosidad, constituye una de las fuentes documentales más importantes para el estudio de la primera representación de la naturaleza y el indígena californianos desde el prisma de los que estuvieron *in situ*. Sobre todo si consideramos que de la tercera expedición de Cortés al Mar del Sur solo existen tres documentos específicos: el auto de posesión de la bahía de Santa Cruz⁶⁰, que, por su carácter jurídico, deja poco espacio a la descripción; la breve «Carta de Hernán Cortés a Cristóbal de Oñate. Bahía de Santa Cruz, 14 de mayo de 1535» (Martínez, 1992: 148-149)⁶¹; y las «Instrucciones de Fernando Cortés a Juan de Jasso para la descubierta de California. Puerto y Playa de Santa Cruz, 19 de julio de 1535» (González-Leal, 1980)⁶². A estos documentos hay que sumar otro de tipo cartográfico: el mapa manuscrito del perfil geográfico de la bahía de Santa Cruz elaborado entre 1535 y 1536 a partir del reconocimiento de la tierra que había impulsado Cortés desde su llegada a Baja California Sur (fig. 4).

En cuanto a Cortés, tras su regreso a México después de su accidentado viaje, cuando ya estaba en Acapulco, recibió por parte de un mensajero del virrey el traslado de una carta de Francisco Pizarro en la que el conquistador del Perú pedía socorro, puesto que «estaba cercado en la ciudad de los reyes con muy gran gente, y puesto en tanta estrechura, que si no era por mar, no podía salir» (López de Gómara, 2007: 378; Capítulo CXCVIII). El extremeño organizó una armada de dos navíos al mando de Hernando de Grijalva que salió en 1536 desde Acapulco. Esta expedición, además de auxiliar a Pizarro, tenía una supuesta instrucción «secreta» de navegar «rumbo al Oeste en el Pacífico, a la altura del Perú, en busca de islas ricas en oro» (Borah, 1971: 10) y, como ha añadido León-Portilla, en busca probablemente de «otro camino más corto y más afortunado a las dichas islas de la Especería» (1985: 117). La expedición que lanzaría Cortés en 1538, con Nicolás Palacios Rubio a la cabeza, para establecer relaciones comerciales con el Perú y, al parecer, realizar nuevas exploraciones por las aguas meridionales del Pacífico (León-Portilla, 1985: 120), constituye una prueba más del interés *continental* que tenía por entonces el marqués del Valle en el Mar del Sur⁶³.

⁶⁰ Citado en la nota 58.

⁶¹ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 10.

⁶² Estando en Santa Cruz, Cortés realizó al menos cuatro entradas —una de ellas la de Juan de Jasso— al oeste, sur y noroeste de la bahía, ya que quería conocer la geografía de la nueva tierra y encontrar puertos naturales que facilitaran futuras exploraciones por el Mar del Sur (Lazcano Sahagún, 2006: 113).

⁶³ José Luis Martínez (2017 [1990]: 495), al contrario que Borah (1971), no está muy convencido de que los intereses de Cortés en el Pacífico Sur fueran más allá de lo puramente comercial.

insistencia en continuar con unas exploraciones que el extremeño, cada vez con más conocimientos geográficos y con más experiencia en el Mar del Sur, concibe de manera más ambiciosa con el transcurso de los años.

En este sentido, solo dos años después de su regreso de la bahía de Santa Cruz, Cortés informa de que tiene a punto nueve navíos para realizar más descubrimientos en torno a Baja California. Aunque estos navíos están varados por falta de pilotos, lo importante es observar, a la altura de 1538, la renovada confianza de Cortés en sus empresas navales. A pesar de los inesperados resultados de los viajes anteriores, nuestro autor no rebaja sus expectativas sobre el Mar del Sur; menos aún ahora, con el virrey Antonio de Mendoza en la Nueva España desde 1535, pues está convencido de que sus armadas tendrán «otro subceso, porque no ternán el estorbo que hasta aquí han tenido en los que han gobernado; que si lo entendieran como el que agora gobierna, ya que no me hubieran ayudado no me estorbaran» («Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias acerca de la preparación de sus armadas, la dilación en la cuenta de sus vasallos y el sistema tributario del México antiguo. Ciudad de México, 20 de septiembre de 1538», en Martínez, 1992: 183)⁶⁴.

Poco tiempo después, en el memorial de 1539, Cortés resumirá su ciclo de expediciones al Mar del Sur haciendo uso de su acostumbrada retórica de vasallo ejemplar. Con un tono suplicatorio, apoyado jurídicamente en la capitulación de 1529, el conquistador reclama que «Vuestra Majestad mande no se me ponga impedimento ni embargo alguno en la prosecución de el dicho descubrimiento» («Memorial de Hernán Cortés a Carlos V pidiendo que no se le embarace la prosecución de descubrimientos en la Mar del Sur. 1539», en Martínez, 1992: 199)⁶⁵. Para atraer el favor del rey, Cortés insiste en los servicios prestados —que no paran de crecer con el envío de otra armada— y, como ya hiciera en su respuesta a la provisión real de 1534, subraya el sacrificio económico, personal y vital que le supone el Pacífico:

Después de lo cual [se refiere a su viaje a la península californiana] torné a enviar otra armada en prosecución del dicho viaje y tierra, de la cual fue por capitán Francisco de Ulloa con tres navíos bastecidos y aderezados como conviene [...]; el cual salió con los

⁶⁴ Estas palabras se enmarcan dentro del período que va de 1536 a 1538, unos años que han sido calificados por José Luis Martínez de «relativamente tranquilos», ya que Cortés «tenía buenas relaciones con el virrey Mendoza y con la Audiencia [...]; cuidaba su hacienda, sus minas, sus cultivos, sus ganados y sus industrias; periódicamente iba a Tehuantepec para proseguir la construcción de sus navíos, y a Huatulco, para ocuparse de las naves que comerciaban con el Perú» (2017 [1990]: 496-497).

⁶⁵ Como explicaremos más adelante, en 1539 las relaciones entre el virrey Mendoza y Cortés se tensarán. Aquí, aunque nuestro autor no nombra a Mendoza, parece anticiparse a los impedimentos que, en efecto, sufrirá por parte del virrey.

dichos navíos a ocho días del mes de julio deste presente año del puerto de Acapulco. En las cuales dichas armadas he gastado mucha suma de dineros, como Vuestra Majestad puede ver y le es notorio, y he puesto mi persona en peligro de muerte, y he estado a punto dello, así de hambre como por la mar, y he estado fuera de mi casa en despachar las dichas armadas; y en la dicha jornada que yo hice tres años y más tiempo, se me han muerto en la dicha demanda muchos deudos muy cercanos (Martínez, 1992: 198).

La política de expansión naval de Cortés no se detiene y en el año 1539 encomienda a Francisco de Ulloa —el mismo al que había encargado en 1536 el cuidado de la población de españoles de la bahía de Santa Cruz— proseguir las exploraciones del territorio bajacaliforniano⁶⁶. El proyecto del marqués del Valle era, esta vez, más ambicioso y complejo que el de su última expedición: más ambicioso porque pretendía reforzar la flota de Ulloa con cinco navíos —más otros cuatro que tenía en construcción—, y más complejo porque había aprendido que para poblar en el Mar del Sur era necesario realizar una exploración previa del territorio. De ahí que las salidas de las embarcaciones se prevean de manera escalonada: primero las tres de Ulloa —el núcleo de la expedición—, luego las cinco de refuerzo que ya están listas y, más tarde, las cuatro que aún se encuentran en los astilleros⁶⁷.

La armada de Ulloa nunca llegó a recibir estos refuerzos. Como indicaba Cortés más arriba, el 8 de julio de 1539 zarparon de Acapulco las tres naves que iban a participar en la cuarta y última expedición cortesiana al Mar del Sur: la Santa Águeda —la de mayor calado—, la Trinidad y la Santo Tomás. Esta última, después de una escala de veintiséis días en la actual bahía de Manzanillo, en Colima, para reparar la Santa Águeda —que había sufrido algunos desperfectos por un temporal— y avituallar a los navíos, se perdió cerca de las costas de Sinaloa debido a una fuerte tempestad. Los otros dos navíos siguieron la navegación y llegaron el 29 de agosto a la bahía de Santa Cruz-La Paz.

Desde allí, cruzaron el golfo de California para dar con el litoral sonoreense, donde empezaron a bordear la costa noroeste de la Nueva Galicia hasta arribar el 28 de septiembre al final del golfo, a la hoy reserva de la biosfera del alto golfo de California y

⁶⁶ Hay una relativa abundancia de bibliografía específica sobre esta expedición. Véanse, al respecto, los libros de Luis Navarro García, 1994; Montané Martí, 1995 y Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008. Estos trabajos tienen como punto de partida las investigaciones de León-Portilla, 1985: 129-136 y José Luis Martínez, 2017 [1990]: 503-508.

⁶⁷ «...tengo cinco navíos a punto para enviar tras los otros tres que allá tengo, y estoy haciendo otros cuatro para el dicho seguimiento» («Instrucción dada por Hernán Cortés a Juan de Avellaneda, Jorge Cerón y Juan Galvarro respecto a las gestiones que deberían hacer en la Corte sobre el descubrimiento de la Mar del Sur. 1539», en Martínez, 1992: 202). Cortés reconoce en este mismo documento que pretendía nombrar a su hijo Luis como capitán de los cinco navíos para ayudar a Ulloa «a pacificar e poblar las tierras descubiertas» (Martínez, 1992: 201).

delta del río Colorado. A esta zona de la desembocadura del Colorado la llamaron «ancón de San Andrés» y a sus aguas —las del mar de Cortés— «mar Bermejo» por su coloración.

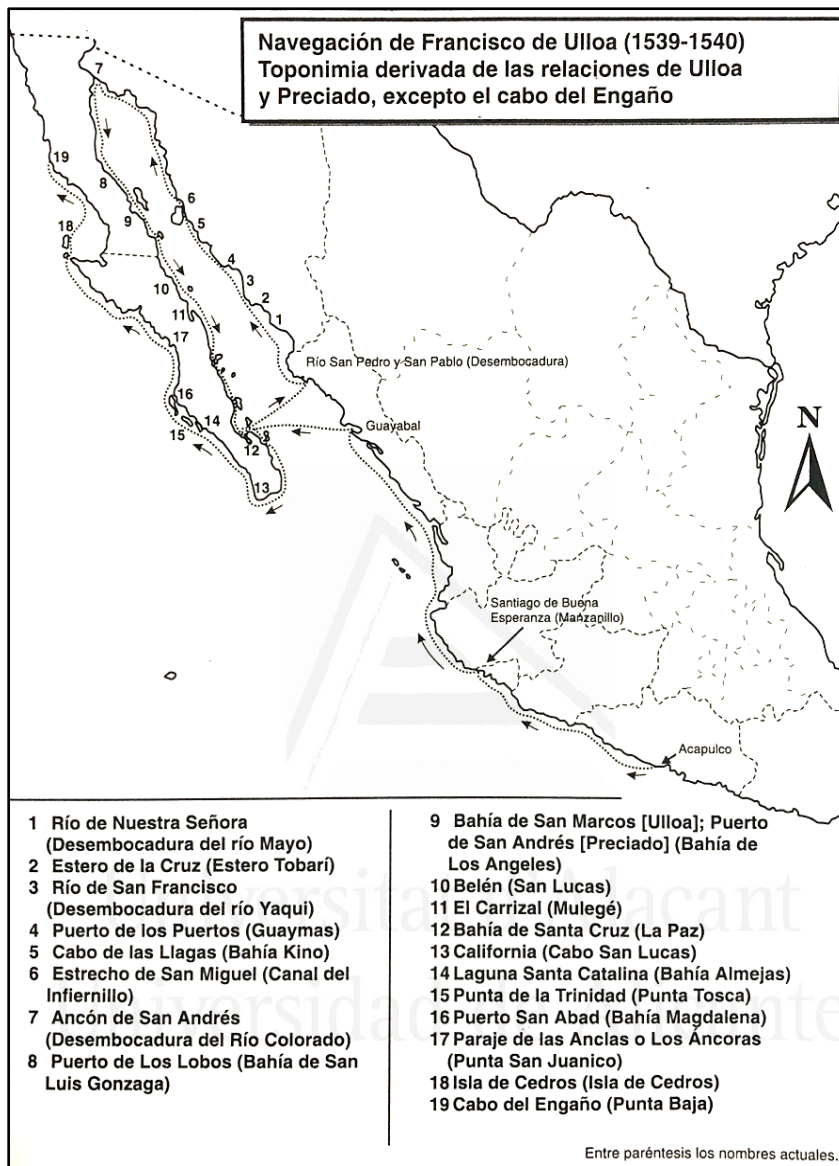


Fig. 5. Derrotero de la expedición de Francisco de Ulloa (1539-1540).
Extraído de Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 48.

Costeado el litoral interno de este mar, las dos embarcaciones emprendieron la vuelta al extremo sur de la península y regresaron al puerto de Santa Cruz el 19 de octubre con la sospecha de que California no era una isla sino una prolongación de la tierra firme. Diez días más tarde, reiniciaron su viaje en dirección al cabo San Lucas, en la punta de Baja California Sur. Bordeando otra vez las costas, pero ahora desde el perfil de la península orientado al océano Pacífico, descubrieron en enero de 1540 tres islas

—la Natividad, la San Benito y la de Cedros, la isla principal— que denominaron conjuntamente «islas de San Esteban». Con grandes dificultades para avanzar por las inclemencias del tiempo y con las naos «tan maltratadas [...] y faltas de todas cosas» (Herrera y Tordesillas, 1991: 770; tomo III; Década VI, Libro XI, Capítulo X), Ulloa ordenó a finales de marzo el regreso de la Santa Águeda a la Nueva España. Él, mientras, con la Trinidad, continuaría las exploraciones hasta alcanzar el paralelo 30º norte, desde donde volvió (Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 31)⁶⁸.

Francisco de Ulloa aprovechó el retorno de la Santa Águeda para enviar con ella su relación del viaje, fechada el 5 de abril de 1540 en la isla de Cedros⁶⁹. Esta no es la única fuente primaria que se conserva sobre la expedición, ya que Francisco Preciado, miembro de la tripulación⁷⁰, también escribió una relación dando su versión del viaje⁷¹. A estos documentos hay que agregar, además, el mapa elaborado en 1541 por uno de los pilotos de la expedición, Domingo del Castillo, en el que se representa, de manera «bastante bien lograda» (León-Portilla, 1985: 138), la península de Baja California en su forma, efectivamente, peninsular, el mar de Cortés y el litoral continental desde Oaxaca hasta Sonora (fig. 6)⁷².

⁶⁸ Existen diversas teorías acerca de lo que le ocurrió a Ulloa al concluir su viaje. Díaz del Castillo cuenta que «dende a pocos días que el Ulloa estaba en tierra descansando, un soldado de los que había llevado en su capitania le aguardó en parte que le dio de estocadas, donde le mató» (1985: 398; Capítulo CC). Gómara, que apenas dedica una página a la expedición, no se pronuncia al respecto, pero sí lo hace Herrera brevemente en su relato —el más completo realizado desde la historiografía general—: «Francisco de Ulloa pasó adelante, y nunca más se supo de él» (1991: 770; tomo III; Década VI, Libro XI, Capítulo X). Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 11, «La expedición de Francisco de Ulloa en la historiografía». Henry R. Wagner (1940) ha recuperado un testimonio que apunta a la posibilidad de que Ulloa regresara a España y participara incluso en la batalla de Argel de 1541.

⁶⁹ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 11. Como informa José Luis Martínez, esta relación se complementaba con los autos de posesión de los lugares más reseñables a los que habían llegado: «del río de San Pedro y San Pablo, el 10 de septiembre de 1539; del Puerto de los Puertos, el 18 de septiembre; del ancón de San Andrés y el mar bermejo, el 28 de septiembre; de la bahía de San Marcos, al sudeste del ancón, el 6 de octubre; del río del Carrizal, el 15 de octubre; de la bahía de Santa Catalina, el 1º de diciembre; y de la isla de Cedros, el 20 de enero de 1540» (2017 [1990]: 506).

⁷⁰ Es difícil saber a ciencia cierta qué cargo ocupó Francisco Preciado en la tripulación. León-Portilla se refiere a él como «piloto mayor» (1985: 129), mientras que Montané Martí y Lazcano Sahagún prefieren ser más cautelosos: «Sobre Preciado es muy poco lo que se sabe, desconociéndose cuál fue su papel en esta entrada» (2008: 93).

⁷¹ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 12.

⁷² No se ha conservado el original del mapa, pero sí varias copias de él: una en el Museo Naval, en Madrid (León-Portilla, 1985: 136); otra incluida en la edición de la *Segunda, Tercera y Cuarta relación* que realizó en 1770 Francisco Antonio de Lorenzana en su *Historia de Nueva España* (Lorenzana, 1770: entre 331 y 332); y otra en la Real Academia de la Historia, consultable en <<https://bvpb.mcu.es/independencia/es/consulta/registro.do?id=422902>>. En la fig. 6 se reproduce la de Lorenzana. León-Portilla advierte de que el mapa incluye «nombres de lugar derivados

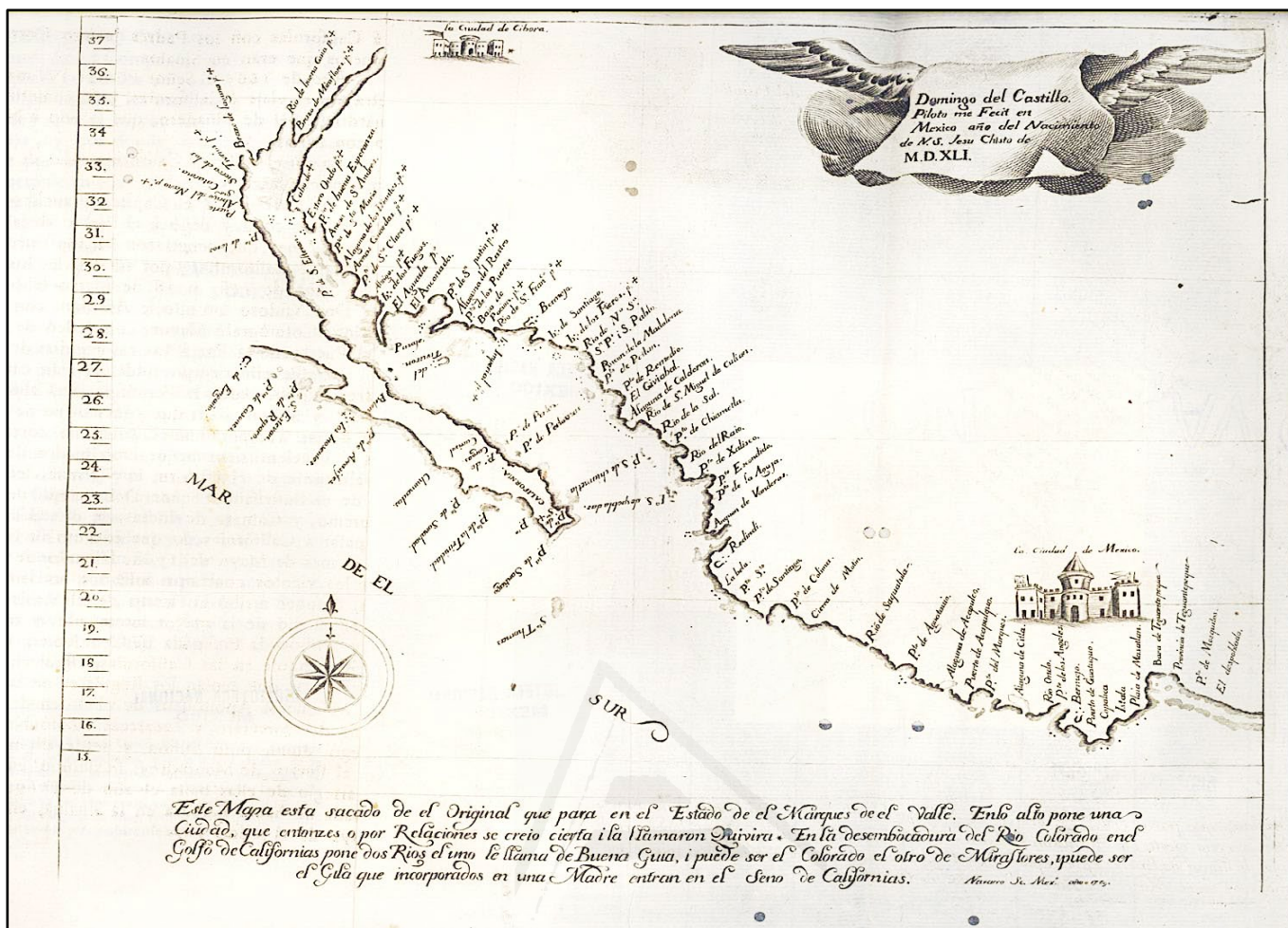


Fig. 6. Copia del mapa de la península de Baja California elaborado en 1541 por Domingo del Castillo. En Lorenzana, 1770: entre 331 y 332.

Entre toda esta documentación que ha llegado hasta nosotros no se encuentran las instrucciones que seguramente diera Cortés a Francisco de Ulloa durante los preparativos finales de su cuarta expedición al Mar del Sur. Aun así, tenemos una visión bastante exacta de los objetivos proyectados. Miguel León-Portilla ha destacado como parte importante del viaje la recopilación de una buena cantidad de datos geográficos relativos a la averiguación del carácter peninsular o insular de la bahía de Santa Cruz y las tierras aledañas; la búsqueda —si se demostraba la primera hipótesis— de un estrecho que comunicara hacia el Pacífico; y el descubrimiento de islas situadas en las

tanto de la expedición de Ulloa en 1539 como también de la llevada a cabo, un año después, por Hernando de Alarcón —enviado por el virrey Antonio de Mendoza— y en la que también participó el piloto Castillo» (2001: 53). Sobre las aportaciones cartográficas de las expediciones cortesianas al Mar del Sur, véase Montané Martí, 1995: 183-192 y León-Portilla, 2001: 53-56.

costas externas de la península californiana, de las que era conveniente inquirir su cercanía o su lejanía respecto a Japón y China (1985: 129)⁷³.

A esta finalidad casi *científica* de la expedición se le unía una motivación mítica perfectamente definida a partir de 1536. Con la llegada a Sinaloa, en ese mismo año, de los cuatro supervivientes —entre ellos Álvaro Núñez Cabeza de Vaca— de la malograda expedición de Pánfilo de Narváez a la Florida que se inició en 1527, comenzaron a difundirse noticias acerca de un *Nuevo México* ubicado en la frontera septentrional de Mesoamérica, en las proximidades del Mar del Sur, que superaría, en riquezas y población, a la misma Tenochtitlan⁷⁴. Cabeza de Vaca contaba que había escuchado «hablar a los indios de una región donde había perlas y grandes riquezas en la costa del Mar del Sur» (Mora, 1992: 13), lo que venía a ratificar las informaciones que, desde 1523, manejaba Cortés. Unas informaciones que, como enseguida señalaremos, acabarían concretándose en el mito de las Siete Ciudades de Cibola.

La extraordinaria repercusión que tuvieron esas noticias anunciadoras de un *Nuevo México* al norte de la Nueva España se reflejó en la carrera que, a partir de entonces, iniciaron el virrey Mendoza y Cortés por ver quién conseguía descubrir antes ese espacio mítico. Con esta rivalidad surgirían los problemas acerca de los límites jurisdiccionales de cada uno, en unos años en los que el conocimiento parcial del territorio y la enorme velocidad de los descubrimientos generaban lagunas en la documentación real ya emitida.

Las hostilidades entre el virrey y el marqués del Valle se harían oficiales en 1539, cuando ambos coincidieron en despachar expediciones al noroeste. Mientras el extremeño ultimaba los preparativos de la armada de Ulloa, que saldría en julio, Mendoza envió en marzo a fray Marcos de Niza para que buscara las míticas Siete Ciudades en los pueblos de Cibola, localizados en el estado de Nuevo México, cerca de la frontera con Arizona, en los actuales Estados Unidos. El conquistador español sabía —él mismo lo había puesto en práctica— que en América la acción iba por delante de la legislación y que, en un continente todavía por explorar, las primeras expediciones resultaban determinantes para obtener los derechos sobre nuevas tierras. Por eso, cuando Cortés se entera de los planes de Mendoza, los valora en los siguientes términos: «el virrey, sin esperar mandado ni licencia de Su Majestad, comienza a hacer

⁷³ Gómara solo dice que la armada de Ulloa zarpó «para seguir la costa de Culucacán» (2007: 378; Capítulo CXCIX). Díaz del Castillo, por su parte, añade varios propósitos más a la expedición: «le mandó Cortés al capitán que corriesen la costa adelante y acabasen de bojar la California, y procurasen de buscar al capitán Diego Hurtado [se refiere a la primera expedición al Mar del Sur llevada a cabo en 1532], que nunca más pareció» (1985: 397; Capítulo CC).

⁷⁴ Para un estudio del «Gran Norte» de México desde 1540 hasta 1820, véase Jiménez, 2006.

gente y a enviar a las dichas tierras por adquirir derecho» («Instrucción dada por Hernán Cortés a Juan de Avellaneda, Jorge Cerón y Juan Galvarro respecto a las gestiones que deberían hacer en la Corte sobre el descubrimiento de la Mar del Sur. 1539», en Martínez, 1992: 202)⁷⁵.

Con las relaciones completamente rotas con el virrey, Cortés decidió regresar a España en 1540 para denunciar las acciones de Mendoza, que interferían en sus proyectos de descubrimiento en el Mar del Sur⁷⁶. Ya en Madrid, nuestro autor escribió un memorial exponiendo los agravios que le había hecho el virrey. En él, se insistía con vehemencia en la reclamación de los derechos de conquista de las tierras a las que había llegado fray Marcos⁷⁷. Una reclamación en la que Cortés alega que él, con sus informaciones compartidas con el fraile —informaciones que tenía de algunos indígenas de la bahía de Santa Cruz que había traído a la Nueva España—, había motivado la exploración de Cíbola:

...el dicho fray Marcos habló conmigo, estando yo en la Nueva España, e yo le di la noticia desta dicha tierra y descubrimiento della, porque tenía determinación de enviarlo en mis navíos en proseguimiento e conquista de la dicha costa e tierra, porque parecía que se le entendía algo de cosas de navegación; el cual dicho fraile lo comunicó con el dicho visorrey, y con su licencia diz que fue por tierra en demanda de la misma costa e tierra que yo había descubierto, y que era y es de mi conquista; y después que volvió el dicho fraile ha publicado que diz que llegó a vista de la dicha tierra; la cual yo niego haber él visto ni descubierto, antes lo que el dicho fraile refiere haber visto, lo ha dicho y dice por sola la relación que yo le había hecho de la noticia que tenía de los indios de la dicha tierra de Santa Cruz que yo truje, porque todo lo que el dicho fraile se dice que refiere, es lo mismo que los indios a mí me dijeron («Memorial de Hernán Cortés a Carlos V acerca de los agravios que le hizo el virrey de la Nueva España,

⁷⁵ Este documento contiene las directrices que dio Cortés a sus tres procuradores —Juan de Avellaneda, Jorge Cerón y Juan Galvarro— para que defendieran en España sus intereses en el Mar del Sur. En dicho documento se aprecia su recelo ante los próximos movimientos de Mendoza. Cuando se refiere a los navíos de refuerzo que prepara para la expedición de Ulloa, confiesa que «temo que el virrey como justicia me impida, o me quite la gente o ponga otros impedimentos en no dejarme bastecerlos» (Martínez, 1992: 202).

⁷⁶ Durante su estancia en España, donde finalmente morirá en 1547, sus demandas no lograron prosperar «y, con el pretexto de que debería esperar la conclusión de su juicio de residencia, iniciado desde 1529 y que nunca se resolvería, no se le daba licencia para volverse a la Nueva España. Él solo se había metido en una trampa sin salida» (Martínez, 2017 [1990]: 513).

⁷⁷ A su regreso, el fraile escribió en su relación que en la provincia de Cíbola «hay siete ciudades grandes, todas debajo de un señor, y de casas de piedra y de cal, grandes» (Niza, 1992: 150). Además, incluyó pasajes tan extasiados sobre Cíbola como el que sigue: «Tiene muy hermoso parecer de pueblo, el mejor que en estas partes yo he visto; son las casas por la manera que los indios me dixeron, todas de piedra con sus sobrados y azuteas, á lo que me pareció desde un cerro donde me puse á vella. La población es mayor que la cibdad de México [...] á mi ver es la mayor y mejor de todas las descubiertas» (158). El mito de las Siete Ciudades se abordará con más detalle en el apartado 4.1.3. del Capítulo IV.

impidiéndole la continuación de los descubrimientos en la Mar del Sur. Madrid, 25 de junio de 1540», en Martínez, 1992: 211-212).

Cortés, que desconocía las dimensiones continentales del norte de la Nueva España, apoyaba su argumentación en una identificación equivocada de las tierras que había visitado fray Marcos, en el sudoeste de los Estados Unidos, con «la misma costa e tierra que yo había descubierto»; error geográfico que explica la obstinada reivindicación que hace el extremeño tanto de *su* territorio —lo «que era y es de mi conquista»— como de *su* información —«lo ha dicho y dice por sola la relación que yo le había hecho»—.

Mendoza y Cortés no estarán solos en la pugna por reivindicar los derechos de Cíbola, pues «en el Consejo de Indias habían llovido reclamaciones de todos los conquistadores solicitando los nuevos territorios» (Pérez Bustamante, 1928: 58). Tanto es así que, en julio de 1541, la Corona se vio obligada a redactar una cédula dirigida a Antonio de Mendoza, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Hernando de Soto, en la que se dictaminaba que, mientras «se averigua a quién pertenece la gobernación de las dichas tierras, habemos enviado a mandar a vos, el dicho don Antonio de Mendoza, que prosigáis en el dicho nuestro nombre la dicha conquista e descubrimiento» («Cédula de Carlos V y de la reina Juana a Antonio de Mendoza, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Hernando de Soto para que respeten las cláusulas de sus capitulaciones. Madrid, 10 de julio de 1540», en Martínez, 1992: 218)⁷⁸.

Esta decisión estaba en consonancia con la política promovida durante aquellos años por Carlos V y el Consejo de Indias. Concluido el período de los grandes descubrimientos, que daba paso a la organización de la colonia, la Corona optó por restringir de manera progresiva el poder de los conquistadores con el propósito de «establecer en Indias un régimen jurídico [...] [y] de integrar al dominio del derecho al vasto imperio indiano» (Torre Villar, 2001: 146). La creación de la Real Audiencia de México, primero, y del virreinato, después, pretendía cumplir con esa tarea. Cortés no resultó favorecido en este proceso, sobre todo si atendemos a las facultades que se le habían

⁷⁸ A propósito del proceso abierto sobre los derechos para el descubrimiento de la tierra que se extendía hacia el norte de la Nueva Galicia, puede consultarse León-Portilla, 1985: 152-156. Aunque Nuño de Guzmán ya había sido apartado de la gobernación de la Nueva Galicia por aquellos años, también pleiteó por la «tierra nueva» (véase el «Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzmán y los Adelantados Soto y Alvarado, sobre el descubrimiento de la tierra nueva. 1541», en Pacheco, Cárdenas & Torres de Mendoza, 1871: 300-408; tomo XV).

concedido al virrey Mendoza para limitar los poderes del conquistador cuando fuera necesario⁷⁹.

Esta mengua sustantiva de poder que sufrió Cortés en favor del virreinato la aprovechó Mendoza para torpedear su cuarta expedición. Mientras Francisco de Ulloa proseguía su navegación, el virrey había enviado gente a los puertos del Mar del Sur para confiscar los navíos que arribaran hasta allí. Cuando la embarcación que traía la relación de Ulloa, la Santa Águeda, tocó el puerto de Santiago, en Colima, los hombres del virrey aplicaron su política de embargo, como relata el propio Cortés en su memorial de 1540⁸⁰:

...volviendo uno de los navíos que llevó el dicho Francisco de Ulloa al puerto de Santiago de Buena Esperanza, que es en la provincia de Colima, echó desde allí en tierra un marinerero para que me viniese a dar aviso de lo que pasaba en la dicha armada, y lo prendió don Rodrigo Maldonado [...] y lo atormentó para que descubriese la nueva que traía, y no lo pudiendo sacar dél fue con gente de caballo al dicho puerto a tomar el dicho navío para se informar de la gente de él, el cual era ya salido del dicho puerto, y le siguieron por la costa más de ciento e veinte leguas, y no osando el dicho navío entrar en puerto alguno, de temor surgía en las costas bravas y así le tomó un temporal en que perdió las anclas y batel, y de necesidad entró en el puerto de Guatulco, e allí prendieron al piloto e marineros, y se perdió el navío, y ansimesmo mandó e defendió so grandes penas que ninguna persona saliese de la Nueva España sin su licencia, a fin que yo no pudiese armar otros navíos que tengo hechos para ir en socorro de la dicha armada que había enviado con el dicho Francisco de Ulloa, y envió a Gómez de Villafañe, corregidor de Guatemala, a mi villa de Teguantepeque, donde tengo el astillero de mis navíos y me tomó por su mandado todos los navíos que yo allí tenía (Martínez, 1992: 212).

Si consideramos las acciones de Mendoza —embargo de los navíos, control de la información y paralización del astillero de Tehuantepec— en relación a la respuesta que

⁷⁹ «Hernando Cortés, marqués del Valle, tiene provisión de nuestro capitán general de la dicha Nueva España y como quiera que con las declaraciones y limitaciones que después se le hicieron, él no puede usar el dicho oficio sino cuando por el nuestro presidente e oidores le fuere mandado, y entonces, guardando la orden que ellos le dieren; pero porque podrá ser que nazcan algunas cosas que convengan cometer la ejecución dellas a otras personas, por la presente vos mando, doy poder e facultad para que cuando se ofrecieren casos que a vos os parezca que sería conveniente cometer la ejecución y cumplimiento dello a otra persona y no al dicho marqués, lo podáis hacer e hagáis» («Cédula del emperador limitando los poderes de Hernán Cortés. Barcelona, 17 de abril de 1535», en Martínez, 1992: 145).

⁸⁰ La progresiva monopolización que impulsará el virrey del Pacífico tendrá un punto de inflexión en agosto de 1539 —un mes después de comenzado el viaje de Ulloa—, cuando Mendoza ordena que se hagan registros de todos los navíos que salgan de los puertos del Mar del Sur (véase el «Mandamiento de don Antonio de Mendoza virrey de Nueva España para que todos los navíos que salen de los puertos de la mar del Sur hagan registros, ante las justicias de dichos puertos, de los pasajeros y mercaderías que llevan. México, 24 de agosto de 1539», en Paso y Troncoso, 1939: 260-261; tomo III). Es significativo que estos registros incluyan además el conocimiento de «por dónde es el dicho viaje so pena que el que lo contrario hiciere haya perdido y pierda el tal navío» (261), lo que aseguraba el control del Pacífico por parte del virreinato.

reciben en este memorial, observamos la «interesante interdependencia» que ha señalado Beatriz Aracil en la escritura cortesiana entre la Nueva España, un espacio que nuestro autor ve «como propio», y el territorio desconocido de la frontera norte, visto por Cortés «como un espacio de apropiación por parte no tanto del imperio español como del mismo virreinato» (2016: 169). No es casual que el conquistador termine este memorial que exige la anulación de todos los proyectos expansivos de Mendoza por la «tierra nueva» solicitando especialmente la interrupción de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado, gobernador por aquel entonces de la Nueva Galicia. Una expedición que, organizada por el virrey y el propio Coronado con un gran despliegue de recursos económicos y humanos, había salido ya de Compostela en febrero de 1540 —cuatro meses antes de que Cortés escribiera el memorial— motivada por el optimismo de las informaciones de fray Marcos.

Para fortalecer el discurso de su memorial, Cortés seguirá la misma estrategia de defensa utilizada durante estos años desde dos vertientes: la jurídica, apelando a las obligaciones que establece la capitulación de 1529, y la personal, enfatizando su vasallaje ejemplar. Con un excelente dominio de la escritura legal, consciente del poder de la palabra en la configuración de una determinada imagen, el extremeño le recordará al monarca que los compromisos de la capitulación no son solo para él, puesto que «es contrato oneroso que contiene recíproca obligación [...], mayormente habiendo yo por mi parte cumplido y hecho tan enteramente todo aquello que fui y soy obligado de hacer» (Martínez, 1992: 214)⁸¹.

Estas palabras apenas cambiarían el transcurso de los acontecimientos. Aunque en una cédula de julio de 1540 Carlos V y la reina Juana ordenaban a Antonio de Mendoza levantar al conquistador el embargo de sus navíos para que pudiera retomar sus exploraciones por el Pacífico⁸², este mandato chocaría finalmente con la decisión de la Corona de no concluirle a Cortés su juicio de residencia y no darle licencia para que regresara a la Nueva España. José Luis Martínez (2017 [1990]: 517) señala, en cualquier caso, que es probable que nuestro autor encargara al licenciado Altamirano, su

⁸¹ Como se ha podido comprobar hasta aquí, «tanto el empeño que puso Cortés en este proyecto [el del Mar del Sur] como las enemistades que le ocasionó están en el origen de una abundante escritura que, por un lado, refleja la evolución personal de quien, a pesar de ciertos honores, se había visto privado de ejercer el poder absoluto en la Nueva España y, por otro, sitúa al sujeto cortesiano en medio de una sociedad compleja, llena de fricciones y ambigüedades» (Aracil, 2015: 269).

⁸² Véase la «Cédula de Carlos V y de la reina Juana a Antonio de Mendoza en que le ordenan levantar el embargo de las naves que Hernán Cortés preparaba para exploraciones a la Mar del Sur. Madrid, 10 de julio de 1540», en Martínez, 1992: 220-222. León-Portilla indica que esta cédula no satisfizo del todo a Cortés, pues «no podía escapársele que, al lado de esta real misiva favorable para él, había otras que le eran en extremo adversas» (1985: 154).

apoderado en la Nueva España, emplear lo que había quedado en el astillero de Tehuantepec para comerciar con Panamá y el Perú, desistiendo, ya de manera definitiva, de sus planes en el Mar del Sur. Fuera como fuese, las expediciones cortesianas por el Pacífico terminarían con la navegación de Francisco de Ulloa y el viaje de retorno de Cortés a España, que pondría el punto final a un ambicioso proyecto de expansión naval iniciado tempranamente en 1522 con un excepcional sentido geopolítico⁸³.

1.4. Las expediciones al Mar del Sur del virrey Antonio de Mendoza (1540-1543)

1.4.1. La navegación de Hernando de Alarcón en el contexto de la expedición a las Siete Ciudades de Cibola de Francisco Vázquez de Coronado (1540)

Con Hernán Cortés fuera de juego, en 1540 el Mar del Sur quedaba definitivamente bajo el control del virrey Antonio de Mendoza, por lo que las expediciones marítimas de iniciativa privada se paralizaban y las nuevas exploraciones por el Pacífico novohispano pasaban a estar sujetas a real asiento y a la autorización del virrey (León Guerrero, 2013: 44). Es fácil imaginar la decepción de Cortés durante estos años al no poder reanudar sus proyectos navales, sobre todo en un momento en el que estaba convencido de que la «tierra nueva» le daría los resultados que había estado esperando: encontrar *otro* México, probablemente habitado, según escribe él mismo en su memorial de 1540, por la gente «de más entendimiento e saber que otra ninguna que hasta hoy se haya descubierto en las Indias» (Martínez, 1992: 213).

Como ya hemos avanzado, el virrey Mendoza despachó en febrero de 1540 la expedición comandada por Vázquez de Coronado con la misión de llegar a Cibola y confirmar las maravillas relatadas por fray Marcos⁸⁴. Las noticias acerca de las tierras situadas muy al norte de la Nueva España habían relegado el interés por California y, en ese protagonismo del área septentrional del continente, la ilusión jugó un papel clave. De acuerdo con Alfredo Jiménez, «si la aventura de Cabeza de Vaca había sido

⁸³ Las dos expediciones al Mar del Sur que se sucederán a partir de aquí, organizadas exclusivamente por Antonio de Mendoza, estarán estrechamente relacionadas con los hechos que hemos expuesto en este apartado. Para no entorpecer la explicación de los acontecimientos y su desarrollo natural, remitimos al apartado que cierra el presente capítulo para encontrar un balance de toda la actividad de Cortés en el Pacífico.

⁸⁴ Los textos y testimonios que relatan la frustrada búsqueda del mito de las Siete Ciudades de Cibola han sido recopilados por Mora, 1992 y, en fecha más reciente, por Flint & Cushing Flint, 2005.

consecuencia de un desgraciado accidente, la expedición de Coronado nació de una ilusión» (2006: 114).

Fue precisamente esa «ilusión» la que estimuló la preparación de una expedición que sobresalía por sus medios y por su exhaustiva planificación⁸⁵. Una planificación que comprendía avanzadas de reconocimiento y expediciones paralelas. Dentro de estas expediciones paralelas es donde se ubica la navegación de Hernando de Alarcón. Si Vázquez de Coronado debía caminar hacia el norte siguiendo la costa de Sinaloa y Sonora, Mendoza ordenó, a los tres meses de despachar a Coronado, que Alarcón complementara por mar la expedición terrestre. Como se creía que «las tierras de la Cibola estaban en la comarca de la costa del sur» (Díaz del Castillo, 1985: 408; Capítulo CCII)⁸⁶, el objetivo de Alarcón era encontrarse con Coronado vía marítima para auxiliarse mutuamente. La navegación se tenía que aprovechar también para continuar los descubrimientos que había realizado Francisco de Ulloa y tratar de dar respuesta a los interrogantes geográficos que había planteado su exploración⁸⁷.

Con estas instrucciones, Hernando de Alarcón zarpó el 9 de mayo, desde el puerto de La Navidad⁸⁸, con dos navíos, el San Pedro y el Santa Catalina⁸⁹. Al igual que hiciera

⁸⁵ Cabe citar de nuevo a Alfredo Jiménez, que nos da una idea bastante clara de la magnitud de la expedición de Coronado: «No hay unanimidad sobre las rutas y territorios exactos que cubrió [...], ni sobre las cifras de personas y otros recursos, pero fue algo grande para su tiempo. De Compostela, salieron en 1540 más de trescientos españoles, mil o más indios auxiliares y cinco mil animales entre caballos, vacas, ovejas y cabras. No faltaban frailes [entre ellos el propio fray Marcos] y algunas mujeres» (2006: 114).

⁸⁶ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 13, «La expedición de Hernando de Alarcón en la historiografía».

⁸⁷ Los múltiples provechos que esperaba obtener Mendoza de la expedición de Hernando de Alarcón los resume muy bien Montané Martí: «Como en la relación de Francisco Preciado sobre el viaje de Ulloa, que también conoció el virrey, quedaba claro que se tenían dudas de que al final del Ancón de San Andrés existiera un estrecho, se tornaba urgente explorar tal posibilidad. Y qué más apropiado para tales propósitos que organizar una expedición propia al mando de su amigo Hernando de Alarcón con el propósito de llevar vituallas a la expedición paralela de Francisco Vázquez Coronado, que se realizaba por tierra, y verificar así si existía o no el estrecho que las relaciones de Ulloa y Preciado presuponían y que a la vez ponían en duda» (2004: 14-15).

⁸⁸ Pinzón Ríos informa de que, cuando la Corona encargó al virrey controlar las expediciones al Mar del Sur, Mendoza «tomó posesión y ordenó el uso de bahías como La Navidad, Chacala, Matanchel, Mazatlán y Altata [...]; esto debido a que la zona acababa de pasar a la administración virreinal luego de la aprehensión que se hizo de Nuño de Guzmán (1537)» (2015: 762).

⁸⁹ Aunque la mayoría de los estudiosos sobre el tema solo destacan la participación de dos embarcaciones, León-Portilla (2001: 61) indica que más tarde se sumaría otro navío, el San Gabriel. En la capitulación de Antonio de Mendoza con Pedro de Alvarado firmada en noviembre de 1540 para descubrir la «tierra nueva» —capitulación que abordaremos en el siguiente apartado— se confirma, efectivamente, que el virrey «envió por mar al capitán Hernando de Alarcón, con tres navíos» (Mora, 1992: 161). Sobre la expedición de Hernando de Alarcón puede consultarse León-Portilla, 2000e; 2001: 61-64. Para un estudio más actual de la expedición, véanse las investigaciones de Montané Martí, 2004 y Rodríguez, 2018.

Ulloa, Alarcón costeo el litoral occidental de la Nueva España hasta llegar a la desembocadura del río Colorado, en el fondo del golfo de California. Una vez allí, con la intención de contactar con Coronado por el cauce del río, el 26 de agosto comenzó a remontar el Colorado con dos barcas hasta alcanzar, ya en el extremo suroeste de Arizona, cerca de Yuma, uno de sus afluentes, el río Gila. Para entender lo que sucederá más adelante, conviene matizar que la navegación por el río se llevó a cabo en dos incursiones: la primera se inició el 26 de agosto y se prolongó durante dieciséis días, y la segunda empezó el 14 de septiembre y duró alrededor de cinco días. Tras esta segunda incursión fluvial, Alarcón dio por concluido su viaje y, en la segunda quincena de septiembre, emprendió el regreso a la Nueva España. Como veremos enseguida, su decisión de remontar el río en dos tiempos se debió a los intentos infructuosos por sincronizar la expedición naval con la terrestre.

Mientras tanto, Coronado, después de visitar Cíbola y desmentir categóricamente el testimonio de fray Marcos⁹⁰, mandó al capitán Melchor Díaz —que, junto con otros capitanes, ya había sido enviado en noviembre de 1539 a Cíbola «a modo de vanguardia y para recabar noticias» (León-Portilla, 2000e: 143)— buscar a Alarcón en el curso del Colorado. A finales de septiembre, desde Sonora, Díaz emprendió su camino acompañado de veinticinco hombres en dirección al noreste de Baja California, hacia el actual valle de Mexicali. Cuando logró llegar a las riberas del Colorado, aproximadamente a mediados del mes de octubre, Alarcón hacía ya casi un mes que había decidido volver a las costas de Colima, desde donde esperaba informar al virrey Mendoza de los resultados de sus exploraciones (León-Portilla, 2000e: 144).

Pedro Castañeda Nájera, uno de los miembros de la expedición de Coronado, dedica el capítulo décimo de la primera parte de su «Relación de la jornada de Cíbola» a la larga andadura de Melchor Díaz hasta arribar al río Colorado, donde

...hallaron en un árbol escrito: «aquí llegó Alarcón. A el pie de este árbol ay cartas». Sacáronse las cartas y, por ellas, vieron el tiempo que estuvieron aguardándose nuebas de el campo y cómo Alarcón avía dado la vuelta desde allí para la Nueva España con los nabíos porque no podía correr adelante, porque aquella mar era ancón que tornaba á volver sobre la isla del Marqués —que diçen California—. Y dieron relación cómo la California no era isla sino punta de tierra firme de la vuelta de aquel ancón (Castañeda Nájera, 1992: 79-80).

⁹⁰ El primer texto que escribe Vázquez de Coronado sobre su expedición es una carta dirigida al virrey con fecha del 3 de agosto de 1540. En esa carta, conservada gracias a la versión italiana que publicó en 1556 Giovanni Battista Ramusio en su *Terzo volume delle Navigazioni et Viaggi* (ff. 359v-363r), se afirma, en un tono quejoso y desengañado, que fray Marcos «in niuna cosa che disse, ha detto il vero, ma è stato tutto al roverscio, eccetto nel nome delle città» (Vázquez de Coronado, 2005: 266).

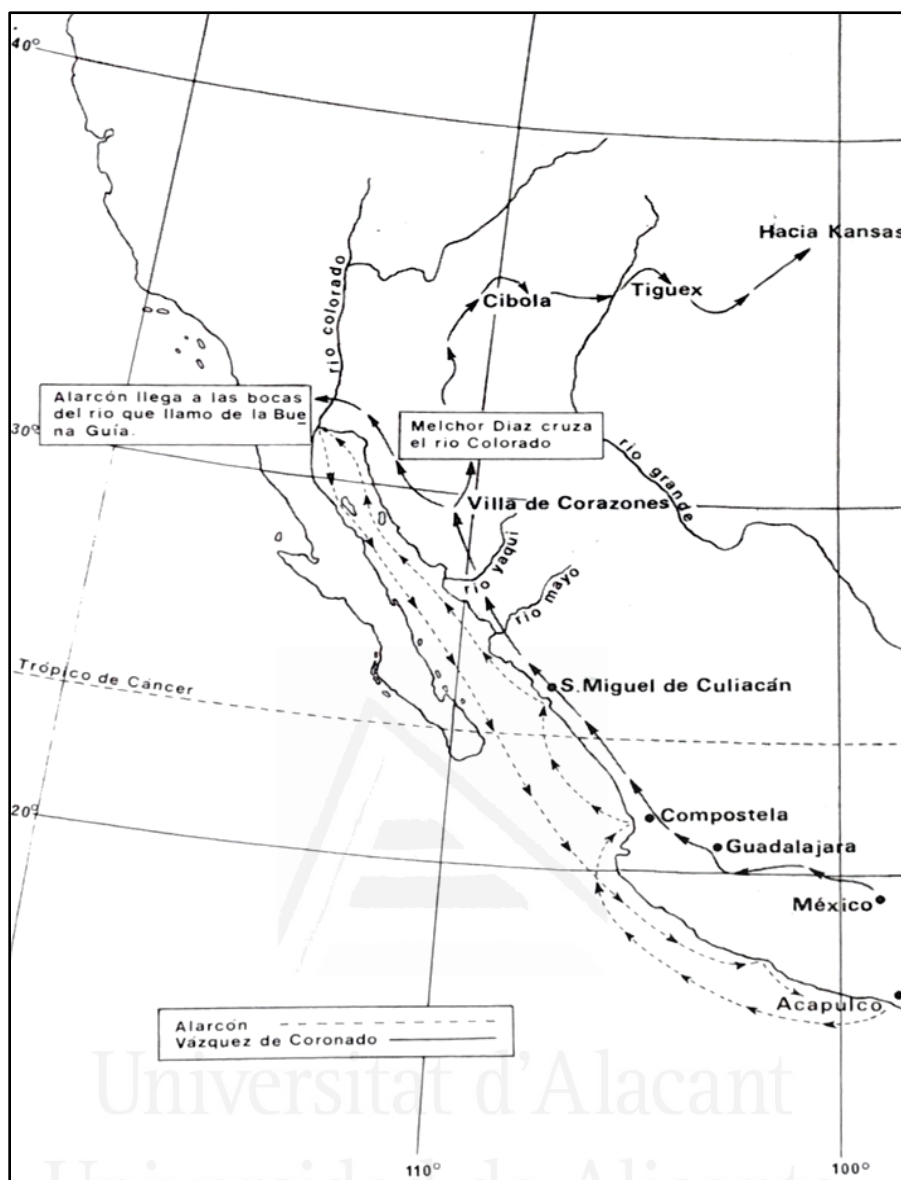


Fig. 7. Derrotero de la expedición de Hernando de Alarcón (1540).
 Extraído de León-Portilla, 2001: 61.

Alarcón y Díaz fueron incapaces de establecer contacto, pero es de destacar que lo que dificultó la comunicación, más que un error de cálculo geográfico⁹¹, fue la dificultad de acompañar las dos expediciones. Antonio de Mendoza proyectó, por ello, un segundo viaje de Alarcón al Colorado que, finalmente, nunca se realizó. Las instrucciones que escribió el virrey en mayo de 1541 para este segundo intento fallido sí

⁹¹ Si bien es cierto que Cibola no quedaba precisamente «en la comarca de la costa del sur», como había escrito Bernal Díaz, se había demostrado que el río Colorado podía servir de puente entre la Nueva España y la «tierra nueva».

se conservan, a diferencia de las de la navegación anterior, y nos dejan bien claro cuál era el encargo prioritario hecho a Alarcón tanto en 1540 como en 1541:

Llegado que seays al rio de Buena Guia [río Colorado], que a de ser no hallando antes lengua y contratacion mas convenible con el dicho General y gente que con él está, con la varca subireys por el dicho rio y por el estero que dezis que va la tierra adentro, y siempre preguntareys y procurareys de saber nuevas de los de Cibola, porque segun lo que de allá me escribe es imposible que ellos no ayan venido al rio ó esten muy cerca dél, y en tanto que no supieredes de Francisco Vazquez no os ocupareys en otra cosa sino fuere en buscalte y juntaros con él, porque en esto hareys muy gran servicio á Su Magt. y á nosotros muy gran plazer y buena obra («Instrucción que debía observar el capitán Hernando de Alarcón en la expedición a la California que iba a emprender de orden del virrey D. Antonio de Mendoza. 31 de mayo de 1541», en Smith, 1857: 3).

El incumplimiento del objetivo principal de la navegación de Alarcón no impidió, sin embargo, que se logaran avances fundamentales en el conocimiento geográfico y etnográfico de California⁹². En términos documentales, estos avances se expresaron a través de un mapa y de una detallada relación. En cuanto a la cartografía, ya se hizo referencia en la expedición de Francisco de Ulloa a Domingo del Castillo —piloto de Ulloa y de Alarcón— y al mapa (fig. 6) que delineó en 1541 en el que California aparecía como península y para cuya elaboración plasmó los conocimientos obtenidos en sus dos viajes⁹³. Respecto al segundo documento, Alarcón escribió una relación destinada al virrey que resulta especialmente interesante por las circunstancias en las que se desarrolló la expedición: la navegación fluvial permitió a nuestro autor interactuar con los poblados indígenas que habitaban en las riberas del Colorado, de ahí la importancia de las descripciones de su relación, «a riveting narrative that becomes the first ethnography of the indigenous culture of the delta and shores of what is today the Colorado River» (Ahern, 1994: 57-58)⁹⁴.

1.4.2. *La capitulación del virrey Antonio de Mendoza con Pedro de Alvarado (1540)*

Antes de pasar a la siguiente expedición al Mar del Sur organizada por Antonio de Mendoza, es necesario hacer una parada en la capitulación suscrita el 29 de noviembre de 1540 entre el virrey y Pedro de Alvarado para seguir impulsando los

⁹² Estos avances son aplicables al conjunto de la expedición de Coronado. Aunque Melchor Díaz falleció en enero de 1541 en Sonora, León-Portilla ha calificado su caminata en busca de los navíos de Alarcón como «la primera penetración por tierra en California en 1540, específicamente a lo que hoy se nombra valle de Mexicali» (2000e: 142). Coronado, por su parte, alargó su viaje hasta junio de 1542 y recorrió parte de los territorios de Sonora, Sinaloa, California, Arizona, Nuevo México, Texas, Oklahoma y Kansas (Rodríguez, 2018: 122).

⁹³ León-Portilla (2001: 64-65) ha estudiado la cartografía europea que se basa en la expedición de Alarcón.

⁹⁴ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 13.

descubrimientos en el Pacífico mexicano. Esta importante colaboración, fruto de la apuesta política que venía haciendo la Corona durante esos años por intervenir «de un modo más decisivo en las exploraciones marítimas que parecían estar abriendo caminos para futuras conquistas» (Río, 1990: 23), ya se había forjado el 16 de abril de 1538 en otra capitulación, pero esta vez celebrada entre la reina Juana y Alvarado. Dicha capitulación autorizaba al adelantado de Guatemala a llevar a cabo descubrimientos hacia el poniente del Mar del Sur y daba el visto bueno al acuerdo alcanzado entre el virrey y el conquistador, por el que Mendoza participaría en un tercio de lo capitulado⁹⁵.

Esta capitulación agravaba aún más los conflictos jurisdiccionales en torno al Mar del Sur, donde, como se vio brevemente en apartados precedentes, entraban en liza los intereses de Hernán Cortés, Nuño de Guzmán, Hernando de Soto, Pedro de Alvarado y Antonio de Mendoza. Como todos ellos reivindicaban sus derechos sobre las aguas del Pacífico y reclamaban capitulaciones exclusivas, los enfrentamientos por descubrir, conquistar y poblar en el Mar del Sur fueron una constante. Es significativa, en este sentido, la rivalidad que se producirá entre Cortés y Alvarado a partir de la capitulación obtenida por el adelantado en 1532, en la que rechazaba rotundamente la participación del extremeño en sus expediciones marítimas⁹⁶.

Alvarado declinó la colaboración de Cortés en sus proyectos navales pero, como se ha avanzado ya, no la del virrey. En la capitulación de 1538, la Corona advertía al

⁹⁵ Véase la «Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado para ir a descubrir en la mar del Sur y costear y descubrir la vuelta que hace la Nueva España. Valladolid, 16 de abril de 1538», en Vas Mingo, 1986: 344-350. Pedro de Alvarado ya había conseguido una capitulación con la Corona en 1532 en la que se le concedía permiso para descubrir y conquistar en el Mar del Sur sin entrometerse en gobernaciones ya asignadas (véase la «Capitulación que se tomó con Pedro de Alvarado sobre el descubrimiento de las islas del mar del Sur. Medina del Campo, 5 de agosto de 1532», en Vas Mingo, 1986: 278-280). En 1534, el conquistador desobedeció la capitulación y dirigió sus navíos rumbo al Perú, donde no fue bien recibido por Francisco Pizarro y Diego de Almagro (Ortuño Sánchez-Pedreño, 2005a: 255). Ciriaco Pérez Bustamante (1928: 60-65) y García Añoveros (1987: 248-251) han analizado todas las capitulaciones de Alvarado en relación con su contexto histórico. El mejor estudio de esas capitulaciones atendiendo a los contenidos, los documentos y las exploraciones que giran en torno a ellas se lo debemos a Ortuño Sánchez-Pedreño, 2005a.

⁹⁶ Precisamente el 1 de septiembre de 1532, dos meses después de que Cortés despachara desde Acapulco su primera expedición al Mar del Sur al frente de Diego Hurtado de Mendoza, Alvarado escribió a Carlos V estas palabras tan elocuentes: «sabida la posibilidad que yo tenía, [Cortés] me requirió hiciese compañía con él en tierra firme, ofreciéndome mucho de lo que con V. M. tenía capitulado; y como mi intención sea en lo que es servir a V. M. no tener compañero, no quise venir en su concierto, antes lo desconfié dél» («Carta de D. Pedro de Alvarado al Emperador Carlos V, dándole cuenta de la construcción de su armada, y de sus propósitos de ir a descubrir. Santiago de Guatemala, 1º de septiembre de 1532», en *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*, 1934: 283).

conquistador de Guatemala de que lo pactado estaba sujeto a la implicación de Mendoza en la empresa, lo que obligaba a Alvarado a vincular sus intereses personales a los intereses del virreinato. Hacia 1540, el Pacífico y el descubrimiento de la «tierra nueva» eran, para Antonio de Mendoza, asuntos políticos de primer nivel. No podía desperdiciar, por ello, la oportunidad de acelerar sus planes en el Mar del Sur con el enorme potencial naval de Alvarado, que desde la capitulación de 1538 había logrado construir doce embarcaciones, la mayor flota preparada hasta entonces. Bernal Díaz del Castillo, aunque añade erróneamente un navío más⁹⁷, nos ofrece un valioso testimonio de lo que significó esta armada en el contexto colonial de la primera mitad del siglo XVI:

Pues como supo el virrey don Antonio de Mendoza desta tan pujante armada, que para en estas partes era muy grande, y de los muchos soldados y caballos y artillería que llevaba, tuvo por muy gran cosa de cómo pudo juntar y armar trece navíos de la costa del sur, y allegar tantos soldados, estando tan apartado del puerto de la Veracruz y de México: es cosa de pensar en ello a las personas que tienen noticas destas tierras y saben los gastos que hacen (1985: 411; Capítulo CCIII).

Mendoza, sorprendido por la envergadura de la flota de Alvarado, se vio el 29 de noviembre de 1540 con el adelantado en el territorio michoacanense de Tripitío para negociar las cláusulas del pacto. Los resultados de esas negociaciones se exponen en el «Asiento y capitulaciones, entre el virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, y el adelantado, D. Pedro de Alvarado, para la prosecución del descubrimiento de tierra nueva, hecho por Fr. Marcos de Niza. Tripitío, 29 de noviembre de 1540» (Mora, 1992: 160-166)⁹⁸. Las condiciones del acuerdo comprendían la cesión por parte de Mendoza de una parte de la «tierra nueva» descubierta vía terrestre por Francisco Vázquez de Coronado y vía marítima por Hernando de Alarcón. A cambio, Alvarado compartía con el virrey la mitad de su capitulación con la Corona y le otorgaba la mitad de su armada. De esta alianza se beneficiaban las dos partes: Mendoza conseguía, sin perder tiempo en las dificultades que señalaba Díaz del Castillo para la construcción de barcos en el litoral pacífico, los mejores medios para llevar a la práctica su política de expansión, mientras que Alvarado daba continuidad a sus aspiraciones

⁹⁷ En la capitulación de 1540 establecida entre el virrey y Alvarado se hace un repaso de la flota, formada por «doce velas» construidas en Guatemala: «el dicho señor Adelantado ha hecho y comenzado á hacer el dicho viaje, con nueve navios, que al presente tiene surtos en el puerto de Santiago de Buena Esperanza de Colima, y una galera, y una fusta, con ellas, una fragata, questá varada en el puerto de Acapulco, las cuales dichas naos han nombre: la capitana, nombrada Santiago, Otra, nombrada San Francisco, otra, nombrada Alvar Núñez, otra nombrada Anton Hernandez, otra, nombrada de Figueroa, otra, nombrada la Galera, otra, la fusta, otra, la fragata, que son todas doce velas, prestas para seguir su viaje» (Mora, 1992: 160-161).

⁹⁸ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 14.

marítimas y las alineaba con los intereses de la Corona en el Mar del Sur. De ahí que las cláusulas de la capitulación estén precedidas por la siguiente justificación del pacto: «porque convenia así al servicio de Dios y de S.M., y por evitar algunos inconvenientes, que se podrian seguir sino hobiere acuerdo y concierto entrellos y hiciesen compañía, hacian y hicieron la dicha compañía» (Mora, 1992: 161).

La capitulación entre el virrey Mendoza y Alvarado estipulaba las condiciones legales del pacto, pero no hacía hincapié en los pormenores de las expediciones que se pretendían realizar dentro de ese marco de colaboración. Para conocer la planificación de estas expediciones tenemos que acudir a la última carta enviada por el conquistador de Guatemala a Carlos V, fechada en Jalisco el 28 de marzo de 1541⁹⁹. Siguiendo en parte lo prometido en la capitulación de 1538¹⁰⁰, Alvarado informa en su carta de la decisión que había tomado con Mendoza de dividir la flota en dos grupos: por un lado, tres naos y una galera a las órdenes de Ruy López de Villalobos saldrían, en un plazo de tres meses, rumbo a la Especiería y, por otro lado, cinco naos y una fusta irían en abril al mando de Juan de Alvarado «por la costa de la Tierra firme hasta ver el fin e secreto della y vuelta que hace» (Real Academia de la Historia, 1886: 2-3)¹⁰¹. Con estos dos viajes se retomaría la expansión hacia Asia y se avanzaría en el reconocimiento geográfico de las costas occidentales del norte de la Nueva España, de manera que

...con el gran aparejo de Naos y gente y bastimentos que el uno y el otro tenemos, en muy brebe tiempo se sabra y descubriera todo lo que hay por ver en estas partes, y se traiera al conocimiento de Dios nuestro Señor y al dominio de Vuestra Magestad, y asi esperamos en Dios que en ventura de vuestro felicisimo y bien aventurado nombre,

Universidad de Alicante

⁹⁹ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 15.

¹⁰⁰ «En quanto vos, el adelantado don Pedro de Alvarado, nuestro gobernador e Capitán General de la Provincia de Guatemala, que es en las nuestras Yndias del mar oçéano, me haveis echo relación que con desseo del servicio de Dios nuestro señor y nuestro, por acresçentar nuestro patrimonio y Corona Real, querriades hazer çierto descubrimiento en la mar del Sur hazia el poniente para lo poner en efecto os ofreçeis que llegado que seas en la dicha provincia de Guatemala, dentro de quinze meses luego siguientes, embiaredes dos galeones y un navío sutil basteçidos por dos años de bastimentos, con la gente y aparejos, artillería neçesaria en descubrimiento del dicho poniente, y asimismo embiaredes otros dos que costeen y descubran la buelta que haze la tierra de la Nueva España para que se sepan todos los secretos que ay en la dicha costa» (Vas Mingo, 1986: 344).

¹⁰¹ A este despliegue se le añadirían tres embarcaciones más: «para inviar luego en su socorro se quedan adereszando otras dos Naos gruesas, y otra que se hace de nuevo, y a la continua se haran mas» (Real Academia de la Historia, 1886: 3). Esto haría un total de trece navíos, la cifra que da Bernal Díaz para la flota de «doce velas» que tenía a punto Alvarado antes de la celebración de la capitulación con el virrey, porque desconoce que la embarcación de más se construye una vez concertado el acuerdo.

Vuestra Magestad sera muy servido y muchos de vuestros subditos que en su servicio en estas partes andan perdidos, remediados (Real Academia de la Historia, 1886: 2).

Es interesante destacar aquí cómo Alvarado subraya la utilidad política y evangélica que tendrán las expediciones organizadas conjuntamente con el virrey. Recordemos que este argumento —el de poner el interés de la Corona por encima del provecho personal— ya había sido utilizado por Cortés en sus conflictos territoriales con Nuño de Guzmán; ahora lo empleará el adelantado para proteger, precisamente frente a las reclamaciones de Cortés, sus derechos sobre el Mar del Sur:

...soy informado que el Marques del Valle insiste en pedir á Vuestra Magestad esta conquista, y que quiere inviar gente a ella. A Vuestra Magestad suplico, que pues con tanto trabajo y solicitud yo he puesto mi persona con todo lo que tenia en esta impresa pretendiendo mas el servicio de Vuestra Magestad que otro ningund interes, no sea servido que en pago dello tenga pleitos y diferencias, especialmente, que de hoy mas no puede el Marques ir ni enviar gente a ninguna de las Provincias destas partes, sin que se encontrase con la quel Visorrey e yo habemos inviado e inwiamy, pues siendo asi ya Vuestra Magestad puede pensar los escandalos y muertes que podrian seguirse, y el gran deservicio que Dios nuestro Señor e Vuestra Imperial Corona rescivirian (Real Academia de la Historia, 1886: 4-5).

A pesar del gran empeño que, desde la conquista de Guatemala, había demostrado Alvarado en descubrir, conquistar y poblar en el Pacífico, su participación de urgencia en la Guerra del Mixtón (1541-1542), en la que murió a causa de un accidente, dio al traste con sus proyectos navales¹⁰². Con la muerte del conquistador, el virrey Antonio de Mendoza no suspendió las expediciones previstas, aunque sí se vio obligado a postergarlas por los conflictos en la Nueva Galicia. Ya en 1542 recuperó la armada de Alvarado, que había quedado atracada en Colima, en el puerto de Santiago (Pérez

¹⁰² Entre la última carta de Alvarado al monarca, en la que todo estaba listo para despachar los navíos al Mar del Sur, y su muerte, ocurrida el 4 de julio de 1541, apenas pasarían tres meses en los que el protagonismo del Pacífico quedaría relegado por la sublevación indígena de la Nueva Galicia: «En este tiempo tuvo mucha necesidad el adelantado de venir a su gobernación de Guatemala a cosas que le convenían, y lo dejó todo aparte por estar presente en su armada, y fue al puerto de la Natividad por tierra, donde en aquella sazón estaban todos sus navíos y soldados, para que por su mano fuesen despachados; e ya que estaban para se hacer a la vela, le vino una carta que le envió un Cristóbal de Oñate, que estaba por teniente de gobernador de aquella provincia de Xalisco, por ausencia de Francisco Vázquez Coronado [...]; y lo que en la carta el Oñate le decía era que [...] con brevedad le vaya a socorrer con su persona y soldados y arcabuceros, porque está cercado en parte que si no son socorridos no se podrá defender de muchas capitanías de indios guerreros que están en unas fuerzas y peñoles que se dicen de Nochitlan [...]. Y como el adelantado vio la carta [...] fue en posta a hacer aquel socorro [...] y estando peleando entre unos peñoles un soldado, pareció ser que el caballo en que iba se le derriscó, y vino rodando por el peñol abajo con tan gran furia y saltos por donde el adelantado estaba, que no se pudo apartar a cabo ninguno, sino que el caballo le encontró de arte, que le maltrató y le quebrantó todo el cuerpo [...], de ahí a pocos días, después de se haber confesado y comulgado, dio el ánima a Dios nuestro señor, que la crió» (Díaz del Castillo, 1985: 412; Capítulo CCIII).

Bustamante, 1928: 64), y reemprendió la organización de los dos viajes a los que se había referido el adelantado en su carta a Carlos V, ahora sin la «necesidad de conciliar los intereses públicos con los de los otrora hombres fuertes de la colonia» (Río, 1990: 24)¹⁰³.

1.4.3. La expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrelo (1542-1543)

Para seguir el reconocimiento del perfil geográfico de California, el virrey Antonio de Mendoza aderezó tres navíos de la flota de Alvarado que, a las órdenes de Juan Rodríguez Cabrillo, zarparon del puerto de La Navidad el 27 de junio de 1542¹⁰⁴. La expedición no tenía entre sus objetivos colonizar, sino que se trataba de una navegación exploratoria por la costa externa de la península californiana, enmarcada dentro de la búsqueda de grandes ciudades y de un paso interoceánico que facilitara la comunicación con el Extremo Oriente (Kramer, 2018: 119).

Con el interés todavía puesto en el «Lejano Norte» (Jiménez, 2006: 114), a pesar de los resultados decepcionantes de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado, Cabrillo se dirigió hasta la punta de la península de California para ascender costeando su litoral oceánico. Desde el cabo San Lucas se inició el ascenso el 6 de julio y, después

¹⁰³ La apropiación por parte del virrey de la flota de Alvarado no estuvo exenta de polémica. Según informa Pérez Bustamante (1928: 64), el adelantado ordenó en su testamento entregar la armada a su mujer Beatriz de la Cueva, pero ninguno de sus familiares —en contra de lo estipulado en la capitulación de 1540 respecto a los herederos— participó en las expediciones al Mar del Sur que después se realizarían. Cabe traer a colación el interrogatorio propuesto por Cortés hacia 1543 como parte de su documentación solicitando un juicio de residencia para el virrey. En dicho interrogatorio, el marqués del Valle acusa a Mendoza, entre otras cosas, de forzar a Alvarado para que compartiera con él la mitad de su flota y de quedarse injustamente con todos los navíos tras su muerte: «el visorrey se quedó con toda el armada e se la tiene sin que ninguno le ose pedir cosa alguna, antes dice que el dicho adelantado le debe suma de maravedís de los que ha gastado en los bastimentos» («Interrogatorio que propuso Cortés para la información respecto al virrey Mendoza (c. 1543)», en Martínez, 1992: 262).

¹⁰⁴ La mayoría de los investigadores que se han acercado a esta expedición hablan de la participación de dos navíos, pero Wendy Kramer, que ha realizado uno de los estudios más recientes y de los más completos sobre la figura de Juan Rodríguez Cabrillo, señala que «Cabrillo iba a bordo del buque insignia, su barco *San Salvador*, acompañado por el *Victoria*, un navío más pequeño de vela cuadrada, así como por el *San Miguel*, identificado como una lancha o bergantín, capitaneados por Bartolomé Ferrer y Antonio Correa, respectivamente» (2018: 120). Uno de los grandes logros de Kramer (2018: 131-148) ha sido la demostración documental de que Cabrillo era español, de Palma del Río, no portugués, como se ha venido repitiendo desde las *Décadas* de Antonio de Herrera y Tordesillas (véase el Capítulo II, Corpus, Documento 16, «La expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrelo en la historiografía»). Sobre el propio Cabrillo y su viaje a California, pueden consultarse las investigaciones de Pérez Bustamante, 1928: 65-66; Wagner, 1929: 72-79; 1941; Cebreiro Blanco, 1943: 27-28; Portillo, 1982: 166-171; Kelsey, 1986; León-Portilla, 2001: 66-68; Kramer, 2018: 118-123 y Rodríguez-Sala y Muro, 2020. Es de destacar, al respecto, que Lazcano Sahagún (2007) ha dedicado un libro a la navegación de Cabrillo.

de un mes en el que se exploraron numerosos puertos, las embarcaciones llegaron el 5 de agosto a la isla de Cedros, descubierta en enero de 1540 por Francisco de Ulloa.

Cabrillo continuó hacia el norte anotando cuidadosamente las latitudes de todas las tierras a las que arribaban los navíos y, hacia finales de septiembre, recaló en el puerto de San Miguel, en la actual bahía estadounidense de San Diego, lo que le convirtió en el primer europeo que exploró las costas de la Alta California. Wendy Kramer ha resumido muy bien el curso de la navegación en la California septentrional, traduciendo la toponimia derivada del viaje de Cabrillo a la toponimia actual:

Tras descansar seis días en la región de San Diego, la flota se hizo a la vela hacia las islas del Canal. Dos de éstas recibieron el nombre de sus barcos: *La Victoria* y *San Salvador* (hoy en día San Clemente y Santa Catalina). Aunque se nombró a una isla San Salvador en honor al buque insignia, los miembros de la tripulación, en un testimonio realizado años después, se refirieron a ella como Isla Capitana o Juan Rodríguez [también isla La Posesión]. De allí, continuaron viaje a la bahía de San Pedro (llamada bahía de los Fumos), hacia una aldea de pescadores que Cabrillo denominó el Pueblo de Canoas (el actual San Buenaventura). [...] A mediados de octubre de 1542, la flota ancló cerca de la actual Santa Bárbara, para después continuar viaje, sobrepasando una gran isla de unas quince leguas de longitud que probablemente fuera la de Santa Rosa. Poco después, llegaron a una región llamada Dos Pueblos [...]. Al día siguiente llegaron a Punta Concepción. A pesar de que el mal tiempo y las tormentas invernales dificultaban el viaje, a mediados de noviembre alcanzaron algún punto cercano a lo que hoy se conoce como la bahía de San Francisco. Cabrillo decidió tomar rumbo sur para regresar a San Miguel, en las islas del Canal, donde los barcos podrían tomar refugio en el pequeño puerto de Cuyler Harbor (2018: 122).

La armada regresó, en efecto, a las islas del Canal y atracó en la conocida hoy como Santa Catalina para invernar. Allí, el 3 de enero de 1543, murió Cabrillo debido a una desafortunada caída. Antes de morir, traspasó la capitanía de la expedición al piloto mayor, Bartolomé Ferrelo, al que le encargó proseguir los descubrimientos navegando hacia altas latitudes norteñas. Ferrelo cumplió con su cometido y en febrero reanudó las exploraciones, que llegaron hasta la costa norte de la California estadounidense, concretamente al cabo Mendocino —llamado así para homenajear al virrey— y a tierras muy próximas al cabo Blanco (Cebreiro Blanco, 1943: 28), localizado en el suroeste de Oregón, en la latitud 42° 50'. Alrededor de esta altura, con escasez de bastimentos y tiempos contrarios, Ferrelo optó por volver al puerto de La Navidad, donde la flota llegó el 14 de abril¹⁰⁵.

¹⁰⁵ Sobre los resultados cartográficos de las exploraciones de Cabrillo y Ferrelo, León-Portilla anota que, «aunque no se conserva mapa alguno en el que se dé cuenta de esta expedición, es de suponerse que lo hubo y pasó a la Casa de Contratación en Sevilla» (2001: 68). Para un estudio de la cartografía producida entre 1545 y 1560 que incorpora los descubrimientos en la Alta California, véase León-Portilla, 2001: 68-71.

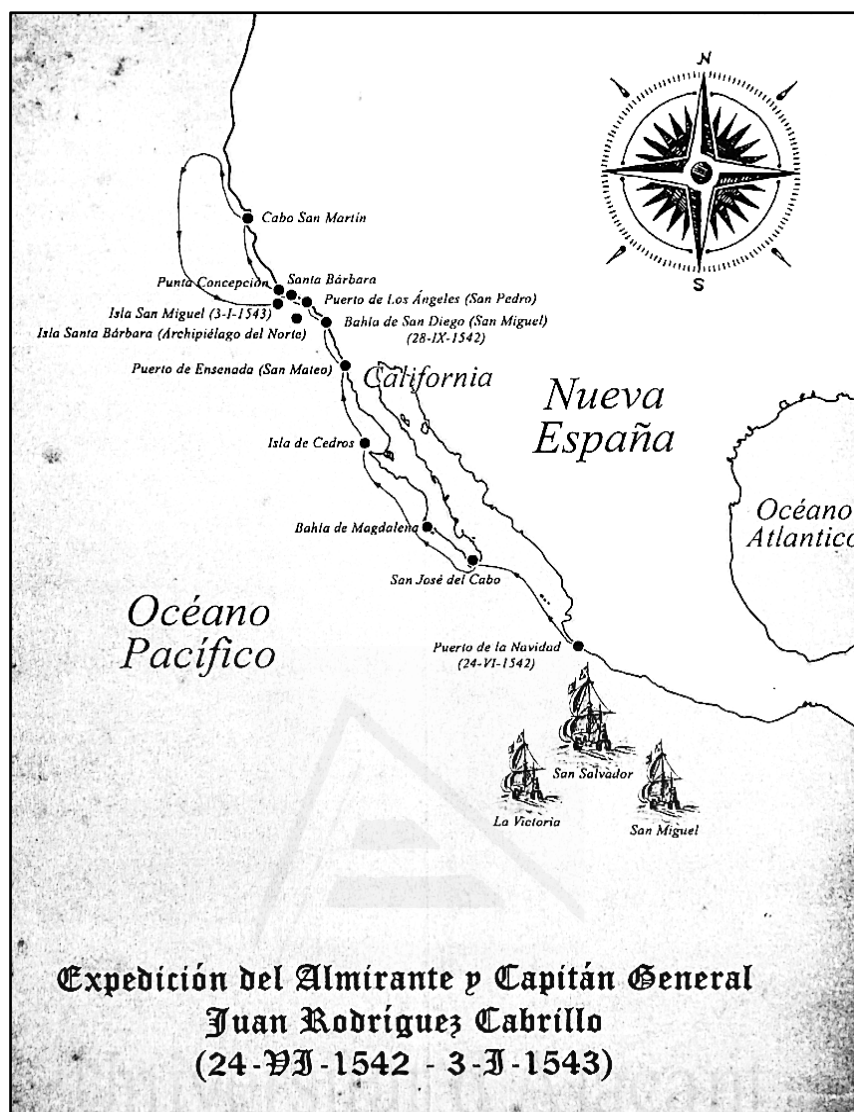


Fig. 8. Derrotero de la expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello (1542-1543). Extraído de Kramer, 2018: 126.

De esta expedición de Rodríguez Cabrillo y Ferrello solo se conserva una fuente documental: la «Relación hecha por Juan Páez, sobre el descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando por la contra-costa del Mar del Sur al Norte. Para su viaje salió del puerto de la Navidad el 27 de junio de 1542»¹⁰⁶, cuya autoría, a pesar de lo contenido en el título, no se ha podido confirmar¹⁰⁷. La relación, en cualquier caso, constituye un testimonio historiográfico de gran valor, al ser considerada «the first known description of the coast of Upper California and its inhabitants» (Wagner, 1929: 75). Una descripción que resulta, sin embargo, bastante sobria y que, como ha afirmado

¹⁰⁶ Véase el Capítulo II, Corpus, Documento 16.

¹⁰⁷ León-Portilla (2001: 67) cree que es muy difícil resolver, de manera tajante, la autoría del texto, pero sugiere a Bartolomé Ferrello como posible autor.

Juan Gil, sorprende por la «parquedad en pormenores legendarios», algo que parece relacionarse con el desengaño que cundió en la Nueva España «tras haber alimentado las más encendidas ilusiones» (1989: 80; tomo II).

El desequilibrio que se produjo entre las expectativas que se habían formado de California —y, en general, del norte novohispano— y los resultados obtenidos en las expediciones despachadas hasta entonces propició la postergación de los proyectos californianos y la reanudación del objetivo asiático. Aunque el viaje de Cabrillo continuaba la exploración de California, se encuadraba dentro de un proyecto de investigación geográfica del norte novohispano, un proyecto vinculado en parte a la búsqueda de una buena ruta oceánica a Asia. No es casual que Francisco López de Gómara, en su *Historia General de las Indias*, vincule la utilidad de la navegación de Rodríguez Cabrillo no al interés de encontrar un espacio mítico, sino a las oportunidades que abre en la expansión hacia la Especiería:

Ponen trescientas y veinte leguas del cabo del Engaño a Sierras Nevadas, que son lo postrero por allí que hasta ahora sabemos, las cuales descubrieron capitanes y pilotos del virrey don Antonio el año de 42; y aun dicen algunos que corrieron la costa hasta ponerse en cuarenta y cinco grados, y muchos piensan que se junta por allí la tierra con la China, donde han navegado portugueses hasta los mismos cuarenta grados, y aun más, y puede haber de un cabo al otro, a la cuenta de marineros, mil leguas. Sería bueno para el trato y porte de la especiería si la costa de la Nueva España fuese a juntarse con la China; y por eso se debería costear aquello que falta por saber, aunque fuese a costa de nuestro rey, pues le va en ello muy mucho, y quien lo continuase medraría (1978: 303; Capítulo CCXII)¹⁰⁸.

Con la navegación de Cabrillo y Ferrelo se pondría el punto final a un importante ciclo de expediciones a California, que quedarían definitivamente paralizadas a raíz del protagonismo que iba a adquirir en esos años la conquista de las Filipinas. El virrey Antonio de Mendoza, cumpliendo en solitario el programa de exploraciones que había diseñado con Pedro de Alvarado, envió el 1 de noviembre de 1542, cuatro meses después del inicio del viaje de Cabrillo, seis embarcaciones al frente de Ruy López de Villalobos rumbo a Asia. Villalobos logró arribar en febrero de 1543 al archipiélago de las Filipinas¹⁰⁹. La conquista de dicho archipiélago —realizada por la expedición de

¹⁰⁸ Gómara alude aquí a una creencia bastante extendida durante el primer período de descubrimientos en el septentrión novohispano. La supuesta proximidad de las tierras asiáticas al continente americano y la gran amplitud del norte de la Nueva España animaban a pensar que su costa «fuese a juntarse con la China». Como ya se ha mencionado, la expedición de Cabrillo y Ferrelo buscó, en este sentido, un paso por el noroeste, tema del que nos ocuparemos en el Capítulo IV.

¹⁰⁹ Como explica Luis Laorden Jiménez, «la estancia de Villalobos en Filipinas se caracterizó tanto por los enfrentamientos con los nativos como por los conflictos con los portugueses que conminaron a los españoles en diversas ocasiones a que abandonasen aquellas islas que

Miguel López de Legazpi, despachada en 1564 por Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España— y la búsqueda de la ruta del tornaviaje —encontrada por Andrés de Urdaneta en 1565— centrarían a partir de entonces toda la atención. El desinterés por California y por las costas situadas hacia el noroeste de la Nueva España¹¹⁰, de un lado, y la posibilidad de acceder a los mercados asiáticos y de tener una base española en el Extremo Oriente (Río, 1990: 25), de otro, marcarían el fin del primer ciclo de exploraciones por el Pacífico novohispano¹¹¹.

1.5. A modo de conclusión: ¿«más fue el ruido que las nueces»?

Las expediciones al Mar del Sur impulsadas por Hernán Cortés y el virrey Antonio de Mendoza entre 1532 y 1543 suponen, como hemos visto, los primeros viajes de exploración realizados en torno al Pacífico mexicano. El origen de estos viajes hay que buscarlo en el año 1522, cuando el Mar del Sur adquiere un protagonismo central en la vida política novohispana. Tras la caída de México-Tenochtitlan, Cortés promoverá una expansión territorial proyectada a partir del control y la conexión de las dos

reclamaban suyas, y la división de opiniones entre sus capitanes que opinaban entre aliarse con los nativos para atacar a los portugueses, cosa que Villalobos rechazaba porque sería una alianza de cristianos y no cristianos, mayormente musulmanes, y otros que lisa y llanamente propugnaban abandonar y pactar con los portugueses para regresar en sus barcos a España, ante el fracaso de los intentos de encontrar la ruta de regreso a Nueva España para los que Villalobos envió sucesivamente a sus lugartenientes Bernardo de la Torre e Íñigo Ortiz de Retes [...]. Finalmente no quedó otra opción a Villalobos que aceptar la retirada en los barcos portugueses. Los que quisieron marchar con él zarparon de Ternate el 18 de febrero de 1546. La primera escala de este viaje de regreso a España fue en la isla de Amboina donde murió Villalobos» (2016: 105). Véase, al respecto, el estudio histórico-jurídico de la expedición que realiza Ortuño Sánchez-Pedreño, 2005b. Sobre la relación de la Nueva España con Asia entre los siglos XVI y XVIII a través de la ruta transpacífica, véase Yuste López, 2019.

¹¹⁰ Ignacio del Río apunta que, a partir del retorno de Ferrello a la Nueva España, la exploración de California se suspendió y «dejó de contar con el apoyo de las autoridades virreinales y de interesar a los hombres que hubieran podido actuar como empresarios particulares» (1990: 24). Por su parte, León-Portilla escribe que, si bien es cierto que las Filipinas eclipsaron las expediciones a California y al litoral noroeste de la Nueva España —nótese que las navegaciones por el Mar del Sur se reanudarían con el viaje de López de Legazpi a las Filipinas—, los viajes de regreso de las naos de Manila y el control de la piratería estimularon en cierto modo «el interés por esclarecer lo que pudiera haber al noroeste de la Nueva España» (2001: 71). Sobre este asunto y sobre las tímidas exploraciones de California que se retomarán hacia finales del siglo XVI, véase León-Portilla, 2000f: 152-157.

¹¹¹ La expedición de Villalobos —la última al Mar del Sur de Mendoza—, aunque impulsaría unos años más tarde la conquista de una parte del sudeste asiático, supuso para el virrey un fracaso en relación a los resultados que esperaba lograr, lo que frenó la organización de más exploraciones marítimas. Además, «la visita del Licenciado Sandoval y el relativo apartamiento de la vida política en que [Antonio de Mendoza] se halló durante el tiempo que aquél permaneció en México, le impidieron ocuparse en disponer nuevas expediciones» (Pérez Bustamante, 1928: 71).

fachadas oceánicas de la Nueva España. Su capacidad para entender tempranamente la trascendencia geopolítica tanto del Pacífico como de la propia Nueva España —dos espacios clave en la configuración de un nuevo escenario político imperial— le llevará a diseñar una compleja red de puertos y astilleros. En esa red, los puertos no actuarán como meras «zonas de paso», sino como «ejes articuladores de los espacios marítimos y terrestres» que estimularán los descubrimientos y los «intercambios económicos, sociales y culturales» (Pinzón Ríos, 2015: 751).

La actividad frenética de Cortés en el Mar del Sur, incentivada por motivaciones políticas, míticas y económicas, difícilmente pudo estimarse en su época, algo que es lógico si consideramos que se valoró simplemente en términos de conquista y población. No puede sorprendernos, en este sentido, la valoración que hace Francisco López de Gómara de las expediciones cortesianas al Pacífico:

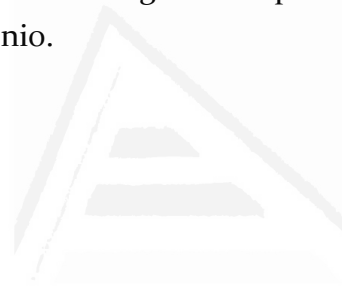
...más fue el ruido que las nueces. Pensaba Fernando Cortés hallar por aquella costa y mar otra Nueva-España; pero no hizo más de lo que dicho tengo, tanta nao como armó, aunque fue allá él mismo. [...] Gastó doscientos mil ducados, a la cuenta que daba, en estos descubrimientos, que envió muchas más naos y gente de lo que al principio pensó y fueron causa [...] que hubiese de tornar a España, tomar enemistad con el virrey don Antonio, y tener pleito con el rey sobre sus vasallos; pero nunca nadie gastó con tanto ánimo en semejantes empresas (2007: 379; Capítulo CXCIX).

Si consideramos los resultados de las exploraciones por el Mar del Sur del conquistador en relación a lo que esperaba encontrar, a los múltiples fracasos y enfrentamientos que tuvo que afrontar y a la cantidad de esfuerzos y recursos dedicados, el balance resulta ciertamente negativo. El cierre de Bernal Díaz del Castillo al capítulo en el que aborda las actuaciones de Cortés en el Pacífico nos da una idea bastante clara del fiasco que supusieron los planes navales del extremeño a ojos de sus coetáneos: «si miramos en ello, en cosa ninguna tuvo ventura después que ganó la Nueva-España, y dicen que son maldiciones que le echaron» (1985: 398; Capítulo CC).

En cambio, si valoramos esos mismos resultados a partir de sus efectos geográficos, culturales y político-económicos, el balance es otro muy distinto. El reconocimiento de las costas del Pacífico novohispano, la comunicación de la Nueva España con las Molucas a través de la navegación transpacífica de Álvaro Saavedra Cerón —que demostró la «posibilidad de navegar al Asia desde las costas americanas» (León-Portilla, 1985: 172)—, las exploraciones alrededor de la península californiana y el comercio con Panamá y el Perú por el Pacífico meridional dibujan un amplio abanico de intervenciones que cambiaron la visión geográfica, política y cultural del mundo. Como ha señalado Miguel León-Portilla, la consecuencia más notable de las expediciones cortesianas al Mar del Sur fue que, desde 1542, «la *imago mundi*, es decir, la

representación geográfica del planeta, se enriqueciera con información derivada de las expediciones dispuestas por Cortés» (1985: 174)¹¹².

La política de expansión naval del virrey Antonio de Mendoza, que apenas tuvo una duración de tres años, contribuyó a ensanchar esa *imago mundi*, pero su programa de exploraciones no resultó tan exhaustivo como el de Cortés. La repentina muerte de Pedro de Alvarado y el progresivo desinterés por California y la «tierra nueva» frenaron el desarrollo de más expediciones. Aun así, al virrey se le debe, por un lado, el conocimiento geográfico y etnográfico de una buena porción del noroeste de la Nueva España y, por otro, la reactivación del objetivo asiático, que motivaría —ya en un segundo ciclo de exploraciones realizadas en la segunda mitad del siglo XVI— la conquista de las Filipinas y el definitivo enlace del Extremo Oriente con la Nueva España y la península ibérica. Pero todo ello ya lo había advertido Cortés desde 1522 con su rápido encaje del Mar del Sur dentro de una nueva «conciencia imperial» (Delgado, 1993: 34) en la que el control de la navegación implicaba comunicación, conocimiento y, por encima de todo, dominio.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

¹¹² Para una minuciosa recapitulación de la actividad de Cortés en el Pacífico, véase León-Portilla, 1985: 169-176.

CAPÍTULO II. EL MARCO HISTORIOGRÁFICO DE LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543). DELIMITACIÓN DEL CORPUS

2.1. Algunas reflexiones sobre los estudios literarios coloniales

En el capítulo anterior hemos aclarado el marco histórico de las primeras expediciones al Mar del Sur lanzadas desde las costas novohispanas, llevadas a cabo en un primer ciclo de exploraciones marítimas que va de 1522 a 1543. Ahora, antes de detenernos en la organización de todas las fuentes documentales relacionadas con esas expediciones, conviene señalar algunos cambios producidos en las últimas décadas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos. Unos cambios que son importantes para la justificación tanto de la elección de nuestro corpus para un estudio filológico como del enfoque metodológico que hemos seguido en la construcción del mismo.

A la hora de estudiar un corpus textual tan heterogéneo como el formado por la Crónica de Indias, son varios, y muy complejos, los problemas a los que nos enfrentamos. Entre esos problemas podemos destacar la hibridación genérica de los distintos textos que integran la Crónica y, en relación con esto, la dificultad de ofrecer una respuesta concluyente a la pregunta sobre su naturaleza histórica, historiográfica o literaria. Algunos críticos como Roberto González Echevarría, conscientes de la enorme variedad formal existente en la Crónica, han rechazado, en este sentido, la estricta clasificación de los textos que nos ocupan dentro de esas tres disciplinas. Como veremos con más detalle en el próximo capítulo, González Echevarría apuesta acertadamente por analizar cada texto atendiendo al modelo retórico que sigue y a las transformaciones que cada autor le aplica según sus circunstancias sociales y culturales, dando «un paso

atrás, anterior a la historia o la literatura, para analizar los cauces retóricos por los que empezó a deslizarse la gran narrativa de América» (1983: 17)¹.

Los postulados de este destacado investigador entroncan muy bien con esos cambios a los que aludíamos producidos en las últimas décadas del siglo XX en el ámbito de los estudios literarios coloniales. En un artículo esencial publicado por primera vez en 1988, Rolena Adorno abogaba por la necesidad de superar la valoración crítica de la cultura colonial desde parámetros exclusivamente estéticos. La investigadora estadounidense reivindicaba la sustitución de la noción de «literatura» por la de «discurso» como resultado del paso «del modelo de la historia literaria como el estudio de la transformación de las ideas estéticas en el tiempo, al modelo de discurso en el ambiente colonial en tanto estudio de prácticas culturales sincrónicas, dialógicas, relacionales e interactivas» (1996: 664)².

Estos planteamientos han reordenado, sin duda, la forma de entender lo que fue el período colonial, ya que han posibilitado «el estudio del corpus fundacional de la tradición literaria hispanoamericana (i.e., las crónicas de Indias) no desde la perspectiva de su recepción (haciendo que entren a la fuerza categorías estéticas) sino de su producción» (Adorno, 1996: 667). Algo que implica la revalorización de la producción colonial no desde el estudio de los «textos literarios», sino desde el estudio del conjunto de «prácticas discursivas» que la configuran. Unas prácticas discursivas que han de estudiarse considerando el contexto cultural, social e ideológico en el que surgen, lo que ha permitido tener en cuenta «numerosos textos no literarios y muchas formas de representación no textual que revelaban un quehacer cultural antes invisible a los ojos de la crítica centrada sólo en autores profesionalizados» (Mazzotti, 2000: 16)³.

¹ «Digo retórica, y no historia, historiografía o literatura, porque, justamente, el conjunto de textos que por conveniencia o costumbre seguimos denominando crónicas no caben bajo una sola de esas rúbricas, y algunos de los más conocidos no caben bajo ninguna» (González Echevarría, 1983: 16).

² Dos años antes, en 1986, Walter Mignolo desplazaba el centro de atención de «la literatura (en el sentido de “belles lettres”) a la literatura (en el sentido de la producción discursiva escrita) y a su complemento, la oralidad y las diversas formas de escritura de las culturas precolombinas» (1996: 9). Según ha afirmado el propio Mignolo en otro de sus trabajos, este desplazamiento ha acercado «la práctica literaria y los estudios literarios más a las ciencias sociales que al análisis lingüístico-estético» (1998: 248).

³ Beatriz Aracil, basándose en las propuestas metodológicas de Adorno (1996), apunta que «en la medida en que el “texto literario” pasa a ser entendido como “discurso” de implicaciones culturales, sociales e ideológicas, el concepto de “autor” cede ante el de “sujeto”, trasladándose así el punto de mira hacia el complejo proceso de producción del discurso en un determinado contexto socio-cultural, lo cual permite a su vez hacer hincapié en la complejidad, la contradicción o la “polivocalidad” (como propone Adorno) de dicho sujeto» (2015: 264). Estos cambios de paradigma de «autor» por «sujeto» y de «literatura» por «discurso» han visto en la

Estas nuevas perspectivas de análisis han polemizado sobre el concepto de *canon* literario, entendido este como la selección de una serie de obras consideradas valiosas y dignas para ser estudiadas y comentadas (Sullà, 1998: 11). En el campo de la tradición hispanoamericana, esa selección, dependiente de criterios estéticos e ideológicos heredados en su mayoría de los modelos europeos, se ha cuestionado, puesto que la producción discursiva colonial trasciende las obras puramente literarias, adapta las formas europeas tradicionales —asunto que trataremos en el capítulo siguiente aplicado a la *relación*— y da cabida a discursos sin apenas relevancia artística pero con una importante trascendencia ideológica, social, política y cultural dentro del proyecto colonial. La noción de *corpus* adquiere dentro de este panorama un protagonismo central; de ahí las siguientes palabras de José Antonio Mazzotti:

...revalorar la producción «colonial» ya no en función de su dependencia de los modelos europeos, sino también en lo que su propia complejidad interna nos dice sobre el mundo inmediato en el que surgió, [ha abierto] las puertas para un cuestionamiento saludable del canon, reinsertándolo dentro del corpus y reconfigurándolo sustancialmente (2000: 17)⁴.

2.2. Presentación del corpus

John H. Elliott, al estudiar la historia de la colonización española de América entre los siglos XVI y XVII, escribe que «el reto del imperio produjo [...] una respuesta burocrática, en la forma de gobierno mediante papel, de una escala hasta entonces desconocida en Europa» (1990: 36). Las primeras expediciones al Mar del Sur realizadas en torno a las costas novohispanas entre 1522 y 1543 dan buena cuenta de ello. Los documentos generados alrededor de estas expediciones iniciadas por Hernán Cortés y luego continuadas por el virrey Antonio de Mendoza van mucho más allá de las *relaciones*, el género que centrará en mayor medida nuestra atención. Estos escritos son

interdisciplinaria «la mejor vía para una comprensión idónea de la producción letrada dentro de toda su compleja red de significaciones» (Mazzotti, 2000: 16). Véanse, al respecto, los trabajos de Ángel Rama (1984) y Antonio Cornejo Polar (2003 [1994]), que, en palabras del propio Mazzotti, «sirvieron para concebir la producción discursiva “colonial” como un vasto corpus difícilmente encasillable en las formas literarias más convencionales» (2000: 16).

⁴ Dalmacio Rodríguez Hernández, reflexionando sobre tradición historiográfica y *corpus* en la literatura novohispana, asegura que «las historias de la literatura naturalmente se orientan hacia un canon que responda a los planteamientos estéticos e ideológicos con los cuales se elaboran. Pero tampoco hay que olvidar que la noción de *corpus* está asociada a la de historia literaria, pues aquél se constituye en el referente sobre el cual se realiza la selección. Es por eso que algunas concepciones historiográficas se conciben como verdaderos archivos que pretenden registrar todo el material existente relativo a su principio ordenador, por lengua, nación, género, etc. En el caso mexicano, éste fue el punto que desde sus orígenes no se atendió» (2011: 59).

los más importantes, en cuanto ofrecen los primeros testimonios del Pacífico mexicano aportados por quienes participaron en esas empresas marítimas. Sin embargo, otros documentos como instrucciones, memoriales, capitulaciones, cédulas reales, probanzas o autos de posesión y descubrimiento son también indispensables para construir —por primera vez recopilando todos los documentos conservados y organizándolos sistemáticamente— la base documental del tema que nos ocupa.

El corpus que aquí se expone se ha elaborado al mismo tiempo que el Capítulo I de la presente tesis doctoral, de manera que ambas partes se complementan. Como ha podido comprobar el lector a lo largo del Capítulo I, una parte considerable de nuestras investigaciones sobre quiénes participaron en las primeras exploraciones por el Pacífico novohispano, cómo se desarrollaron esas expediciones y qué se escribió a raíz de ellas se apoya en nuestro corpus, al que remitimos continuamente en notas al pie. En este mismo sentido, los apartados y subapartados en los que se divide el corpus en este Capítulo II coinciden con los del Capítulo I para que se pueda cotejar de manera simultánea cada una de las etapas en las que se desarrollaron las expediciones al Mar del Sur con su base documental. El lector podrá así reconstruir el marco histórico de esas expediciones, acudir paralelamente a los documentos que sustentan esa reconstrucción y, con todo ello, valorar lo que supuso el Pacífico en el contexto novohispano de la primera mitad del siglo XVI.

Respecto a la configuración y organización del corpus, incluimos además a continuación algunas advertencias útiles al lector:

- a. Los documentos más importantes de cada apartado y subapartado van numerados con el objetivo de facilitar su localización. Cuando se trata de una relación, se especifica entre paréntesis, puesto que estos textos, en los dos capítulos finales, serán fundamentales para analizar la representación de las tierras descubiertas por el Mar del Sur, una representación que girará en torno a la visión de *lo otro*, tanto del territorio como del indígena.
- b. Para cada documento numerado se indica su lugar en el archivo de origen bajo el epígrafe «Manuscrito», se especifican las distintas ediciones que ha tenido —marcamos entre corchetes cuál es la primera edición y cuál la que hemos utilizado— y se añade un apartado de «Fuentes relacionadas» en el que se citan y se ordenan cronológicamente todos los documentos conservados que se vinculan con el documento primario.
- c. En todas las expediciones emprendidas por Cortés y el virrey Mendoza se ha incluido una sección titulada «La expedición de ... en la historiografía», en la

que se precisa qué historiógrafo general da una versión de la expedición en cuestión y dónde se localiza exactamente esa versión dentro de su obra. Asimismo, si es el caso, se detallan los resultados cartográficos de las exploraciones, ya que algunas de ellas —como se ha visto en el capítulo precedente— aportaron valiosos mapas de las geografías exploradas.

- d. Una buena porción de los documentos que lo configuran han sido editados previamente e incluso trabajados parcialmente, pero la novedad de nuestro estudio está en la recopilación ordenada de todos ellos, en su consulta sistemática y en su análisis textual y discursivo. Se trata de documentos que están basados en informaciones directas, por lo que es importante destacar que estamos ante un corpus fundamentado en la acción de *quienes* exploraron y en la sorpresa de esos mismos exploradores que escriben por primera vez sobre la zona geográfica que ellos mismos descubren.

2.3. Corpus

2.3.1. Antecedentes y primeras motivaciones de la política de expansión naval de Hernán Cortés en torno al Mar del Sur (1522-1527)

2.3.1.1. Tercera relación y documentos relacionados (1522)

- **DOCUMENTO 1 (RELACIÓN)**

CARTA TERCERA DE RELACIÓN enviada por Fernando Cortés, Capitán y Justicia Mayor del Yucatán llamado la Nueva España del Mar Océano, al Muy Alto y Potentísimo César e Invitísimo Señor Don Carlos, Emperador Semper Augusto y Rey de España, Nuestro Señor, de las cosas subcedidas y muy dinas de admiración en la conquista y recuperación de la muy grande y maravillosa cibdad de Tenustitán y de las otras provincias a ella sujetas que se rebelaron, en la cual cibdad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas vitorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace relación cómo han descubierto el Mar del Sur y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro y perlas y piedras preciosas, y aun tienen noticia que hay especería. De la cibdad de Cuyoacan, a 15 de mayo de 1522 años.

MANUSCRITO

Aunque los manuscritos originales de las *Cartas de relación* están perdidos, se conserva una copia manuscrita de la época que contiene los cinco textos que ahora

conocemos bajo esa rúbrica. Se trata del Códice de Viena o *Codex Vindobonensis* conservado en la Österreichische Nationalbibliothek (Biblioteca Nacional de Austria) con las siglas S. N. 1600 (véase Delgado, 1993: 64-72). Se puede consultar una edición fotostática del código en *Cartas de relación de la conquista de la Nueva España escritas por Hernán Cortés al emperador Carlos V, y otros documentos relativos a la conquista, años 1519-1527. Codex Vindobonensis S. N. 1600*, pról. Josef Stummvoll, introd. y bibli. Charles Gibson, descripción codicológica Franz Unterkircher, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1960.

EDICIONES

La primera edición se publicó en 1523 en Sevilla por Jacobo Cromberger. Sobre las ediciones de las *Cartas de relación*, véase Delgado, 1993: 73-89. Utilizamos la edición de Ángel Delgado (Cortés, 1993); la *Tercera relación*, en pp. 310-453.

FUENTES RELACIONADAS (1521-1522)

«Información promovida por Diego Velázquez contra Hernán Cortés. Santiago de Cuba, 28 de junio-6 de julio de 1521», en *DC*⁵, I, documento 17, pp. 170-209.

«Poder otorgado por Hernán Cortés en favor de su padre Martín Cortés y de Francisco de las Casas para que lo representen en lo referente al descubrimiento, conquista y población de Nueva España. Coyoacán, 8 de mayo de 1522», en *DC*, I, documento 20, pp. 225-229.

«Carta de Hernán Cortés a Carlos V con la que enviaba su tercera *Relación*. Coyoacán, 15 de mayo de 1522», en *DC*, I, documento 21, pp. 230-231.

2.3.1.2. *Cuarta relación* y documentos relacionados (1523-1524)

• DOCUMENTO 2 (RELACIÓN)

CUARTA RELACIÓN que Fernando Cortés, Gobernador y Capitán General por Su Majestad en la Nueva España del Mar Océano, envió al Muy Alto y Muy Potentísimo Invictísimo Señor Don Carlos, Emperador Siempre Augusto y Rey de España, Nuestro Señor, en la cual están otras cartas y relaciones que los capitanes Pedro de Alvarado y Diego Godoy enviaron al dicho capitán Fernando Cortés. De la grand cibdad de

⁵ *Documentos cortesianos* (Martínez, 1990; 1991; 1992). En adelante, se citará de forma abreviada. Para aligerar el corpus, omitimos el lugar y la editorial de todos los libros que citamos y remitimos al lector a nuestro apartado de bibliografía para consultar la referencia completa.

Temixtitán desta Nueva España, quince días del mes de octubre de mill quinientos y veinte y cuatro años.

MANUSCRITO

Véase MANUSCRITO del DOCUMENTO 1.

EDICIONES

La primera edición se publicó en 1525 en Toledo por Gaspar de Ávila. Sobre las ediciones de las *Cartas de relación*, véase Delgado, 1993: 73-89. Utilizamos la edición de Ángel Delgado (Cortés, 1993); la *Cuarta relación*, en pp. 454-524.

FUENTES RELACIONADAS (1523-1524)

«Instrucciones de Carlos V a Hernán Cortés sobre tratamiento de los indios, cuestiones de gobierno y recaudo de la real hacienda. Valladolid, 26 de junio de 1523», en *DC*, I, documento 30, pp. 265-271.

«Carta reservada de Hernán Cortés al emperador Carlos V. Tenustitan, 15 de octubre de 1524», en *DC*, I, documento 36, pp. 285-295.

«Instrucción civil y militar de Hernán Cortés a Francisco Cortés para la expedición de la costa de Colima. 1524», en *DC*, I, documento 41, pp. 310-315.

«Carta de Hernán Cortés a Francisco Cortés dándole instrucciones e respuesta a su consulta. 1524», en *DC*, I, documento 42, pp. 316-318.

2.3.1.3. *Quinta relación* y documentos relacionados (1526-1528)

- **DOCUMENTO 3 (RELACIÓN)**

QUINTA RELACIÓN. De la ciudad de Tenuxtitán, a tres de setiembre de 1526 años.

MANUSCRITO

Véase MANUSCRITO del DOCUMENTO 1.

EDICIONES

La primera edición se publicó en 1844 en la *CDHE*⁶, tomo IV, pp. 8-167. Sobre las ediciones de las *Cartas de relación*, véase Delgado, 1993: 73-89. Utilizamos la edición de Ángel Delgado (Cortés, 1993); la *Quinta relación*, en pp. 525-662.

FUENTES RELACIONADAS (1526-1528). EXPEDICIÓN A LAS MOLUCAS

«Cédula de Carlos V a Hernán Cortés en que le encarga prepare una armada para buscar las de García de Loaisa y Sebastián Caboto. Granada, 20 de junio de 1526», en *DC*, I, documento 55, pp. 373-376.

«Cartas de Diego de Ocaña contra Hernán Cortés. México, 31 de agosto y 9 de septiembre de 1526», en *DC*, I, documento 59, pp. 391-401.

«Carta de Hernán Cortés a Carlos V. Primer complemento de la quinta *Relación*: llegada y muerte de Ponce de León; “está la tierra algo fatigada”; noticias de García de Loaisa y auxilios dispuestos. Tenuxtitan, 11 de septiembre de 1526», en *DC*, I, documento 60, pp. 402-408.

«Instrucción dada por Hernán Cortés a Álvaro de Saavedra Cerón para el viaje a las islas del Maluco. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 67, pp. 439-449.

«Instrucción de Hernán Cortés a Antonio Giral para el desempeño de su cargo de contador de la armada enviada al Maluco. Temixtitan, 27 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 68, pp. 450-451.

«Instrucción de Hernán Cortés a Álvaro de Saavedra, veedor de la armada enviada al Maluco, para el mejor desempeño de su cargo. Temixtitan, 27 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 69, pp. 452-453.

«Carta de Hernán Cortés a Sebastián Caboto, informándole de las órdenes que tiene para socorrer su armada y la del comendador Loaisa. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 70, pp. 454-456.

«Carta de Hernán Cortés a los hombres de la armada de Sebastián Caboto, pidiendo que le informasen de sus sucesos y ofreciéndoles auxilios. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 71, pp. 457-458.

⁶ *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (Fernández de Navarrete, Salvá & Sainz de Baranda, 1844). En adelante, se citará de forma abreviada.

- «Carta de Hernán Cortés para que Álvaro de Saavedra Cerón la entregase al rey de la isla o tierra a donde llegase. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 72, pp. 459-460.
- «Carta de Hernán Cortés al rey de Cebú, explicándole el objeto de la expedición al Maluco bajo el mando de Álvaro de Saavedra Cerón. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 73, pp. 461-462.
- «Carta de Hernán Cortés al rey de Tidore, dándole gracias en nombre del emperador por el buen trato y recibimiento que hizo a la gente de la armada de Magallanes que quedó en aquella isla. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en *DC*, I, documento 74, pp. 463-464.
- «Memoria, preparada por Hernán Cortés, del despacho que lleva Antonio Giral para Álvaro de Saavedra Cerón. Temixtitan, 4 de junio de 1527», en *DC*, I, documento 76, pp. 466-467.
- «Carta de Hernán Cortés al capitán Álvaro de Saavedra Cerón. Temixtitan, junio de 1527», en *DC*, I, documento 77, pp. 468-470.
- «Consejos y advertencias de Hernán Cortés al capitán Álvaro de Saavedra Cerón antes de iniciar su viaje. Temixtitan, junio de 1527», en *DC*, I, documento 78, pp. 471-473.
- «Carta de Hernán Cortés a la gente de la armada que va con el capitán Saavedra Cerón. Temixtitan, junio de 1527», en *DC*, I, documento 79, pp. 474-475.
- «Relación de los gastos de Hernán Cortés en la armada al mando de Saavedra Cerón que se dirigió a las Molucas (c. 1528)», en *DC*, I, documento 88, pp. 491-503.
- «Relación del viaje que hizo Álvaro de Saavedra desde la costa Occidental de Nueva-España a las islas del Maluco», en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, tomo V, pp. 465-475.
- «Relación que presentó en Madrid el año 1534 Vicente de Nápoles sobre los sucesos de la armada de Saavedra que salió de las costas Occidentales de Nueva-España al descubrimiento de las islas del Maluco», en Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, tomo V, pp. 476-486.
- «Relación que hizo Vicencio de Nápoles de la navegación de Álvaro de Saavedra desde la Nueva España en descubrimiento de los Malucos», en Luis Romero Solano, *Expedición Cortesiana a las Molucas: 1527*, documento 14, pp. 142-175.

- **DOCUMENTO 4 (RELACIÓN)**

Relación o derrotero de la navegación que hizo el bergantín que salió de Zacatula en Nueva España, para descubrir la costa del Sur por orden de Álvaro de Saavedra Cerón, capitán general, y de don Hernán Cortés, gobernador de Nueva España. 1527.

MANUSCRITO

AGI⁷, Patronato Real, signatura: PATRONATO,20,N.5,R.4⁸. Título de la unidad: «Derrotero del bergantín de Zacatula en Mar del Sur».

EDICIONES

1870 [Primera edición] *CDIAO*⁹, tomo XIV, pp. 65-69.

1950 [Edición utilizada] Luis Romero Solano, *Expedición Cortesiana a las Molucas: 1527*, documento 12, pp. 135-140.

FUENTES RELACIONADAS

Véase el DOCUMENTO 3.

2.3.2. *Hernán Cortés consigue la capitulación real para «descubrir, conquistar y poblar» en el Mar del Sur: viaje a España y regreso (1528-1532)*

- **DOCUMENTO 5**

Carta de Carlos V a Hernán Cortés en la que amplía su nombramiento de capitán general de la Nueva España a de la Mar del Sur. Zaragoza, 1º de abril de 1529.

⁷ Archivo General de Indias. Los documentos de este archivo citados a lo largo del capítulo se pueden consultar digitalmente en el Portal de Archivos Españoles (PARES), disponible en <<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>>.

⁸ Con la intención de allanar el trabajo a futuros investigadores, en las signaturas no dejamos espacio entre caracteres, ya que en el módulo de búsqueda del Portal de Archivos Españoles, al filtrar por signatura completa, solo se admite ese formato para poder acceder a la digitalización del documento en cuestión.

⁹ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias* (Pacheco, Cárdenas & Torres de Mendoza, 1864-1884). En adelante, se citará de forma abreviada.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,16,N.2,R.8. Título de la unidad: «Nombramiento de Hernán Cortés: capitán general Nueva España».

EDICIONES

- 1869 [Primera edición] *CDIAO*, tomo XII, pp. 379-380.
- 1949 Beatriz Arteaga Garza & Guadalupe Pérez San Vicente (comps.), *Cedulario cortesiano*, documento 30, pp. 123-124.
- 1978 W. Michael Mathes (ed.), *Cortés en California: 1535. El viaje de Fernando Cortés según los cronistas y manuscritos*, pp. 81-82.
- 1991 [Edición utilizada] *DC*, III, documento 150, p. 37.

FUENTES RELACIONADAS (1528-1532)

- «Instrucción secreta de Carlos V a la Audiencia sobre los pueblos que deben asignarse a la Corona. Madrid, 5 de abril de 1528», en *DC*, III, documento 141, pp. 13-15.
- «Real Cédula nombrando a Juan Galbarro tesorero de las tierras que el Marqués del Valle D. Hernando Cortés descubriere y poblare en el mar del Sur. Madrid, 9 de mayo de 1530», en *CDIAO*, tomo XIV, pp. 77-80.
- «Real Cédula nombrando contador a Juan de Sámano de las tierras que descubriese y poblase D. Hernando Cortés. Madrid, 9 de junio de 1530», en *CDIAO*, tomo XIV, pp. 80-83.
- «Carta de Hernán Cortés a Carlos V: conflictos con la Audiencia; problemas en Oaxaca; sus acompañantes mueren de hambre en Tezcoco; le impiden la construcción de navíos para la Mar del Sur. Tezcoco, 10 de octubre de 1530», en *DC*, III, documento 184, pp. 146-153.
- «Capitulación de la reina Juana para la exploración y conquista en la Mar del Sur. Madrid, 1531» [repetición del DOCUMENTO 6], en *DC*, III, documento 206, pp. 280-281.
- «Cédula de la reina Juana para que Hernán Cortés inicie la construcción de la armada para la expedición a la Mar del Sur. Devolución de las multas por juego. 1531», en *DC*, III, documento 207, pp. 282-283.

«Cédula de la reina Juana a la Audiencia de Nueva España en que ordena proveer a Hernán Cortés de la artillería necesaria para la Mar del Sur. Medina del Campo, 29 de febrero de 1532», en *DC*, III, documento 208, p. 284.

«Carta a la emperatriz de la Audiencia de México, acerca de los *tamemes* que cargó el marqués, la cuestión de la bula y la cuenta de los vasallos (fragmentos). México, 19 de abril de 1532», en *DC*, III, documento 212, p. 294-295.

«Capítulo de carta de Hernán Cortés a Carlos V: no se le deja servir como capitán general; Nuño de Guzmán atropelló a Luis de Castilla; impedimentos para continuar exploraciones en la Mar del Sur. México, 20 de abril de 1532», en *DC*, III, documento 213, p. 296-299.

«Cédula de la reina Juana a la Audiencia de Nueva España para que se suspenda la sentencia contra Hernán Cortés por haber cargado indios. Segovia, 17 de octubre de 1532», en *DC*, III, documento 218, p. 327-329.

• DOCUMENTO 6

Capitulación de la reina con el marqués del Valle para descubrimiento en la Mar del Sur. Madrid, 27 de octubre de 1529.

MANUSCRITO

Aunque en la *CDIAO* y en *DC* se dice que el texto está tomado del AGI, no se especifica en ninguno de ellos la signatura. W. Michael Mathes (1978: 83) ofrece la siguiente signatura: A.G.I., Pat. 21, R.º 4. Por nuestra parte, no hemos encontrado ninguna referencia al documento en el AGI.

EDICIONES

1563 [Primera edición] Vasco de Puga, *Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Majestad, ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y gobernación desta Nueva España, y para el buen tratamiento y conservación de los indios, desde el año 1525 hasta este presente de 63*, fols. 36v-37r.

1874 *CDIAO*, tomo XXII, pp. 285-295.

1978 W. Michael Mathes (ed.), *Cortés en California: 1535. El viaje de Fernando Cortés según los cronistas y manuscritos*, pp. 83-94.

1991 [Edición utilizada] *DC*, III, documento 165, pp. 78-85.

FUENTES RELACIONADAS

Véase el DOCUMENTO 5.

- **DOCUMENTO 7**

Provisión por la que el rey concede a Hernán Cortés pueda descubrir y poblar en la Mar del Sur y tierra firme, pudiendo nombrar alcaldes y justicias. Madrid, 5 de noviembre de 1529.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,16,N.2,R.19. Título de la unidad: «Facultad a Hernán Cortés: descubrir, poblar Mar del Sur, etc.».

EDICIONES

1869 [Primera edición] *CDIAO*, tomo XII, pp. 490-496.

1978 W. Michael Mathes (ed.), *Cortés en California: 1535. El viaje de Fernando Cortés según los cronistas y manuscritos*, pp. 99-105.

1991 [Edición utilizada] *DC*, III, documento 166, pp. 86-89.

FUENTES RELACIONADAS

Véase el DOCUMENTO 5.

2.3.3. *Las cuatro expediciones cortesianas al Mar del Sur (1532-1540)*

2.3.3.1. Diego Hurtado de Mendoza al frente de la primera expedición (1532)

- **DOCUMENTO 8**

Instrucción que dio Hernán Cortés a Diego Hurtado de Mendoza para el cumplimiento del viaje a la Mar del Sur (c. mayo de 1532).

MANUSCRITO

La edición del documento en la *CDHE* va precedida de la siguiente nota: «Copióse por D. Martín Fernández Navarrete de la pieza 3.^a del legajo 14 de Autos del Consejo, rotulado: El Marqués del Valle y otros con el Fiscal de S. M. sobre el descubrimiento

de la tierra nueva del mar del Sur, que existe en el archivo general de Indias en Sevilla».

EDICIONES

1844 [Primera edición] *CDHE*, tomo IV, pp. 167-175.

1871 *Escritos sueltos de Hernán Cortés*, documento XXVI, pp. 196-205.

1963 Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba, pp. 385-389.

1991 [Edición utilizada] *DC*, III, documento 214, pp. 300-304.

FUENTES RELACIONADAS (1531-1533)

«Alarde de la gente que llevó Diego Hurtado de Mendoza, 26 de mayo de 1532», en Esteban Mira Caballos, «La expedición enviada por Hernán Cortés al Mar del Sur en 1532: noticias inéditas», pp. 112-114.

«Carta de Hernán Cortés al emperador Carlos V sobre el despacho de navíos para la exploración del Mar del Sur. Tehuantepec, 25 de enero de 1533», en *DC*, IV, documento 224, pp. 15-17.

«Información sobre la expedición de Diego Hurtado de Mendoza. 1533», en Esteban Mira Caballos, «La expedición enviada por Hernán Cortés al Mar del Sur en 1532: noticias inéditas», pp. 115-123.

«Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia», en Joaquín García Icazbalceta (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, tomo II, pp. 296-306.

LA EXPEDICIÓN DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA EN LA HISTORIOGRAFÍA

1552 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, Capítulo CXCVII: «De cómo envió Cortés a descubrir la costa de la Nueva-España por la Mar del Sur». Utilizamos la edición de la Biblioteca Ayacucho (Gómara, 2007). Este capítulo, en pp. 373-374.

1615 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, Década V, Libro VII, Capítulo III: «Que el Marqués del Valle envía dos navíos a descubrir la vuelta del Poniente por la mar del Sur (1534)». Utilizamos la edición de Mariano

Cuesta Domingo (Herrera y Tordesillas, 1991). La parte que se cita, en el tomo III, pp. 364-367.

- 1632 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Capítulo CC: «De los gastos que el marqués don Hernando Cortés hizo en las armadas que envió a descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura; y he menester volver mucho atrás de mi relación para que bien se entienda lo que ahora diré». Utilizamos la edición de Miguel León-Portilla (Díaz del Castillo, 1985). El capítulo que se cita, en el tomo II, en pp. 390-398.

2.3.3.2. Diego Becerra y Hernando de Grijalva al frente de la segunda expedición (1533-1534). Conflictos con Nuño de Guzmán

- **DOCUMENTO 9 (RELACIÓN)**

Relación y derrotero del navío de San Lázaro al mando de Hernando de Grijalva y su piloto Martín de Acosta, portugués. 30 de octubre de 1533 - febrero 1534.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,20,N.5,R.7. Título de la unidad: «Derrotero armada de dos navíos: salió del puerto de Santiago».

EDICIONES

- s. XVIII [Primera edición] *Colección de don Juan Bautista Muñoz*, tomo 36, fols. 138-143v. Documento 154 de Real Academia de la Historia, *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, tomo I (vol. n.º 21), pp. 95-96.
- 1870 *CDIAO*, tomo XIV, pp. 128-142.
- 1992 *DC*, IV, documento 235, pp. 51-59.
- 2004 [Edición utilizada] Julio César Montané Martí & Carlos Lazcano Sahagún, *El descubrimiento de California. Las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur (1533-1534)*, pp. 68-75.

FUENTES RELACIONADAS (1533-1534)

«Cédula de la reina Juana a la Audiencia de Nueva España para que se encuentre una solución que evite que los indios carguen los bastimentos para la expedición del Mar del Sur. Madrid, 16 de febrero de 1533», en *DC*, IV, documento 228, p. 27.

- «Carta de Hernán Cortés al emperador Carlos V sobre el despacho de navíos para la exploración del Mar del Sur. Tehuantepec, 25 de enero de 1533», en *DC*, IV, documento 224, pp. 15-17.
- «Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias, exponiéndole agravios y quejas. Tehuantepec, 25 de enero de 1533», en *DC*, IV, documento 225, pp. 18-22.
- «Carta de Hernán Cortés a su pariente y procurador *ad litem*, el licenciado Francisco Núñez, acerca de los negocios del conquistador. Puerto de Santiago en la Mar del Sur, 20 de junio de 1533», en *DC*, IV, documento 232, pp. 32-41.
- «Memorial presentado por Juan de Ribera, en nombre de Hernán Cortés, ante el emperador para que se le concedan mercedes en la expedición de la Mar del Sur y el descubrimiento de la Especiería. Burgos, hacia julio de 1533», en *DC*, IV, documento 233, pp. 42-49.
- «Petición que en nombre de Hernán Cortés hace el licenciado Núñez para que se apresure el despacho de los capítulos relativos a la expedición a la Mar del Sur (c. 1533)», en *DC*, IV, documento 237, p. 61.
- «Relación de Hernán Cortés al emperador, por conducto del licenciado Núñez, sobre cosas de Nueva España, servicios realizados y daños y agravios recibidos (c. 1533)», en *DC*, IV, documento 238, pp. 62-77.
- «Informe a pedimento de Hernán Cortés sobre la muerte que se dio por Ortún Ximénez, piloto de una de dos embarcaciones que envió al Mar del Sur, y Pedro Ximénez, su hermano, a Diego Becerra, caballero de Extremadura, que iba por capitán de las dos embarcaciones. Colima, 17 de diciembre de 1533», en AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,180,R.52. Editado parcialmente (testimonio de Juan de Carasa) en Julio César Montané Martí & Carlos Lazcano Sahagún, *El descubrimiento de California. Las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur (1533-1534)*, pp. 50-55.
- «Carta de Hernán Cortés a Carlos V: lamenta no poder ir a saludarlo; los de la Audiencia no le cumplen la merced de los vasallos. México, 9 de marzo de 1534», en *DC*, IV, documento 240, pp. 84-85.
- «Requerimiento de Hernán Cortés a Nuño de Guzmán para que le devuelva los restos del navío que dio al través en la provincia de Nueva Galicia. Provisión real y respuesta de Guzmán. 27 de marzo, 24 y 26 de julio de 1534», en *DC*, IV, documento 241, pp. 86-90.

«Comisión de la Audiencia de México a Gonzalo Ruiz, a petición de Cortés, para que vaya a las costas de Jalisco a averiguar lo ocurrido con las armadas que Cortés había enviado a la Mar del Sur. México, agosto-septiembre de 1534», en *DC*, IV, documento 242, pp. 91-96.

«Real provisión sobre descubrimientos en la Mar del Sur, en relación con los actos de Nuño de Guzmán, y respuesta de Cortés. México, agosto-septiembre de 1534», en *DC*, IV, documento 243, pp. 97-103.

«Cuenta de lo que ha gastado el marqués del Valle con los oficiales, marineros y gente de guerra de la armada que salió a descubrir en la Mar del Sur, desde el puerto de Santiago, en que fue por capitán Diego Becerra (c. 1534)», en *DC*, IV, documento 245, pp. 110-119.

LA EXPEDICIÓN DE DIEGO BECERRA Y HERNANDO DE GRIJALVA EN LA HISTORIOGRAFÍA

1552 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, Capítulo CXCVII: «De cómo envió Cortés a descubrir la costa de la Nueva-España por la Mar del Sur». Utilizamos la edición de la Biblioteca Ayacucho (Gómara, 2007). Este capítulo, en pp. 373-374.

1615 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, Década V, Libro VII, Capítulo III: «Que el Marqués del Valle envía dos navíos a descubrir la vuelta del Poniente por la mar del Sur (1534)» / Capítulo IV: «Que continúa la navegación de la nao “San Lázaro”, de las dos que el Marqués del Valle envió a descubrir (1534)». Utilizamos la edición de Mariano Cuesta Domingo (Herrera y Tordesillas, 1991). La parte que se cita, en el tomo III, pp. 364-369.

1632 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Capítulo CC: «De los gastos que el marqués don Hernando Cortés hizo en las armadas que envió a descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura; y he menester volver mucho atrás de mi relación para que bien se entienda lo que ahora diré». Utilizamos la edición de Miguel León-Portilla (Díaz del Castillo, 1985). El capítulo que se cita, en el tomo II, en pp. 390-398.

2.3.3.3. Hernán Cortés al frente de la tercera expedición al Mar del Sur (1535-1536). Continúan los conflictos con Nuño de Guzmán

• **DOCUMENTO 10**

Carta de Hernán Cortés a Cristóbal de Oñate. Bahía de Santa Cruz, 14 de mayo de 1535.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,16,N.1,R.15. Título de la unidad: «Carta de Hernán Cortés a Cristóbal de Oñate».

EDICIONES

1915 [Primera edición] Mariano Cuevas (ed.), *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés novísimamente descubiertos en el Archivo General de Indias de la ciudad de Sevilla e ilustrados por el P. Mariano Cuevas, S. J.*, pp. 171-172.

1963 Hernán Cortés, *Cartas y documentos*, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba, pp. 527-528.

1978 W. Michael Mathes (ed.), *Cortés en California: 1535. El viaje de Fernando Cortés según los cronistas y manuscritos*, pp. 107-110.

1985 Miguel León-Portilla, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, pp. 106-107.

1992 [Edición utilizada] *DC*, IV, documento 253, pp. 148-149.

FUENTES RELACIONADAS (1535)

«Fundación del mayorazgo de Hernán Cortés, marqués del Valle. Barcelona, 27 de julio de 1529. Colima, 9 de enero de 1535», en *DC*, IV, documento 246, pp. 120-131.

«Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias en que insiste se dé solución a sus pleitos y agravios e informa que inició su propia exploración de California. Puerto de Salagua, en la Mar del Sur, 8 de febrero de 1535», en *DC*, IV, documento 247, pp. 132-135.

«Requerimiento hecho a Hernán Cortés por Nuño de Guzmán, gobernador de Nueva Galicia, para que no entre en su gobernación, y respuesta de Cortés. Ixtlán, 24 de febrero de 1535», en *DC*, IV, documento 248, pp. 136-141.

«Carta de Nuño de Guzmán a la Audiencia de Nueva España, en la que se queja de que el marqués del Valle quería penetrar con su gente por su gobernación, siendo

que sólo era capitán general de la Nueva España, como conquistador de ella. [Compostela] 9 de marzo de 1535», en *DC*, IV, documento 250, pp. 143-144.

«Auto de posesión y descubrimiento del puerto y bahía de Santa Cruz y de las tierras cercanas y comarcas por Hernán Cortés en nombre del rey. Santa Cruz, California, 3 de mayo de 1535», en *DC*, IV, documento 252, pp. 146-147.

«Carta de Nuño de Guzmán a Su Majestad, diciéndole que el marqués del Valle había entrado en su gobernación con pendón en mano, a manera de descubridor y conquistador. Valle de Banderas, 8 de junio de 1535», en *DC*, IV, documento 254, pp. 150-152.

«Instrucciones de Fernando Cortés a Juan de Jasso para la descubierta de California. Puerto y Playa de Santa Cruz, 19 de julio de 1535», en Mariano González-Leal, «Instrucciones de Fernando Cortés a Juan de Jasso para la descubierta de California», pp. 13-17.

«Probanza *ad perpetuam rei memoriam* sobre la tierra del marqués del Valle e indios que de la Nueva Galicia a ella llevaron. Autos entre Nuño de Guzmán y Hernando Cortés. Compostela, Nueva Galicia, 10 de diciembre de 1535», en *DC*, IV, documento 255, pp. 153-161.

«Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525 (sin fecha)», en Francisco del Paso y Troncoso (ed.), *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, tomo XIV, pp. 166-194.

LA EXPEDICIÓN DE HERNÁN CORTÉS EN LA HISTORIOGRAFÍA

1552 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, Capítulo CXCVIII: «Lo que padeció Cortés continuando el descubrimiento del Sur». Utilizamos la edición de la Biblioteca Ayacucho (Gómara, 2007). Este capítulo, en pp. 375-378.

1615 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, Década V, Libro VIII, Capítulo IX: «Que el Marqués del Valle continúa la navegación de la mar del Sur (1535)» / Capítulo X: «Que prosigue la navegación del Marqués del Valle, por la mar del Sur (1534)». Utilizamos la edición de Mariano Cuesta Domingo (Herrera y Tordesillas, 1991). La parte que se cita, en el tomo III, pp. 419-423.

1632 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Capítulo CC: «De los gastos que el marqués don Hernando Cortés hizo en las

armadas que envió a descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura; y he menester volver mucho atrás de mi relación para que bien se entienda lo que ahora diré». Utilizamos la edición de Miguel León-Portilla (Díaz del Castillo, 1985). El capítulo que se cita, en el tomo II, en pp. 390-398.

RESULTADOS CARTOGRÁFICOS

«Mapa de la Nueva Tierra de Santa Cruz, en el extremo meridional de California, descubierta por Hernán Cortés en 1535», en AGI, signatura: MP-MÉXICO,6. Véase fig. 4.

2.3.3.4. Francisco de Ulloa al frente de la cuarta y última expedición (1539-1540). Conflictos con el virrey Antonio de Mendoza

- **DOCUMENTO 11 (RELACIÓN)**

Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa, por orden de Hernán Cortés, por la costa de Nueva España, desde Acapulco hasta la isla de Cedros.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,20,N.5,R.11. Título de la unidad: «Expediente entre el Marqués del Valle y Francisco de Ulloa». Alcance y contenido: «Expediente promovido entre el Marqués del Valle, y el gobernador y capitán, Francisco de Ulloa. Consta en este expediente que el Marqués del Valle dio comisión a Francisco de Ulloa en 1539 para que fuese a descubrir islas y tierras, con los navíos llamados “Santa Águeda”, “La Trinidad”, y “Santo Tomás”. Acompaña: Relación del viaje y actos de posesión de varios puertos y ancones que se tomaron en Nueva España, hacia el Norte».

EDICIONES

- 1916 [Primera edición] Sociedad de Bibliófilos Españoles, *Relaciones históricas de América. Primera mitad del siglo XVI*, relación X, pp. 181-240.
- ¿1945? Julio Le Riverend (ed.), *Cartas de relación de la conquista de América*, tomo I, pp. 642-695.
- 1994 Luis Navarro García, *Francisco de Ulloa (explorador de California y Chile austral)*, pp. 181-238.
- 1995 Julio César Montané Martí, *Francisco de Ulloa: explorador de ilusiones*, pp. 193-255.

2008 [Edición utilizada] Julio César Montané Martí & Carlos Lazcano Sahagún, *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)*, pp. 51-91.

FUENTES RELACIONADAS (1535-1541)

«Cédula del emperador limitando los poderes de Hernán Cortés. Barcelona, 17 de abril de 1535», en *DC*, IV, documento 251, p. 145.

«Carta de Hernán Cortés al Consejo de Indias acerca de la preparación de sus armadas, la dilación en la cuenta de sus vasallos y el sistema tributario del México antiguo. Ciudad de México, 20 de septiembre de 1538», en *DC*, IV, documento 265, pp. 183-188.

«Mandamiento de don Antonio de Mendoza virrey de Nueva España para que todos los navíos que salen de los puertos de la mar del Sur hagan registros, ante las justicias de dichos puertos, de los pasajeros y mercaderías que llevan. México, 24 de agosto de 1539», en Francisco del Paso y Troncoso (ed.), *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, tomo III, pp. 260-261.

«Memorial de Hernán Cortés a Carlos V pidiendo que no se le embarace la prosecución de descubrimientos en la Mar del Sur. 1539», en *DC*, IV, documento 271, pp. 197-200.

«Instrucción dada por Hernán Cortés a Juan de Avellaneda, Jorge Cerón y Juan Galvarro respecto a las gestiones que deberían hacer en la Corte sobre el descubrimiento de la Mar del Sur. 1539», en *DC*, IV, documento 272, pp. 201-202.

«Memorial de Hernán Cortés a Carlos V acerca de los agravios que le hizo el virrey de la Nueva España, impidiéndole la continuación de los descubrimientos en la Mar del Sur. Madrid, 25 de junio de 1540», en *DC*, IV, documento 276, pp. 210-215.

«Cédula de Carlos V y de la reina Juana a Antonio de Mendoza, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Hernando de Soto para que respeten las cláusulas de sus capitulaciones. Madrid, 10 de julio de 1540», en *DC*, IV, documento 277, pp. 216-219.

«Cédula de Carlos V y de la reina Juana a Antonio de Mendoza en que le ordenan levantar el embargo de las naves que Hernán Cortés preparaba para expediciones a la Mar del Sur. Madrid, 10 de julio de 1540», en *DC*, IV, documento 278, pp. 220-222.

«Provisión de Carlos V al licenciado Altamirano, apoderado de Hernán Cortés, para que se pague a Juan Castellón lo que se le adeuda por servicios y navíos para la

expedición a la Mar del Sur. México, 8 de marzo de 1541», en *DC*, IV, documento 279, pp. 223-224.

«Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzmán y los Adelantados Soto y Alvarado, sobre el descubrimiento de la tierra nueva. 1541», en *CDIAO*, tomo XV, pp. 300-408.

LA EXPEDICIÓN DE FRANCISCO DE ULLOA EN LA HISTORIOGRAFÍA

1552 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, Capítulo CXCIX: «De la Mar de Cortés, que también llaman Bermejo». Utilizamos la edición de la Biblioteca Ayacucho (Gómara, 2007). Este capítulo, en pp. 378-379.

1615 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, Década VI, Libro XI, Capítulo VIII: «De la navegación de los navíos que envió el Marqués del Valle a descubrir por la costa de Poniente (1540)» / Capítulo IX: «Que los navíos del Marqués del Valle continúan su descubrimiento (1540)» / Capítulo X: «Que prosigue la navegación de Francisco de Ulloa al Poniente, con los navíos del Marqués del Valle (1540)». Utilizamos la edición de Mariano Cuesta Domingo (Herrera y Tordesillas, 1991). La parte que se cita, en el tomo III, pp. 765-770.

1632 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Capítulo CC: «De los gastos que el marqués don Hernando Cortés hizo en las armadas que envió a descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura; y he menester volver mucho atrás de mi relación para que bien se entienda lo que ahora diré». Utilizamos la edición de Miguel León-Portilla (Díaz del Castillo, 1985). El capítulo que se cita, en el tomo II, pp. 390-398.

RESULTADOS CARTOGRÁFICOS

«Mapa de las costas occidentales de la Nueva España y de la península de California por Domingo del Castillo. 1541». No se ha conservado el original del mapa, pero sí varias copias de él: una en el Museo Naval, en Madrid (León-Portilla, 1985: 136); otra incluida en la edición de la *Segunda, Tercera y Cuarta relación* que realizó en 1770 Francisco Antonio de Lorenzana en su *Historia de Nueva España* (Lorenzana, 1770: entre 331 y 332); y otra en la Real Academia de la Historia, consultable en <https://bvpb.mcu.es/independencia/es/consulta/registro.do?id=422902>. Véase fig. 6, donde se reproduce la copia de Lorenzana.

- **DOCUMENTO 12 (RELACIÓN)**

Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés, marqués del Valle, con tres naves, llamada la una Santa Águeda, de doscientos cuarenta toneles, la segunda la Trinidad, de estimada en setenta, y la tercera, Santo Tomás, de cuarenta, de la cual fue el capitán el muy magnífico caballero Francisco de Ulloa, habitante de la ciudad de Mérida.

MANUSCRITO

El manuscrito original está perdido; solo se conserva la versión italiana que realizó en 1556 Giovanni Battista Ramusio para su *Terzo volume delle Navigazioni et Viaggi*.

EDICIONES

- 1556 [Primera edición] Giovanni Battista Ramusio, *Terzo volume delle Navigazioni et Viaggi*, fols. 339v-354r.
- 1995 Miguel León-Portilla, «Descubrimiento en 1540 y primeras noticias de la isla de Cedros», pp. 138-139; traducción parcial de la relación de Francisco Preciado (fragmento sobre la isla de Cedros).
- 1994 Luis Navarro García, *Francisco de Ulloa (explorador de California y Chile austral)*, pp. 241-320.
- 1995 Julio César Montané Martí, *Francisco de Ulloa: explorador de ilusiones*, pp. 266-355.
- 2008 [Edición utilizada] Julio César Montané Martí & Carlos Lazcano Sahagún, *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)*, pp. 93-143.

FUENTES RELACIONADAS

Véase el DOCUMENTO 11.

LA EXPEDICIÓN DE FRANCISCO DE ULLOA EN LA HISTORIOGRAFÍA

Véase el DOCUMENTO 11.

RESULTADOS CARTOGRÁFICOS

Véase el DOCUMENTO 11.

2.3.4. Las expediciones al Mar del Sur del virrey Antonio de Mendoza (1540-1543)

2.3.4.1. La navegación de Hernando de Alarcón en el contexto de la expedición a las Siete Ciudades de Cibola de Francisco Vázquez de Coronado (1540)

- **DOCUMENTO 13 (RELACIÓN)**

Relación de la navegación y el descubrimiento que hizo el capitán Fernando de Alarcón.

MANUSCRITO

El manuscrito original está perdido; solo se conserva la versión italiana que realizó en 1556 Giovanni Battista Ramusio para su *Terzo volume delle Navigazioni et Viaggi*.

EDICIONES

- 1556 [Primera edición] Giovanni Battista Ramusio, *Terzo volume delle Navigazioni et Viaggi*, fols. 363r-370v.
- 2004 Julio César Montané Martí, «Los indios de todo se maravillaban»: la «Relación» de Hernando de Alarcón. Primera exploración del río Colorado, año de 1540, pp. 73-104.
- 2018 [Edición utilizada] Jimena N. Rodríguez, *Escribir desde el océano. La navegación de Hernando de Alarcón y otras retóricas del andar por el Nuevo Mundo*, pp. 131-165.

FUENTES RELACIONADAS (1541 Y C. 1560-1565)

«Instrucción que debía observar el capitán Hernando de Alarcón en la expedición a la California que iba a emprender de orden del virrey D. Antonio de Mendoza. 31 de mayo de 1541», en Buckingham Smith (ed.), *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, tomo I, pp. 1-6.

Pedro Castañeda Nájera, «Relación de la jornada de Cibola», Capítulo X (primera parte): «Cómo el campo salió de la villa de Señora quedando la villa poblada y cómo llegó á Cibola. Y lo que le avino en el camino á el capitán Melchior Días yendo en demanda de los navíos y cómo descubrió el Río del Tisón», en Carmen de Mora (ed.), *Las Siete Ciudades de Cibola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, pp. 78-81.

LA EXPEDICIÓN DE HERNANDO DE ALARCÓN EN LA HISTORIOGRAFÍA

- 1615 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, Década VI, Libro XI, Capítulo XIII: «De lo que hizo por la mar Hernando de Alarcón, que con dos navíos andaba por la costa por orden del Visorrey don Antonio de Mendoza (1540)» / Capítulo XIV: «Que prosigue la navegación de Hernando de Alarcón por la mar del Sur (1540)» / Capítulo XV: «En que se acaba el descubrimiento que hacía Hernando de Alarcón por orden del Visorrey don Antonio de Mendoza (1540)». Utilizamos la edición de Mariano Cuesta Domingo (Herrera y Tordesillas, 1991). La parte que se cita, en el tomo III, pp. 775-782.
- 1632 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Capítulo CCII: «Cómo el virrey don Antonio de Mendoza envió tres navíos a descubrir por la banda del sur en busca de Francisco Vázquez Coronado, y le envió bastimentos y soldados, que estaban en la conquista de la Cíbola». Utilizamos la edición de Miguel León-Portilla (Díaz del Castillo, 1985). El capítulo que se cita, en el tomo II, pp. 407-408.

RESULTADOS CARTOGRÁFICOS

Véase el DOCUMENTO 11.

2.3.4.2. La capitulación del virrey Antonio de Mendoza con Pedro de Alvarado (1540)

• DOCUMENTO 14

Asiento y capitulaciones, entre el virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, y el adelantado, D. Pedro de Alvarado, para la prosecución del descubrimiento de tierra nueva, hecho por Fr. Marcos de Niza. Tripitío, 29 de noviembre de 1540.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,21,N.3,R.2. Título de la unidad: «Asiento, capitulación: Antonio de Mendoza y Pedro de Alvarado».

EDICIONES

s. XVIII [Primera edición] *Colección de don Juan Bautista Muñoz*, tomo 82, fols. 122-128. Documento 1051 de Real Academia de la Historia, *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, tomo II (vol. n.º 64), p. 44.

- 1871 CDIAO, tomo XVI, pp. 342-355.
- 1934 *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*, pp. 351-357.
- 1992 [Edición utilizada] Carmen de Mora (ed.), *Las Siete Ciudades de Cibola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, pp. 160-166.

FUENTES RELACIONADAS (1532-1543)

- «Carta de D. Pedro de Alvarado al Emperador Carlos V, dándole cuenta de la construcción de su armada, y de sus propósitos de ir a descubrir. Santiago de Guatemala, 1º de septiembre de 1532», en *Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*, pp. 282-284.
- «Capitulación que se tomó con Pedro de Alvarado sobre el descubrimiento de las islas del mar del Sur. Medina del Campo, 5 de agosto de 1532», en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, pp. 278-280.
- «Capitulación otorgada al Adelantado Pedro de Alvarado para ir a descubrir en la mar del Sur y costear y descubrir la vuelta que hace la Nueva España. Valladolid, 16 de abril de 1538», en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, pp. 344-350.
- «Interrogatorio que propuso Cortés para la información respecto al virrey Mendoza (c. 1543)», en *DC*, IV, documento 286, pp. 256-263.

• DOCUMENTO 15

Carta del Adelantado Don Pedro de Alvarado, escrita al Rey, dándole cuenta, cómo yendo en prosecución de lo capitulado con S. M. por los puertos de la Nueva España con su Armada compuesta de once navíos, los nueve de gavia, una galera y una fusta al descubrimiento de la costa y provincias del Poniente hizo compañía con el Virrey Don Antonio de Mendoza de todo lo que se descubriese entre ambos, así por mar como por tierra; y en su consecuencia habían resuelto dividir la dicha Armada en dos partes; y la una compuesta de tres naos gruesas y una galera enviar a las islas del Poniente a cargo de Ruy López de Villalobos, y la otra de cinco naos y una fusta por la costa de Tierra firme al de Juan de Alvarado. Jalisco, 28 de marzo de 1541.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,194,R.59. Título de la unidad: «El adelantado Pedro de Alvarado sobre las armadas para descubrir islas Poniente y costas Tierra Firme».

EDICIONES

1886 [Única edición conocida] *CDIU*¹⁰, tomo II (Segunda serie), pp. 1-7.

FUENTES RELACIONADAS (1532-1543)

Véase el DOCUMENTO 14.

2.3.4.3. La expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello (1542-1543)

- DOCUMENTO 16 (RELACIÓN)

Relación hecha por Juan Páez, sobre el descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando por la contra-costa del Mar del Sur al Norte. Para su viaje salió del puerto de la Navidad el 27 de junio de 1542.

MANUSCRITO

AGI, Patronato Real, signatura: PATRONATO,20,N.5,R.13. Título de la unidad: «Relación del descubrimiento de Juan Rodríguez».

EDICIONES

s. XVIII [Primera edición] *Colección de don Juan Bautista Muñoz*, tomo 36, fols. 172-184v. Documento 158 de Real Academia de la Historia, *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, tomo I (vol. n.º 21), pp. 96-97.

1857 Buckingham Smith, *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, tomo I, pp. 173-189.

1870 *CDIAO*, tomo XIV, pp. 165-191.

1943 Luis Cebreiro Blanco (ed.), *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*, tomo I, pp. 29-42.

¹⁰ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en ultramar* (Real Academia de la Historia, 1886). En adelante, se citará de forma abreviada.

- 2007 Carlos Lazcano Sahagún, *Más allá de la antigua California: la navegación de Juan Rodríguez Cabrillo, 1542-1543*.
- 2020 [Edición utilizada] María Luisa Rodríguez-Sala y Muro, «Un viaje al Pacífico Norte: primera empresa institucionalizada novohispana, Cabrillo y Ferrer (1540-1543)», pp. 179-195.

FUENTES RELACIONADAS. EXPEDICIÓN DE RUY LÓPEZ DE VILLALOBOS

- «Provisión del virrey don Antonio de Mendoza para varios cargos en el armada que envía a las Islas del Poniente. México, 15 de septiembre de 1542», en *CDIU*, tomo II (Segunda serie), pp. 26-29.
- «Instrucción que dio el virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza a Ruy López de Villalobos para el descubrimiento de las Islas de Poniente que le encargó por fallecimiento del adelantado don Pedro de Alvarado, en cumplimiento de la capitulación hecha con este sobre el descubrimiento del mar del Sur, e Islas de Poniente. México, 18 de septiembre de 1542», en *CDIU*, tomo II (Segunda serie), pp. 29-46.

LA EXPEDICIÓN DE JUAN RODRÍGUEZ CABRILLO Y BARTOLOMÉ FERRELO EN LA HISTORIOGRAFÍA

- 1615 Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, Década VII, Libro V, Capítulo III: «Del viaje que hicieron dos navíos que envió don Antonio de Mendoza a descubrir la costa de la mar del Sur, desde Nueva España (1542)» / Capítulo IV: «Que prosigue el descubrimiento de los dos navíos de don Antonio de Mendoza por la mar del Sur». Utilizamos la edición de Mariano Cuesta Domingo (Herrera y Tordesillas, 1991). La parte que se cita, en el tomo IV, pp. 128-131.

CAPÍTULO III. EL MARCO RETÓRICO DE LOS DISCURSOS REFERIDOS A LAS EXPLORACIONES POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)

3.1. La *relación* en la tradición historiográfica española

3.1.1. Antecedentes de la «*relación*» en la Baja Edad Media

La Baja Edad Media es un período fundamental para entender el desarrollo de la *relación* como género historiográfico. Aunque su consolidación genérica no llega hasta la segunda mitad del siglo XV —como se verá más adelante—, durante los siglos precedentes se producen una serie de circunstancias políticas que contribuirán decisivamente a su impulso. Para analizar, entonces, el éxito que alcanzó la *relación* a las puertas del Renacimiento y durante el descubrimiento y la conquista de América, es necesario aclarar antes cuáles fueron sus modelos textuales en la tradición historiográfica peninsular y cuáles fueron las funciones que desempeñaban esos modelos en su contexto de producción. Y, para eso, tenemos que hacer una parada en las nuevas estructuras de poder que se ponen en marcha a partir del siglo XII y, especialmente, del XIII.

No tenemos certeza de cuándo surge como tal el término *relación*¹, pero lo importante ahora es señalar que, desde siempre, el hombre ha tenido la necesidad de compartir

¹ Henry Ettinghausen (2015), hablando sobre las *relaciones de sucesos* como las primeras manifestaciones de una prensa no periódica a escala europea —se incluyen los textos sobre el descubrimiento de América que empiezan con Colón—, apunta que el término *relación* aparece por primera vez en un documento español de 1517. Para aportar este dato, se basa en el trabajo clásico de Mercedes Agulló y Cobo (1966) que cataloga las relaciones impresas entre 1477 y 1619. Ettinghausen se atreve a aventurar una posible exportación del término a Italia, «ya que varios de

información, por lo que podemos suponer que «la existencia de la relación oral o escrita de hechos particulares es tan antigua como la facultad inherente al individuo de la curiosidad, sus relaciones sociales o el menester que las instituciones han tenido siempre de recibir o transmitir información» (Cátedra, 1996: 33). Como es de esperar, esa finalidad eminentemente informativa asociada a la *relación* dificulta el establecimiento de unos orígenes claros y la identificación de una tipología cerrada de textos, puesto que son muchos los documentos que entran dentro de lo que el *Diccionario de Autoridades*, en el siglo XVIII, define como *relación*: «la narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió»².

Si dejamos a un lado toda esta problemática y nos centramos en cuándo este tipo de documentos adquieren un protagonismo clave para su desarrollo como género, cabe destacar que, durante el siglo XII, se empieza a poner en práctica, en gran parte de los reinos de Europa occidental, una nueva manera de gestionar los asuntos de la vida política del momento. El crecimiento territorial de las monarquías occidentales y la institucionalización de la acción gubernativa, que se irá nutriendo de una organización cancillerescas cada vez más definida, estimularán la ordenación administrativa de los reinos. Estos reinos experimentarán, en efecto, una fuerte burocratización en todos los niveles y asentarán su poder en el control de la información, lo que se traducirá en una abundante proliferación de documentos³.

La paulatina transformación que se inicia en el siglo XII «del rey guerrero al rey legislador y administrador» (Calleja-Puerta, 2015: 69)⁴ anticipa un fenómeno esencial en la constitución del poder real castellano entre los siglos XIII y XVI: la «génesis del

los primeros *avvisi* que se titulan *relatione* llevan noticias que provienen de España» (2015: 20-21). Conviene puntualizar, sin embargo, que Pedro M. Cátedra (1996: 36) ha recopilado algunos textos del siglo XV que ya parecen incorporar el término.

² El *Diccionario de Autoridades*, consultable en <<http://web.frl.es/DA.html>>, incorpora también otras acepciones a las que nos referiremos más adelante.

³ Si aludimos a los orígenes de la burocracia en Castilla, no podemos pasar por alto el funcionamiento de la cancillería regia durante el reinado de Alfonso X (1252-1284). De acuerdo con Marina Kleine, «la labor legislativa y las reformas iniciadas por Alfonso X, especialmente en lo que concierne a la institución cancillerescas, constituyen la clave para comprender los orígenes y posterior evolución de instituciones y organismos de gobierno y administración que se definieron y consolidaron un siglo más tarde, ya con la dinastía de los Trastámara, y que caracterizaron la configuración política de la monarquía castellana en la Baja Edad Media, como el Consejo Real, la Audiencia, las Chancillerías y la Cámara de Castilla» (2015: s. p.).

⁴ El propio Miguel Calleja-Puerta explica este proceso apuntando que «los poderes del occidente europeo recurren con intensidad frecuente a la producción de documentos escritos, formalizan su génesis y su forma, tienden a su conservación como depositarios de la memoria regia, y empiezan a preocuparse por garantizar su uso eficaz en los tribunales» (2015: 69).

Estado Moderno»⁵. Los investigadores que se han acercado a este fenómeno han visto en el desarrollo burocrático e institucional de las monarquías occidentales del último tercio del siglo XIII uno de sus rasgos constitutivos⁶. A su vez, esa creciente alianza entre burocracia y poder aparece ligada a otros cambios políticos, económicos y socioculturales que han permitido a los especialistas hablar del citado nacimiento del Estado Moderno. Entre esos cambios, destaca la ampliación de las competencias de gobierno del poder monárquico, de los recursos controlados por él y de sus ámbitos de intervención, ampliaciones relacionadas con la lenta construcción y posterior consolidación de la posición soberana de la realeza (Nieto Soria, 1993: 18)⁷.

En esta nueva manera de entender el ejercicio del gobierno, la escritura se convertirá en una actividad institucional de gran importancia vinculada a la implantación de unas prácticas burocráticas más sofisticadas. Los intereses administrativos del poder real, que ve en la gestión ordenada de la información una manera de controlar mejor sus dominios, de aplicar más eficazmente medidas de gobierno comunes a todas las partes del territorio y de fortalecer su imagen institucional, propiciarán la aparición del oficio público⁸ y, como ya hemos avanzado, la multiplicación de documentos. Es en este momento en el que «ya no todo consiste en ser físicamente más fuerte» (Maravall, 1999b: 338) cuando los discursos informativos y legales, plasmados en distintos tipos textuales como la *carta* o la *relación*, desempeñarán un papel determinante en el afianzamiento de una nueva forma de concebir y ejercer el poder real.

Universitat d'Alacant

⁵ Gloria Cristina Flórez señala brevemente los cambios que se observan en el sistema feudo-vasallístico a partir de 1270 y reconoce en esta fecha el punto de arranque de la «génesis del Estado Moderno» a través de seis elementos: «la guerra, la fiscalidad monárquica legitimada por el voto de las Asambleas legislativas, la dinámica intelectual, la creación de un espacio nacional ligado a lo económico, la nueva concepción de la relación entre gobernantes y gobernados así como un nuevo modo de gobierno con funcionarios especializados en las Universidades» (1993: 113). Por su parte, José Manuel Nieto Soria asegura que, si bien es cierto que el período comprendido entre los siglos XIII y XVI supone los «orígenes de algo [...], no me atrevo a decir “orígenes del Estado Moderno”, [...] en cuanto que para justificarlo tendría que plantearse todo un examen conceptual» (1988: 20). Sobre el fuerte desarrollo del Estado Moderno en el nuevo contexto político, económico y sociocultural que se inaugura en el siglo XV, véase Maravall, 1972.

⁶ Para profundizar en la dimensión burocrática del fenómeno de «génesis del Estado Moderno», puede consultarse la clasificación que realiza Francisco de Paula Cañas Gálvez (2012: 21-29) de la bibliografía existente sobre burocracia y cancillería en la Baja Edad Media.

⁷ Nieto Soria (1988) ha analizado la evolución ideológica del poder real desde el siglo XIII hasta el siglo XVI. En su análisis, se ha detenido en cómo el poder real de esos tres siglos se ha fundamentado ideológicamente a través de la construcción de unas determinadas imágenes teológicas y jurídicas favorables a la concepción del papel del monarca y de la realeza.

⁸ Sobre el oficio público (cancilleres, notarios, refrendarios, relatores, etc.) en la Baja Edad Media castellana, véase García Marín, 1987.

3.1.2. La «carta de relación» y su consolidación genérica

Hasta aquí, hemos mencionado brevemente cuestiones como la burocratización de los reinos bajomedievales o el nacimiento del «Estado Moderno» porque son factores que, a la larga, van a contribuir a que la *relación* alcance un reconocimiento genérico. No nos hemos referido, sin embargo, a un hecho histórico fundamental para fijar la genealogía de la *relación* y analizar la evolución de su finalidad discursiva: la expansión territorial de los reinos ibéricos derivada de la conquista de las zonas islámicas del sur peninsular entre los siglos XII y XIII (Kleine, 2015: s. p.).

De este expansionismo bélico, que se intensifica en los siglos posteriores hasta culminar en la caída del reino nazarí de Granada en 1492, surgirán una serie de necesidades informativas y propagandísticas que requerirán, además de una progresiva centralización de la información, un intervencionismo por parte del poder sobre esa información. Si a esto se añade el interés de las monarquías de la Baja Edad Media por afianzar unas estructuras de gobierno, fundamentarse ideológicamente y «expresar y difundir la imagen de una realeza con ilimitadas pretensiones de poder, tratando de provocar las máximas solidaridades alrededor de tal imagen» (Nieto Soria, 1988: 217), podemos intuir ya la relevancia que llegarán a tener en ese contexto los discursos informativos.

Durante los tiempos de guerra entre cristianos y musulmanes, el poder real va a experimentar la necesidad de controlar el territorio no solo espacialmente sino también documentalmente, con una evidente voluntad político-propagandística. La monarquía castellana encontrará así, en la escritura, un poderoso medio para respaldar sus actuaciones y su autoridad, divulgar los acontecimientos e interpretarlos apologeticamente acorde con la expresión de una determinada imagen de la realeza⁹.

Al calor de estos tiempos de intensa actividad militar, durante el siglo XV se va a desarrollar un género trascendental para nuestro estudio: la *epístola de relación*. Aunque, en un principio, estos textos no gozaron de «una autonomía literaria y retórica», a partir del reinado de Juan II (1406-1454) adquirieron «su propio espacio de “autoridad” y “autoriedad”» al dejar de ser «elementos subsidiarios de la elaboración

⁹ Citando de nuevo a Nieto Soria, «se trata de mantener una relación entre rey y realeza y opinión pública» (1988: 43). Esto es algo que se percibe claramente en el reinado de Alfonso X. José María Alcántara Valle, al hablar de los períodos de guerra y paz en la frontera de Granada durante su gobierno, recuerda que «el Rey Sabio no dejó pasar la oportunidad de remitir cartas a papas y reyes europeos informando de cada uno de sus proyectos cruzados y de sus victorias militares frente a los musulmanes» (2015: 52; en nota 181).

historiográfica, para convertirse en una unidad respetada» dentro del cuerpo de las crónicas y los códices misceláneos de la época, donde aparecen copiados literalmente¹⁰.

Esa sanción genérica que logran las *epístolas de relación* está determinada por el valor informativo de los textos y, lo que es más importante, por su funcionalidad ideológica. Cátedra subraya que las cartas destinadas al rey o a un superior escritas por importantes nobles o soldados no valen tanto por relatar sucesos militares, sino por su «función ritualizadora de la acción heroica y de las relaciones con el Rey, cuya presencia en la misma carta de acuerdo con una imagen tradicional es evidente» (1996: 42).

Esto se puede ver claramente en las *epístolas de relación* de las crónicas del reinado de Juan II. La mayoría de estas *relaciones* incluyen informes sobre acontecimientos bélicos —muchos de ellos desarrollados en la frontera granadina— y sobre las acciones militares emprendidas respecto a los mismos. Estos informes, que siguen formalmente las *partes epistolae* de la teoría retórica medieval del *ars dictaminis*¹¹, alcanzarán, por su importancia como documentos históricos elaborados *in situ*, un gran valor historiográfico, pero lo que les llevará realmente a adquirir ese valor será la incorporación de un contenido ideológico que marcará los rasgos de la *carta de relación* tanto en la historiografía española del siglo XVI como en la americana.

Los autores de esos informes de carácter epistolar —autores y a la vez protagonistas de su discurso histórico— no solo se detendrán en la descripción de los sucesos que narran: una parte importante de sus cartas incluirá también una descripción interesada de su protagonismo en los hechos. Una descripción, esta última, que estará estrechamente relacionada con la *petitio*, la parte de la epístola medieval en la que se hace una petición expresa, se busca un reconocimiento o el autor intenta orientar las decisiones y las opiniones del destinatario a partir de la construcción de una imagen particular de sí mismo¹². Llegamos, entonces, a un punto de inflexión para el desarrollo de la *epístola de relación* como género en el que «ya no es sólo el Rey o el señor el que muestra su poder por medio de la capacidad de emitir cartas, sino que el sujeto puede validar sus merecimientos, nobleza o lealtad por medio del recuerdo de

¹⁰ Sigo aquí a Pedro M. Cátedra (1996: 33 ss.), cuyo trabajo, basado en el análisis de un amplio corpus de *epístolas de relación* escritas durante los reinados de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos, resulta imprescindible para indagar en los orígenes del género que nos ocupa.

¹¹ Sobre retórica, gramática y teoría epistolar en la Edad Media, puede verse Martín Baños, 2005: 91-191. Son muy interesantes, también, los trabajos de Murphy, 1986 y Camargo, 1991.

¹² En la época que analizamos, esa imagen partirá siempre de la férrea fidelidad al rey por parte del vasallo, una imagen de «servicio al monarca, servicio que requiere *mercedes*, en su más amplia tipología» (Cátedra, 1996: 42). A propósito del funcionamiento de la *narratio* y su vinculación con la *petitio* en cartas españolas del siglo XV, véase Copenhagen, 1985.

acciones concretas en un documento con la misma validez, al menos historiográfica» (Cátedra, 1996: 42).

La total autonomía de la *epístola de relación* llegará con estas cartas en las que la utilidad personal —escribir para lograr un fin— se entremezclará con la utilidad pública —escribir para difundir una representación favorable del poder real—. Esas dos utilidades convergerán a la perfección durante la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos, quienes, apoyados en las posibilidades que ofrecía la imprenta, crearon una serie de aparatos ideológicos con una función abiertamente propagandística. Entre esos aparatos destacaba la publicación de ciertas *cartas de relación* salidas de la cancillería real por deseo expreso de la Corona, dada su rentabilidad ideológica y su compromiso con los conceptos teológico-políticos que sustentaban la imagen de una «guerra justa»¹³.

La importancia que adquiere en este contexto bélico la *carta de relación* será proporcional a su utilidad como instrumento de propaganda. La guerra de Granada (1482-1492) y su repercusión en el tablero político de la Europa de finales del siglo XV exigirán una buena organización de la cancillería real¹⁴. Tanto es así que los Reyes Católicos pondrán en marcha durante los diez años de campañas militares que duró la guerra de Granada la regularización y el control institucional de las *cartas de relación* para convertirlas en un género al servicio del poder. Cátedra recuerda, en este sentido, que en la cancillería de los Reyes Católicos había disponible

¹³ María Dolores Rincón González estudia el destacado papel de Bernardino López de Carvajal y Juan Ruiz de Medina, embajadores españoles en Roma, en la divulgación por Europa de la caída del reino nazarí en Granada, una divulgación que sintonizaba con los intereses de la monarquía castellana: «Se buscaba, ante todo, potenciar la imagen de un soberano, del rey Fernando II [...]. Bernardino López de Carvajal y Juan Ruiz de Medina, [...] situados en Roma, *caput Mundi*, percibieron las posibilidades de captación y propaganda que implicaba la divulgación de la victoria sobre los musulmanes españoles en una Europa amenazada por el avance de los turcos, y con eficacia hicieron revertir toda aquella actividad en la exaltación de la monarquía española» (2010: 615).

¹⁴ La caída de Granada implicaba mucho más que el final del reino nazarí en el panorama religioso y político de Europa: «la inquietud creada en el centro de Europa e Italia como consecuencia de la caída de Constantinopla en 1453 y el ataque a Belgrado en 1456 tras su conquista en 1421, alentó el entusiasmo suscitado por la victoria de los españoles. El hecho de compartir unas mismas creencias religiosas englobaba a moros y turcos como enemigos comunes y los hacía formar parte del 'otro' cultural y religioso [...]. Es además sabido que la legitimidad del Sacro Imperio Romano-Germánico estaba basada en la misión específica de la defensa de la Cristiandad. [...] Presentar la conquista del Reino de Granada como una cruzada en defensa de la expansión de la Cristiandad era una excelente carta de presentación para una monarquía católica con vocación de liderazgo entre las potencias europeas y con aspiraciones, por tanto, a sostener la corona imperial en un plazo relativamente corto y, por ende, aspirante también al dominio en Italia para lo cual era importante mantener una relación privilegiada con el Papa» (Rincón González, 2010: 607).

...un a modo de diario de operaciones que puede ser utilizado con distintas intenciones según se quiera aprovecharlo para la narración histórica o para la redacción de una *carta de relación*. Este es quizá el primer caso que se da en la historia de control organizado de la información, pero también de homogeneización de esa información sin que importe la 'privacidad' o destino de un documento ni tampoco su índice de oficialidad (1996: 50).

Los documentos de esta época que entran dentro del género *carta de relación* apuntan ya —y esto es importante para dar el salto al análisis de las *relaciones* que se van a escribir durante el descubrimiento y la conquista de América— hacia una finalidad informativa, ideológica —en un sentido personal y político— e incluso legal. Una finalidad legal que se va a poder apreciar en la conversión de esas *cartas de relación* en informes autorizados por la Corona con una función más pública que privada, lo que se traduce en una oficialización y una legitimación, desde las instituciones, de la información que contienen¹⁵.

3.2. El género *relación* en el contexto americano: a propósito de las expediciones marítimas por el Pacífico novohispano (1522-1543)

3.2.1. La «relación» y su adaptación al contexto americano

Hacia finales del siglo XV y a lo largo de todo el siglo XVI, la *relación* experimentó un extraordinario desarrollo debido a un hecho histórico único: el descubrimiento y la conquista de América. En este contexto surgió la necesidad de informar, con carácter urgente, sobre las nuevas tierras, sus habitantes y los avances producidos en las múltiples misiones de exploración y conquista llevadas a cabo por todo el continente americano.

Para que los proyectos expansionistas de la monarquía española pudieran prosperar era imprescindible conectar informativamente, de la manera más rápida y eficaz posible, los territorios peninsulares con los de ultramar. A la acción de descubrir le tenía

¹⁵ Sobre esa finalidad múltiple de las *cartas de relación*, conviene matizar que no es ajena a la historiografía. Desde la Antigüedad se puede observar en el discurso histórico la confluencia entre política, oratoria e historiografía, algo que ha permitido hablar de esta última como un «*opus oratorium maxime*». Esta calificación se debe a Eustaquio Sánchez Salor, quien, a propósito de la relación entre retórica e historiografía en la antigua Roma, afirma que «la solución al dilema entre política y actividad historiográfica parece encontrarse en cierto momento en la idea de que la actividad historiográfica es un aspecto de la acción política: de la misma forma que se defiende al estado con la actividad política, también se le defiende con la actividad historiográfica. Es en este sentido en el que se puede decir que la historiografía es un *opus oratorium maxime*. Es un *opus oratorium* porque, de la misma forma que el orador, con su discurso político, protege y defiende al estado, así también el historiador lo hace con su obra historiográfica» (2007: 130).

que seguir, casi de forma simultánea, la de informar, ya que el conocimiento del espacio suponía el punto de partida para su conquista y su posterior colonización. Además, como hemos visto en el Capítulo I a propósito de los intereses de Hernán Cortés en el Mar del Sur, la recopilación de cuanta información geográfica y etnográfica se pudiera reunir alimentaba una política de expansión continua. Descubrir/informar constituía el primer paso dentro de un programa mayor que implicaba dominar/conquistar para, finalmente, poblar/expandir.

La gestión de la información desempeñó, por lo tanto, una función crucial en el proceso de descubrimiento, conquista y colonización de América. Y tan importante fue la gestión de la información como su transmisión mediante documentos escritos. Tanto es así que no podemos acercarnos a este acontecimiento histórico sin tener en cuenta el papel que jugó en él la escritura, entendida esta no solo como instrumento de comunicación, sino también de dominio:

...[sin la escritura] no hubiera sido posible una acción tan rápida y duradera, porque, a pesar de las inmensas distancias y la lentitud de los transportes, la escritura fue el verdadero nexo de unión entre los mundos que intervienen en el proceso y, en particular, el medio que posibilitó la supremacía de uno sobre los otros. La hazaña de Colón inaugura una fabulosa ruta marítima por la que va a fluir un sinfín de documentos escritos destinados a estructurar y occidentalizar la nueva realidad geográfica y humana (González Sánchez, 2007: 121).

El propósito de establecer desde España un imperio global impulsó la creación, desde las instituciones, de unas prácticas sistemáticas de recopilación de información en las que la escritura desempeñó una labor cada vez más importante¹⁶. Aunque desde el inicio mismo del Descubrimiento la Corona solicitó a los viajeros el envío de informes sobre el Nuevo Mundo¹⁷, no es hasta el primer tercio del siglo XVI cuando esas

¹⁶ John H. Elliott, al estudiar la dimensión americana del imperio español durante los siglos XVI y XVII, escribe que «tener que gobernar unos territorios tan distantes actuó como importante estímulo para el desarrollo en la España de los Habsburgo de una fuerte estructura burocrática y de una clase administrativa. En términos de organización burocrática bien desarrollada y dirigida profesionalmente, la España de Felipe II era el estado más avanzado en la Europa del siglo XVI» (1990: 35).

¹⁷ El 5 de septiembre de 1493, diez días antes de que Colón emprendiera su segundo viaje, la reina Isabel se dirige a él para que «de todo de allá nos escribid é fased siempre saber» («Carta mensajera de la Reina Católica enviando al Almirante un traslado del libro que dejó a su Alteza. Barcelona, 5 de septiembre de 1493», en Fernández de Navarrete, 1859: 122; tomo II). Para este segundo viaje, los Reyes Católicos insisten, en otra carta fechada también el 5 de septiembre de 1493, en la recolección de información, conscientes ya de su valor a la hora de empezar a controlar en la distancia unos territorios que son «gran cosa»: «y quanto mas en esto platicamos y vemos, conocemos cuan gran cosa ha seido este negocio vuestro, y que habeis sabido en ello mas que nunca se pensó que pudiera saber ninguno de los nacidos [...]. Y porque para bien entenderse mejor este vuestro libro [se refieren al *Diario del primer viaje*] habiamos menester saber los grados

solicitudes se regularizan en el marco de un programa institucional que pretendía controlar todo lo relacionado con América. Dentro de ese programa, se establece en 1503 la Casa de Contratación para promover y regular el comercio y la navegación transatlántica, se crea en 1524 el Consejo de Indias para administrar los asuntos americanos y, lo que resulta especialmente interesante para nuestra investigación —centrada en expediciones marítimas—, se emite el 16 de marzo de 1527 una «Real cédula a los maestros y pilotos para que escriban reportes sobre sus viajes». Esta cédula ordenaba a los navegantes que zarparan hacia América indicar puntualmente «el camino que cada día hicieren y a qué rumbos y qué tierras, islas e baxos toparen, y qué tanto corrieron por ellas, y cómo corría la costa, y en qué distancia o altura» (citado en Castañeda Delgado, Cuesta Domingo & Hernández Aparicio, 1983: 20). La demanda de este tipo de datos tan concretos marcaba el comienzo oficial del interés de la monarquía por reunir información procedente de los testimonios personales de aquellos que viajaban al Nuevo Mundo (Barrera Osorio, 2009: 14-15).

Los antecedentes de la cédula real citada hay que encontrarlos en 1508, cuando el rey Fernando encomendó a la Casa de Contratación la formación de pilotos y la elaboración de una carta maestra de navegación. En 1526, después de una inspección a la Casa en la que se concluyó que existía una gran variedad de mapas de rutas para la navegación transoceánica, Carlos V mandó a Hernando Colón la creación de una carta maestra de navegación. Con la llegada de la década de 1530, los esfuerzos de la Corona por obtener la más detallada información de sus posesiones ultramarinas fueron en aumento. Al encargo a Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo real, de producir nuevas cartas de navegación se le unió la designación en 1532 de Gonzalo Fernández de Oviedo como cronista oficial de Indias. A ello hay que añadir, asimismo, la iniciativa por parte de los pilotos Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón y Américo Vesputio de crear una oficina cartográfica en la Casa de Contratación¹⁸.

Toda esta actividad culminaría con la confección del cuestionario de Indias de 1577, emitido bajo el proyecto de Felipe II para la profunda reforma de la administración indiana, un proyecto que José Miguel Morales Folguera ha calificado como el de

en que estan las Islas y tierra que fallastes y los grados del camino por donde fuistes, por servicio nuestro que nos los enviéis luego; y asimismo la carta que vos rogamos que nos enviádes antes de vuestra partida, nos envid luego muy cumplida, y escrita con ella los nombres» («Carta mensajera de los Reyes, encargando al Almirante que parta cuanto antes», en Fernández de Navarrete, 1859: 124-125; tomo II). Sobre cómo evolucionan las peticiones de información a Colón por parte de los Reyes Católicos, véase González Sánchez, 2007: 113-123.

¹⁸ Para trazar este breve panorama, me baso concretamente en Barrera Osorio, 2009: 15-19.

«mayor esfuerzo en la recopilación de información sobre América» (2001: 39)¹⁹. El cuestionario de 1577, si bien no fue el primero que puso en circulación la Corona, sí es el más importante de todos los que se elaboraron, pues inauguró el corpus de las denominadas *relaciones geográficas*, redactadas por las autoridades locales y regionales de los territorios americanos como respuesta a esos cuestionarios e interrogatorios hechos por el Consejo de Indias con un objetivo claro. A saber: conocer en profundidad la geografía americana, sus recursos, su demografía y las características de su población para mejorar su gobierno y su control político-administrativo²⁰.

Ahora bien, varias décadas antes de la sistematización de los cuestionarios, las peticiones de información a los testigos presenciales del descubrimiento y la conquista de América dieron ya un gran empuje a la *relación*²¹. Este género historiográfico, originado, como se ha estudiado, durante el siglo XV, se revalorizó a partir de 1492 en función del carácter extraordinario de unas circunstancias —las del Descubrimiento— que le concedieron un protagonismo absoluto.

La urgencia de los conquistadores por transmitir con rapidez y concisión las novedades que observan o los progresos de sus campañas les lleva a elegir tipos textuales en los que el contenido prima sobre la forma. Más que seguir los preceptos de la teoría historiográfica de la época, lo importante era dar noticia, desde el testimonio personal, de una realidad absolutamente desconocida. Este énfasis en el *qué* se relata y no tanto en el *cómo* no era, sin embargo, algo totalmente extraño a la tradición historiográfica de entonces. Desde finales del siglo XIV y principios del XV, en la historiografía

¹⁹ El libro de Morales Folguera (2001) aborda con exhaustividad el proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica. De acuerdo con Raquel Álvarez Peláez, la transformación de la administración indiana respondía «a un conjunto de actuaciones que comienzan en los años sesenta tendentes a ordenar la legislación de Indias, a hacer efectiva la actividad del entonces semiparalizado Consejo de Indias y a controlar más eficazmente la situación americana, que entra en crisis, además, a finales de esa misma década tanto en Perú como en México» (1988: XCIV).

²⁰ Los orígenes de los cuestionarios de Indias se pueden encontrar en muchos documentos que, a lo largo del siglo XVI, solicitan a los viajeros, conquistadores o exploradores información de todo tipo sobre el Nuevo Mundo (véase Álvarez Peláez, 1988: XCVI-C). El primer cuestionario oficial fue creado en 1569 por Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias entre 1571 y 1575. A este cuestionario le seguirían otros dos realizados también por Ovando con la ayuda, esta vez, del cronista mayor y cosmógrafo real Juan López de Velasco: el de 1571 y el de 1573, este último vinculado a las *Ordenanzas para la formación del Libro de las Descripciones de Indias* y a las *Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento, Población y Pacificación de las Indias*. Después de la muerte de Ovando en 1575, López de Velasco preparó el cuestionario de 1577, del que derivan, como ya hemos dicho, las *relaciones geográficas*. Para un estudio completo de los cuestionarios de Indias y de las *relaciones geográficas*, véanse, entre otros, Jiménez de la Espada, 1965; Solano, 1988 y Manso Porto, 2012.

²¹ Hablamos aquí de *relación* de manera general y no de *carta de relación* porque, como veremos más adelante, para el caso americano la *relación* no siempre estará asociada a una forma epistolar clara.

española adquieren mucha fuerza los temas de actualidad, entre los que destacan los acontecimientos históricos contemporáneos o las descripciones curiosas de culturas exóticas o de sucesos pintorescos. Unos temas que, al llegar el siglo XVI, abren la puerta a formas de expresión más espontáneas y menos elaboradas como el diálogo, la carta o la propia *relación*, dejando a un lado las grandes compilaciones historiográficas y la elección de géneros mayores —propios del oficio de historiador— como la *historia*, la *crónica* o los *anales*²².

La dificultad de acceder desde Europa a los datos que facilitan las *relaciones* americanas pondrá el foco en la experiencia individual. Lo vivido por los conquistadores centrará la construcción del discurso historiográfico, en el que la retórica no tendrá un papel tan decisivo. Esto es especialmente notorio cuando se escribe por primera vez sobre un territorio que se está descubriendo y del que no se tiene ninguna experiencia previa. La importancia de informar como «testigo de vista» —condición que se expresa de manera recurrente en la Crónica de Indias— *desprofesionalizará* la escritura de la historia: ya no será necesario ser historiador para escribir historia. La *relación*, al no requerir una gran elaboración formal y ser un género ligado a unas circunstancias excepcionales de las que, obligatoriamente, tiene que informar, se convertirá en el molde idóneo para ser utilizado por personas de distinto bagaje cultural. Y entre esas personas estarán, claro, los conquistadores y los exploradores, alejados, por lo general, de la erudición historiográfica. Como bien resume Francisco Carrillo Espejo, «la relación, al final, fue patrimonio de cualquier conquistador o de cualquier modesto aspirante a ocupar una importante posición en la nueva sociedad americana» (1987: 26).

La *relación*, en el contexto americano, se puede definir entonces como «una especie de informe de testigos oculares» (González Echevarría, 1983: 21) dirigido a una autoridad superior y concebido «como un deber de conquistador, [por el que] mantener informado a su jefe natural de los avances de la expedición y del marco geográfico y humano en el que ésta se desarrolla» (Valcárcel, 1997: 371)²³. Se trata de un género

²² Estos cambios en la historiografía española han sido ampliamente estudiados por Sánchez Alonso, 1947 [1941]: 291-465.

²³ Sobre el género *relación* dentro de la Crónica de Indias y su evolución desde la historiografía española, pueden verse los trabajos de Mignolo, 1982: 59-75 (a pesar de que el investigador argentino identifica erróneamente *relación* con *relación geográfica*); Valcárcel, 1997: 370-371 y Stoll, 1998: 153-155. Beatriz Aracil recuerda que ya en los documentos colombinos aparece constantemente el término *relación*, lo que «muestra la conciencia de su autor de estar escribiendo una relación desde el momento mismo del Descubrimiento» (2016: 57; en nota 36). Al responder a una orden informativa que solo puede cumplir el que ha viajado, en la *relación*, a diferencia de la *historia* que es «aceptada como una actividad institucional y exigida sólo a aquellos que están

marcado por la inmediatez: la necesidad de sus autores de comunicar su testimonio de manera urgente, escribiendo desde donde se desarrolla la acción y mientras esta se produce, hace de la *relación* un texto necesariamente breve, basado en una selección previa de la información que se quiere transmitir²⁴. Una selección que no resulta inocente: con frecuencia se hace pensando en el destinatario del texto —una autoridad superior—, por eso el autor puede otorgarle a su discurso no solo una función documental, sino también una función ideológica, propagandística e incluso petitoria.

Aunque a día de hoy consideramos las *relaciones* como obras historiográficas, cabe matizar que, en esencia, eran informes oficiales de carácter público y legal, definición recogida también en el *Diccionario de Autoridades*: «en lo forense se llama aquel breve y sucinto informe: que por persona pública se hace en voz o por escrito, al Juez, del hecho de un processo»²⁵. Estos textos se tienen que vincular, entonces, no solo a la historiografía, sino también a una tradición discursiva jurídica que les otorga, en palabras de Beatriz Pastor, «un marco pretendidamente objetivo y documental» (1983: 147). La utilización de la *relación* como molde genérico tiene que ser entendida, asimismo, dentro de una serie de mecanismos de estilo legal tendentes a la autenticación del discurso y de su veracidad.

A pesar de esta dimensión legal de las *relaciones* y de ser un género producto de unas circunstancias muy concretas, estos textos podían clasificarse en la categoría de obras historiográficas según el valor histórico de su contenido, la profundidad de su análisis y el particular manejo dentro de ese análisis de determinados recursos retóricos²⁶. Es muy difícil, en cualquier caso, hablar de unos rasgos válidos para todas las *relaciones* americanas. Si hemos dicho que estas son fruto de unas circunstancias muy específicas, las *relaciones* americanas crearán un modelo propio en función de su adaptación

en condiciones de escribirla», resulta contradictorio que su autor «diga que no está en condiciones de hacerla» (Mignolo, 1981: 382).

²⁴ Víctor Infantes, al intentar definir qué es una *relación*, ve en su inmediatez y brevedad dos rasgos consustanciales al género, lo que «explica (o diferencia) que otras muchas obras, más extensas y necesariamente alejadas temporalmente de los sucesos, puedan llamarse en rigor *relaciones*, pero no participan de esas características que las delimitan desde el mismo instante de su concepción» (1996: 208).

²⁵ Es difícil determinar cuándo la *relación* incorporó esta dimensión legal —o si desde sus orígenes tuvo una doble función informativa y legal—, pero su repetida presencia en la Crónica de Indias nos hace pensar que ya en el siglo XV había experimentado un notable desarrollo.

²⁶ Buena prueba de ello son las *Cartas de relación* cortesianas, como se encargan de demostrar Pastor, 1983: 146-147; Delgado, 1993: 51-64 (quien marca las diferencias entre la historiografía y la escritura legal) y Aracil, 2016: 57-63.

a esas circunstancias y en función de las respuestas que dé cada autor a los retos formales y de contenido que plantearán las *cosas de Indias*:

Si —de acuerdo con la investigación moderna— entendemos un género como un modelo intersubjetivamente válido que corresponde a una situación determinada, podemos esperar que las formas hispánicas tradicionales de la historiografía experimenten modificaciones significativas cuando se aplican a la representación de los asuntos americanos. Y como la historiografía, en el período que tratamos, no queda reducida a un círculo elegido de eruditos, sino que se convierte en campo de actividad para grupos tan distintos como pueden ser oficiales, secretarios, religiosos, soldados, indios, etc., es de esperar que la producción historiográfica adquiera características muy diferentes según las condiciones de cada grupo, o mejor aún de cada escritor (Stoll, 1998: 144-145).

3.2.2. *Sobre nuestras relaciones*

3.2.2.1. «Informaros heis»: la obligación de informar en las expediciones *de apertura*

Hasta aquí hemos estudiado la *relación* desde un enfoque teórico, pero ¿cómo se manifiestan todos los rasgos señalados para el género en los textos que constituyen nuestro corpus? Antes de intentar responder a esta cuestión, conviene recordar que las relaciones que centran nuestra investigación recogen los primeros discursos sobre las costas del Pacífico novohispano. Estos discursos se producen a raíz de una serie de expediciones marítimas —reconstruidas en el Capítulo I— que dan cuenta del descubrimiento y la exploración de la costa noroeste de México y de las Californias.

Es necesario señalar la condición que tienen nuestros textos de *primeros discursos* porque su objetivo irá más allá de describir lo que se descubre: al ser producto de unas navegaciones en las que se viaja por primera vez sobre unas rutas marítimas desconocidas, será tan importante informar sobre lo descubierto como registrar el itinerario seguido. Son, pues, unas relaciones que podríamos calificar como *de apertura*, ya que se advierte en ellas un compromiso constante de sus autores por «dejar las herramientas necesarias (en términos de conocimiento) para replicar el viaje» (Rodríguez, 2018: 100)²⁷.

Volveremos enseguida sobre esta cuestión, pero hay que advertir antes que ese compromiso no era una decisión propia de los capitanes de una expedición: respondía a una más de las obligaciones que estos asumían antes de emprender sus viajes. El

²⁷ El trabajo de Jimena N. Rodríguez es fundamental en nuestra investigación. Además de editar y realizar un estudio textual de la relación conservada de la navegación de Hernando de Alarcón por el río Colorado, es muy interesante el desarrollo que hace a lo largo de todo su libro del «concepto de barco como prolongación del imperio español en el contexto de las exploraciones marítimas a California» (2018: 20).

encargo a los expedicionarios de «traer relación» era una de las consignas de todo proyecto de descubrimiento. Ese encargo se hacía generalmente a través de una *instrucción*. Este documento era una especie de contrato jurídico-político por el que la autoridad que organizaba una expedición transmitía al encargado de llevarla a cabo las directrices que tenía que seguir. Si se trataba de una navegación, esas directrices contemplaban desde el registro de la tripulación, los suministros y la artillería de la armada hasta las indicaciones precisas de cómo debía ser la comunicación con los indígenas o del rumbo que debían tomar las naves²⁸.

Hernán Cortés, consciente del valor que tenía la información a la hora de incentivar nuevos descubrimientos y nuevas conquistas, dio mucha importancia a este tipo de documentos desde el mismo momento en que inició su política de expansión territorial desde México-Tenochtitlan. La necesidad del extremeño de delegar en otros los nuevos descubrimientos le hizo poner mucha atención en la manera en que se habían de desarrollar sus próximos proyectos. La instrucción que dio en 1532 a Diego Hurtado de Mendoza para poner en marcha su programa de expansión naval por el Pacífico mexicano revela los objetivos que perseguía no solo en el Mar del Sur, sino en todas sus empresas descubridoras. Hacia el final de dicha instrucción, Cortés se muestra particularmente escrupuloso cuando le transmite a Hurtado de Mendoza la obligación que tiene de informarse para enviar «relación de todo vuestro viaje muy por estenso»:

...después que desta manera hobiéredes navegado toda la costa desta tierra hasta pasar los límites a donde llegó Nuño de Guzmán, que los veréis luego muy notoriamente porque la cordillera de las sierras de la tierra adentro se van a rematar en la mar, doblaréis la punta de las dichas sierras y meteros heis en la costa desta dicha tierra, y saltaréis en ella, y tomaréis la posesión en la manera suso dicha, e informaros heis si es poblada y de qué gente, y qué manera de tierra es, y cómo se corre la costa della, y desta manera seguiréis la dicha costa hasta cien o ciento e cincuenta leguas, entrando siempre por todos los puertos y ríos que por ella hobiere, y tomado la posesión, como dicho es, e informandoos muy particularmente de todas las calidades de la tierra e gente della, y todas las costumbres, leyes o ritos que tuvieren, por manera que de toda traigáis muy particular e larga relación.

Ítem, después de haber andado la dicha costa, las dichas cien o ciento e cincuenta leguas, trayendo figura de los puertos y ríos de ella, y relación de las costas de arriba,

²⁸ En su libro *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Silvio Zavala (1988 [1935]: 123-126) dedica varias páginas al estudio de las *instrucciones*. En ellas se analizan estos documentos como un mecanismo esencial del sistema de expediciones, puesto que se adaptaban a las necesidades concretas que exigía cada expedición. Debido a su naturaleza jurídica, «las instrucciones eran contratos de mandato o poderes, porque delegaban en los caudillos la facultad coactiva y la jurisdicción militar, civil y criminal. Pero su valor principal era de carácter político: mediante la instrucción, el rey, cabeza y origen de la autoridad conforme al sentido medieval de la organización política, hacía llegar a los miembros de la hueste el principio del orden» (1988 [1935]: 124).

volveros heis a esta Nueva España, y desde el primero puerto que esté poblado de españoles, me haréis mensajero si la navegación para volver al puerto donde salisteis os pareciere dificultosa, y si fácilmente os pareciere que podéis llegar al dicho puerto sin dar escala en otro alguno, hacerlo heis, e de allí me enviaréis relación de todo vuestro viaje muy por estenso conforme a los capítulos desta instrucción, e abtorizada por ante escribano para que conforme a ella se provea lo que convenga, e para que yo la pueda enviar al emperador Nuestro Señor («Instrucción que dio Hernán Cortés a Diego Hurtado de Mendoza para el cumplimiento del viaje a la Mar del Sur (c. mayo de 1532)», en Martínez, 1991: 304; la cursiva es nuestra).

La información que reclama Cortés —descripciones de la tierra, de su población, de las derrotas y de las costas, con aportaciones cartográficas («trayendo figura»)— sintoniza con esa preocupación de la Corona por reunir datos precisos sobre el Nuevo Mundo señalada unas páginas más atrás. La insistencia de nuestro autor en pedir una exhaustiva relación «para que yo la pueda enviar al emperador Nuestro Señor» convierte sus expediciones en un servicio al rey y al imperio. Y si el envío de informes es uno de los objetivos prioritarios de toda exploración, el deber de escribir una relación a Carlos V aparece como una estrategia fundamental para penetrar y conquistar («tomar posesión») nuevos territorios (Aracil, 2016: 67)²⁹.

La cita de la instrucción de Cortés nos permite entender, por otro lado, el sentido oficial y legal de las relaciones. El informe que Hurtado de Mendoza estaba obligado a remitir debía estar previamente autorizado por el escribano de la expedición para quedar legalmente fijado, como se encarga de señalar el propio Cortés. Esto explica la equiparación, desde un punto de vista jurídico, de las relaciones con «declaraciones

²⁹ Esto se puede observar también en la instrucción que dio Cortés en 1524 a Francisco Cortés en la que se le pedía a este último informar de manera pormenorizada sobre los territorios de la costa de Colima: «habéis de tener muy especial cuidado y diligencia de saber todos los secretos de las provincias que anduviéredes y de las que más tuviéredes noticia, haciendo asentar por memoria desde el día que saliéredes de la tierra de los amigos todas las jornadas que anduviéredes, y en qué día llegáredes a cada parte, e qué es lo que hay de una provincia a otra, y qué medición y grandeza tiene cada una de las dichas provincias, e todo lo que en cada una os acaeciére; por manera que de todo tengáis en larga y particular relación, para que por ello yo sepa lo que habéis hecho y de ello dé cuenta a Su Majestad» («Instrucción civil y militar de Hernán Cortés a Francisco Cortés para la expedición de la costa de Colima. 1524», en Martínez, 1990: 313-314). Palabras similares se encuentran en otra instrucción dirigida, esta vez, a Álvaro de Saavedra Cerón antes de emprender su expedición de socorro a las Molucas: «porque se tiene por muy cierto que en el camino e derrota que habéis de llevar para las dichas islas hay otras muchas islas e tierras fasta hoy no descubiertas, [...] e si alguno de los [...] navíos viere o descubriere las tales islas o tierras, [...] mandarles heis [...] que tomen el altura e señales de la dicha tierra, e la pongan e asienten la figura della en la carta que lleva, e que si sin saltar a tierra pudiere haber lengua de la dicha isla o tierra, de qué gente es habitada, e de todas las otras cosas della de que pudiere haber noticia, que os traiga de todo muy entera relación para que vos lo asentéis en la relación general que habéis de hacer para enviar a Su Majestad» («Instrucción dada por Hernán Cortés a Álvaro de Saavedra Cerón para el viaje a las islas del Maluco. Temixtitan, 28 de mayo de 1527», en Martínez, 1990: 441).

juradas» y la asunción por parte de sus autores del «papel de “relator”, esto es, el de quien “refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes”»³⁰, pues «la supuesta veracidad e imparcialidad de estas relaciones quedaba asegurada por su carácter legal» (Aracil, 2016: 65).

Retomando el concepto de *relaciones de apertura* que hemos mencionado más arriba para definir las relaciones de nuestro corpus, en el fragmento de la instrucción que analizamos es significativo el interés de Cortés por saber cuanto antes los problemas que puede plantear la ruta que seguirá Mendoza: «me haréis mensajero si la navegación para volver al puerto donde salisteis os pareciere dificultosa». Unos párrafos antes, el conquistador deja clara la finalidad de esta primera expedición al Mar del Sur, que coincide con la finalidad de todas las exploraciones marítimas que se van a ir sucediendo entre 1522 y 1543: controlar informativamente la navegación pacífica y los territorios costeros asociados a ella para, así, ir ampliando de manera progresiva los límites de la expansión imperial:

...andaréis tanto cuanto os pareciere que podréis deteneros siempre llegándoos a tierra, y viendo los puertos y entradas della, e haciéndoles asentar las figuras que los pilotos han de hacer con toda la manera y señas dellos, y en el paraje en que están, para que cuando vaya armada gruesa tengáis sabido donde pueden surgir, y las recuestas que hay en la costa, y todos los más secretos que pudiéredes saber della (Martínez, 1991: 303).

La reconstrucción documental de los viajes a través de relaciones y mapas servía, en efecto, para repetir la navegación y facilitar el camino a nuevas expediciones más ambiciosas. Marcaba, por lo tanto, el principio de la conquista y la colonización, al conectar las tierras descubiertas con el mundo europeo e incorporarlas a sus objetivos coloniales. Cada exploración ayudaba a abrir el paso a la siguiente, de manera que la información acumulada contribuía al dominio de los nuevos territorios y a su integración en el imperio.

En este sentido, entre nuestros textos se pueden observar lazos intertextuales. Un buen ejemplo de ello se encuentra en la relación conservada de la expedición al río Colorado organizada por el virrey Antonio de Mendoza y capitaneada por Hernando de Alarcón. En ella, Alarcón hace referencia a la relación de la expedición que le había precedido —la de Francisco de Ulloa, la última preparada por Hernán Cortés— para corregir la información geográfica que se tenía hasta entonces de las costas del extremo norte del golfo de California: «Llevo conmigo muchas otras actas de posesión

³⁰ La definición está tomada del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, quien define al *relator* como «oficio en los Consejos o Audiencias; el que refiere una causa bien y fielmente, sin daño de ninguna de las partes» (1674: 158r; II).

de toda aquella costa, y por el río y la latitud que registré, encuentro que la que hicieron los patrones y pilotos del marqués es falsa, y que erraron en dos grados. Me adentré más que ellos en algo más de cuatro grados» («Relación de la navegación y el descubrimiento que hizo el capitán Fernando de Alarcón», en Rodríguez, 2018: 165).

Para el conocimiento y la explotación del Pacífico novohispano y de todos los territorios a los que se podía acceder a través de sus aguas era fundamental que las exploraciones acopiaran cuanta información, escrita o en mapas, fuera posible. Como hemos visto en la cita anterior, esa información, al estar alejada de los conocimientos europeos y depender de la acumulación de experiencias de navegación, no se consideraba cerrada: estaba en constante actualización mediante los testimonios de los expedicionarios, expresados en nuestras relaciones.

Las expediciones que estudiamos, al ser las primeras que iniciaron la navegación pacífica desde los litorales mexicanos, dieron prioridad a la obtención de datos referidos a las costas, las características de los puertos o la descripción de los vientos y las corrientes que condicionaban la navegación en cada zona. Son abundantes en nuestras relaciones, por ello, este tipo de anotaciones, que confieren a los textos un perfil técnico. Por ejemplo, en la relación conservada de la segunda expedición al Mar del Sur enviada por Hernán Cortés en 1533 y encabezada por Diego Becerra y Hernando de Grijalva, nos encontramos ante numerosos pasajes que demuestran la funcionalidad del texto —abrir y «asegurar el camino»³¹— y que enlazan con las peticiones que, un año antes, había hecho el conquistador extremeño a Diego Hurtado de Mendoza:

Al norte de este dicho puerto está una montaña, a dos tiros de ballesta de la mar, y tiene arriba, en una sabana que hace, un árbol redondo apartado de todos los otros, y es montaña muy alta, y de la banda del oeste hace otra más baja, y de la banda del este, en la ensenada de aquella punta, que sale a la mar tres leguas, hace otra bahía que pueden estar muchos navíos abrigados de todos los vientos; de aquella punta a la otra punta del oeste habrá dos leguas y dentro de esta bahía pueden número de navíos surgir, sin que haya miedo de travesía sino el sur y susudueste que es travesía («Relación y derrotero del navío de San Lázaro al mando de Hernando de Grijalva y su piloto Martín de Acosta, portugués. 30 de octubre de 1533 - febrero 1534», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 73).

El desconocimiento sobre cómo navegar por las aguas del Pacífico novohispano lleva a estas relaciones a aportar una gran cantidad de datos geográficos, cosmográficos y náuticos pensados para futuros navegantes que tenían que reconocer, desde el mar, los puertos, las bahías o los cabos ya explorados. En nuestro corpus hay dos textos

³¹ Como ya hemos avanzado, el objetivo de «asegurar el camino» tenía un doble matiz técnico y político: «por un lado, el de hacer navegables las rutas en el Océano —primero, las atlánticas, y luego, las pacíficas— y, por otro, el de “poseerlas”» (Rodríguez, 2018: 46).

que son especialmente representativos en este sentido. El primero de ellos es la relación escrita en 1527 durante la prueba de los navíos que iba a utilizar Álvaro de Saavedra Cerón en su viaje a las Molucas, en la que se pueden leer fragmentos como el que sigue:

Salimos de la barra de Zacatula al Essueste, y anduvimos diez leguas y vimos una punta colorada y media legua de esta punta vimos luego cuatro Isleos a la vía del Este, y luego más adelante vimos dos Isleos chicos y luego más adelante vimos otro Isleo que está a media legua, y está este dicho Isleo Nordeste Sudueste con el Puerto de San Cristóbal de este Isleo, a la vía del Sueste cuarta al Sur vimos cuatro Isleos grandes que están dos leguas del Puerto de San Cristóbal y entramos en el dicho puerto de San Cristóbal lunes a medio día, y lo sondamos y hallamos a la boca veinte brazas y más adentro diez brazas y a la ensenada que hace a la banda del Sueste hay siete brazas, y más adentro hacía la banda del Este seis brazas y de allí yendo la vía del Norhueste está otra ensenada que hay cuatro brazas, y todo este puerto está encubierto de todos los vientos y es limpio, y dentro en este dicho puerto estuvimos surtos dos días, y cabrán dentro cincuenta naos («Relación o derrotero de la navegación que hizo el bergantín que salió de Zacatula en Nueva España, para descubrir la costa del Sur por orden de Álvaro de Saavedra Cerón, capitán general, y de don Hernán Cortés, gobernador de Nueva España. 1527», en Romero Solano, 1950: 135-136).

El segundo texto es la relación de la última de las expediciones organizadas por Antonio de Mendoza: la de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrelo, llevada a cabo entre 1542 y 1543. En ella observamos fragmentos con un contenido muy similar al que se encuentra en el fragmento que acabamos de citar:

Lunes, a 11 del dicho mes partieron del Cabo de San Martín y navegaron obra de cuatro leguas por costa de Nornordeste Su Sudoeste y de allí vuelve la costa al Noroeste; es tierra alta y pelada y el otro día siguiente navegaron en costa de Noroeste Sueste obra de seis leguas; toda esta costa es brava y limpia y el otro día siguiente también navegaron con ruines tiempos obra de cuatro leguas en costa de Noroeste Sueste, en tierra hay sierras altas y fragosas, y el jueves siguiente surgieron de tres leguas adelante en una punta que sale a la mar que hace cabo de una banda e de otra, llámase Cabo de Cruz, está en 33 grados, no hay agua, ni leña, ni hallaron señal de indios («Relación hecha por Juan Páez, sobre el descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando por la contracosta del Mar del Sur al Norte. Para su viaje salió del puerto de la Navidad el 27 de junio de 1542», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 184).

Como vemos, en estos textos resulta tan importante describir los lugares que se descubren como el desarrollo del itinerario que se ha seguido desde el comienzo de la navegación hasta su final. Las dos relaciones citadas destacan por la sobriedad de sus descripciones, orientadas principalmente a la reconstrucción precisa de la derrota y de sus circunstancias, de ahí que se registren a cada paso los días de navegación, los rumbos, las distancias recorridas, las condiciones meteorológicas y las latitudes de todas las tierras que tocaron los navíos. En resumen, toda esa información sirve para

repetir los viajes —e ir más lejos— realizando una travesía segura y para analizar las oportunidades que ofrecen las nuevas tierras de cara a su anexión a la colonia y al envío de nuevas expediciones. Y es que no podemos pasar por alto que «cartografía y navegación fueron parte [...] del nacimiento de la modernidad, en donde la colonialidad es constitutiva, y no una de sus consecuencias» (Rodríguez, 2018: 58).

Al dar cuenta de los resultados de unas navegaciones cuyo valor estaba en la conquista de información para abrir nuevas vías marítimas de expansión, se puede afirmar que nuestras relaciones inauguran la literatura náutica del Pacífico mexicano³². Es verdad que las expediciones que analizamos no solo respondían a intereses geopolíticos: de acuerdo con la investigación realizada en el Capítulo I, también estaban estimuladas por motivaciones económicas e incluso míticas. Aun así, el balance que hacemos de ellas desde un punto de vista científico es realmente interesante. La dimensión naval de los proyectos expansionistas en torno al Mar del Sur aceleró el conocimiento físico de América e incentivó la búsqueda de soluciones técnicas y científicas a los problemas de la navegación oceánica. Algo que se plasmó en nuestras relaciones, en las que asistimos a un avance en los mecanismos de asimilación del continente americano. Un avance que, salvando las distancias, anticipa los objetivos planteados en las expediciones científicas que, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, emprenderán figuras como Alejandro Malaspina, Jorge Juan o Alexander von Humboldt³³.

Universitat d'Alacant

³² A propósito del desarrollo de la literatura náutica en español durante el Renacimiento, véase Carriazo Ruiz, 2003. Este autor asegura que «en el siglo XVI, el arte de navegar se presenta como una de las áreas más necesitada de precisión matemática y de avances técnicos, para hallar soluciones a problemas prácticos relacionados con el conocimiento y explotación de la naturaleza» (2003: 11). Como respuesta a esos «problemas prácticos» en América se encontraba la ya mencionada Casa de Contratación. Esta institución, como también afirma Carriazo Ruiz, fomentó el avance de la navegación al desvincularse desde sus orígenes de la ciencia oficial universitaria y constituirse como un «establecimiento docente y fiscal estructurado como una universidad particular» (15).

³³ Sobre el perfil científico de las expediciones y las relaciones que estudiamos, es curiosa la existencia del *Regimiento de la declinación del Sol*, un manual de navegación fechado hacia 1539, propiedad del virrey Antonio de Mendoza, que da las indicaciones astronómicas para determinar la latitud de un barco. La novedad del texto dentro de los tratados náuticos que proliferaron durante la expansión oceánica es que esas indicaciones se hacen a partir de un meridiano localizado sobre el océano Pacífico, a 120° al oeste de México, lo que lo convierte en uno de los primeros testimonios astronómicos de la Nueva España elaborados con la ciencia europea. Se desconocen las fuentes de información del manual, pero es probable que algunos de los datos recogidos durante el ciclo de expediciones cortesianas al Mar del Sur, desarrolladas entre 1532 y 1540, sirvieran para la elaboración del *Regimiento solar*. Fernando Atrio Barandela y Jesús Galindo Trejo (2017) han realizado, en fechas recientes, una completa edición del manuscrito.

3.2.2.2. El valor del testimonio

Tras haber caracterizado de forma general la información aportada en nuestras relaciones, hay que atender ahora a un rasgo común a todas ellas que, por su obviedad, puede pasarnos desapercibido. Este rasgo se puede expresar con una fórmula tan sencilla como la que propone Beatriz Colombi: «el que escribe es el que viaja» (2006: 24). Esta característica no puede ser considerada como una más dentro del resto de características que presentan nuestros textos, ya que resulta clave para entender los cambios epistemológicos que se desarrollaron durante el Renacimiento y que se vieron potenciados por el descubrimiento de América.

Dichos cambios tienen que ver con los inicios de la modernidad, que rompe con la concepción medieval del mundo en la que Dios controlaba el universo y el destino del hombre. Con la llegada del Renacimiento en el siglo XVI surge una nueva mentalidad que concibe al hombre «no ya como definitivamente hecho, sino como posibilidad de ser» dentro de un mundo abierto y *conquistable* que le pertenece y que es «producto de su esfuerzo, de su técnica y de su imaginación» (O’Gorman, 1995 [1958]: 75).

Si trasladamos estos cambios al terreno científico, el saber medieval irá retrocediendo por el avance de un saber activo. El primero se basaba en un sistema cerrado de conocimientos que se transmitían a través de la repetición de unos modelos tradicionales que se consideraban inamovibles. El segundo, en cambio, aparecerá regido por un afán de investigación en el que los conocimientos no se heredan: se construyen. Asistimos en el siglo XVI, entonces, a la progresiva sustitución de un saber por otro: del saber medieval, de carácter especulativo y limitado a la transmisión sin cuestionamientos de la doctrina antigua, pasamos a una epistemología fundamentada en la observación directa, la experiencia y el razonamiento a partir de datos empíricos.

Este relevo de saberes que se produce en el Renacimiento se manifiesta en el rechazo al oído como motor de conocimiento en favor de la vista. Para un saber que avanza no desde la reproducción sino desde la investigación —lo que implica una concepción orgánica del conocimiento, en constante actualización—, las mejores herramientas serán los ojos y las manos. Las autoridades clásicas quedarán así arrinconadas por la experiencia de lo visto y de lo tocado, que asumirá un papel privilegiado en la construcción del conocimiento historiográfico³⁴.

³⁴ Sobre el cambio de un saber a otro durante la transición entre la Edad Media y el Renacimiento, véase el artículo fundamental de Maravall, 1999a. El reconocido historiador español habla de la aparición, en el mundo moderno, de una ciencia que se considera «como un conocimiento,

Como ya se ha comentado al inicio de este apartado, el retroceso del saber tradicional se acelera a partir del Descubrimiento. La radical novedad de todo lo americano prioriza el relato de la experiencia personal, que resulta exclusiva por dos motivos: la ausencia de una tradición historiográfica previa en el Nuevo Mundo y la relativa escasez de aquellos que tienen acceso a una realidad totalmente desconocida.

El testimonialismo aparece, por lo tanto, como la mejor vía para afrontar el problema del discurso histórico en América, donde todo era ignorado por los antiguos³⁵. La naciente historiografía americana identificará la «verdad de la persona» con la «verdad en sí» (Kohut, 2009: 178), de modo que el escribir como «testigo de vista» se vuelve un factor clave a la hora de transmitir las novedades ultramarinas. Los primeros cronistas de Indias pensarán que para conocer América hay que observarla *in situ* y para escribir sobre ella hay que hacerlo desde una verdad testimonial, no libresca³⁶. Lo que importa cuando alguien escribe por primera vez sobre una experiencia descubridora no es seguir los preceptos de la historiografía europea, sino acumular información y compartirla. De ahí que, como ya se dijo más arriba, la escritura se *desprofesionalice*:

por su propia esencia, inacabado e incompleto, y de ello hace su capacidad, en principio ilimitada, de progreso» frente al saber medieval, que no trata de ampliar los límites del conocimiento humano porque están «delimitados como el universo mismo» (1999a: 200-201). Walter Mignolo, siguiendo a Maravall, resume así el nuevo panorama epistemológico: «De una concepción del saber en la que éste se encuentra establecido y conservado y la tarea del sabio es la de transmitirlo a las futuras y jóvenes generaciones, y en el que el medio de transmisión es la palabra y el de recepción el oído, se pasa a una concepción en la que ojos y manos son “descubridores” de un nuevo saber y no la repetición del que se encuentra ya almacenado» (1981: 388). La consideración de los ojos como forma prioritaria de acceso al conocimiento es una idea que se consolidará durante el Renacimiento, pero ya en el siglo XIII, coincidiendo con los grandes viajes a Oriente, la realidad empezará a desplazar a la ficción, la vista a los otros sentidos y la escritura a la voz. Esto ha sido señalado por González Sánchez, quien recuerda, además, que las *Siete Partidas* concedían «preeminencia al “testigo de vista” sobre terceros testimonios en un altercado legal» (2007: 65).

³⁵ Para la disputa entre antiguos y modernos, puede consultarse Valcárcel, 1997: 77-121 y Maravall, 1998. De acuerdo con el primero, en la historia americana se podía acudir a los clásicos «como modelo formal de presentación de la obra, mas sin grandes consecuencias en el contenido de la misma (hablando desde un punto de vista literario)» (1997: 453).

³⁶ Este planteamiento lo resume muy elocuentemente Gonzalo Fernández de Oviedo en la primera parte de su *Historia general y natural de las Indias* (1535): «¿Para qué quiero yo traer auctoridades de los antiguos en las cosas que yo he visto, ni en las que Natura enseña a todos y se ven cada día?» (1959: 151; tomo I). Son conocidas las pullas que lanza Fernández de Oviedo a Pedro Mártir de Anglería por escribir este último sus *Décadas del Nuevo Mundo* sin haber viajado nunca a América. Igual de conocida es la disputa, a propósito de esta misma cuestión, entre Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo, quien escribe en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: «después de bien mirado todo lo que he dicho que escribe el Gómara, que por ser tan lejos de lo que pasó es en perjuicio de tantos, torno a proseguir en mi relación e historia, porque dicen sabios varones que la buena política y agraciado componer es decir verdad en lo que escribieren, y la mera verdad resiste a mi rudeza» (1985: 109; Capítulo XVIII).

la formación del autor y sus habilidades retórico-estéticas quedarán en segundo plano ante la importancia de transmitir un testimonio exclusivo.

Todas estas cuestiones se aprecian en nuestras relaciones, donde, si recordamos la conclusión a la que habíamos llegado en el apartado anterior, el conocimiento está en la experiencia de *quienes* viajan y en el desarrollo de saberes prácticos relacionados con la navegación. Esto nos lleva a destacar nuevamente el papel decisivo de la navegación en la aparición de la ciencia moderna. Los barcos, considerados como «señoríos flotantes» que llevan consigo toda «la maquinaria colonial» (Rodríguez, 2018: 78), acercan al hombre europeo a espacios desconocidos en los que solo son válidas las hipótesis y las comprobaciones empíricas.

Un ejemplo de ello es el debate en nuestras expediciones sobre el carácter insular o peninsular de California. Desde el descubrimiento de la bahía de Santa Cruz por Fortún Jiménez durante la segunda expedición al Mar del Sur organizada por Cortés, se creía que California era una isla. Con la realización de nuevas exploraciones, poco a poco se fue confirmando que era una península, como se puede leer en la relación de Francisco de Ulloa. En ella se deduce dicho carácter peninsular a partir del hallazgo entre los indígenas de la desembocadura del Colorado de una «batehuela»³⁷ como la que tenían los pueblos de la bahía de Santa Cruz: «Hallámosles una batehuela de las pequeñas que tienen la gente de la bahía y puerto de Santa Cruz, la cual nos hizo creer que esta tierra y gente y la otra era toda una» («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa, por orden de Hernán Cortés, por la costa de Nueva España, desde Acapulco hasta la isla de Cedros», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 65).

Ese «nos hizo creer» representa muy bien la caída del saber tradicional y el surgimiento del espíritu renacentista, un espíritu basado en la indagación constante, en el análisis de toda la información disponible y en el razonamiento sobre hipótesis. En el descubrimiento de América, el conocimiento se considera en curso: se hace y se reformula con cada nueva expedición. En nuestros textos vemos de forma clara la combinación de viaje, expansión territorial y conocimiento tan propia del Renacimiento, cuando el navegar «se convierte en una forma de vivir, en la mejor expresión del afán de conocimiento que caracterizó al siglo XVI» (González Boixo, 2012: 15).

Otro aspecto importante de la incorporación del testimonio a nuestras relaciones es que la mayoría de ellas están narradas casi en su totalidad en primera persona del

³⁷ *Batehuela* parece derivar de *batea*, que, según el *Diccionario de Autoridades*, es «un género de bandeja o azafate de diferentes hechuras y tamaños, que viene de Indias hecho de madera pintada, u de pajas sentadas sobre ella».

plural, puesto que sus autores no ponen el foco en su presentación como protagonistas de los hechos, sino en describir el trayecto recorrido desde un punto de vista coral: *nosotros, los navegantes*.

Recordemos, en este punto, la funcionalidad de este tipo de textos, destinados a ser los ojos de quienes organizaban las expediciones —en nuestro caso, de Hernán Cortés y de Antonio de Mendoza—. Estos escritos, además, tenían un carácter legal, pues, como ya se vio, respondían a una instrucción previa. Como la instrucción era un documento «dispositivo» caracterizado, desde un punto de vista pragmático, «por la manera muy directa e inmediata de mandar y ordenar» (Wesch, 1998: 212), es habitual encontrar en nuestras relaciones expresiones explícitas de acatamiento formuladas en plural, sin personalizar las decisiones tomadas a lo largo del viaje. Así, en la relación de Hernando de Grijalva y Martín de Acosta siempre están presentes Hernán Cortés y sus órdenes concretas, que son las que marcan el rumbo de la navegación: «Y allí acordamos de seguir la otra derrota que *por vuestra señoría nos era mandado*» («Relación y derrotero del navío de San Lázaro...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 69; la cursiva es nuestra). Y lo mismo ocurre en el texto de Francisco de Ulloa: «Partimos de este puerto y bahía de Santa Cruz, miércoles, a veinte y nueve de octubre, para ir a tomar la costa del sur de ella, *como vuestra señoría manda*» («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 67; la cursiva es nuestra).

Ahora bien, es interesante destacar cómo Ulloa reserva la primera persona del singular para el final de su relación, cuando le comenta a Cortés la impresión subjetiva que le han producido las últimas tierras descubiertas y le informa de un cambio importante en el programa de exploración:

Estando en este paraje que arriba digo, hice ver los bastimentos que tenía y hálleme con el harinaje que vuestra señoría verá por extenso. Y viendo que para toda la gente eran tan pocos cuantos vuestra señoría verá, y que con ellos toda la gente no podía pasar adelante, y teniendo por muy grande lastre haber gastado tanto tiempo y tan trabajosos en ver una cosa que tanto vuestra señoría deseaba y tanto le ha costado, y acordado de en la nao Trinidad y con estos pocos bastimentos y gente, ir adelante si Dios me diera tiempos, todo lo que pudiere y el tiempo me diere lugar, y enviar esta nao y gente a la Nueva España con esta carta relación (89).

Al tener que justificar el regreso de uno de sus navíos y su voluntad de continuar él mismo la navegación —algo que no estaba planeado—, Ulloa personaliza el relato y presenta su decisión como un acto realizado en favor de los intereses de Cortés. Cualquier cambio en la planificación hecha en las instrucciones —unas instrucciones

asentadas legalmente— se tenía que excusar de forma razonable y en beneficio tanto de la empresa como de su organizador.

El objetivo de informar de una manera directa no impide a los autores orientar sus escritos hacia la defensa de sus actuaciones o hacia la construcción de una imagen determinada de sí mismos, algo que se manifiesta de forma muy acusada en la relación de Francisco Preciado y en la de Hernando de Alarcón, por lo que merecerá la pena acercarse brevemente a ambos textos.

El primero de ellos resulta realmente curioso. Preciado formó parte de la expedición de Francisco de Ulloa y dio, en su relación, su propia versión del viaje. En esa versión llaman la atención dos cosas: la mención reiterada que hace Preciado de su nombre y la descripción, siempre heroica, de su participación en los episodios más tensos del viaje. Sirva de ejemplo el relato de su destacado papel durante un violento enfrentamiento con un grupo de indígenas. Estando en apuros los españoles y con Ulloa herido, nuestro autor escribe: «Llegó entre tanto Francisco Preciado con algunos de los otros soldados y se juntó con los otros del lado izquierdo del capitán diciéndole: Señor, salid que estáis herido, no os preocupéis que al fin son indios y no pueden dañarnos» («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 116).

Unos cuantos párrafos más adelante, Preciado sigue enfatizando sus intervenciones, que superan en protagonismo al propio enfrentamiento:

En este momento se volvió Francisco Preciado al capitán y dijo: Señor, estos indios conocen o piensan que tenemos miedo de ellos y en verdad es un gran error darles esta ventaja. Será mejor que determinadamente con estos perros hagamos esfuerzo y los afrontemos abajo en esta costa, para que no piensen que en nosotros haya bajeza de ánimo alguna, que al fin son indios y no esperarán tal cosa y, ganando el fuerte de aquella colina, Dios nos dará gracia para todo lo demás.

Estando en esto Francisco Preciado embrazó su rodela y con la espada en mano saltó de la otra parte del valle que ya de aquel lado no era muy alta diciendo al tiempo ¡Señor Santiago, sobre ellos! (117).

Las heroicidades de Preciado no terminan ahí. En otra parte de su relación, su capacidad para tratar con los indígenas es decisiva para distraerles con el fin de que toda la tripulación se embarque pacíficamente después de haber hecho una escala para cargar agua:

Francisco Preciado dijo al capitán que si él quería habría hecho que todos los indios se reunieran y detuvieran sobre aquella colina alta y le responde que era mejor que se hubieran reunido porque ya los nuestros habían terminado de cargar el agua y el bajel nos esperaba, por lo que Francisco tomada una corona de cuentas avanzó hacia el valle

donde corría el agua al igual que los indios y les hizo señas que deberían llamar a los otros y que todos se pusieran juntos porque él se iría allá a ponerles las cosas de intercambio como antes [...].

Francisco, arribado al lugar, comenzó a poner abajo aquellas mercancías para intercambiar y luego les hizo seña que deberían esperar aquí para que él se fuera a las naves para traer algunas otras y se devolvió a donde había estado el capitán y se encontró que todos se habían embarcado menos el capitán y otros tres o cuatro. El capitán finge dar otras cositas al Preciado que las debía llevar a los indios y, alejado un tanto, lo volvió a llamar. Entre tanto los indios estuvieron siempre quietos. Llegado allí, poco a poco nos dirigimos a las barcas y entramos a nuestro buen gusto sin hacer presa ninguna y por fin entramos en la nave (124).

Como vemos, la relación de Preciado es más bien una declaración de méritos y servicios. Las abusivas referencias que él mismo se hace en tercera persona³⁸ y la organización de su relato a través de la narración de una heroicidad tras otra convierten su texto en una apología y hacen difícil el establecimiento de unos límites claros entre autor, narrador y personaje. A través de su narración, en la que incluye diálogos y hechos que se objetivan al escribirse en el marco de una relación, Preciado crea un relato literaturizado encaminado a la configuración de una imagen heroica de sí mismo.

Lo más sorprendente de la relación de Preciado es que ni él ni muchos de los pasajes contados por él se mencionan en la relación de Ulloa. Se desconoce, incluso, el cargo que ocupó dentro de la tripulación³⁹. Sí tenemos la certeza, en cambio, de que su relación estaba destinada a Cortés o al virrey Mendoza. Considerando que la de Ulloa era la última expedición al Mar del Sur organizada por Cortés y que la situación del extremeño era complicada entre 1539 y 1540 por sus conflictos con Mendoza, Julio César Montané Martí y Carlos Lazcano Sahagún sospechan que Preciado escribió su relación para el virrey, «con quien querría congraciarse al caer en desgracia el marqués» (2008: 93)⁴⁰. El objetivo de Preciado no era tanto describir lo explorado como

³⁸ Como se puede comprobar en el último fragmento citado, en la relación de Preciado se alterna la tercera persona del singular con la primera personal del plural. Sobre la tercera persona, cabe advertir que el texto se ha conservado gracias a la versión italiana que realizó en 1556 Ramusio en su *Terzo volume delle Navigationi et Viaggi*, por lo que su utilización podría deberse a interferencias en la traducción. En cualquier caso, no resulta extraño que Preciado hiciera uso de ella, dado el carácter apologético de su relación. Este recurso, que otorga una supuesta autoridad al relato y lo puede instrumentalizar hacia los intereses del autor, no era ajeno a la historiografía. Aunque Preciado casi con toda seguridad no conoció a Julio César, hay que recordar que el general romano ya utilizó la tercera persona en sus *Comentarios a la guerra de las Galias*.

³⁹ Acerca de las teorías vertidas sobre este asunto, que no han podido demostrar nada de forma concluyente, véase Montané Martí, 1995: 127.

⁴⁰ Es muy probable que la relación se escribiera para Mendoza, ya que, siguiendo lo apuntado en el Capítulo I, la embarcación que volvió a la Nueva España con la relación de Ulloa —la Santa Águeda, en la que iba Preciado— fue embargada por el virrey al arribar al puerto de Santiago, en Colima. Recordemos que Cortés, en su memorial de 1540, se quejaba porque uno de los hombres

describirse a sí mismo de cara a la obtención de algún tipo de merced. Los diferentes pasajes citados en los que Preciado da la sensación de ser él quien dirige la expedición —«se volvió Francisco Preciado al capitán y dijo», «Francisco Preciado dijo al capitán»— nos llevan a pensar que tal vez nuestro autor buscara ganar un cargo relevante para próximas expediciones.

Sin llegar a la tendenciosidad de Preciado, Hernando de Alarcón es otro de los autores que instrumentalizan su relación. A diferencia del resto de nuestras relaciones, en las que, como venimos señalando, se suele utilizar un *nosotros* para describir el recorrido de la navegación, Alarcón hace uso del *yo* desde la primera línea: «El domingo, a nueve días del mes de mayo de 1540, me hice a la vela con dos naves» («Relación de la navegación y el descubrimiento...», en Rodríguez, 2018: 131).

Esa personalización del relato adquiere todo su sentido unas líneas más adelante, cuando Alarcón se muestra en claro desacuerdo con su tripulación. Al llegar al punto donde los barcos de la expedición anterior —la de Francisco de Ulloa— habían llegado, la armada se encuentra con unos bajos que amenazan con encallar las naves. Todos deciden entonces que la mejor opción es dar la vuelta, pero Alarcón, admitiendo e incluso enfatizando el riesgo de continuar, decide seguir para cumplir con la instrucción que le había dado Ulloa de informar sobre el fondo del golfo de California:

...al llegar a los lugares bajos donde habían regresado las dichas naves [las de Ulloa], a mí me pareció, así como a los otros, tener tierra firme delante, y ser tan peligrosos y espantosos los bajos que era temeridad pensar que con los barcos se podía entrar por ellos. Y los pilotos y la otra gente querían que hiciésemos lo mismo que había hecho el capitán de Ulloa. Mas, por haberme Su Señoría mandado que le informase del secreto de ese golfo, decidí, aunque hubiese sabido que perdería las naves, no dejar de ver por motivo alguno el cabo (132).

La relación avanzará desde las primeras páginas a partir de una especie de juego de tira y afloja entre el propio Alarcón y sus compañeros. En el párrafo que sigue al de la cita anterior, se informa de nuevo de la disconformidad de la tripulación, que contrasta con la firme voluntad de nuestro autor de avanzar: «aunque los hombres quisieran volverse, decidí no obstante que continuáramos y siguiéramos el viaje emprendido, y avanzamos con gran fatiga» (133).

Ese juego se repite durante el remonte a contracorriente del río Colorado. Alarcón aparece como el único que quiere cumplir, cueste lo que cueste, la misión marcada

de Mendoza «fue con gente de caballo al dicho puerto a tomar el dicho navío para se informar de la gente de él» («Memorial de Hernán Cortés a Carlos V acerca de los agravios que le hizo el virrey de la Nueva España, impidiéndole la continuación de los descubrimientos en la Mar del Sur. Madrid, 25 de junio de 1540», en Martínez, 1992: 212).

para su viaje: auxiliar por el Colorado a la expedición comandada por Francisco Vázquez de Coronado en busca de las Siete Ciudades de Cibola. Ascendida una parte del río e informado por los indígenas de la región de la relativa proximidad de Cibola por tierra, nuestro autor pretende llegar hasta allí para establecer contacto con Coronado, pero sus compañeros, alertados por la peligrosidad del camino, se niegan rotundamente:

Les pedí de nuevo que me dijeran a cuántas jornadas estaba aquel reino de Cevola que, según decían, se encontraba lejos de aquel río, y aquel hombre respondió que había diez jornadas por tierras sin casas, y que sobre lo que había más allá no se pronunciaba, porque allí había gente. Con este aviso, me entraron deseos de dar noticias mías al capitán, y lo consulté con mis soldados, entre los cuales no encontré a ninguno que quisiera ir, aunque yo les ofreciese muchas cosas de parte de Su Señoría (156).

A falta de la colaboración de sus hombres, Alarcón se ve obligado a pedir ayuda a los indígenas con los que había establecido contacto durante su navegación por el Colorado:

Después llamé al anciano para ver si quería darme gente que llevar conmigo y provisiones para aquel desierto, pero me expuso los muchos inconvenientes y molestias con los que iba a encontrarme en aquel viaje, mostrándome el peligro que suponía seguir adelante a causa de un señor de Cumana que amenazaba con declararles la guerra [...]. Y al replicar yo que estaba obligado a ir de todos modos a Cevola, él me dijo que no lo hiciera (158).

De este modo, «a medida que se acerca el final del trayecto, Alarcón queda modelado en la narración de su viaje como un leal subordinado que no pudo cumplir con su cometido no por falta de voluntad propia sino ajena» (Rodríguez, 2018: 156; en nota 46). En efecto, en esta relación hay una construcción deliberada del yo en relación con el destinatario del texto. Alarcón se vale de la primera persona del singular con una finalidad doble: por un lado, destacar su empeño en cumplir con lo «que estaba obligado» y, por otro, distanciarse de su tripulación, en una identificación del yo con lo mandado por el virrey y del *ellos* con el incumplimiento de ese mandato⁴¹.

⁴¹ Alarcón parece que tuvo una gran ambición por obtener el favor no solo del virrey, sino también de Carlos V. Rodríguez (2018: 160; en nota 46) menciona un fragmento de la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo en el que se asegura que Alarcón envió al monarca, a espaldas de Mendoza, una relación más amplia que la conservada. El fragmento, localizado en el Capítulo IX del Libro II, es el siguiente: «Con esta venida de Alarcón, estuvo en desgracia de D. Antonio de Mendoza, habiendo sido tan su allegado y privado de su casa, que le había servido muchos años de Maestre Sala; y cierto fue muy principal caballero, de mucho ser, valor, ánimo, brío y entendimiento. El odio y pasión que causó a D. Antonio de Mendoza fue porque envió encubiertamente al emperador D. Carlos muy más amplia y particular relación de la tierra de la California, pretendiendo por sí propio la conquista, descubrimiento de aquella tierra y Costa del Mar del Sur, porque

3.2.2.3. La relación, un género híbrido: coincidencias y diferencias con el relato de viaje y la carta

Para terminar este capítulo, vamos a estudiar algunas propuestas que han vinculado las relaciones americanas con otros géneros con los que comparten una serie de características. Esos géneros son el *relato de viaje*, el *diario* y la *carta*, que tienen cierta presencia en los textos que integran nuestro corpus.

Respecto al *relato de viaje*, es evidente la conexión de nuestras relaciones con este género, ya que en ellas el viaje es el eje que estructura todo el texto y es la causa que mueve al navegante a escribir. En ellas, además, hay una identificación plena viajero/autor, de modo que se establece una «relación experiencia-discurso» (Añón & Rodríguez, 2009: 5) fundamental en el desarrollo de la visión moderna del mundo.

Más allá de estos rasgos comunes, es necesario atender a otras particularidades específicas del relato de viaje para ver si estas se manifiestan en nuestras relaciones. Valeria Añón resume así los aspectos formales que definen a un relato de viaje:

[Es] un discurso «narrativo-descriptivo», donde la descripción cumple un rol fundamental e incluso organiza la narración misma [...]. A esta flexión descriptiva suelen sumarse al menos tres dimensiones como constitutivas del relato de viaje: la construcción de un itinerario, la organización de una cronología que organiza el relato del desplazamiento, la presencia constante (constitutiva) de la digresión, muchas veces para dar cuenta de la *mirabilia* (2014: 16)⁴².

En apartados anteriores se ha demostrado que nuestras relaciones son textos con una función predominantemente descriptiva, pues tienen el encargo de informar sobre todo lo visto en las expediciones de las que dan cuenta. Sin embargo, eso no es incompatible con la inclusión de pasajes que narran en primera persona los escollos vividos durante la navegación. Lo escrito por Miguel Alberto Guérin refiriéndose al relato de viaje se puede aplicar a nuestras relaciones, en las que «el viajero valida su texto en la superioridad de la experiencia sensible como forma de conocimiento, y lo prestigia con la narración de las dificultades» (1992: 5). En efecto, es común a todas nuestras relaciones la narración de los peligros sufridos. Unos peligros que son máximos si consideramos los múltiples riesgos a los que se exponían los expedicionarios: desconocimiento del clima y la meteorología del Pacífico mexicano, dominio limitado

entendía que confinaban aquellas tierras con la gran China, o que había a ella muy breve navegación desde esta tierra a la Especería» (Muñoz Camargo, 1892: 259-260).

⁴² Para un estudio del relato de viaje como género, véase Carrizo Rueda, 1997; Colombi, 2006 y Albuquerque, 2006; 2009; 2011. Sobre la relación entre la Crónica de Indias y el relato de viaje, puede consultarse Guérin, 1992; López de Mariscal, 2004; 2006; Albuquerque, 2008; Añón & Rodríguez, 2009 y la propia Añón, 2014.

de las técnicas de navegación por sus aguas o embarcaciones inadecuadas para los objetivos de cada exploración:

Estábamos afligidos de trabajos que sufríamos, de truenos, relámpagos y agua de la que todos estábamos bañados de arriba abajo y por las fatigas que hacíamos en levar y tirar anclas según que nos parecía que hubiera necesidad.

Una noche de estas que hubo una gran oscuridad, tempestad y viento con agua a causa de los cuales pensamos que moriríamos principalmente por estar cercanos a tierra, rogamos a Dios que se dignara ayudarnos y salvarnos sin reparar en nuestros pecados. Vimos enseguida sobre la canasta de la Trinidad una candela que daba un esplendor y una luz que nos alegró a todos infinitamente, tanto que no nos saciábamos de dar gracias a Dios y donde nos confirmamos en ánimo que por su clemencia nos hubiese de guiar y salvar y que no habríamos de perecer («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 109)⁴³.

Francisco Preciado narra en este fragmento algunas de las muchas dificultades que se han superado a cambio de poder «dar relación». De todos los autores de nuestro corpus, Preciado es el que mejor expresa las sensaciones internas de los expedicionarios ante la fatiga y los contratiempos de la navegación: «por aquel país reinan tanto estos vientos que temían que aquí nos hiciese tardar más días, lo que no hubiéramos querido, que ya estábamos tan cansados que cada día de camino nos pareció un mes» (135). Aunque ya hemos visto que Preciado utiliza la escritura para su propio beneficio, estas vivencias aparecen en todos nuestros textos y no solo en los más instrumentalizados (si bien en estos últimos se pueden enfatizar con un determinado propósito)⁴⁴. Por ejemplo, también en la relación de Hernando de Grijalva y Martín de Acosta se incide en esa misma retórica del sacrificio con la que el viajero demuestra que, para cumplir con la misión descubridora, ha tenido que comprometer hasta su propia vida: «hacía ocho días que habíamos acertado la ración del agua y cocinando siempre con agua salada por no tener más de diez pipas de agua» («Relación y derrotero del navío de San Lázaro...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 70)⁴⁵.

⁴³ Esa «candela» que se describe se refiere al *fuego de San Telmo*, «una descarga luminiscente o resplandor luminoso semejante a pequeñas chispas que saltan de los objetos metálicos y punzantes durante una tormenta intensa. [...] Los navegantes conocían bien estos fogonazos puesto que se formaban en las puntas de los mástiles de los barcos, y aunque parecían estar en llamas, no se quemaban» (Esteve, 2014: s. p.).

⁴⁴ En el apartado anterior hemos visto cómo Hernando de Alarcón utilizaba los peligros de su expedición para atraer al virrey Mendoza hacia su favor.

⁴⁵ Margo Glantz ha analizado esa retórica del sacrificio en Bernal Díaz del Castillo. Las conclusiones a las que ha llegado son también válidas para muchos textos de la Crónica de Indias escritos por la experiencia de un «testigo de vista», entre los que se incluyen nuestras relaciones: «Bernal escribe [...] con toda su corporeidad; es, subraya, testigo de vista. [...] involucra en el acto de escribir no sólo su mano, sino su cuerpo entero. Con ese acto subraya un procedimiento legal, explícito en un documento que, exigido a los soldados cuando reclamaban mercedes a cambio de

En cualquier caso, en nuestros escritos la descripción está por encima de la narración. Para poder ver —describir— lo que se tiene que explorar antes hay que sufrir —vivir— el camino, y la narración de ese sufrimiento es un mecanismo discursivo con el que el narrador «hace partícipe a su destinatario del valor y el esfuerzo que se precisan para llevar a cabo las empresas de descubrimiento y conquista» (López de Mariscal, 2004: 95).

Siguiendo con los aspectos formales señalados por Valeria Añón para el relato de viaje, las relaciones de nuestro corpus, al tener que reproducir textualmente el curso de la navegación, se construyen a partir del seguimiento de un itinerario descrito día a día. La relación de Hernando de Grijalva y Martín de Acosta revela, desde su mismo título —«Relación y derrotero...»—, la importancia que adquiere en estos textos el trayecto como elemento vertebrador del relato. Esa importancia explica que la escritura avance al ritmo de la navegación, organizada por días y distancias recorridas:

Jueves, 30 del dicho mes, salimos de la barra a surgir en compañía de la capitana, media legua de la tierra, donde surgimos en doce brazas limpias.

Otro día, viernes treinta y uno del mes, nos hicimos a la vela por mandado de la capitana, y corrimos aquel día de las nueve hasta la tarde, con mucho norte y recia mar (68).

Por citar otro ejemplo, la relación derivada de la expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello también se organiza a partir de las anotaciones que se hacen para cada día de navegación:

Lunes 31 del dicho mes partieron del dicho Puerto Fondo e surgieron obra de 8 leguas de allí aquella noche, e otro partieron a su navegación.

Martes, 1.º día de agosto partieron de allí, e anduvieron obra de diez leguas [...].

Miércoles a 2 del dicho mes partieron deste puerto y les dio viento contrario («Relación hecha por Juan Páez...», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 181).

Las marcas temporales y espaciales que observamos en estos fragmentos aproximan los textos al *diario de viaje*, por lo que podemos avanzar ya que, más allá de la vinculación concreta de la relación con uno u otro género, «los géneros integran sistemas relacionales y se definen más por sus bordes que por sus especificidades internas» (Colombi, 2006: 27)⁴⁶.

sus acciones guerreras —la Probanza de Méritos y Servicios—, constituye la prueba irrefutable de que se ha peleado y de que los servicios se han cumplido y merecen una recompensa, porque están inscritos en el cuerpo» (2005a: 19).

⁴⁶ Mignolo (1982: 60) apunta que el diario se distingue formalmente por la coincidencia del destinador con el destinatario. Lo distingue en relación con la carta, en la que el destinador y el destinatario son personas distintas. Según el autor argentino, el *Diario del primer viaje* de Colón

Por último, en nuestras relaciones no solo hay espacio para la información factual. En ellas se encuentran también digresiones que informan sobre la *maravilla* de lo desconocido, como ocurre cuando la relación de Hernando de Grijalva y Martín de Acosta se detiene en la descripción de «un peje que nunca supimos decir qué era. Unos decían que era hombre marino, otros que era lobo, alzó la cabeza contra nosotros a mirarnos tres o cuatro veces» (69).

Hasta aquí hemos señalado las características compartidas con el relato de viaje. Ahora bien, Luis Alburquerque también ha añadido como un rasgo propio de este último género que la escritura de sus textos se realiza después de viajar: «El viaje y la escritura siguen, necesariamente, ese orden consecutivo. [...] el proceso de reelaboración de los datos por parte del viajero requiere al menos una pausa para plasmar literariamente lo que se quiere transmitir» (2006: 83-84). Convendrá, pues, analizar la presencia o no de este rasgo en nuestros textos.

Las relaciones que tratamos sí muestran en su mayoría una simultaneidad entre viaje y escritura. No podemos saber con certeza el proceso de escritura que siguieron, pero en varias de ellas observamos algunas marcas temporales que nos indican que el autor escribió su texto desde el barco. Es el caso, por ejemplo, de Francisco de Ulloa, que se ve obligado a terminar su relación en mitad de la expedición para que el navío que había decidido mandar de regreso a la Nueva España trasladara a Cortés lo descubierto hasta entonces: «estuvimos aderezando el navío y despachando el uno y el otro hasta hoy lunes cinco de abril, que todos nos partimos de esta isla de los Cedros, cada uno para seguir su viaje» («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 90).

Hemos repetido a lo largo del capítulo que la función prioritaria de nuestras relaciones era la de informar de manera urgente. La necesidad de sus autores de escribir al día para entregar el texto tan pronto como terminara la expedición apenas permitía un análisis *a posteriori* de lo que se quería escribir. No obstante, tenemos que matizar esto en la relación de Hernando de Alarcón, pues esta sí es fruto de la reelaboración de una versión previa hecha durante el viaje, tal como lo desvela el propio Alarcón: «esta relación la llevaba yo escrita en forma abreviada, porque siempre tuve intención de entregarla al tocar tierra en esta Nueva España para avisar a Su Señoría» («Relación de la navegación y el descubrimiento...», en Rodríguez, 2018: 165). Es probable que esa reelaboración esté conectada con las estrategias retóricas que hemos identificado en

se situaría a medio camino entre el diario y la carta, puesto que incluye estructuras de ambos tipos discursivos.

el texto, unas estrategias que seguramente requirieron una selección y jerarquización de la información en función de la imagen que Alarcón deseaba proyectar en relación con su destinatario (López de Mariscal, 2004: 124).

La mención de Alarcón a «Su Señoría», el virrey Mendoza, destinatario del texto, nos permite vincular también nuestras relaciones con la *carta*, vinculación que resulta lógica si consideramos los orígenes epistolares del género. Aunque todas ellas tienen un destinatario explícito que a menudo aparece en el texto⁴⁷, la figura de ese destinatario, a diferencia de las *cartas de relación*, no siempre está presente y no siempre tiene un papel de interlocutor con el emisor (López de Mariscal, 2004: 154). Otra diferencia es que la carta de relación no utiliza de manera tan recurrente las fórmulas del tipo «Lunes, a 31 del dicho mes...», porque estas marcas temporales no son fórmulas conversacionales sino oficiales, cuyo propósito es, sobre todo, dejar fijado lo sucedido más que centrarse en el hecho de contárselo a un destinatario⁴⁸. Además, en nuestros textos la escritura no se organiza de acuerdo a las partes de la epístola medieval. Solo Francisco de Ulloa utiliza un elemento claro de la estructura formal de la epístola como es la despedida: «Dios nos lo dé [el viaje] tal cual vuestra señoría desea, al cual plega aumentar su ilustrísima persona y estado por muy largo tiempo, besando las ilustrísimas manos de vuestra señoría» (90).

Si consideramos el contexto en que se producen nuestras relaciones y su carácter abiertamente funcional, no nos puede sorprender en ellas la falta de una voluntad de estilo. Como «traer relación» era una parte fundamental de los compromisos que exigía el sistema de expediciones, hay que tener en cuenta que el primer paso para acercarnos a nuestros textos es considerarlos como documentos esencialmente burocráticos. La riqueza del género relación está precisamente en cómo, a partir de su condición, se despliega en multitud de formas. La dificultad de llevar a cabo en esa variedad de formas una delimitación genérica precisa y unívoca para el género no merma, sin embargo, la especificidad de estos textos, ya que esa es la característica que define a la relación: su carácter aglutinador, abierto a otros géneros de los que toma muchos elementos. Las relaciones americanas, intentando, como toda la historiografía india, corresponder a una situación histórica única (Stoll, 1998: 146), acabarán por crear un modelo propio. De ahí que lo más adecuado, desde un punto de vista

⁴⁷ Recordemos que durante el apartado anterior hemos visto expresiones del tipo «como vuestra señoría manda» o «por haberme Su Señoría mandado que le informase», expresiones relacionadas con las instrucciones que daban Cortés y Mendoza a los capitanes de sus expediciones antes de comenzar las exploraciones.

⁴⁸ Para señalar este rasgo diferenciador sigo a García de la Fuente (1996: 184), que estudia la estructura, la temática y el lenguaje de las relaciones de sucesos en forma de carta.

metodológico, sea «no forzar la clasificación rígida de los textos en consideración, sino tomarlos en su ambigüedad» (Mignolo, 1982: 98).



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

SEGUNDA PARTE

**LA REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA OTREDAD
EN LOS DISCURSOS REFERIDOS A LAS EXPLORACIONES
POR EL PACÍFICO NOVOHISPANO (1522-1543)**

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

BREVE REFLEXIÓN PREVIA: LA ESCRITURA COMO INSTRUMENTO DE REPRESENTACIÓN

El análisis de la relación como un informe oficial con una función esencialmente informativa nos lleva a observar en los textos de nuestro corpus una gran cantidad de datos referidos a los territorios descubiertos y a sus habitantes. Al recoger, como ya se ha señalado en el capítulo anterior, los primeros discursos sobre el Pacífico mexicano, estos textos comparten un rasgo fundamental: todos se escriben desde la sorpresa y el interés por lo desconocido. Algo que es importante destacar porque van a plantear las primeras imágenes que Europa irá creando de las costas novohispanas y, en especial, de las Californias.

A pesar del carácter burocrático de nuestras relaciones, en las que resulta obligatorio incluir un registro técnico del viaje (cálculo de distancias recorridas, medición de la latitud, trazado de rumbos, influencia de fenómenos meteorológicos, etc.), en ellas también se advierte «un registro de las impresiones subjetivas» (Rodríguez, 2018: 111), centradas en la novedad geográfica y humana que suponen las tierras descubiertas. Esto nos permite hablar de un concepto especialmente relevante para esta segunda parte de nuestra investigación. Nos referimos al concepto de *representación* y a su vinculación con la escritura que se produce a raíz de la experiencia de un viaje.

En las relaciones que estudiamos reconocemos la idea renacentista de *expedición* o *viaje* como medio de conocimiento de *lo otro* frente al *yo* occidental. Son textos en los que hay un sujeto que viaja y que observa, lo que implica una interacción del viajero con lo *diferente* a partir de su imaginario particular y del imaginario colectivo de su mundo sociocultural. Las relaciones, al igual que los mapas, serán una forma más

que tendrá el hombre europeo de relacionarse con lo americano, ya que proyectarán una determinada idea de la otredad¹.

Si queremos, entonces, rastrear «cómo surgió la idea de América en la conciencia de la cultura de Occidente» (O’Gorman, 1995 [1958]: 54), nuestro análisis de la representación, desde los esquemas de pensamiento europeos, de las tierras descubiertas por el Pacífico deberá partir del reconocimiento de esa condición que tiene América de *idea* o de «invención»². Este planteamiento metodológico conlleva necesariamente admitir la problematización de la realidad americana, constituida por una pluralidad de imágenes surgidas en los distintos discursos que interactúan en las primeras crónicas de Indias.

La concepción del hombre renacentista como *homo viator* y su obligación de informar sobre lo que descubre durante sus viajes «precipitan otras funciones de la escritura y la palabra, que se pondrán a prueba como instrumentos de la representación y simbolización de [...] culturas diferentes» (González Sánchez, 2007: 33)³. Si tenemos en cuenta que todo acto de representación y simbolización depende, como ya se ha dicho, de la mirada de un sujeto, en nuestras relaciones encontraremos una imagen europea del *otro* y de *lo otro* que partirá de las expectativas y los planes que los viajeros tenían para los territorios situados en el Mar del Sur. La riqueza de nuestros textos está en la tensión que se produce entre lo que se quería ver y lo que se vio, una tensión que se puede encuadrar en los cambios que produjo el Descubrimiento en el hombre

¹ Guadalupe Pinzón Ríos, al abordar los mapas que, desde el siglo XVI, hicieron los europeos sobre las Antillas y el golfo de México, considera la cartografía como una «forma de relacionarse con los espacios» y apunta que «los mapas transmiten informaciones o proyectos sobre el territorio y se construyen a partir de recorrerlo, imaginarlo, sintetizar datos que de él se adquieren y sobre todo tras un ejercicio de representación del espacio» (2020: s. p.). Este planteamiento, como venimos argumentando, es igualmente válido para nuestras relaciones.

² Cabe citar aquí, de nuevo, a Edmundo O’Gorman, quien considera que América no fue descubierta casualmente, sino que fue producto de un proceso de «invención» por parte de la cultura europea. El célebre investigador mexicano inscribe este proceso dentro de una concepción ontológica de la historia, entendida como un organismo vivo: «Se ha llegado a comprender que el ser —no la existencia— de las cosas no es sino el sentido o significación que se les atribuye dentro del amplio marco de la imagen de la realidad vigente en un momento dado» (1995 [1958]: 48). Algo similar señala Enrique Pupo-Walker (1982) en otro de los trabajos clásicos para el estudio de la historiografía americana. El autor argentino, cuando habla del hibridismo de muchas de las crónicas de Indias entre lo histórico y lo literario, advierte que «el discurso histórico lo genera un proceso de interacción entre el relator y su marco cultural» (1982: 23). Sobre las visiones y las invenciones de América que se han ido construyendo hasta el siglo XX a partir de lo registrado en la Crónica de Indias, véase Gil Amate, 2012.

³ López de Mariscal ha definido el viaje como «eje estructurador en el relato occidental» (2004: 32) y Añón lo ha vinculado «con procesos imperiales más amplios y con la conformación de una nueva ecúmene [...] que enfatiza la representación de identidades o subjetividades en ese desplazamiento» (2014: 16).

europeo, quien «se encontró frente a una realidad geográfica, racial, cultural absolutamente nueva que le obligó a cambiar sus esquemas de percepción, análisis y actuación en el mundo y generó, con ello, transformaciones esenciales en su pensamiento» (Aracil, 2009: 17).

Continuando con el estudio de los discursos referidos a las exploraciones por el Pacífico novohispano, en esta segunda parte nos detendremos en la representación que se realiza en dichos discursos tanto de los territorios explorados como de sus habitantes. Partiendo de los conceptos planteados, reflexionaremos sobre cómo se transforma la percepción de *lo otro* desde las primeras prefiguraciones, en las que se advierte un componente mítico, hasta los primeros contactos de los expedicionarios con los territorios descubiertos. Una percepción en la que, como ya se ha apuntado, entrarán en juego los esquemas mentales europeos y las reacciones personales de cada sujeto ante lo nuevo, reacciones que estudiaremos desde su plasmación en la escritura y en la interpretación que hace esa escritura de la sorpresa que supone para cada autor el descubrimiento de *otra* realidad.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CAPÍTULO IV. LA REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO

4.1. Lo que se esperaba ver: la imagen mítica

4.1.1. La búsqueda de «islas ricas» en el Pacífico: el eco de Tarsis y Ofir

Cuando nos acercamos a los textos de la Crónica de Indias que describen por primera vez un espacio, de inmediato comprobamos que, en estos discursos fundacionales de América, *descubrir* suele ser sinónimo de *buscar* un catálogo occidental de mitos. En el continente americano, ese catálogo de amplia tradición literaria y de carácter eminentemente textual alcanza una dimensión real a través de una geografía concreta sobre la que se vuelcan mitos clásicos, bíblicos, medievales e incluso modernos¹.

América aparece así, en sus orígenes, como una geografía imaginada. Su representación historiográfica estará condicionada por una serie de prefiguraciones generadas en la mentalidad europea bajo una circunstancia histórica concreta. Es necesario, por ello, enmarcar cualquier análisis del proceso de ideación de la otredad en la confluencia de escritura, sorpresa de un nuevo espacio y contexto cultural del yo discursivo.

¹ De entre todas las imágenes que construyó Europa del Nuevo Mundo, la primera y la más destacada fue la de una América mítica (Aracil, 2009: 18). Existe una amplia bibliografía sobre la presencia de lo mítico en América. Destacamos, al respecto, *Historia y crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana* de Enrique de Gandía (1929), un libro clásico en el que el historiador argentino indaga en el origen y el recorrido de algunos de los mitos y las leyendas que se proyectaron sobre el Nuevo Mundo. Es también importante hacer referencia a la trilogía *Mitos y utopías del Descubrimiento* de Juan Gil (1989), continuamente citada a lo largo de nuestra investigación, y a los dos volúmenes que conforman el exhaustivo trabajo de Jean-Pierre Sánchez (1996), titulado *Mythes et légendes de la conquête de l'Amérique*.

La aplicación de algunos mitos occidentales al Mar del Sur funcionó como un descubrimiento *avant la lettre*. La imagen que se desprende de las primeras referencias al Pacífico mexicano está vinculada al pensamiento mítico europeo, que actúa como una hermenéutica de la nueva realidad². Esta es una cuestión que ya se mencionó brevemente en el Capítulo I y sobre la que conviene volver ahora para abordarla con más detalle.

Recordemos que las primeras expectativas formadas por Hernán Cortés sobre el Pacífico estaban relacionadas con los intereses políticos y económicos que tenía el extremeño alrededor de las costas novohispanas. Si recuperamos la primera representación del Mar del Sur en la escritura cortesiana, en la *Tercera relación* vemos que los descubrimientos marítimos por el litoral occidental de México prometen un rendimiento comercial asombroso:

...todos los que tienen alguna ciencia y espiriencia en la navegación de las Indias han tenido por muy cierto que descubriendo por estas partes la Mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro y piedras y perlas preciosas y especería y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables. Y esto han afirmado y afirman también personas de letras y esprimentadas en la ciencia de la cosmografía (1993: 432).

Considerando los antecedentes de este tipo de discurso en los viajes de descubrimiento realizados hasta 1522 —fecha en la que se escribe el fragmento que acabamos de leer—, las características de esas islas de riquezas infinitas anunciadas por Cortés nos llevan a relacionarlas con las míticas islas de Tarsis y Ofir. Es cierto que el conquistador no las menciona, pero son varios los factores que permiten reconocerlas en los territorios que se esperan del Pacífico.

En la *Historia de Tlaxcala*, escrita hacia finales del siglo XVI, Diego Muñoz Camargo empieza así su breve relato de las expediciones que organizó Cortés en busca de esas «islas ricas» y que, como sabemos, terminaron por descubrir Baja California:

Después de su llegada de los Reinos de Castilla con tanta gloria y pujanza, y dando nuevo asiento a las cosas de esta tierra, hizo la jornada y nueva navegación de la Mar del Sur en demanda de las Islas que se decían en aquel tiempo Islas de Salomón, y de la Isla de Tarsis y California (1892: 255).

Estas palabras de Muñoz Camargo demuestran la creencia, en el momento en que Cortés planificaba sus expediciones al Mar del Sur, de que las aguas del Pacífico

² Sobre los mitos y las leyendas de origen clásico y medieval que circularon en la Nueva España, véase Weckmann, 1994: 48-82. Por su parte, Gil dedica el segundo volumen de su trilogía al estudio entre los siglos XVI y XVIII de «los “mitos”, los móviles y objetivos que guiaron a los navegantes del Pacífico» (1989: 11; tomo II).

mexicano podían conducir a las islas salomónicas o, al menos, a unas islas con sus mismas cualidades³.

La localización de estas regiones bíblicas en el Nuevo Mundo no resultaba para nada extraña. La imagen idílica y de maravillosa abundancia de la naturaleza americana que habían transmitido, entre otros, Cristóbal Colón o Américo Vespucio potenció la identificación en el nuevo continente de mitos basados en la búsqueda de riquezas y reinos fabulosos. Y las islas salomónicas tuvieron, en este contexto, un gran protagonismo.

Según el Libro Primero de los Reyes del Antiguo Testamento, Tarsis y Ofir eran las islas a las que el rey Salomón mandaba su flota de barcos para abastecerse en sus minas de metales preciosos y productos exóticos, destinados principalmente a la construcción del Templo de Jerusalén:

Todas las copas para bebidas del rey Salomón eran de oro y toda la vajilla de la casa «Bosque del Líbano» de oro puro, pues en sus tiempos la plata no se estimaba en nada, porque tenía el rey una flota de Tarsis en el mar, junto con la de Jirán, y cada tres años llegaba la flota de Tarsis portando oro, plata, marfil, monos y pavos reales. El rey Salomón superó a todos los reyes de la tierra en riqueza y conocimiento (I Reyes 10, 21-23)⁴.

Son muchos los trabajos que han intentado responder a la pregunta de dónde se ubica el Tarsis testamentario y son muchas las localizaciones que se han propuesto a lo largo de la historia⁵. Para intentar entender la presencia del mito en América, tenemos que averiguar cuál era, a las puertas del Descubrimiento, la postura mayoritaria sobre la ubicación de esta región.

³ En la probanza que realizó en 1535 Nuño de Guzmán en contra de Cortés, Luis de Baeza, uno de los testigos que prestaron declaración por haber formado parte de la tercera expedición cortesiana al Mar del Sur, se refirió a la bahía de Santa Cruz, en Baja California Sur, como «Tarsis segund decían» («Probanza *ad perpetuam rei memoriam* sobre la tierra del marqués del Valle e indios que de la Nueva Galicia a ella llevaron. Autos entre Nuño de Guzmán y Hernando Cortés. Compostela, Nueva Galicia, 10 de diciembre de 1535», en Martínez, 1992: 155).

⁴ En este pasaje se alude a la flota de Jirán. En I Reyes 5 se nos dice que Salomón había establecido una alianza con Jirán, rey de la importante ciudad fenicia de Tiro, para que este le proveyera de algunos materiales necesarios para la edificación del Templo. Fruto de esa alianza, las flotas de Salomón y Jirán viajaban juntas no solo a Tarsis sino también a Ofir, como se lee en I Reyes 9, 26-28: «El rey Salomón construyó una flota en Esión Guéber, cerca de Elat, a orillas del mar Rojo en tierra de Edón. Jirán envió en las naves servidores suyos, marineros expertos, junto con los servidores de Salomón. Llegaron a Ofir y de allí trajeron cuatrocientos veinte talentos de oro que llevaron ante el rey». Para facilitar su lectura, las citas de la Biblia incluidas en el presente trabajo no proceden de la Vulgata sino de la versión de la *Sagrada Biblia* sancionada por la Conferencia Episcopal Española, consultable en <<https://conferenciaepiscopal.es/biblia/>>.

⁵ Puede consultarse, al respecto, Alvar, 1982; Gil, 1986 o Padilla Monge, 1994.

En este sentido, Juan Gil (1986: 422-423) ha señalado que en la Edad Media cunde la opinión de que Tarsis se emplazaría en algún lugar de la India, opinión que se habría visto reforzada con los viajes de Marco Polo por Asia Central y, sobre todo, por la misteriosa China. Para afirmar esto, el prestigioso latinista aduce algunas pruebas cartográficas del siglo XV. Entre ellas, cita el mapamundi de Fra Mauro, elaborado hacia 1460, en el que la ciudad de *Tharsus* y el reino de *Tharse* aparecen alrededor del monte Imaus de Ptolomeo, cerca del Catay de Marco Polo, es decir, en la China septentrional. También alude al globo terráqueo fabricado en 1492 por Martín Behaim, donde se dibuja Tarsis en Asia, al norte de Imaus, sobre el golfo del Ganges⁶. Todo ello le permite a Gil concluir que, en el cambio del siglo XV al XVI, «a nadie le cabe en la cabeza que Tarsis pueda encontrarse en paraje alguno que no pertenezca a Asia» (423).

A los conocimientos geográficos de la Edad Media mencionados habría que añadir, por su influencia en la cosmografía colombina, la obra *Imago Mundi* de Pierre d'Ailly, escrita en 1410. En ella, el cardenal francés ubicaba en los confines de Oriente el reino de Tarsis y la isla de Ofir con los montes auríferos de Sophora (Arranz Márquez, 2006: 167). Apenas sorprende entonces que Colón, fuertemente influenciado por sus lecturas de la Biblia, de Ptolomeo, de Ailly o de Marco Polo, entre otras más⁷, asegurara que en La Española había encontrado las famosas minas salomónicas: «En ella hay mineros de todos metales, en especial de oro y cobre: hay brasil, sándalos, lino áloes y otras muchas especias, y hay ençenso; el arbol de donde él sale es de mirabolanos. Esta isla es Tharsis, es Cethia, es Ophir y Ophaz e Çipanga, y nos le havemos llamado Española» («Carta al Papa Alejandro VI. Febrero, 1502», en Colón, 1995: 479)⁸.

La visión medieval de las míticas Tarsis y Ofir, el convencimiento del Almirante de estar en la parte más oriental de Asia, la fertilidad del suelo, la abundancia de minas

⁶ Para observar con cierta precisión la representación de Asia realizada por Behaim a partir de las informaciones de Marco Polo, puede consultarse el breve vídeo elaborado por la Biblioteca Nacional de Francia: <<https://vimeo.com/330493765>>.

⁷ Sobre los libros y las lecturas de Cristóbal Colón, véase Salvador Miguel, 2007.

⁸ En la *Relación del tercer viaje*, que se desarrolla entre 1498 y 1500, Colón ya realiza esa identificación: «no podía ser que, andando el tiempo, no oviese la España de aquí grandes provechos, porque, pues se beían las señales de lo que escrivieron d'estas partidas tan magnifistas, que también se llegaría a aver todo el otro cumplimiento, ni dezir cosas que usaron grandes príncipes en el mundo para crescer su fama, así como de Salomón, que enbió desde Jherusalem en fin de oriente a ver el monte Sophora, en que se detuvieron los navíos tres años, el cual tiene V. Al. agora en la isla Española» (1995: 367-368). Las suposiciones del navegante genovés fueron acogidas con bastante escepticismo por algunos humanistas como Pedro Mártir de Anglería, quien en el Libro IV de la primera de sus *Décadas del Nuevo Mundo* escribe lo siguiente: «Pretende el Almirante que Salomón, rey de Jerusalén, se procuró allí, al través del golfo Pérsico, los enormes tesoros de que habla el Antiguo Testamento. No me toca a mí decidir si esto es o no verdadero, aunque en mi opinión dista mucho de serlo» (1964: 150; tomo I).

y metales preciosos, la cantidad de especiería... Todo parecía apoyar la hipótesis de Colón, que resultará determinante en la forma de idear el Pacífico. La gran incidencia que tuvieron las descripciones del navegante genovés en las exploraciones por el Mar del Sur se puede observar en la circunnavegación de la Tierra de Magallanes y Elcano. Esta primera vuelta al mundo llevada a cabo entre 1519 y 1522 «es heredera directa del primer viaje colombino y éste, incomprendible sin el señuelo de las Indias y muy especialmente de sus islas, viene a ser una armada a la Especiería *avant la lettre*, una especie de ensayo general de la jornada de Magallanes, donde no sólo se monta el mismo aparato escénico, sino que se urde idéntica trama ideológica» (Gil, 1989: 11; tomo II). Y precisamente como parte de dicho «aparato escénico», encontramos el descubrimiento por parte de Magallanes en las Filipinas de las islas salomónicas, como se encarga de demostrar el propio Gil (1989: 13-20; tomo II)⁹.

En el ámbito de la Nueva España, ese «aparato escénico» también tendrá una fuerte presencia, aunque no tanto con un tono fantástico como con una intención económica. En la *Carta de Veracruz*, fechada en 1519, encontramos una alusión a las islas de Salomón, pero en esa alusión no hay una identificación —sí una comparación— de esos míticos territorios con los recientemente descubiertos. La mención a las riquezas de Salomón se entiende dentro de la estrategia que sigue la carta de romper con Diego Velázquez y llamar la atención de Carlos V sobre las prometedoras posibilidades políticas y económicas de la Nueva España¹⁰, y, en cualquier caso, se reduce —insistimos— a una mera comparación:

⁹ Más allá de lo puramente económico, Tarsis y Ofir tenían tanto para Colón como para Magallanes una dimensión escatológica. Para el primero, el oro de las minas serviría para la reconstrucción del segundo Templo de Jerusalén, lo que, según autores como Juan Gil, significaba en la mentalidad colombina el inicio de una era mesiánica judía. El segundo pensaba que las riquezas salomónicas propiciarían la conquista de Jerusalén y marcarían el comienzo del reinado del último emperador universal, encarnado en la figura de Carlos V. Por eso Magallanes actúa en las Filipinas, más que como descubridor, como misionero (Gil, 1989: 20-23; tomo II).

¹⁰ En 1518, Diego Velázquez, como gobernador de Cuba, había encargado a Cortés continuar los descubrimientos que Francisco Hernández de Córdoba, primero, y Juan de Grijalva, después, habían iniciado por las costas de Yucatán. Cortés tenía prohibido conquistar y poblar: su misión se ceñía a descubrir, comerciar e informar de lo explorado. El extremeño, que sí quería poblar en el continente, elaboró una «maniobra político-legal» para liberarse de Velázquez: «la creación del municipio de Veracruz, mediante la cual los expedicionarios se constituían en comunidad independiente sometida directamente a la corona» (Delgado, 1993: 17). En este contexto se escribe la *Carta de Veracruz*, dirigida a Carlos V y no a Diego Velázquez —a quien Cortés tenía que dar relación—, en la que los firmantes se presentaban como «fieles vasallos que ofrecían “la cierta y muy verdadera relación” de unos actos realizados en favor del imperio, cuya responsabilidad asumían a través de un documento oficial que, al menos aparentemente, no estaban obligados a redactar» (Aracil, 2016: 64).

A nuestro parecer, se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomón [sic] el oro para el templo, mas como ha tan poco tiempo que en ella entramos no hemos podido ver más de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa de la mar y hasta diez y doce leguas de largo de tierra por las costas de una o de otra parte que hemos andado desde que saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho más se parece y mucho más vimos viniendo navegando (Cortés, 1993: 140).

Bernal Díaz del Castillo también utiliza Tarsis, Ofir y el reino de Saba¹¹ en términos comparativos cuando, hacia el final de su *Historia verdadera*, hace un balance de los beneficios que se han derivado de la conquista de la Nueva España: «después que el sabio rey Salomón fabricó y mandó hacer el santo templo de Jerusalén con el oro y plata que le trajeron de las islas de Tarsis y Ofir y Sabá, no se ha oído en ninguna escritura antigua que más oro, plata y riquezas han ido cotidianamente a Castilla que destas tierras» (1985: 463; Capítulo CCX).

Con todo lo expuesto hasta aquí, no podemos pasar por alto la repercusión que tuvo el mito de las islas salomónicas en lo que Cortés esperaba encontrar en el Mar del Sur. Ahora bien, a diferencia de Colón, es muy difícil pensar que el conquistador, mientras escribía su *Tercera relación*, tuviera en mente descubrir la Tarsis bíblica, sobre todo si consideramos que su discurso frente a *lo otro* no suele abandonar la observación empírica y pragmática del territorio para dejarse arrastrar por la fantasía.

Es cierto que nuestro autor siempre se mostró especialmente entusiasmado con sus proyectos para el Pacífico novohispano, pero ese entusiasmo, si tenemos en cuenta el marco ideológico en el que surge, no se puede reducir a unas simples esperanzas míticas. Cuando Cortés afirma que en las aguas del Mar del Sur «se habían de hallar muchas islas ricas de oro y piedras y perlas preciosas y especiería» no se refiere en concreto a las islas del rey Salomón —como lo hará posteriormente Camargo—, pero sí a unas islas que tienen sus mismas propiedades. Y aunque el extremeño no trata de descubrir las regiones bíblicas como Colón, aplica unos patrones de observación comunes para las tierras que se ubicaban hacia el oriente. De ahí que esas «islas ricas» se parezcan mucho a las islas del Caribe que describe Colón el miércoles 14 de noviembre de 1492 en su *Diario del primer viaje*:

Maravillóse en gran manera ver tantas islas y tan altas y çertifica a los Reyes que desde las montañas que desde antier a visto por estas costas y las d'estas islas, que le parece que no las ay más altas en el mundo ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve, y al pie d'ellas grandíssimo fondo; y dize que cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen. Y dixo que creía que avía

¹¹ Según I Reyes 10, 1-13, la reina de Saba visitó a Salomón y le obsequió con «ciento veinte talentos de oro y gran cantidad de esencias perfumadas y piedras preciosas. Jamás llegaron en tal abundancia perfumes como los que la reina de Saba dio al rey Salomón».

grandísimas riquezas y piedras preciosas y especería en ellas, y que duran muy mucho al Sur y se ensanchan a toda parte (1995: 137-138).

Más allá de tener un trasfondo mítico, las expectativas de Cortés sobre el Mar del Sur se basaban en la *imago mundi* de la época¹². Para la cosmografía y la cartografía del primer tercio del siglo XVI, el Pacífico era una prolongación del océano Índico, de modo que esas islas de las que hablaba el extremeño quedaban dentro del archipiélago asiático descrito por Marco Polo en su *Libro de las maravillas* (Álvarez, 2016: 79). Y, con ello, quedaban también dentro de los términos con los que Polo y, de manera general, el imaginario occidental las concebía. Un archipiélago en el que se creía que había, como informa el propio mercader veneciano, «siete mil cclxxviii» islas donde «no crece ningún arbusto que no sea muy aromático y provechoso» y donde «hay especias infinitas» (Polo, 1992: 140; Libro tercero, Capítulo octavo)¹³. Entre todas esas islas destacaba por su extensión y su extraordinaria riqueza la de Cipango, actual Japón, que Polo describe así:

...la isla de Ciampagu [...] es una isla al oriente en alta mar, que dista de la costa de Mangi mil cuatrocientas millas. [...] Allí hay oro en grandísima abundancia, pero el monarca no permite fácilmente que se saque fuera de la isla, por lo que pocos mercaderes van allí y rara vez arriban a sus puertos naves de otras regiones. El rey de la isla tiene un gran palacio techado de oro muy fino, como entre nosotros se recubren de plomo las iglesias. Las ventanas de ese palacio están todas guarnecidas de oro, y el pavimento de las salas y de muchos aposentos está cubierto de planchas de oro, las cuales tienen dos dedos de grosor. Allí hay perlas en extrema abundancia, redondas y gruesas y de color rojo, que en precio y valor sobrepujan al alfójar blanco. También hay muchas piedras preciosas, por lo que la isla de Ciampagu es rica a maravilla (1992: 136; Libro tercero, Capítulo segundo).

Atendiendo a las riquezas infinitas con las que el viajero italiano describe Cipango y su archipiélago, a la creencia general de que en las Indias orientales abundarían los lugares pródigos en metales preciosos y a la opinión de que la Nueva España no estaba tan lejos de Asia, vemos que el entusiasmo de Cortés con el Mar del Sur en su *Tercera relación* trasciende un «asunto de “mentalidades” para tocar muy de cerca las formas del saber geográfico de la época. De hecho, toda la estructura del saber geográfico-cosmográfico y las más doctas opiniones del momento en la materia sostenían y daban crédito a las palabras del conquistador» (Álvarez, 2016: 63).

¹² En su *Tercera relación*, Cortés afirma que sus palabras quedan respaldadas por «personas de letras y esprintadas en la ciencia de la cosmografía», aunque debió apoyarse también en las declaraciones de algunos indígenas como los de Cihuatán, que hablaban, como se recoge en la *Cuarta relación*, de una isla cercana a la costa de Colima «muy rica de perlas y oro» (1993: 474).

¹³ Citamos por la edición que realiza Juan Gil de *El libro de Marco Polo* utilizado por Colón, en la que se incluyen las apostillas del Almirante a la obra del autor veneciano.

4.1.2. *El estrecho de Anián*

Acabamos de decir que la sospecha de que entre la Nueva España y Asia se hallarían islas rebosantes de riquezas estaba avalada por el conocimiento geográfico y cosmo-gráfico que se tenía por aquel entonces del Mar del Sur. Las informaciones que comparte Carlos V en sus «Instrucciones a Hernán Cortés sobre tratamiento de los indios, cuestiones de gobierno y recaudo de la real hacienda. Valladolid, 26 de junio de 1523» no dejan lugar a dudas en este sentido. El encargo institucional a Cortés de organizar expediciones para descubrir «grandes secretos y cosas» por el Pacífico mexicano, de los que el monarca tiene indicios —«soy informado»—, revela que el asunto gozaba de un cierto crédito científico en la corte y se podía comprobar:

...soy informado que hacia la parte del sur de esa tierra hay mar adentro en que hay grandes secretos y cosas de que Dios Nuestro Señor será muy servido y estos reinos acrecentados, yo vos mando y encargo que tengáis cuidado de enviar personas cuerdas y de experiencia para que los sepan y vean la manera dello e os traigan la relación larga y verdadera de lo que hallaren, la cual ansimismo me enviaréis continuamente todas las veces que me escribiéredes (Martínez, 1990: 271).

En el Capítulo I vimos que, en esta misma instrucción, Carlos V le encomendaba también a Cortés la búsqueda de un estrecho por «la costa abajo» de la Nueva España. En este capítulo reconstruimos todas las acciones que el conquistador llevó a cabo a partir de 1523 para cumplir con las órdenes de la Corona. Cabe recordar, al respecto, que el marqués del Valle pretendía descubrir las tierras situadas entre el Pánuco y la Florida, seguir avanzando hacia el norte y arribar a la conocida como «Tierra de los Bacalaos», en la actual costa de Terranova, región que marcaba el punto más extremo al que se había llegado por Norteamérica. Además, proyectaba hacer lo mismo por las aguas del Pacífico, pero en estas costas las exploraciones se orientarían hacia el sur hasta dar con el estrecho de Magallanes. El objetivo era peinar, desde las costas atlánticas hacia el norte y desde las pacíficas hacia el sur, los dos extremos del continente para resolver la cuestión de la existencia de unos supuestos estrechos que harían posible navegar de un océano a otro:

...como tengo continuo cuidado y siempre me ocupo en pensar todas las maneras que se puedan tener para poner en ejecución y efetur el deseo que yo al real servicio de Vuestra Majestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto sino el secreto de la costa que está por descubrir entre el río de Pánuco y la Florida, que es lo que descubrió el adelantado Juan Ponce de León, y de allí la costa de la dicha Florida por la parte del norte hasta llegar a Los Bacallaos, porque se tiene cierto que en aquella costa hay estrecho que pasa a la Mar del Sur, y si se hallase, segúnd cierta figura que yo tengo del paraje adonde está aquel archipiélago que descubrió Magallanes por mandado de Vuestra Alteza, parece que saldría muy cerca de allí, y siendo Dios Nuestro Señor muy servido que por allí se topase el dicho estrecho sería la navegación desde la Especería

para estos reinos de Vuestra Majestad muy buena y muy breve, y tanto que sería las dos tercias partes menos que por donde agora se navega y sin ningún riesgo ni peligro de los navíos que fuesen y veniesen, porque irían siempre y vernían por reinos y señoríos de Vuestra Majestad (Cortés, 1993: 509-510).

Como ya dijimos, Cortés no pudo cumplir con estos planes, pero tanto él, primero, como el virrey Antonio de Mendoza, después, sí aprovecharon sus exploraciones por el Pacífico Norte para averiguar si el paso interoceánico se encontraba hacia el noroeste de la Nueva España. Por lo que respecta a esta búsqueda, de entre todas las expediciones al Mar del Sur que estudiamos, fueron dos las que tenían entre sus cometidos principales investigar acerca de la posibilidad de hallar un estrecho hacia el norte. La primera de ellas, organizada por Cortés y llevada a cabo por Francisco de Ulloa entre 1539 y 1540, contemplaba entre sus objetivos resolver el carácter peninsular o insular de Baja California Sur explorando, para ello, el mar que separaba la bahía de Santa Cruz de la tierra continental. Asimismo, buscaría por los litorales septentrionales de ese mar —el mar de Cortés o golfo de California— una vía de navegación interoceánica.

Cuando Ulloa ascendió por ese mar interior y llegó a la desembocadura del río Colorado, entre la tripulación surgieron dudas sobre si la corriente de agua encontrada formaba parte de un río o de un estrecho. Unas dudas que no se pudieron resolver porque Ulloa declinó adentrarse en esa corriente por la presencia de bajíos:

...hallamos un canal, dos leguas de la tierra firme, de hondura de ocho brazas, por la cual entraban sus dos mareas en veinte y cuatro horas por su orden y concierto de creciente y de menguante, sin discrepar punto, y con tanta corriente de creciente y menguante que era cosa maravillosa, dejaba en seco cuando menguaba, y henchía cuando crecía, más de dos leguas que había desde donde estábamos, a la tierra firme [...].

Está este ancón y mar Bermejo en altura de treinta y cuatro grados. Pusímosle por nombre el ancón de San Andrés y mar Bermejo, porque lo es, y llegamos a él en su día («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa, por orden de Hernán Cortés, por la costa de Nueva España, desde Acapulco hasta la isla de Cedros», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 59-60).

La denominación de la desembocadura del Colorado como «ancón de San Andrés» nos hace pensar que Ulloa fue consciente del origen fluvial de esas aguas, puesto que

...la palabra «ancón» designa a una *ensenada pequeña que se puede fondear*, casi siempre asociada a la boca de un río [...]. Esto sentó la base para que más adelante, como uno de los resultados más importantes de esta navegación, se concluyera que California, o la tierra de Santa Cruz, era una península (Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 43; la cursiva es de los autores).

Resulta interesante citar aquí la crítica que lanza Francisco Preciado a Ulloa en su versión del viaje, al que le reprocha la responsabilidad de no saber si en el fondo del golfo de California se «hace algún estrecho o río grande [...] y que nosotros, por no haber procurado saberlo, sentíamos no pequeños disgustos» («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 108). Unos disgustos que se debían en buena medida a la identificación de los espacios geográficos que se buscaban con espacios míticos propios del horizonte cultural de la época. En el caso de la navegación de Ulloa, encuadrada dentro de la búsqueda de las Siete Ciudades por la frontera norte de la Nueva España, la no exploración de ese «estrecho o río grande» significaba, por un lado, no avanzar en el conocimiento geográfico de las nuevas tierras y, por otro, suponía reducir las posibilidades de encontrar territorios míticos por un rumbo vinculado entonces a las dichas Siete Ciudades, de las que hablaremos en el siguiente apartado.

La expedición que sucedería a la de Ulloa sería la de Hernando de Alarcón en 1540, quien, enviado por el virrey, sí pudo remontar el río Colorado, probar la peninsularidad de Baja California y, de paso, confirmar que no había ningún estrecho que comunicara el mar de Cortés con el Pacífico.

La otra expedición que tuvo como misión prioritaria la búsqueda de un paso marítimo que uniera el océano Pacífico con el Atlántico fue la de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello (1542-1543). Esta navegación, la última del primer ciclo de exploraciones por el Pacífico novohispano, pretendía reconocer las costas del septentrión californiano para reanudar la búsqueda de una ruta oceánica a Asia, que había quedado postergada por el reconocimiento de las Californias. La creencia, como señala Gómara en su *Historia General de las Indias* al relatar la navegación de Cabrillo y Ferrello, de que en el extremo noroeste de América «muchos piensan que se junta [...] la tierra con la China» (1978: 303; Capítulo CCXII) impulsó a la expedición a alcanzar la latitud 42° 50'. Y aunque no se logró encontrar ningún estrecho, hacia el final de la relación conservada del viaje se menciona la existencia, no comprobada, de «un río muy grande, de que tuvieron mucha noticia entre 41 grados e 43» («Relación hecha por Juan Páez, sobre el descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando por la contra-costa del Mar del Sur al Norte. Para su viaje salió del puerto de la Navidad el 27 de junio de 1542», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 194).

La crítica especializada no parece haber mostrado demasiado interés en este río, pero, al igual que sucedía con el Colorado, esta gran masa de agua se podía confundir con un estrecho o incluso con el límite del continente, lo que con toda seguridad abrió la

puerta a nuevas exploraciones que continuaran trazando los perfiles geográficos del norte de la Nueva España. Que este río actuó como un incentivo para seguir la búsqueda de un estrecho por las costas septentrionales lo demuestra la «Relación de fray Andrés de Urdaneta, sobre la navegación que se debía hacer a las islas del Poniente, o islas Filipinas, y su derrota», fechada en 1561, en la que el fraile alude a «un agoa grande que dieron notiçia a Juan Rodríguez Cabrillo» y de la que quiere «ver lo que es»:

...procuraremos de reconosçer la tierra en la costa que descubrió Juan Rodríguez Cabrillo; y tomado lo neçesario de lo que hubiere en aquella costa y tomada plática de los indios, aunque sea por señas, de un agoa grande que dieron notiçia a Juan Rodríguez Cabrillo que avía adelante de allí azia la parte de la tierra, iremos en busca d'ella siguiendo la costa, para ver lo que es, que podría ser que fuese mar aquella agoa y allí fuese el remate d'esta tierra (citado en Gil, 1989: 316; tomo II)¹⁴.

Los interrogantes que dejó la exploración de Cabrillo no quedaron ahí. Su viaje motivó la representación cartográfica de la península de California como un gran macizo de tierra que se unía con el continente hacia el noroeste y que se extendía largamente hasta alcanzar, en algunos mapas, casi el círculo ártico. Esto seguía dejando en el aire, al término de la primera serie de expediciones al Mar del Sur desde las costas mexicanas, dos cuestiones: de un lado, si Asia y América se unían por el norte y, de otro, si existía o no por esas latitudes un estrecho (León-Portilla, 2001: 70)¹⁵.

Mientras esto se resolvía, el mencionado estrecho funcionó como una «proyección» geográfica que tuvo, sin duda, «un lugar significativo en la creciente expansión europea durante los siglos XVI y XVII» (Rodríguez, 2015: 136). Las expediciones a las Californias dieron los primeros pasos en la búsqueda de lo que más tarde se conocería como el mítico *estrecho de Anián*, del que se decía que unía por el noroeste de América los dos grandes océanos. Este estrecho facilitaría la conexión comercial de Europa con Asia¹⁶ y se localizaba en unas latitudes en las que se creía que podrían ubicarse

¹⁴ Gil realiza él mismo la transcripción de este fragmento a partir del manuscrito conservado en el Archivo General de Indias, Patronato Real, 23, R. 15. El manuscrito se encuentra digitalizado en el Portal de Archivos Españoles (PARES), consultable en <<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>>.

¹⁵ Todos los mapas elaborados a raíz de la expedición de Cabrillo y Ferrello están reproducidos en León-Portilla, 2001: 68-71. Acerca de todas las expediciones que buscaron el citado estrecho desde distintos puntos geográficos entre 1524 y 1906, fecha en que Roald Amundsen consigue atravesar el paso del Noroeste por el archipiélago del Ártico de Canadá, véase Mollá Ayuso, 2016.

¹⁶ Este estrecho tenía una importancia geoestratégica clave para la Nueva España, tal como se apuntó en el apartado 1.1.2. del Capítulo I. Sobre esa importancia geoestratégica, es interesante señalar que fray Andrés de Urdaneta, cuando proyectaba hacia 1560 los viajes que culminarían con la conquista de las Filipinas y el descubrimiento del *tornaviaje*, pensó en el estrecho de Anián e incluso en poblar su boca atlántica con un objetivo doble: por un lado, permitir la escala de las

los mares de la China y el Japón. Y también, claro, las «islas ricas» asociadas a esas aguas, lo que le daba al noroeste de la Nueva España un perfil mítico.

El origen del estrecho de Anián parece encontrarse en el *Libro de las maravillas* de Marco Polo, donde el mercader veneciano describe una provincia llamada «Amu», «Aniu» o «Ania» —según la edición que se maneje— situada al este de China:

La provincia de Amu se encuentra al oriente; está sometida al Gran Kan. Sus hombres son idólatras. Tienen lengua propia y grandes rebaños de animales y abundancia de alimentos. Poseen muchos y excelentes caballos, que los mercaderes llevan a la India. Hay allí muchos búfalos y bueyes y vacas en gran cantidad. Los hombres y las mujeres llevan en sus brazos collares o ajorcas de oro y de plata de gran valor (1992: 111; Libro segundo, Capítulo cuadragésimo séptimo).

A partir de esta descripción, resulta difícil establecer algún tipo de relación entre esta provincia de «Amu» y el estrecho de Anián. Miguel León-Portilla supuso que *Anián* era «probablemente una corrupción del topónimo Ania que, según Marco Polo, se aplicaba a un gran mar al este de la India» (2001: 73). El investigador mexicano no cita ningún fragmento del *Libro de las maravillas* que apoye su afirmación. Hemos consultado varias ediciones de la obra de Polo y no aparece (al menos de forma explícita) la vinculación de «Amu», «Aniu» o «Ania» con ese mar al que alude León-Portilla. La clave está en la edición que realizó en 1559 Giovanni Battista Ramusio del *Libro de las maravillas*, que incluye en el Libro tercero un capítulo —el Capítulo 5— en el que se describe «un colfo nominato Cheinan». Este golfo se extendería a lo largo de la costa norte del sudeste asiático hasta una distancia de dos meses de navegación y desde allí limitaría con «Mangi» —el sur de China— y se acercaría, entre otras regiones, a la provincia de «Ania»:

Partendosi dal porto di Zaitum si naviga per Ponente alquanto verso Garbin mille e cinquecento miglia, passando un colfo nominato Cheinan, il qual colfo dura di lunghezza per il spazio di due mesi navigando verso la parte di Tramontana, il qual per tutto confina verso Scirocco con la provincia di Mangi, e dall'altra parte con Ania e Toloman e con molte altre provincie. [...] Questo colfo è tanto grande, e tante genti abitano in quello, che par quasi un altro mondo (Ramusio, 1559: 51r).

Dada la gran cantidad de versiones del libro de Marco Polo que circularon manuscritas, es muy difícil aclarar cuál habría sido la presencia de «Amu», «Aniu» o «Ania» en el texto original del veneciano. Jimena N. Rodríguez (2015: 136), apoyándose en lo que Blanca López Mariscal ha calificado como estrategias discursivas de Ramusio

naos de la Especiería y China y, por otro lado, defender las posesiones españolas de incursiones extranjeras (Gil, 1989: 316; tomo II).

«enfocadas hacia la apropiación de los textos que publica» (2004: 177)¹⁷, apunta que este pasaje que acabamos de leer no es casual, ya que viene a avalar la inclusión de aquellas narraciones publicadas por el propio Ramusio en su *Terzo volume delle Navigationi et Viaggi* (1556) dedicadas a la posibilidad de hallar un pasaje que conectara los océanos, narraciones entre las que se encuentran los textos de Francisco Preciado y Hernando de Alarcón.

En cualquier caso, el primero que cita como tal el estrecho de Anián es el cartógrafo italiano Giacomo Gastaldi, quien, en un panfleto titulado *La universale descrizione del mondo* (1561), habla de una masa de agua de poca anchura que separaría el Nuevo Mundo del continente asiático y la llama «stretto di Anian», de modo que «Ramusio encouraged Gastaldi to understand that Anian was “on the other side” of this large gulf, in “another world” or in other words, potentially, in a New World, in America» (Horodowich, 2018: 130)¹⁸.

Aunque el nombre con el que conocemos a ese paso que debía de existir en la parte norte de América se atribuye a Gastaldi, la creencia en su existencia es muy anterior, como hemos demostrado desde el comienzo de este apartado. Además, las variaciones introducidas por Ramusio en su edición del *Libro de las maravillas*, si bien se producen casi dos décadas después de que finalizaran nuestras expediciones, muestran una tradición de lectura de la obra de Marco Polo mediatizada por la búsqueda, hacia el noroeste del Nuevo Mundo, de un canal de comunicación interoceánica. Una búsqueda que surge casi de manera simultánea al descubrimiento del Mar del Sur en 1513 por Vasco Núñez de Balboa, como así lo explica Juan Pimentel:

...los dos hechos «fundacionales» del Pacífico en la tradición occidental tuvieron mucho que ver con la forja del mito del Paso del Noroeste: la jornada de Núñez de Balboa y los sucesivos reconocimientos del Istmo de Panamá, porque certificaron que, para su desgracia, los dos océanos *no se comunicaban en ese lugar* (de momento: el tiempo y la técnica se encargarían de realizar esa posibilidad); la circunnavegación de Magallanes, porque al poner sobre los mapas un estrecho por el que los dos océanos —esta vez— *sí se comunicaban en latitudes tan meridionales*, los europeos pensaron que algo semejante *debería suceder* en el hemisferio septentrional (2003: 117).

¹⁷ A estas estrategias discursivas empleadas por Ramusio les dedica López de Mariscal (2004: 177-193) una buena parte de su trabajo.

¹⁸ Sobre la representación del estrecho de Anián en la historiografía y la cartografía europeas, véase el importante trabajo de Sykes, 1915. A propósito del estrecho de Anián en Gastaldi, puede consultarse el capítulo «The Venetian Mapping of the Americas» de la propia Horodowich (2008: 89-142) dentro de su libro *The Venetian Discovery of America. Geographic Imagination and Print Culture in the Age of Encounters*.

La aparición del nombre de *Anián* para designar un mito geográfico que ya gozaba de un amplio recorrido en la primera mitad del siglo XVI expresa, por una parte, un «deseo colectivo», pues al remitir a la China identifica claramente cuál es la finalidad del lugar, su significado en términos geográficos y estratégicos» (Pimentel, 2003: 123) y también míticos, según vimos en el apartado precedente. Y, por otra parte, nos ayuda a entender la estrecha relación que se produce en el proceso de descubrimiento del Nuevo Mundo entre mito y conocimiento geográfico (Pimentel, 2003: 114).

4.1.3. *Las Siete Ciudades*

Cuando se creyó que desde la frontera norte de la Nueva España se podía hallar una buena ruta de comunicación con Asia —lo que implicaba, según se entendía en el imaginario occidental, el contacto con pueblos de gran riqueza natural y cultural—, «la historia del noroeste del Septentrión se desarrolló, en mayor medida que la del noreste, impregnada de esa carga emocional y mística que impulsó a tantos descubridores» (Velázquez, 1997: 36).

Ya hemos incidido en este capítulo, y a lo largo de toda nuestra investigación, en el entusiasmo de Cortés con el Mar del Sur, un entusiasmo que se explica en parte por las expectativas míticas que espolearon al conquistador para organizar sus exploraciones por el Pacífico mexicano. La ambición y la rapidez de sus actuaciones en este océano están en consonancia con su convencimiento de descubrir a través de sus aguas «otro nuevo mundo», como él mismo afirma en respuesta a la «Real provisión sobre descubrimientos en la Mar del Sur, en relación con los actos de Nuño de Guzmán. México, agosto-septiembre de 1534» (Martínez, 1992: 102).

Es significativo de la personalidad de Cortés que, «quien había descubierto el fascinante imperio azteca», todavía pudiera ver el territorio americano como «un “nuevo mundo”, un espacio utópico de realización de los sueños del “viejo mundo”» (Aracil, 2016: 167). Y entre esos sueños que atraviesan sus expediciones al Mar del Sur hay uno que tiene un papel destacado: el mito de las Siete Ciudades¹⁹.

¹⁹ En los apartados 1.3.4. y 1.4.1. del Capítulo I ya explicamos el marco histórico y documental en el que se desarrollaron las expediciones al Mar del Sur que tanto Cortés como el virrey Mendoza planearon en busca de las Siete Ciudades de Cibola. El lector que quiera profundizar en el tema puede complementar este apartado con los ya citados, puesto que aquí nos centramos en el origen del mito, su adaptación al territorio americano y su influencia en la representación de lo que está por descubrir. Sobre el mito de las Siete Ciudades, puede consultarse Mora, 1992: 34-37 y Cué, 1994.

Los antecedentes de este mito hay que buscarlos en la creencia, desde la Antigüedad clásica, de que al occidente de Europa, en el océano Atlántico, se situaban un gran número de islas fabulosas. Es Platón quien inicia esta creencia al dedicar parte de sus diálogos *Timeo* y *Critias* a la descripción de la legendaria isla Atlántida, localizada más allá de las columnas de Hércules y caracterizada por su extraordinaria riqueza natural. El relato de Platón tuvo mucha acogida en la Edad Media, cuando se producen diversas fabulaciones sobre la existencia de islas atlánticas. Aunque son varios los topónimos que se utilizan en la cartografía medieval para difundir las leyendas relativas a estas islas (*isla de San Brandán* o *isla Brasil*, entre otros), uno sobresale sobre el resto: el de *Antilia* o *Antilla*.

Rodolfo Cronau apunta que la Antilla tuvo una fuerte presencia en la cartografía del siglo XV. En efecto, como expone este mismo autor, aparece registrada en los mapas de Bartolomé Pareto, Fra Mauro, Ortelius y Toscanelli, donde ese topónimo empieza a alternarse con el de la *isla de las Siete Ciudades*, «pues, según una leyenda, en el año de 714, después de la derrota infligida por los moros al rey español Rodrigo, llegaron cristianos fugitivos a una gran isla del Océano Atlántico. Los fugitivos iban acompañados de un arzobispo y seis obispos y cada uno de ellos fundó una ciudad» (Cronau, 1892: 208).

Cronau subraya que el citado globo terráqueo de Martín Behaim, elaborado en 1492, es uno de los primeros testimonios que asocia la Antilla con la leyenda de los siete obispos. Así se observa en una anotación de Behaim a su globo terráqueo, en la que el geógrafo alemán escribe:

En el año 734, según se cuenta desde el nacimiento de Cristo, cuando toda Hispania estaba conquistada por los herejes de África, fue habitada la descrita isla por un arzobispo de *Porto Portugal*, con seis obispos más y otros cristianos, hombres y mujeres, que habían huido de Hispania con su ganado y toda su hacienda. En el año 1414 pasó cerca de ella un buque venido de Hispania (citado en Cronau, 1892: 208).

Una vez Colón consigue cruzar el océano y descubrir América, el Atlántico comienza a perder su carga mítica y las Siete Ciudades pasan a proyectarse en el territorio del Nuevo Mundo, especialmente hacia el interior del continente²⁰. El momento clave es

²⁰ Antes del descubrimiento de América hubo expediciones que intentaron buscar las Siete Ciudades en el Atlántico, como informa Carmen de Mora: «En el reinado de Juan II de Portugal se hicieron varios intentos para [...] encontrar la isla de las Siete Ciudades; entre ellos el de Fernando Dulmo, quien hizo en marzo de 1480 una instancia al rey en la que se pedía le regalase la Gran isla o islas o Continente, llamada de las Siete Ciudades, la cual se comprometía a buscar. Como Dulmo no podía sufragar él solo los gastos de la expedición estableció un contrato con un tal Alfonso por el que le cedía a éste la mitad de sus derechos a cambio de la financiación. Sin embargo, aunque se conocen todos los detalles de los preparativos, se ignora si se llevó a cabo

la llegada a la Nueva España, en 1536, de Álvar Núñez Cabeza de Vaca tras pasar casi una década deambulando por el área meridional de los Estados Unidos y por el norte de México. En el Capítulo XXXI de sus *Naufragios*, Cabeza de Vaca narra del siguiente modo su marcha por los pueblos situados en la frontera entre Nuevo México y Arizona:

Dábannos también muchas cuentas y de unos corales que hay en la mar del Sur, muchas turquesas muy buenas que tienen de hacia el Norte; y finalmente, dieron aquí todo cuanto tenían, y a mí me dieron cinco esmeraldas hechas puntas de flechas, y con estas flechas hacen ellos sus areitos y bailes; y paresciéndome a mí que eran muy buenas, les pregunté que donde las había habido, y dijeron que las traían de unas sierras muy altas que están hacia el Norte, y las compraban a trueco de penachos y mucha gente y casas muy grandes (Núñez Cabeza de Vaca, 1985: 124).

Cabeza de Vaca no nombra las Siete Ciudades de Cibola, pero sí habla de unos territorios de especial riqueza localizados tierra adentro. En cualquier caso, estos rumores sobre la zona septentrional de la Nueva España no eran nuevos. Nuño de Guzmán ya había puesto en marcha en 1530 una expedición —finalmente fracasada— que buscaba las míticas Siete Ciudades a partir del testimonio de un indígena, tal como recoge Pedro Castañeda Nájera en el primer capítulo de la primera parte de su «Relación de la jornada de Cibola»:

En el año y quinientos y treinta, siendo Presidente de la Nueva España Nuño de Guzmán, ubo en su poder un indio natural del valle o valles de Oxitipar, á quien los españoles nombraron Tejo. Este indio dixo que [...] siendo él chiquito, su padre entrava la tierra adentro á mercadear con plumas ricas de aves para plumages, y que en retorno traía mucha cantidad de oro y plata, que en aquella tierra lo ay mucho, y que él fue una o dos veçes y que bio muy grandes pueblos, tanto que los quiso comparar con México y su comarca. Y que avía visto siete pueblos muy grandes donde avía calles de platería (Castañeda Nájera, 1992: 63-64).

En la «Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia» se insiste de nuevo —ahora en 1533 durante una de las primeras expediciones por el sur de Sonora y el norte de Sinaloa— en la búsqueda del mito: «La demanda que llevábamos cuando salimos a descubrir este río era las Siete Cibdades, porque el

dicho viaje. Poco más tarde, en 1486, el rey comisionó al navegante flamenco van Olmen y al portugués Juan Alfonso del Estreito para encontrar la isla de las Siete Ciudades y para hallar la Antilla, en caso de que no se tratara de la misma isla. Por otra parte, el embajador de Ludovico el Moro en Londres informaba en 1497 que Juan Caboto la había hallado a cuatrocientas leguas al occidente de Inglaterra» (Mora, 1992: 35). De acuerdo con González Boixo, realizado el descubrimiento de América, el Atlántico pasa a ser «un lugar de tránsito, la verdadera historia comenzaba cuando se llegaba a puerto» (2008: 182).

gobernador Nuño de Guzmán tenía noticia dellas, e de un río que salía a la Mar del Sur» (García Icazbalceta, 1866: 303)²¹.

Estas vagas referencias a las Siete Ciudades tomarán cuerpo con las descripciones que realizará en 1539 fray Marcos de Niza después de encabezar una expedición a Cíbola²², confirmar la existencia en esa mítica ciudad de un *Nuevo México* y extender, a partir de las declaraciones de los indígenas, el mito a otros territorios nortños:

La población es mayor que la cibdad de México; [...] á mi ver es la mayor y mejor de todas las descubiertas. Diciendo yo á los principales, que tenía conmigo, cuán bien me parecía Cíbola, me dixerón que era la menor de las siete ciudades, y que Totonteac es mucho mayor y mejor que todas las siete ciudades y que es de tantas casas y gente, que no tiene cabo (Niza, 1992: 158)²³.

Como hemos podido comprobar, todas las observaciones que se hacen acerca del «Gran Norte» (Jiménez, 2006) tienen como referencia el mito que se *tiene que* encontrar, lo que acaba por dar al septentrión novohispano, en su totalidad, un aspecto mítico. Es lógico que, con estas informaciones, Cortés y el virrey Mendoza se enzarzaran a partir de 1539 en una disputa por ver a quién le correspondía el descubrimiento de las nuevas tierras, algo que ya examinamos en el Capítulo I. En ese entonces, con un Cortés limitado de poder en favor del virreinato, las Siete Ciudades significaban para el conquistador la renovación de sus ilusiones por encontrar desde las aguas del Pacífico esos «secretos y cosas admirables» que había imaginado desde 1522, cuando escribió su *Tercera relación*. Para Mendoza, en cambio, las míticas ciudades podían suponer el arranque, por todo lo alto, de su política de expansión marítima²⁴.

²¹ Esta es la primera vez que se cita explícitamente el mito de las Siete Ciudades en el ámbito de la Nueva España, ya que la relación de Pedro Castañeda fue escrita entre 1560 y 1565, como indica Mora (1992: 43) y como se puede deducir del proemio que escribe el propio Castañeda a su obra: «creo que algunas nobelas que se cuentan, el aber, como a, veinte años y más que aquella jornada se hiço, lo causa» (1992: 61).

²² La expedición de fray Marcos de Niza iba sin acompañamiento militar pero sostenida en la experiencia del negro Estebanico, esclavo de Andrés Dorantes, supervivientes ambos de la expedición naufragada de Pánfilo de Narváez y compañeros de Cabeza de Vaca en su odisea por las regiones meridionales de los actuales Estados Unidos. La expansión territorial por el norte que siguió a la conquista de México-Tenochtitlan se había orientado hacia el Pánuco, por el este, y hacia la Nueva Galicia, por el oeste, pero había dejado en medio una zona cuyo interés aumentó significativamente con los relatos de los supervivientes de la expedición de Narváez, especialmente los de Cabeza de Vaca y Estebanico (Mora, 1992: 15).

²³ Es importante admitir en la ubicación de las Siete Ciudades en América, como en la de otros muchos mitos, no solo la influencia del pensamiento mítico europeo, sino también la de los testimonios de los propios indígenas.

²⁴ Hay que tener en cuenta que la localización de las Siete Ciudades de Cíbola por parte de Cabeza de Vaca y el negro Estebanico se realizó hacia el interior del continente y que en este trabajo nos centramos en las expediciones que intentan llegar a ese espacio mítico desde la costa.

Esto es lo que ambos esperaban encontrar con sus expediciones al Mar del Sur, pero lo que esas expediciones vieron no fue lo que ellos habían imaginado.

4.2. Lo que se vio: la imagen geográfica y natural

4.2.1. Tierras de «mal semblante»

Sin duda, toda la carga mítica que tenía el Pacífico actuó como catalizador en el proceso de descubrimiento, desde las costas mexicanas, de los territorios ubicados en el gran océano. Hasta aquí nos hemos centrado en lo que se esperaba de las exploraciones por el Pacífico novohispano, pero ahora tenemos que detenernos en qué fue lo que vieron (y consignaron en sus escritos) los que viajaron. Para ello, conviene lanzar una mirada de conjunto a los documentos recopilados en nuestro corpus y, en especial, a las relaciones conservadas de cada expedición al Mar del Sur.

Respecto a las cuatro expediciones organizadas por Cortés, el conquistador no pudo obtener ninguna información de la primera de ellas, llevada a cabo en 1532 por Diego Hurtado de Mendoza. Tuvo que esperar hasta la siguiente, al mando de Diego Becerra y Hernando de Grijalva (1533-1534), para recibir noticias de tierras cercanas a la costa occidental de México. Como esta segunda expedición se separó —ya lo vimos en el Capítulo I—, Cortés pudo conseguir información de primera mano a través de dos fuentes: la de la tripulación de Fortún Jiménez, que había arribado a la bahía de Santa Cruz, y la de la relación escrita entre Hernando de Grijalva y Martín de Acosta, que daba cuenta del descubrimiento de una de las islas del archipiélago de Revillagigedo.

Los hombres de Fortún Jiménez no escribieron ninguna relación, pero sí transmitieron oralmente su experiencia en la punta de Baja California Sur, donde «habían hallado mucha muestra de perlas» (Herrera y Tordesillas, 1991: 369; tomo III; Década V, Libro VII, Capítulo IV). Sus testimonios sintonizaban con las expectativas de Cortés y, además, otorgaban veracidad al relato de los indígenas de Cihuatán sobre una isla situada a diez jornadas de la costa de Colima «muy rica de perlas y oro» (Cortés, 1993: 474).

El optimismo que podía desprenderse de este descubrimiento no tuvo correspondencia con las descripciones que hicieron Grijalva y Acosta como resultado de su internamiento en el Pacífico. Cuando llegan a la isla Socorro del archipiélago de Revillagigedo, resumen del siguiente modo la impresión que les produce dicha isla: «era costa brava y mal país en tierra y muy mal semblante de tierra aluengo de costa» («Relación y derrotero del navío de San Lázaro al mando de Hernando de Grijalva y su piloto

Martín de Acosta, portugués. 30 de octubre de 1533 - febrero 1534», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 71). Y unas líneas más adelante insisten en esa misma caracterización de la tierra, cuyos rasgos les llevan a interrumpir su exploración: «vimos tan mal semblante en la tierra, que no quisimos volver más sobre ella» (72).

Ese «mal semblante» tiene mucho que ver con las características paisajísticas y geológicas de la isla Socorro, muy estimada actualmente por su gran valor científico. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) del Gobierno de México señala que la isla Socorro constituye una zona montañosa formada por el volcán Evermann, de ahí que se catalogue la isla como un gran volcán con unas cuencas hidrográficas extremadamente reducidas (CONANP, 2004: 25-29). Esto explica que en la relación que estudiamos se añade a ese paisaje volcánico —en una parte del texto se dice que «esta tierra era muy acantilada» (71)— la ausencia de agua: «Y fue la gente con la barca en tierra por mandado del capitán, y llevaron barriles por ver si hallaban agua, y no hallaron señal de agua, excepto que a luengo de mar, en la costa en la concavidad que se hacía entre peñas, había agua llovediza medio salobre, poca cantidad, que apenas echaron tres barriles» (71).

La geología tan particular de la isla Socorro no impide a Grijalva y a Acosta fijarse en sus características biológicas, sobre todo en la riqueza de sus aves:

...trujieron muchos pájaros y entre ellos tres o cuatro tórtolas que tenían el plumaje ni más ni menos como perdices y los pies, excepto el pico, tenían de paloma, más trujeron zorzales, cantidad de ellos muy gordos que estaban a tomar de las manos, más decían que habían visto aguilanes reales, infinitos papagayos y también halcones, y oyeron bramidos de animales que no supieron qué decir, de que trujeron muertas ni más ni menos como de Castilla (71).

Destaca de esta cita la descripción en las primeras líneas de lo que parece ser la paloma de Socorro, un ave endémica y actualmente extinta en estado salvaje²⁵. Resulta sorprendente la eficacia con la que se asimila lo nuevo a partir de lo conocido, puesto que la paloma de Socorro es, efectivamente, una especie de tórtola con un plumaje similar al de la perdiz y con unas patas parecidas a las de las palomas convencionales. El comparatismo de la descripción tiende una pasarela de comprensión hacia lo extraño, y eso facilita al lector europeo que desconoce la nueva realidad llegar a la especificidad de lo descrito.

La relación de Grijalva y Acosta también pone el acento en la riqueza que presenta la isla Socorro en lo que respecta a su fauna de peces, tal como se demuestra en el texto:

²⁵ Además de la paloma de Socorro, la relación parece informar de varias especies endémicas, como se puede inferir de esos «bramidos de animales que no supieron qué decir».

«Esta isla tenía infinitos pejes, pulpos y todo género de pejes, infinitos rabihorcados y pájaros bobos» (72)²⁶.

Como vemos, estas relaciones registraron por primera vez las características físicas y biológicas de una de las islas del archipiélago de Revillagigedo —hoy área natural protegida declarada reserva de la biosfera—, pero lo que describieron no se ajustaba a los asombrosos descubrimientos que se preveían en el Pacífico. Cortés se centró, por ello, en la exploración de la zona perlífera de la que habían informado los hombres de Fortún Jiménez. Con el propósito de reconocer la bahía de Santa Cruz y de colonizar el sur de la península de Baja California, el extremeño puso en marcha su tercera expedición (1535-1536), esta vez comandada por él mismo. El esmero con el que diseñó esta expedición, proporcional a sus expectativas, contrasta con lo que allí encontró. Para observar cuál fue la representación de la naturaleza californiana desde el testimonio de algunos de los colonos que viajaron a la bahía de Santa Cruz, tenemos que acudir a la «Probanza *ad perpetuam rei memoriam* sobre la tierra del marqués del Valle e indios que de la Nueva Galicia a ella llevaron. Autos entre Nuño de Guzmán y Hernando Cortés. Compostela, Nueva Galicia, 10 de diciembre de 1535».

Según las declaraciones de los testigos de esta probanza, en la bahía de Santa Cruz no solo no se había hallado ningún rastro de perlas, sino que, además, el testigo Hernán Rodríguez expone «que la tierra es la más estéril del mundo e muy seca e arenosa, e que cree que no podía dar fruto ninguno» (Martínez, 1992: 157). Rodríguez insiste más adelante en la extrema aridez de la tierra y, hacia el final de su testimonio, concluye «ques tierra inhabitable» (160). La escasez de recursos naturales —el mayor de los problemas a los que se enfrentó la expedición cortesiana— es algo que también subraya el testigo Luis de Baeza, el cual remarca «que en la dicha tierra no se halló cosa de comer, de maíz ni de otra semilla ninguna» (155).

Juan de Samaniego, el último testigo de la probanza, aporta datos en este mismo sentido basándose en lo que había escuchado a Juan de Jasso y Jorge Cerón, dos de los participantes de la expedición de Cortés que, por orden del conquistador, se habían internado en la región²⁷. Aludiendo a los testimonios de Cerón, de Jasso y de otros

²⁶ En efecto, la isla Socorro tiene en la actualidad una fauna de peces «de las más elevadas para zonas insulares del Pacífico Oriental» (CONANP, 2004: 60).

²⁷ Sobre estas entradas que realizaron Jasso y Cerón, recordamos que se conservan las «Instrucciones de Fernando Cortés a Juan de Jasso para la descubierta de California. Puerto y Playa de Santa Cruz, 19 de julio de 1535» (González-Leal, 1980). En las citadas instrucciones, Cortés demuestra un interés casi científico en conocer las particularidades naturales de la tierra, pues le pide a Jasso «traed muy clara y particular relación y de las aves y montería que topardes, en especial si fueren algunas extrañas de las que hasta hoy se han visto» (17).

testigos oculares, Samaniego manifiesta «que era la tierra más mala del mundo, e que así lo oyó al dicho Jaso, e a otros que con ellos vinieron; y que en la dicha tierra no había hallado agua ni caminos ni aun árbol verde» (160). Y unas líneas después, esta caracterización del extremo sur californiano se acentúa cuando se dice que uno de los indígenas que participaban en la expedición «se había ahorcado viendo la tierra, e que muchos se iban a meter entre los indios, e se iban a morir» (161).

No podemos olvidar que esta probanza se inscribe dentro de las actuaciones llevadas a cabo por Nuño de Guzmán en contra de Cortés y que, por lo tanto, el tono del escrito dista mucho de ser imparcial. Aun así, las descripciones que se realizan de la geografía de Baja California Sur resultan bastante acertadas. La naturaleza bajacaliforniana se caracteriza por su aridez, por la carencia de agua superficial y de precipitaciones, y por alcanzar en verano temperaturas de hasta 50° C durante varios días (Ortega Santos, 2015: s. p.). Todo ello ha dificultado históricamente el desarrollo en la península de actividades como la agricultura y la ganadería, de ahí que —lo veremos en el próximo capítulo— los grupos indígenas que habitaban la región se rigieran en su mayoría por una «cultura nómada estacional» (León Velasco & Magaña Mancillas, 2006: 17). La hostilidad señalada en la probanza, en la que se dibuja una tierra que, por sus particularidades medioambientales, es incompatible con el establecimiento de poblaciones, explica las palabras de Miguel León-Portilla sobre los repetidos intentos por poblar Baja California desde su descubrimiento: «Transformar la península fue siempre casi sinónimo de poblarla» (2000b: 34).

Decepcionado con estos hallazgos, Cortés no renunció a sus esperanzas de encontrar por el Pacífico «cosas admirables», sino que renovó sus ilusiones con el objetivo de descubrir por la costa norte de la Nueva España ese «otro nuevo mundo» que relacionábamos más arriba con el mito de las Siete Ciudades. Por eso en 1539 lanzó su cuarta y última expedición al Mar del Sur capitaneada, como ya sabemos, por Francisco de Ulloa. La relación de Ulloa acerca de las costas de Sonora y de la península de Baja California es una de las más relevantes de nuestro corpus, ya que sobresale por el detalle y la cantidad de descripciones que aporta sobre la naturaleza y la geografía exploradas.

Aunque nos ocuparemos de ella en el apartado siguiente, conviene avanzar que la imagen que nos transmite Ulloa de Baja California, si bien presenta algunos matices según la zona sobre la que se escribe, extiende a casi toda la península californiana la visión hostil de la naturaleza que se derivó de la tercera expedición cortesiana. Es frecuente encontrar en el texto descripciones similares a las que exponía la probanza, con paisajes que destacan generalmente por su carácter granítico y su vegetación

desértica. En efecto, se insiste, como veremos por extenso unas páginas más adelante, en una tierra «muy seca y estéril y sin ninguna virtud ni verdad» («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 60) y en una «ruin disposición de tierra» (80).

A la navegación de Ulloa le siguieron las dos expediciones planeadas por el virrey Antonio de Mendoza. La primera de ellas, la de Hernando de Alarcón en 1540, la abordaremos más adelante y, por ahora, nos centraremos en la segunda, la de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello (1542-1543). La relación que nos ha llegado de esta expedición destaca por su tono sobrio y poco sorprendente. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que el texto se escribe en un momento en el que la imagen mítica de California se ve aplacada por las continuas decepciones producidas en las exploraciones anteriores.

La expedición de Cabrillo y Ferrello ascendió costear el litoral oceánico de la península de California hasta alcanzar la isla de Cedros, el punto más al norte al que habían arribado los navíos de Ulloa. Hasta la llegada a esta isla, la relación ofrece casi las mismas noticias que había transmitido Ulloa, aunque llama la atención que no incluya tantos elementos modalizadores. Si Ulloa se sorprende al encontrar en la isla de Cedros indicios de que la tierra está habitada, «por parecernos que era cosa imposible, en tan mala disposición de tierra, haber cosa viva» (80), el texto que nos ocupa ahora describe la parte de la isla en la que fondean los barcos como «pelada, no tiene sino unas maticas pequeñas, es isla grande e alta e pelada» («Relación hecha por Juan Páez...», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 182). La sustitución de ese tono tan desencantado que parece desprenderse de las palabras de Ulloa por un tono menos apasionado quizás se deba a que, en aquel entonces, las expectativas sobre el Pacífico se habían rebajado considerablemente y, además, ya existían informaciones previas que reducían el margen de sorpresa y decepción²⁸.

La navegación de Cabrillo y Ferrello siguió ascendiendo más allá de la isla de Cedros para entrar en territorio inexplorado. A partir de ahí, en las proximidades de la bahía de Todos Santos, donde hoy se encuentra la ciudad de Ensenada (Lazcano Sahagún, 2016: 66), el paisaje cambia sustancialmente, como lo registra la propia relación: «la

²⁸ La única referencia que encontramos en el texto relacionada con la carga mítica que se había proyectado hasta entonces sobre California está en el testimonio de unos indígenas de Baja California Norte que relataron que «andaban por la tierra adentro hombres como nosotros, barbados y vestidos e armados como los de los navíos» (185-186). Unas declaraciones que aludían con toda seguridad a algunos de los hombres de Francisco Vázquez de Coronado, cuya expedición a las Siete Ciudades de Cibola se prolongó hasta 1542, año en el que se inicia la navegación de Cabrillo y Ferrello.

tierra es muy alta e pelada e seca, toda la tierra desde la California aquí es tierra de arenales a la mar, y de aquí empieza la tierra de otra arte, que es tierra de bermejales y de mejor parecer» (185). Es decir, al término de la península, en la Alta California, las opiniones sobre el territorio son más optimistas, de modo que son frecuentes los pasajes en los que se habla de hermosos valles y de una tierra «muy excelente al parecer» (188). Estas palabras en concreto se refieren a las cercanías de Punta Concepción, el cabo situado en el extremo sur de Santa Bárbara, pero se repiten sin grandes variaciones para la mayoría de las tierras localizadas entre los 33 y 43º N de latitud. Por ejemplo, sobre los alrededores de la bahía de San Diego se apunta también que «es tierra buena al parecer, e de grandes valles e dentro en la tierra hay sierras altas» (185).

Si ponemos en relación la imagen mítica que vimos en la primera parte del capítulo con la recopilación, hasta aquí, de las descripciones de los territorios descubiertos en las expediciones marítimas desarrolladas por el Pacífico novohispano entre 1532 y 1543, podemos afirmar, junto a Fernando Ainsa, que

...buena parte de los descubrimientos y exploraciones de vastos territorios de América del Norte y del Sur se hacen en nombre de mitos que parecían certidumbres. La historia de la frustrada decepción que sigue a cada expedición es, en buena parte, la de la expansión y fundación del imperio español (1999: 125).

Ahora bien, ya señalamos en el Capítulo III que la riqueza del género *relación* no está únicamente en su función informativa, sino también en la importancia que tiene en él tanto el testimonio como la manera en que el autor quiere transmitir ese testimonio, lo que suele dar como resultado distintas versiones de una misma realidad, como veremos a continuación.

4.2.2. *¿Tierras «sin ninguna virtud» o «gentiles y atrayentes»? : la relación de Ulloa frente a la de Preciado*

De entre todas las expediciones que estudiamos apenas conservamos más de un testimonio escrito por expedición. Esto no ocurre, sin embargo, con la navegación de Francisco de Ulloa, de la que se conservan dos relaciones escritas: la del propio Ulloa y la de Francisco Preciado. El hecho de que tengamos acceso a dos testimonios oculares sobre un mismo viaje de exploración resulta muy interesante para analizar algo que suele ser habitual en la Crónica de Indias: la aplicación a una misma realidad de distintos discursos de representación. Y es que hay que tener en cuenta que, durante el período colonial, *viajar* se convierte en sinónimo de *escribir* y, en la escritura, lo

otro adquiere representación «en la medida que existe un sujeto que mira o lee» (González Sánchez, 2007: 24).

Al leer las relaciones de Ulloa y Preciado desde un enfoque comparativo, en las primeras páginas ya observamos cómo a los territorios recorridos por el mar de Cortés y la vertiente oceánica de la península de Baja California les corresponden descripciones bastante diferentes. Así, en las primeras jornadas de navegación, cuando la flota arriba a los ríos San Pedro y San Pablo —hoy corresponden a un solo río, el río Fuerte en su paso por Sinaloa—, Ulloa no cree que el entorno natural merezca ser reseñado y solo registra su paso por la zona: «hicimos la vía de los ríos de San Pedro y San Pablo [...]. Y llegamos sobre los dichos ríos, viernes a medio día, a doce del dicho mes» («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 55). Preciado, en cambio, detiene su mirada en este paraje de tan «gentiles y atrayentes llanuras grandes» que describe con admiración: «En los lados de este río se veían gentiles y atrayentes llanuras grandes, llenas de muchos árboles verdes muy agradables y más adentro, en tierra, se veían altísimas montañas llenas de bosques y muy bonitas» («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 96).

Esa óptica del *locus amoenus* se repite constantemente en el texto de Preciado y marca de manera significativa las diferencias respecto a la visión que transmite Ulloa. Refiriéndose ambos a la bahía de Guaymas, perteneciente al actual estado de Sonora, es cierto que los dos coinciden en señalar las grandes bondades de su puerto. Ulloa habla de él como «el mejor que hasta hoy se ha visto, a dicho de toda la gente de mar de esta armada» (57) y Preciado define a la bahía como «cosa maravillosa a la vista, porque se hacían tierra adentro tantas entradas y bocas de agua y puertos que todos nos maravillamos y son aquellos puertos hechos por la naturaleza, los mejores que se pueden ver en el mundo» (97-98). Ahora bien, que Ulloa destaque el puerto de Guaymas por sus magníficas características físicas²⁹ no implica que la tierra de ese puerto sea buena:

²⁹ La descripción se centra, en efecto, en los rasgos físicos más sobresalientes del puerto como su localización, la calidad de sus aguas, su fondo o su capacidad: «Y después de dentro, vimos otro estero que entraba la tierra adentro más de dos leguas por la vía del norte, y la entrada de él era muy hondable y limpia y clara, y después de dentro está tan cerrado de todas partes y encubierto de la mar, que como se aparten de la boca, de ninguna otra parte la pueden ver. Tiene de fondo cinco o seis brazas por todas partes, suelo muy limpio y de arena. La misma hondura y limpieza tiene en todo él hasta poner el costado en tierra. Tiene este puerto principal dentro de sí otros muchos puertos y caletas, tan grandes como él, y de la misma hondura y limpieza, y tales y tan buenos que pueden estar en ellos todas cuantas naos quisieran meter con cualquier cabo por

Y la disposición de la tierra de este puerto y de toda la que pudimos ver, es mala, si mala puede ser, porque son todas sierras altas y de piedras y peladas y sin ninguna arboleda ni verdura, salvo algunos cardones y arbolillos de los que hay en la bahía y puerto de Santa Cruz, y viendo que en este puerto no había gente, ni había manera en la tierra de estar poblada de otra gente que la que por los ranchuelos parecía, tomé la posesión por vuestra señoría, y por no perder los tiempos, que hacía buenos, pasamos adelante (58).

Este mismo paisaje se representa de forma opuesta en la relación de Preciado, quien, además de describir la zona como un escenario arcádico, despersonaliza esa descripción y la atribuye a la opinión de toda la tripulación, lo que contrasta con la cita que acabamos de leer:

Se veía en este lugar la tierra llena de mucha hierba fresca y verde tan diferente de aquella la Nueva España, y tierra adentro parecía un país de grandes montañas y muy verdes. A todos nosotros nos pareció ameno y muy agradable este país por ser tan verde y bello y consideramos que tierra adentro estuviese bien poblado (98)³⁰.

Conforme avanzan las dos relaciones, los contrastes, lejos de remitir, se acentúan. Mientras que Ulloa confirma su visión pesimista sobre la naturaleza sonoreense al ir sumando territorios explorados, Preciado intensifica su visión *maravillada*. Cuando la expedición llega a la desembocadura del Colorado, Ulloa hace un balance de lo visto entre la bahía de Guaymas y el extremo norte del golfo de California y concluye que la tierra es, de nuevo, «mala si mala puede ser»:

La disposición de la tierra entremedias es la que sale a la mar, mala si mala puede ser, porque sesenta leguas andadas del Puerto de los Puertos son tierras muy altas y todas de piedra y peña tajada por muchas partes, y sin ninguna verdura ni cosa verde. La mar de estas tierras es bien hondable, las demás hasta llegar al ancón de San Andrés y mar Bermejo son tierras muy llanas, y todas de arenales, y la más baja una legua y dos de costa. No se vieron en todas estas ciento y cuatro leguas ninguna persona, ni señal de ella, ni creo que tal tierra pueda estar poblada (60).

Por su parte, Preciado resume así la impresión que le han producido las tierras descubiertas durante la exploración del litoral continental del mar de Cortés:

Había tantas islas y tierra, por lo que se podía notar, que era cosa de gran maravilla que desde dicho puerto [se refiere al puerto de la bahía de Santa Cruz] y del paraíso de Culiacán casi siempre tenemos tierra de una y otra banda, tanto que juzgo que, si así continúan hacia adentro otro tanto, hay país para conquistar mil años (100).

delgado que sea. Y a causa de estos puertos lo llamamos a este puerto el Puerto de los Puertos, y a la bahía en que está, la bahía de la Posesión, por ser la primera que en este descubrimiento se tomó por vuestra señoría» (57).

³⁰ Sobre la descripción en los primeros textos de la Crónica de Indias de la naturaleza americana siguiendo los esquemas medievales y renacentistas de la literatura europea —entre los que se incluye el tópico del *locus amoenus*—, véase Palm, 1988 y Rovira, 1995.

Aparte de que la representación del espacio es radicalmente diferente en los dos fragmentos leídos, es llamativa la disparidad de opiniones en cuanto a la habitabilidad de la tierra. Si Ulloa coincide con las declaraciones de los testigos de la probanza analizada más arriba a propósito de la tercera expedición cortesiana, Preciado se muestra convencido, hasta caer en la hipérbole, del potencial que tiene el norte de la Nueva España.

Cuando la armada toca el fondo del golfo de California y pasa a navegar las costas peninsulares en dirección al extremo sur de Baja California, Ulloa reconoce una leve mejoría en el paisaje respecto a lo visto más arriba de la costa noroeste de la Nueva Galicia: «La disposición de las tierras con alguna verdura más que las pasadas, y cuanto más nos llegábamos al puerto de bahía de Santa Cruz, tanto más verdes nos parecían» (67).

Preciado, aunque añade una de las pocas observaciones negativas de su relación al escribir sobre la bahía de los Ángeles, cuya «disposición [...] parecía mala cerca del mar porque no se veían árboles ni hierba verde» (103), no rebaja el optimismo de sus descripciones, sino más bien al contrario. Empleando nuevamente la terminología característica del *locus amoenus* y otorgándole otra vez a su testimonio un eco coral —«quedando consolados todos», «siempre nos agradaba más»—, relata del siguiente modo el paso de la expedición por las proximidades de la isla San Marcos: «navegando veníamos siempre considerando la altura de aquel país, quedando consolados todos al contemplarlo porque siempre nos agradaba más viéndolo cada vez más verde y ameno y la hierba que veíamos cercana a la orilla era hermosa y deleitable» (104).

Las descripciones de este tipo son muy abundantes en el texto de Preciado, unas descripciones que crean en el lector una fuerte sensación de *maravilla*, de estar asistiendo al descubrimiento de unos territorios prometedores. Es más, el término *maravilla* se repite constantemente a lo largo de toda la relación. Por citar solo algunos ejemplos, nuestro autor escribe que, cerca de la isla Espíritu Santo, «quedamos infinitamente satisfechos y maravillados de la grandeza y bella disposición de aquel país» (110). Y en las proximidades del cabo San Lucas, ya en el extremo sur de la península de Baja California, anota que «descubrimos algunos llanos, a mi parecer muy grandes y verdes y por delante no se veía montaña alguna, ni selvas, de lo que nos maravillamos, visto tan bello país» (111).

Es cierto que Preciado —lo acabamos de ver respecto a la bahía de los Ángeles— a veces también muestra una visión menos entusiasta sobre la tierra, como cuando

define la isla de Cedros como tierra «áspera y endiablada» (128)³¹. Sin embargo, estas observaciones apenas tienen peso en la relación porque enseguida se compensan con numerosas informaciones que eclipsan esas pequeñas notas negativas. Por ejemplo, si se representa la isla de Cedros en esos términos, antes de llegar a ella, Preciado describe así una punta de costa de sus alrededores: «país que en verdad a mí me parecía, visto con buenos ojos, según el largo y ancho que mostraba no podía ser sino bueno y que habría grandes cosas tanto de habitaciones de indios, como de oro y de plata, por lo que mostraba el semblante que había» (125).

Es curioso, por otro lado, que en esta última cita Preciado hable de una visión personal —«a mí me parecía, visto con buenos ojos»— y no de una opinión vertida desde esa especie de *nosotros, los navegantes* que suele utilizar, detalle que puede ayudarnos a interpretar su texto. Considerando las informaciones que se tenían de exploraciones anteriores y viendo la representación bastante uniforme que hace Ulloa de la naturaleza recorrida, a la que no le dedica grandes descripciones a partir de la segunda mitad de su relación por estimarla mala y casi con los mismos rasgos para todas las zonas visitadas, la mirada de Preciado resulta cuando menos chocante. Sobre todo si valoramos también el resultado de las expediciones posteriores y las características geográficas que actualmente se registran tanto para la península de Baja California como para el denominado «corredor de la costa occidental» (Jiménez, 2006: 74) de México. Unas características que, de manera general, aluden a unas tierras áridas o semiáridas, entre las que destaca, por ejemplo, el desierto de Sonora, área que costea la expedición de Ulloa³².

Es difícil establecer cuáles fueron los motivos que llevaron a Preciado a ser el único que describe en los términos que hemos leído una naturaleza tan hostil. La particularidad de su testimonio parece reconocerla él mismo, quien llega a marcar en una

³¹ En el apartado anterior hicimos referencia a un extracto de la descripción de Ulloa de la isla de Cedros, que citamos aquí por completo: «fuimos por ella por ver si había alguna gente y si hallábamos alguna agua, y por meter un poco de lastre en las naos, de que teníamos necesidad. En la cual hallamos restos de gentes chicas y grandes, no frescos, sino añejos y de tiempos de agua, de que no poco nos espantamos por parecernos que era cosa imposible, en tan mala disposición de tierra, haber cosa viva. Y andando con ella hallamos en algunas quebradas algunas aguas, no tantas ni tales que en ellas pudiésemos hacer el agua habíamos menester, y habiendo visto esta ruin disposición de tierra, y que en ella no podíamos tomar nuestra agua, tomamos el lastre que habíamos menester, y volvimos a embarcar» (80).

³² El desierto de Sonora presenta una extensión de «310.000 kilómetros cuadrados» y «ocupa la mitad occidental del estado mexicano de su nombre y se extiende por el suroeste de Arizona, sureste de California y parte del estado mexicano de Baja California Norte» (Jiménez, 2006: 75). Sería muy interesante que se analizaran las descripciones reunidas en el presente capítulo desde el punto de vista de los estudios geográficos, biológicos o ecológicos.

ocasión las distancias entre su visión personal y la de otros que «fueron de opinión diversa» (125). Los motivos quizás haya que buscarlos en la instrumentalización que hace Preciado de su relación (señalada en el apartado 3.2.2.2. del Capítulo III). Si, como dijimos, este autor buscaba seguramente el favor del virrey Mendoza para ganar un cargo relevante en próximas expediciones, no es descabellado pensar que la imagen de la naturaleza que proyecta pueda inscribirse en esos intereses. Y no solo por conseguir un buen cargo; también por ponerlo en práctica en unas expediciones que él mismo parece incentivar utilizando como reclamo sus descripciones, que se ajustan, sin duda, a la motivación principal de las expediciones al Mar del Sur: el encuentro, en palabras del propio Preciado, de «grandes cosas tanto de habitaciones de indios, como de oro y de plata» (125).

4.2.3. La «maravilla» de lo desconocido: observación y conocimiento

En la relación de Preciado hemos visto que son abundantes las descripciones sobre la naturaleza explorada que caen en lo maravilloso. Considerando los intereses personales que se entremeten en dicha relación, la insistencia de Preciado en la *maravilla* de lo descubierto parece querer orientar la atención del destinatario del texto hacia los nuevos territorios y hacia el mismo autor que los describe en esos términos.

Aunque en Preciado son varios los indicios que nos llevan a pensar que esa representación de la naturaleza está mediatizada por sus aspiraciones, no podemos olvidar que en nuestras relaciones, basadas todas ellas en la sorpresa de quienes exploran y escriben por primera vez sobre una zona geográfica desconocida, «la novedad de la materia traía a cuenta, necesariamente, la maravilla, la sorpresa de lo diferente» (Urdapilleta Muñoz, 2006: 98).

En efecto, ya lo comentamos de pasada en las últimas páginas del capítulo anterior: las descripciones de las novedades que se observan durante las expediciones hacen del asombro o la *maravilla* un componente imprescindible de los discursos que estudiamos (Greenblatt, 2008 [1991]: 54)³³. La tarea de registrar una naturaleza nueva, a veces radicalmente diferente a la europea, sitúa el discurso en algunos casos en lo

³³ Con una propuesta muy sugerente, Greenblatt aborda en su libro algunas de las primeras reacciones de los europeos ante el continente americano y, para ello, construye su trabajo a partir de la experiencia del asombro, «un rasgo fundamental y recurrente en el primer discurso sobre el Nuevo Mundo» (2008: 51).

maravilloso, entendiendo la idea de *maravilla* no como suceso fantástico, sino como «suceso extraordinario que causa admiración y pasmo»³⁴.

Es lo que ocurre, por ejemplo, en la relación de Hernando de Grijalva y Martín de Acosta cuando, durante la navegación, la expedición se encuentra con lo que parece algún tipo de cetáceo propio del Pacífico mexicano. La tripulación, desconcertada con el avistamiento, se divide entre quienes creen que es «hombre marino» y quienes piensan que se trata de una especie de lobo marino. La descripción que se hace de este animal, al que se alude en la relación hasta en tres ocasiones, resulta realmente curiosa por otorgarle «una manera de sentido» y por describirlo físicamente con unos «brazos y manos monstruos»:

...hallamos otra vez aquel peje que dice en esta otra parte que salió junto de la nao, y lo vimos tan junto, que lo pudimos divisar largamente, el cual se regocijaba ni más ni menos que un mono, zambulléndose y bañándose con las manos en un rato, y mirándonos a nosotros como que tuviese una manera de sentido («Relación y derrotero del navío de San Lázaro...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 72).

El peje que vimos [...] no divisamos si tenía escamas o no, que parecían la color de tonina, lo demás tenía ni más ni menos los brazos y manos monstruos, porque vimos levantarse en aire fuera de la mar (75)³⁵.

Las dificultades con las que se enfrentan Grijalva y Acosta a la hora de identificar este «peje» o de comparar algunos de sus rasgos morfológicos con los de especies conocidas les lleva a incluir un dibujo. Dicho dibujo (fig. 9) se concibe como un complemento de las descripciones citadas, un complemento necesario para hacer más comprensible a Cortés —el destinatario del texto— la extrañeza de la nueva naturaleza y para cumplir con uno de los objetivos prioritarios de nuestras relaciones: inventariar lo desconocido³⁶.

³⁴ Tomamos la definición del *Diccionario de Autoridades*, consultable en <<http://web.frl.es/DA.html>>. Antes, Covarrubias había definido el término como «cosa que causa admiración» (1674: 102v; II).

³⁵ Citando de nuevo a Urdapilleta Muñoz, «cabe recordar que la idea de maravilla está vinculada con la idea de lo monstruoso, entendido como lo portentoso, como lo que no puede dejar de verse debido a su disformidad» (2006: 95).

³⁶ No hemos podido averiguar cuál es el animal acuático del que se habla en la relación de Grijalva y Acosta. Martínez (2017: 471) afirma que debió de ser un manatí, pero este mamífero marino es más propio del Caribe y del golfo de México. Hay que tener en cuenta que el avistamiento se produjo entre las costas de la Nueva España y las costas del archipiélago de Revillagigedo, cuyas aguas «ocupan un lugar importante como sitio de alimentación, reproducción y tránsito de los cetáceos del Pacífico Mexicano» y cuentan con «registros precisos de seis especies de mamíferos marinos, entre delfines y ballenas» (CONANP, 2004: 64).

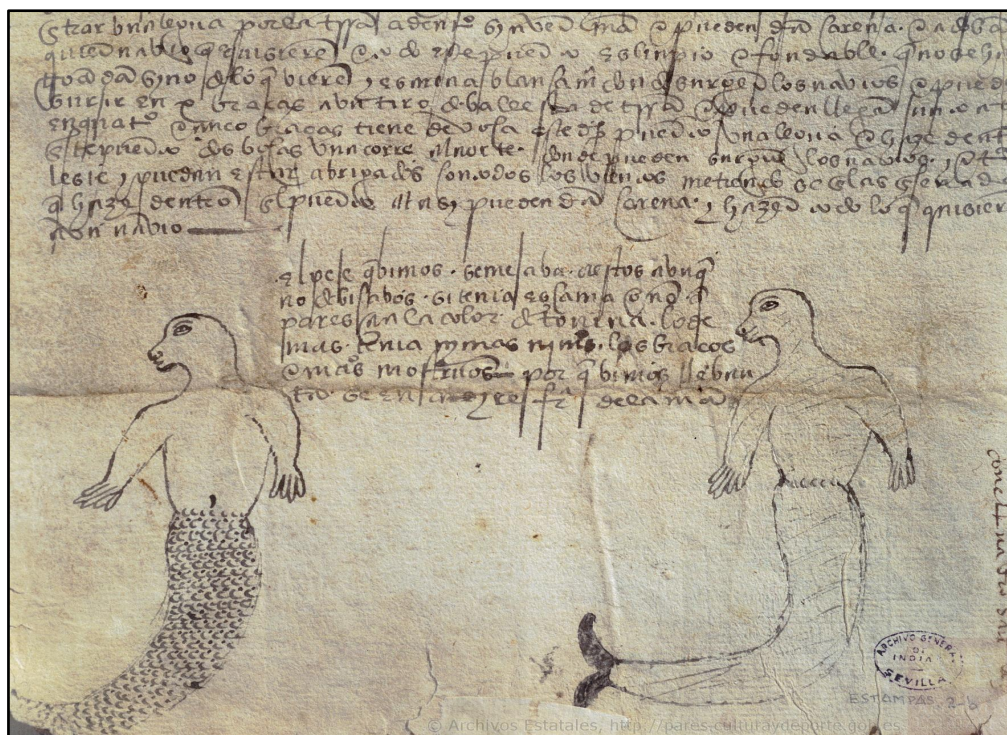


Fig. 9. Dibujo del «peje» al final de la relación de Hernando de Grijalva y Martín de Acosta: «su facción y manera está que aquí verá vuestra señoría, a juicio de todos y del que pintó, que vio bien de esta manera» (72). El dibujo se encuentra digitalizado en el Portal de Archivos Españoles con la siguiente signatura referida al Archivo General de Indias: MP-ESTAMPAS,2.

Esta actitud merece confrontarse con la de Colón cuando, el miércoles 9 de enero de 1493, confunde unos manatíes con sirenas: «El día pasado, cuando el Almirante iba al río del Oro, dixo que vido tres serenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara» (1995: 191-192). La fuerza que tiene la tradición clásica grecolatina en la desmesurada imaginación del Almirante, cuyo discurso roza en repetidas ocasiones la fantasía, impide el registro más o menos objetivo y preciso de la realidad natural americana. Siguiendo a Antonello Gerbi, las reacciones de Colón ante la naturaleza del nuevo continente «no son jamás frías observaciones científicas, sino precisamente “reacciones”, unas veces de conmovido entusiasmo, otras veces de reprimida y enmascarada decepción» (1978 [1975]: 26).

Como vemos, en los textos que analizamos se da noticia de animales muy distintos a los conocidos, de ahí que no sean frecuentes las comparaciones con especies animales europeas. Hay en ellos un reconocimiento de la diferencia de la naturaleza americana, lo que explica en buena medida que se eche mano de dibujos para hacerla más familiar. Las descripciones de muchos de sus animales, más allá de algunos rasgos físicos

que orientan al lector en la asimilación de lo nuevo, no pueden sostenerse únicamente en unos términos comparativos porque, en nuestras relaciones, se identifican ya unas diferencias específicas que *maravillan*. Y el reconocimiento de la diversidad supone un «paso decisivo para captar la nueva realidad, dominarla y encuadrarla en la mente» y para avanzar hacia la observación científica del continente americano, una observación que tiene precisamente como método «el de las semejanzas genéricas y diferencias específicas» (Gerbi, 1978 [1975]: 20)³⁷.

Esto lo podemos observar en la descripción que realiza Hernando de Alarcón, a partir de las informaciones que obtiene de un indígena, de lo que seguramente era un bisonte, animal con el que se encontró la expedición de Francisco Vázquez de Coronado, a quien, recordemos, Alarcón pretendía auxiliar por el río Colorado:

Y hablando de las armas, me dijo que algunos de ellos tenían unas rodela muy grandes de cuero, de más de dos dedos de grosor. Le pregunté con qué animales las hacían, y me describió una bestia muy grande, a guisa de vaca, pero más larga en más de un buen palmo, y pies anchos, y patas anteriores gruesas como el muslo de un hombre, y la cabeza de siete palmos de largo, y los cuernos largos como la espinilla, de los que salían unas puntas afiladas de un palmo de largo, los pies y las manos de más de siete palmos, con una cola torcida pero muy gruesa, y extendiendo los brazos por encima de la cabeza, decía que era todavía más alta («Relación de la navegación y el descubrimiento que hizo el capitán Fernando de Alarcón», en Rodríguez, 2018: 155).

Otra descripción interesante sobre animales vistos durante las exploraciones por el Mar del Sur la hallamos en la relación del viaje de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrello. A la altura de la actual ciudad portuaria de Ensenada, se registran

...unas manadas de animales como ganados que andaban de ciento en ciento o más, que parecían en el parecer y andar como ovejas del Pirú y la lana luenga, tienen cuernos pequeños de un xeme en luengo y tan gordos como el dedo pulgar y la cola ancha y redonda e de longor de un palmo («Relación hecha por Juan Páez...», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 185).

³⁷ A veces, la *maravilla* que produce el encuentro con una naturaleza tan *diferente* y diversa bloquea la descripción más o menos sistemática y precisa de la flora y fauna americanas. Es el caso de Colón o Vespucio. Este último autor, en su «Carta del 18 de julio de 1500», queda tan entusiasmado por la naturaleza paradisíaca del Nuevo Mundo que apenas puede detenerse en las particularidades de *lo otro*, más allá de señalar cuán diferente es todo respecto a lo conocido: «Lo que aquí vi fue, que vimos una feísima especie de pájaros de distintas formas y colores, y tantos papagayos, y de tan diversas clases, que era maravilla; algunos colorados como grana, otros verdes y colorados, y amarillos limón, y otros totalmente verdes, y otros negros y encarnados, y el canto de los otros pájaros que estaban en los árboles, era cosa tan suave y de tanta melodía que nos ocurrió muchas veces quedarnos suspensos por su dulzura. Sus árboles son de tanta belleza y de tanta suavidad que pensamos estar en el Paraíso terrenal» (Vespucio, 1985: 14).

La descripción de esta suerte de ovejas sorprende porque no se comparan con las ovejas conocidas en Europa, sino con las llamas del Perú, un territorio con el que Baja California no comparte demasiadas características naturales. Juan Gil ha vinculado la mención a estos animales con los últimos rescoldos de ilusión por encontrar en el norte del Nueva España territorios de riquezas maravillosas: «Este fantástico engendro de los antílopes melencudos [...] es la única prueba de que se sentía el oro cerca, por lo que los animales tomaban extraño aspecto de llamas o quizá también de aquellos yak lejanos descritos por Marco Polo» (1989: 80; tomo II).

La alusión a las llamas del Perú es un indicio de la rapidez con la que se difunde la información sobre América y, en concreto, sobre las particularidades de su flora y fauna. Ese interés naturalista que advertimos en nuestros textos por registrar lo que era diferente de lo conocido no resultaba extraño en las crónicas de Indias escritas hasta entonces. Ya en 1526, Gonzalo Fernández de Oviedo había publicado el *Sumario de la natural historia de las Indias*, una obra considerada un «monumento de las ciencias de la Naturaleza» (Pérez de Tudela y Bueso, 1959: C) que trajo consigo una nueva postura ante la realidad histórico-natural del continente americano, mucho más sistemática, totalizadora y precientífica. Una postura en la que, a diferencia de otros primeros cronistas como Pedro Mártir de Anglería, más que insistir en las sensaciones que transmite la totalidad del paisaje, pone el acento en la escrupulosa descripción y clasificación de los elementos naturales autóctonos, lo que evidencia también, como ocurre en las relaciones que estudiamos, un interés sobre cómo *aprovechar*, en términos utilitarios, la naturaleza del Nuevo Mundo.

Los territorios que se descubren no solo producen asombro por su diversidad de animales sino también por su cantidad. En nuestras relaciones encontramos notas sobre la extraordinaria abundancia de la fauna marina en algunos puntos de la península californiana. Por ejemplo, sobre la bahía de San Luis Gonzaga, Francisco de Ulloa escribe que hallaron dentro de ella «tanta cantidad de lobos marinos que aunque diga que había más de cien mil, no creo que me alargaré, a cuya causa le pusimos por nombre el Puerto de los Lobos» («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 62).

En un tono similar a este se pronuncia Francisco Preciado, pero él lo intensifica hasta reproducir uno de los discursos más frecuentes en la visión de la naturaleza americana: el discurso de la abundancia. Como Ulloa, Preciado llama la atención sobre el gran número de lobos marinos avistados en la dicha bahía de San Luis Gonzaga. Ahora bien, respecto a las palabras del capitán de Cortés, su testimonio aparece exaltado hasta producir en el lector un efecto de fascinación por la naturaleza explorada:

«Había en esta isla tal abundancia de lobos marinos que era cosa de gran maravilla [...] y estaban tan gordos que era una maravilla. Abriendo algunos para sacar el hígado, encontramos en el cuerpo algunas piedrecillas negras que nos maravillaron mucho» («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 102)³⁸.

Con esos mismos términos se refiere a una pesquería localizada por algunos miembros de la tripulación en las inmediaciones de la bahía Almejas: «habían encontrado una pesquería que era cosa maravillosa porque se dejaban coger con la mano y los peces eran tan grandes que cada uno encontraba dificultad para encontrar lugar para colocar el suyo» (113). Así pues, el tópico del *locus amoenus* que a veces utiliza Preciado se refuerza en algunas partes de su relación con esa imagen del territorio californiano como lugar de abundancia³⁹.

Como hemos podido comprobar, en nuestras relaciones también hay espacio para la *maravilla* de la naturaleza americana, cuya expresión se relaciona con la admiración ante lo diferente. Es importante recalcar aquí la palabra *admiración*, puesto que, si recuperamos la definición del término *maravilla* que habíamos citado más arriba, este se definía como «suceso extraordinario que causa admiración y pasmo». Y el *Diccionario de Autoridades* define *admiración* como «el acto de ver, y atender una cosa no conocida, y de causa ignorada con espanto, o particular observación». Las reacciones de espanto, asombro, que se aprecian en nuestros textos, y en muchos otros de la Crónica de Indias, permiten identificar el inicio del conocimiento de *lo otro*.

Como apunta Gerbi, hay una visión de la naturaleza americana que describe *lo otro* en relación con lo nuestro:

Decir de una especie nueva, generalmente animal o vegetal, que «es como en Europa», o «como en España», o «como entre nosotros» [...], quiere decir recibirla en el propio horizonte mental, reconocerle aquella normalidad, aquella tradicionalidad, aquella racionalidad que tienen los animales y las plantas de nuestros climas. Quiere decir, por

³⁸ Antonio Pigafetta es quizás el primer cronista que cita estos animales en su relación del viaje de Magallanes y Elcano alrededor del mundo. El autor italiano describe con bastante precisión los lobos marinos que vio en Puerto Deseado, situado en la Patagonia: «Los lobos marinos son de diferentes colores y más o menos del tamaño de un becerro, a los que se parecen también en la cabeza. Tienen las orejas cortas y redondas y los dientes muy largos; carecen de piernas, y sus patas, que están pegadas al cuerpo, se asemejan bastante a nuestras manos, con uñas pequeñas, aunque son palmípedos, esto es, que tienen los dedos unidos entre sí por una membrana, como las nadaderas de un pato. Si estos animales pudieran correr serían bien temibles porque manifestaron ser muy feroces. Nadan rápidamente y sólo viven de pescado» (Pigafetta, 2016: 24).

³⁹ Sobre el discurso de la abundancia y su plasmación en autores como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo o el Inca Garcilaso de la Vega, puede consultarse, entre otros, Ortega, 2010 y Santacruz Antón, 2017.

lo tanto, extender automáticamente el conocimiento que se tiene de la naturaleza de nuestro mundo a la naturaleza de cualquier otra parte del mundo (1978 [1975]: 18).

Esta forma de representar nuevas realidades naturales homogeneiza lo diferente y enmascara sus especificidades. Sin embargo, en la mayor parte de los relatores del XVI el acento «recae siempre sobre lo que hay de *nuevo* en el mundo nuevo, y no sobre lo que en él hay de igual al mundo viejo» (Gerbi, 1978 [1975]: 23). En nuestros textos, lo distinto, lo que causa *maravilla*, induce a su observación, a su conocimiento, y exige que esa observación se haga a través de la experiencia de lo visto⁴⁰.

Si acudimos a la palabra *mirabilia*, de donde procede etimológicamente el vocablo *maravilla*, advertimos que la raíz *mir* se asocia a «una apelación al sentido de la vista» que pone el foco en aquellos objetos que «se muestran dignos de ser sopesados por la mirada» (Urdapilleta Muñoz, 2006: 93-94)⁴¹. En nuestras relaciones, cuando se alude a un elemento que causa asombro por su extrañeza respecto a lo conocido, no hay una intención explícita de describir dicho elemento desde la fantasía: lo que se advierte es una clara voluntad de informar sobre la singularidad de lo nuevo (Martinell Gifre & Vallés Labrador, 1998: 118). Que los textos que estudiamos pongan la atención en lo desconocido y hagan un esfuerzo por registrar lo extraordinario, lo *maravilloso*, marca los inicios del proceso de asimilación —y apropiación— de los territorios explorados. La admiración ante el Nuevo Mundo —en el sentido que le da el *Diccionario de Autoridades*— supuso, sin duda, uno de los primeros pasos para avanzar hacia la descripción sistemática del continente americano.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

⁴⁰ En la Crónica de Indias, «un aspecto relevante en el registro de la fauna [...] reside en la orientación de la mirada hacia lo diferente, lo que por serlo puede llegar hasta constituirse en maravilla» (Urdapilleta Muñoz, 2014: 259). Este mismo autor afirma que esto también es propio de los bestiarios medievales. Urdapilleta Muñoz ha estudiado la presencia de los bestiarios medievales en la Crónica de Indias y ha señalado que, «si bien el Bestiario medieval no fue un modelo a seguir ni constituyó una fuente directa para las historias de los animales de las Indias», sí se puede hablar de «un cuadro de convergencias y paralelismos» que proceden «de la confluencia en una misma tradición zoológica fincada en Occidente por la *Biblia*, Plinio, Eliano, Solino, el *Fisiólogo*, san Isidoro y la Enciclopedia medieval» (2014: 261).

⁴¹ Jacques Le Goff, reflexionando acerca de lo maravilloso medieval, explica la relación entre maravilla, asombro y mirada: «Lo maravilloso medieval se caracteriza por la rareza y por el asombro, generalmente admirativo, que suscita. En su estado original se presenta ante la mirada, implicando, por tanto, algún objeto visual. El término se deriva de la raíz *mir*, que se encuentra en los vocablos latinos *miror*, *mirari* (“asombrarse”), *mirus* (“lo asombroso”)) (2003: 469).

CAPÍTULO V. LA REPRESENTACIÓN DE LA OTREDAD INDÍGENA

5.1. Lo que se esperaba ver: expectativas míticas sobre el *otro*

5.1.1. Amazonas en el Pacífico mexicano

5.1.1.1. Influencias europeas y americanas en la identificación del mito

La imagen del territorio americano abordada en el capítulo anterior nos ofrece muchas pistas acerca de las prefiguraciones que, antes de iniciar las exploraciones por el Pacífico mexicano, se proyectaron sobre el hombre indígena que se esperaba encontrar. Lo estudiado en el capítulo precedente nos permite imaginar, además, cómo van a reaccionar algunas de nuestras relaciones ante la otredad indígena, pues hemos visto ya que muchas descripciones de las tierras descubiertas, al indagar en las características naturales del medio, se preguntaban sobre el problema de su habitabilidad.

Siguiendo la misma estructura que empleamos en el análisis de la representación del territorio, para entender el trasfondo de todo aquello que registran las relaciones de nuestro corpus sobre el *otro* conviene aclarar antes cuál era su horizonte de expectativas. Unas expectativas basadas en la ilusión de encontrar por el Mar del Sur islas de extraordinarias cualidades, a las que se les asocia la idea de dar con unas culturas indígenas igualmente extraordinarias. Se piensa, en efecto, que a la *maravilla* de unos reinos admirables en lo natural le tiene que corresponder una *maravilla* antropológica. Así pues, resulta lógico encontrar en los primeros documentos sobre la expansión naval de los españoles por el Pacífico el rescate de algunos mitos europeos como mecanismos de conceptualización tanto del territorio —como se vio en la primera parte del Capítulo IV— como del indígena.

Entre esos mitos que intentan asimilar lo desconocido a través de referentes conocidos hay uno que destaca por su recurrencia en la Crónica de Indias: nos referimos al de las amazonas¹. En la Nueva España, la presencia de este mito se remonta a las primeras exploraciones de sus costas. Con la expedición de 1518 encabezada por Juan de Grijalva, en la que se recorre el norte de la península de Yucatán y parte del litoral del golfo de México, se da noticia de la existencia de una punta de tierra poblada únicamente por mujeres. El dato procede del capellán de la armada, Juan Díaz, quien escribió el «Itinerario de la armada del Rey Católico a la isla de Yucatán, en la India, en el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva». En este informe del viaje, a la altura de la isla de Cozumel, se apunta que «encontramos una muy hermosa torre en una punta, que se dice estar habitada por mujeres que viven sin hombres (créese que serán de la estirpe de las amazonas)» (Díaz, 2002: 42)².

A esta expedición le sucedería poco tiempo después la de Hernán Cortés, que culminaría con la conquista de México. En las conocidas instrucciones que Diego Velázquez dio al conquistador el 23 de octubre de 1518 antes de su partida, el gobernador de Cuba instaba a Cortés a averiguar «dónde y a qué parte están las amazonas, que dicen estos indios que con vos lleváis, que están cerca de allí» (Martínez, 1990: 56).

La siguiente mención al mito amazónico en el contexto de la Nueva España no hay que buscarla en la fachada atlántica de México sino en sus costas pacíficas. A medida

¹ El domingo 13 de enero de 1493, en el *Diario del primer viaje* de Colón, se menciona por primera vez en territorio americano la presencia de una isla poblada exclusivamente por mujeres: «De la isla de Matinino dixo aquel indio que era toda poblada de mugeres sin hombres, y que en ella ay mucho “tuob”, qu'es oro o alambre» (1995: 195). En la «Carta a Luis de Santángel. 15 de febrero de 1493», el Almirante aporta más información e identifica a las mujeres de la actual isla caribeña de la Martinica con las amazonas del mito clásico: «Ellas no usan exercicio femencil, salvo arcos y frechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobigan con launes de arambre, de que tienen mucho» (1995: 225). Desde la Antigüedad, las amazonas se habían situado en el Asia Menor y durante la Edad Media se fueron desplazando hacia el lejano Oriente debido a la influencia de los viajes de Marco Polo y de la cartografía de la época. De acuerdo con González Boixo, «Colón sigue la tradición, derivada de la clásica, de las amazonas asiáticas, lo que le lleva, al creerse en Asia, a tratar de encontrar las amazonas auténticas, búsqueda que nadie más intentará una vez que se confirma la territorialidad propia de América» (1996: 69-70). Sobre la evolución del mito de las amazonas desde las fuentes histórico-mitológicas de la Antigüedad hasta su aparición en los primeros testimonios historiográficos del continente americano y su posterior incorporación a la literatura hispánica de los Siglos de Oro, véase Mataix, 2010.

² Weckmann señala la participación en este viaje de Melchorejo y Julianillo, dos indios mayas que habían sido capturados durante la expedición de 1517 de Francisco Hernández de Córdoba. Al parecer, estos indios manifestaron a Grijalva «que en aquella isla había amazonas de fecunda tradición guerrera y célebres por su destreza en la lucha, pero que se habían ocultado en el interior al saber que los españoles se aproximaban» (1994: 62). Unas palabras que, por su vinculación al tema europeo de las amazonas, seguramente estuvieran tergiversadas por Grijalva, como también se encarga de señalar Weckmann.

que se avanza en los descubrimientos por el continente americano, las amazonas, como muchos otros mitos, no desaparecen: renacen, se trasladan y se transforman³. Cuando reconstruimos, en el Capítulo I, los antecedentes y las primeras motivaciones de la estrategia de expansión naval de Cortés, vimos que el extremeño, en su *Cuarta relación*, trasladaba a Carlos V la relación que le habían hecho a Gonzalo de Sandoval los señores de Cihuatán, un territorio costero situado al norte de Colima, sobre

...una isla toda poblada de mujeres sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres con los cuales ellas han aceso, y las que quedan preñadas si paren mujeres las guardan, y si hombres, los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas desta proviencia y que muchos dellos han ido allá y la han visto. Dícenme asimesmo que es muy rica de perlas y oro. Yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer dello larga relación a Vuestra Majestad (1993: 473-474).

Recordamos que estas informaciones llevaron a Cortés a incorporar una cláusula sobre las amazonas en las instrucciones que entregó en 1524 a Francisco Cortés antes de que este emprendiera su expedición a la costa de Colima. Vale la pena citar de nuevo dicha cláusula para analizar la visión que se tenía entonces de esa «isleta poblada de mujeres»:

...porque soy informado que la costa abajo que confina con esta dicha villa hay muchas provincias muy pobladas de gente, donde se sabe que hay muchas riquezas; y que en cierta parte della hay una isleta poblada de mujeres, sin ningún varón, las cuales diz que tienen en la generación aquella manera que en las historias antiguas se escribe que tenían las Amazonas; y porque por saberse la verdad desto y de lo demás que hay en la dicha costa, Dios Nuestro Señor y Sus Majestades serán muy servidos, tomaréis veinte o veinte y cinco de los vecinos de la dicha villa y cincuenta o sesenta peones, que sean los más ballesteros y escopeteros, e con dos tiros de artillería que allá tenéis, para los cuales y para los ballesteros lleváis todo aparejo y munición; y con mucho concierto seguiréis el camino de la dicha costa abajo para saber el secreto de lo susodicho (Martínez, 1990: 311-312).

Como podemos apreciar, esta especie de amazonas novohispanas aparecen ligadas, una vez más, a territorios llenos de riquezas, de modo que proyectan un doble atractivo: económico, por un lado, y descubridor, por otro⁴. La obligación que ya

³ Seguimos aquí a Ainsa, quien afirma que «el mito, en vez de desaparecer sumergido en la realidad del territorio conquistado, renace, crece y se transforma. [...] Haber descubierto América no detiene la invención que había poblado los mapas de lo desconocido en la Antigüedad y en la Edad Media con la imaginación de Occidente. Por el contrario, la excita y parece darle pruebas tangibles para seguir justificando la búsqueda del espacio ideal. La invención, en lugar de desmentirse, se respalda con el descubrimiento» (1998: 45).

⁴ La habitual asociación entre amazonas americanas y enriquecimiento se debe a las primeras informaciones que aporta Colón sobre el tema, citadas más arriba en nota al pie. Como prueban los textos de Cortés, esta asociación «experimentará una enorme fortuna imaginaria y definirá la función de las mujeres guerreras en el proceso de descubrimiento y conquista como “elemento

señalamos que tenía Cortés de «saber el secreto» de todo para dar relación al rey alienta la acción exploratoria y convierte esas tierras amazónicas en «un *locus* de deseo imperial» (Rodríguez, 2015: 134).

Es sobradamente conocido el papel que tuvieron los mitos europeos como motor de expansión territorial. Ahora bien, esos mitos, al trasplantarse en un mundo desconocido, sufrieron varias alteraciones respecto a los esquemas míticos occidentales. Alteraciones que muchas veces proceden de la confluencia de un mito europeo con otro autóctono con el que se relaciona y, a menudo, se entremezcla. Es el caso de la aplicación del mito de las amazonas al Nuevo Mundo, cuyo origen no es totalmente «extra-americano»⁵.

Si nos fijamos detenidamente en todos los pasajes que hemos citado hasta aquí vinculados con las amazonas, podemos identificar en ellos un denominador común: detrás de cada uno de los testimonios advertimos siempre unas fuentes indígenas que hablan de unas sociedades de mujeres establecidas, por lo general, en islas donde abundan los metales preciosos. Esas fuentes se reflejan en los textos por el predominio de citas indirectas y de noticias construidas a partir de testimonios reproducidos. «Se dice», «dicen estos indios», «dícenme» o «soy informado» son expresiones frecuentes que responsabilizan la extrañeza de lo dicho a las revelaciones de los indígenas. La aparición del tema de las amazonas corresponde al testimonio de los nativos, que sitúan el mito en lo desconocido y motivan a los españoles a llevar a cabo exploraciones con una triple finalidad: corroborar la verdad de dichos testimonios —«saber la verdad»—, profundizar en el conocimiento de unas nuevas tierras —considerando su rendimiento económico, geopolítico y religioso— y compartir con el monarca todo lo averiguado —«hacer [...] larga relación a Vuestra Majestad»—.

El mito de las amazonas parte, por lo tanto, de las informaciones que obtienen los conquistadores de los indígenas. A partir de ahí, el patrón que siguen los textos es más o menos el mismo. En la mentalidad de los españoles se activa el recuerdo de los elementos esenciales del mito clásico y estos se confrontan con los datos recibidos acerca de esos matriarcados americanos. Para establecer la comparación entre las

anunciador” de la proximidad de riquezas infinitas y como “metáfora” para todo territorio americano difícil de conquistar» (Mataix, 2010: 197). Aunque en la Crónica de Indias es frecuente esta asociación, no lo es tanto en el mito clásico. Si tenemos en cuenta que las amazonas asiáticas de Colón llevaban implícita su relación con el oro por situarse en Oriente, que la mayoría de las expediciones americanas buscaban grandes riquezas y que, en muchas ocasiones, los indígenas estimulaban esa búsqueda (González Boixo, 1996: 68-69), no resulta extraña esa «enorme fortuna imaginaria» de la que habla Mataix.

⁵ Véase, al respecto, el artículo de Sued-Badillo (1986), que reflexiona sobre esta cuestión atendiendo a la presencia de las amazonas en la zona antillana.

mujeres americanas y las mujeres amazónicas del pensamiento europeo, solo era necesario tener presente los rasgos más básicos de la leyenda clásica, unos rasgos que parece que estaban bien asentados en el acervo cultural de la sociedad del siglo XVI. Ahora bien, si a esas mujeres que describen los indígenas se las denomina *amazonas* no es porque los conquistadores creen que están ante las amazonas asiáticas del mito original, sino porque les sorprende haber encontrado en América unas *nuevas* amazonas, mujeres con un modo de vida muy similar al que se observa en el mito clásico⁶.

Si volvemos a la *Cuarta relación*, llama la atención que Cortés no hable explícitamente de amazonas. En cambio, en sus instrucciones a Francisco Cortés sí las menciona, pero no en un sentido identificativo con las mujeres sin hombres americanas sino en un sentido comparativo, marcando las distancias entre la realidad del Nuevo Mundo y la tradición textual europea: «diz que tienen en la generación aquella manera que en las historias antiguas se escribe que tenían las Amazonas»⁷. Cortés recurre al mundo clásico para asimilar una realidad extraña —el encuentro de *otras* organizaciones sociales— pero no fabulosa. Una realidad que tenía que ser investigada pero que, en cualquier caso, no era desconocida, puesto que ya se había corroborado en otros puntos de América el encuentro de sistemas matriarcales⁸.

⁶ Me baso en este párrafo en los planteamientos de González Boixo (1996: 63-64), quien realiza uno de los estudios imprescindibles para entender la adaptación al territorio americano del mito de las amazonas. Gonzalo Fernández de Oviedo, en el Capítulo VIII del Libro XXI de su *Historia general y natural de las Indias*, advierte del error de llamar *amazonas* a esas mujeres americanas, ya que «amazona no quiere decir sino *sin teta*; y en lengua griega, *a* quiere decir *sin*, e *mazón* quiere decir *teta*; e como se escribe que las amazonas pelean con arcos y flechas, pensaban aquellos españoles nuestros que llamaron amazonas a estas mujeres, que el nombre les competía por las armas, e como hombres que no sabían que las amazonas, para el ejercicio del arco se quemaban la teta derecha e dejaban la siniestra para criar a sus hijos» (1959: 330; tomo II).

⁷ Juan Díaz sí identificaba a esas mujeres que vivían sin hombres en Cozumel con las amazonas de la Antigüedad. Sin embargo, la mayoría de los especialistas no han tenido en cuenta que el comentario de «créese que serán de la estirpe de las amazonas» quizás proceda de la traducción al italiano que se hizo del texto de Díaz, cuyo manuscrito en lengua castellana no ha llegado hasta nosotros. Germán Vázquez Chamorro, en su edición del «Itinerario», afirma en nota sobre este pasaje que la «referencia a las amazonas procede sin duda del caletre del traductor, porque Fernández de Oviedo, que sigue el diario de Díaz casi al pie de la letra, no menciona el asunto, y eso que el tema de las hembras guerreras era uno de sus favoritos» (Díaz, 2002: 42; en nota 20).

⁸ En el Capítulo XXXIII del Libro VI de la *Historia general*, Oviedo ofrece «dos notables memorias de mujeres. Y es la primera, que, andando el gobernador Jerónimo Dortal en la Tierra Firme, hallaron él e los españoles, en muchas partes, pueblos donde las mujeres son reinas o cacas e señoras absolutas, e mandan e gobiernan, e no sus maridos, aunque los tengan; y en especial una, llamada Orocomay, que la obedescen más de treinta leguas en torno de su pueblo, e fue muy amiga de los cristianos. E no se servía sino de mujeres, y en su pueblo e conversación no vivían hombres, salvo los que ella mandaba llamar para mandarles alguna cosa o enviarlos a la guerra» (1959: 192; tomo I).

La constancia de que existían cacicas en varios lugares del Nuevo Mundo pudo ser uno de los factores que explicarían las informaciones indígenas que los españoles asociaban al tema de las amazonas (González Boixo, 1996: 80). Otro factor importante en este sentido lo hemos avanzado antes: la influencia de los mitos mesoamericanos. Según la cosmovisión nahua, el occidente era el lado femenino del mundo y recibía el nombre de *Cihuatlampa*, que significa en náhuatl «hacia el rumbo de las mujeres». Siguiendo el imaginario azteca prehispánico, las *cihuatateo*, «mujeres divinas», eran las mujeres muertas en primer parto. Estas mujeres, concebidas como guerreros caídos en la batalla del parto, ganaban el derecho de ir a un más allá que les era reservado, el Cihuatlampa, donde acompañaban al Sol del mediodía al atardecer, pues hacia el poniente se ubicaba también la casa del Sol⁹.

La vinculación de esa provincia colimense de Cihuatán mencionada por Cortés en su *Cuarta relación* —topónimo que, por cierto, significa «lugar de mujeres»— con la presencia de sociedades matriarcales en sus territorios más occidentales resultaba coherente desde una perspectiva indígena¹⁰. No puede sorprendernos, entonces, que los indígenas compartieran con los conquistadores ese tipo de informaciones y que estos últimos las interpretaran desde su imaginario, añadiéndole algunos rasgos comunes al discurso mítico americano, como la ubicación de riquezas en espacios *maravillosos* —en términos naturales y antropológicos— y siempre lejanos.

Aparte de Cortés, Nuño de Guzmán también tuvo conocimiento de una región llamada *Cihuatán* que se relacionaba con el mito de las amazonas. Dentro de su programa de exploraciones por el norte de la Nueva España (que había iniciado en 1529 como presidente de la Primera Audiencia de México), en 1531, llegado a Chiametla, Nuño recibió de los nativos «mucha noticia de las amazonas, que ellos llaman Ciguatan, y de muchas provincias a ellas comarcanas, y que trataban mucho oro y plata y piedras» («Tercera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia», en García Icazbalceta, 1866: 449).

⁹ Resumen aquí de forma muy abreviada las investigaciones de Ragot (2009) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México e Instituto Geográfico Nacional (VV.AA., 1992: 186). Sobre esa creencia nahua, puede consultarse Johansson, 2006 y la propia Ragot, 2009.

¹⁰ León-Portilla ve en el asunto de las amazonas de Cortés la confluencia de dos mitos —el indígena y el europeo— en el ámbito de las costas novohispanas del Mar del Sur. El autor mexicano echa mano de la toponimia del occidente de México para demostrar el arraigo que tenía la visión indígena. Así, recuerda que «existen, entre otros, los lugares hasta hoy conocidos como Cihuatlán en Jalisco y Zihuatanejo en las costas de Guerrero, así híbridamente compuesto, de Cihuatlan, “Lugar de mujeres”, y del sufijo castellano que le añade la connotación de “Lugarejo de las mujeres”» (1985: 38).

Cuando la expedición llegó a las proximidades de Culiacán e identificó en ellas, concretamente en el actual río San Lorenzo, la región de Cihuatán, el mito se confirmó en parte, aunque aparecía matizado por problemas en la traducción e interpretación de las declaraciones indígenas. Problemas que, sin duda, permitieron ajustar la realidad a lo que los conquistadores esperaban de ella:

...llegados al río de Ciguatan hallaron ocho pueblos de los pequeños y de los grandes, y en ellos hallaron alguna gente de guerra y mucha cantidad de mujeres muy diferentes de las que hasta allí se habían visto, así en su traje como ser mejor tratadas: había pocos hombres, y los que había muy bien aderezados de guerra con sus penachos y arcos y flechas y porras: estos dijeron ser de los pueblos comarcanos, y que venían a defender las señoras amazonas: tomáronse mucha cantidad de aquellas mujeres. Después por las lenguas se supo que estas mujeres decían haber venido por la mar, y antiguamente guardar entre sí tal orden que no tenían maridos, ni entre sí los consentían, mas antes de cierto tiempo en cierto tiempo venían los comarcanos a entrar con ellas, y las que preñadas quedaban y parían hijos los enterraban vivos, y las hijas criaban, y que de poco tiempo a esta parte no mataban los niños, mas los criaban, y cuando eran de diez años o poco más los daban a sus padres. Desto no se pudo saber bien el secreto dello, porque las lenguas que había no eran muy expertas («Tercera relación anónima...», en García Icazbalceta, 1866: 451-452).

La explicación lógica a estos pueblos de «señoras amazonas» la encontramos en la «Cuarta relación anónima de la jornada de Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia», en la que se descubre que la cantidad de mujeres halladas no tiene un motivo mítico sino bélico:

En este pueblo y en otros que se corrieron al derredor no se halló sino mujeres, y muy poco o casi ningund varón, y por esto se presumió más ser las mujeres de que se traía noticia; y la cabsa porque no se hallaron varones entre ellas, era porque se andaban acabdillando los varones para nos dar guerra en cierto cabo (García Icazbalceta, 1866: 475-476)¹¹.

Como hemos intentado demostrar hasta aquí, no es del todo correcto decir que detrás de todos los mitos que se vierten sobre el continente americano hay una visión meramente literaria de la otredad. La aplicación a una realidad desconocida de unos referentes míticos conocidos no se puede explicar plenamente en nuestros textos desde el desborde de la fantasía de los españoles. Si analizamos el mito de las amazonas en relación al contexto en el que se produce —un *Nuevo Mundo*— y a las fuentes que lo sostienen, descubrimos «una realidad que da un sesgo mucho más racional» al mito y a cada una de las expediciones que estimula, lo que necesariamente rompe con esa

¹¹ Años más tarde, en 1547, el propio Nuño de Guzmán confesó a Oviedo «que es burla, e que no son amazonas, aunque algunas cosas se decían déstas sobre sí» (Fernández de Oviedo, 1959: 193; tomo I; Libro VI, Capítulo XXXIII).

tradicional explicación de «las empresas de conquista como fruto de una credulidad extraordinaria en todo tipo de leyendas» (González Boixo, 1996: 54).

5.1.1.2. El nombre de *California*

Más allá de las exploraciones de Cortés y Nuño de Guzmán por la costa noroeste de México, el mito de las amazonas no tuvo mucho recorrido en la Nueva España. Su influencia, sin embargo, sí fue importante en la formación de las primeras imágenes de California. Volviendo de nuevo a los dos fragmentos en los que Cortés se muestra interesado por conocer la verdad de una «isla toda poblada de mujeres» situada hacia el occidente de Colima, son muchos los críticos que han destacado los paralelismos entre esta isla y la «isla llamada California» que aparece en el Capítulo CLVII del conocido libro de caballerías de Garci Rodríguez de Montalvo, las *Sergas de Esplandián* (1510):

Quiero agora que sepáis una cosa, la más extraña que nunca por escritura ni en memoria de gente en ningún caso hallarse pudo [...].

Sabed que a la diestra mano de las Indias ovo una isla llamada California mucho llegada a la parte del Paraíso terrenal, la cual fue poblada de mugeres negras sin que algún varón entre ellas oviese, que casi como las amazonas era su estilo de bivar; estas eran de valientes cuerpos y esforçados y ardientes coraçones, y de grandes fuerças. La ínsola en sí, la más fuerte de riscos y bravas peñas que en el mundo se fallava. Las sus armas eran todas de oro, y también las guarniciones de las bestias fieras que, después de las aver amansado, cavalgavan; que en toda la isla no havía otro metal alguno. [...] E algunas vezes que tenían pazes con sus contrarios mezclávanse con toda seguridad unos con otros y avían sus ayuntamientos, de donde se seguía quedar muchas dellas preñadas; y si parían hembra guardávanla, y si varón luego era muerto (Rodríguez de Montalvo, 2003: 727-728).

A pesar de las similitudes entre este texto y los de Cortés, no parece adecuado analizar los paralelismos a partir de una identificación exacta entre ambas islas. Las coincidencias hay que buscarlas en una mentalidad renacentista en la que actúan unas mismas «dinámicas socioculturales» y unos mismos «discursos ideológico-literarios». Estos discursos, en el caso de la recuperación y popularización del mito clásico de las amazonas en el contexto del Descubrimiento, apuntarían a Colón y la reciente historiografía americana, las fuentes indígenas y los libros de caballerías —con Rodríguez de Montalvo a la cabeza—, por lo que las convergencias textuales no pueden considerarse como algo insólito y sí como expresión de un mismo bagaje cultural compartido¹².

¹² Sigo a Mérida Jiménez (2008: 131), quien, al hablar de unas «dinámicas socioculturales» y unos «discursos ideológico-literarios» compartidos, revela una de las características más notorias

Enlazando con el apartado anterior, no creemos, como asegura Irving A. Leonard apoyándose en el enorme éxito de las *Sergas* tanto en España como en América, que este libro de caballerías fuera una de las fuentes principales para que Cortés imaginara en el Pacífico mexicano la existencia de amazonas¹³.

Aunque no hay consenso a la hora de determinar el grado de influencia del pasaje de Montalvo en las primeras conceptualizaciones de California, sí podemos afirmar con más rotundidad que el fragmento citado fue el responsable de aportar dicho topónimo a las tierras descubiertas por Cortés¹⁴. Dadas las semejanzas entre la isla de las *Sergas* y la isla americana que se prefiguraba hacia el poniente de México, esto no nos puede resultar extraño. Como escribe Ignacio del Río, «la leyenda había formado el marco del descubrimiento y en su oportunidad proveyó el topónimo: la California de los mitos europeos era también isla, era también rica y era también domicilio exclusivo de amazonas» (1990: 19). Pero no todo está tan claro, ya que son dos las preguntas que nos surgen cuando intentamos rastrear la aplicación del nombre de *California* a la península novohispana: cuándo se aplicó ese topónimo y por qué se eligió ese nombre, pues su origen parece que no solo se explica por una cuestión de paralelismos.

En cuanto a la primera pregunta, tenemos que remitirnos a las primeras navegaciones que arribaron a Baja California Sur. Fortún Jiménez, en el contexto de la segunda

de toda la Crónica de Indias: «ofrecen tanta información sobre lo nuevo, lo desconocido, cuanto sobre la cultura de origen de quien las escribe» (Martinell Gifre & Vallés Labrador, 1998: 118).

¹³ Leonard (1979 [1959]: 51-67), en su trabajo, ya clásico, sobre el papel que desempeñaron los libros de ficción en los conquistadores y en el desarrollo de la acción conquistadora, atribuye las alusiones de Cortés a las amazonas a la importante influencia que tuvo en el extremeño la lectura de las *Sergas*. Ahora bien, el tema de las amazonas, tal como hemos dicho, no era exclusivo de este libro de caballerías. Coincidimos con González Boixo en que «el carácter ficticio del texto novelístico era tan evidente que nadie podía ver el más mínimo recuerdo histórico. En cambio, los textos que transmitieron la leyenda clásica sí eran vistos en esencia como informadores de un hecho real. Esto quiere decir que aunque alguien recordase a través de la lectura de *Las Sergas* el tema de las amazonas, dicho texto no le servía de otra cosa que para “reavivar” el mito clásico» (1996: 65-66).

¹⁴ Sobre el posible origen de este topónimo y su transmisión textual, en el poema épico la *Chanson de Roland* se menciona una «Califerne». Esta denominación solo aparece en el manuscrito de Oxford del texto francés, manuscrito que no se dio a conocer hasta 1837 y que Montalvo no pudo consultar debido a su escasa difusión. Martín de Riquer apunta a la existencia de otros manuscritos en los que se podría haber copiado la *Chanson*, propiciando la aparición de múltiples variantes del topónimo original: «Rodríguez de Montalvo debió de conocer un texto hoy no identificado en el que Califerne no se había desfigurado tanto, y hasta cabe la sospecha de que en este hipotético texto ya aparecieran juntas Calafia y Califerne, que castellanizó en California» (1989: 599). A partir de los paralelismos establecidos por Riquer entre la *California* de Montalvo y el *Califerne* de la *Chanson de Roland*, Emilio J. Sales demuestra que esos paralelismos también hay que buscarlos en un «nuevo marco literario, donde las semejanzas fónicas se complementan con unos parecidos argumentales y descriptivos mucho más sólidos» (1998: 166).

expedición cortesiana al Mar del Sur (1533-1534), fue el primero en llegar al extremo meridional de la península. Si acudimos a los documentos que se escriben en el marco de esta expedición, observamos que en ninguno de ellos hay rastro del topónimo *California*. En la «Real provisión sobre descubrimientos en la Mar del Sur, en relación con los actos de Nuño de Guzmán, y respuesta de Cortés. México, agosto-septiembre de 1534», el conquistador agrupa los territorios del Pacífico que ya ha descubierto y que tiene intención de descubrir bajo la denominación genérica de «islas e tierras de la dicha Mar del Sur» (Martínez, 1992: 101).

En 1535, Cortés, en la expedición que él mismo dirige, sigue los pasos de Fortún Jiménez y llega a La Paz. En el auto de posesión conservado, fechado el 3 de mayo de 1535, se registra la tierra visitada con el nombre de «puerto y bahía de Santa Cruz» (Martínez, 1992: 147). Seguimos, por lo tanto, sin hallar testimonio escrito del término *California*. Es más, en la probanza que realizó Nuño de Guzmán en contra de Cortés en diciembre de 1535, los testigos de dicho documento jurídico, que habían estado con el extremeño en Santa Cruz, no ofrecen un topónimo concreto cuando se les pregunta sobre el nombre de la tierra. Así, Luis de Baeza declaró que la tierra se llamaba «Tarsis segund decían» (Martínez, 1992: 155) —algo que ya vimos en el capítulo anterior—, mientras que el testigo Hernán Rodríguez era más tajante: «la dicha tierra no tiene nombre» (157).

En el memorial de Cortés de 1539, escrito al mismo tiempo que se desarrollaba la expedición de Francisco de Ulloa, el marqués del Valle vuelve a optar por la denominación genérica «islas e tierra firme del Mar del Sur» (Martínez, 1992: 197). Y en su memorial de 1540, continúa refiriéndose a la zona sur de la península californiana que él mismo había visitado como «la tierra de Santa Cruz» (Martínez, 1992: 211). Así pues, a la altura de 1540 tampoco hay pruebas, al menos escritas, de que el topónimo *California* estuviera ya en circulación. Es cierto que Francisco Preciado, en su relación, sí designa la región del cabo San Lucas con ese nombre¹⁵, pero, si se tiene en cuenta que Ulloa no menciona el término en la relación oficial de la expedición y que el texto de Preciado nos ha llegado gracias a la versión italiana de Ramusio, podemos afirmar casi

¹⁵ «Aquí nos encontramos a cincuenta y cuatro leguas de distancia de la California, poco más o poco menos, siempre de la parte de Garbino, viendo por la noche tres o cuatro fuegos por los cuales se demostraba que el país estaba muy habitado» («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 110).

con total seguridad que esa designación se debe a una interpolación del autor veneciano¹⁶.

Alfredo Ruiz Islas (2007: 52-54) ha elaborado un resumen de las diferentes teorías sobre el origen del nombre de *California*, distinguiendo tres grandes grupos: los que atribuyen a Cortés y su expedición de 1535 la denominación; los que prefieren abstenerse de hacer una afirmación concreta por no disponer de pruebas suficientes para lanzar una conclusión; y, por último, los que aseguran que no fue Cortés quien puso el nombre, sino que fueron otros quienes, guiados por distintos motivos, impusieron el topónimo.

La documentación cortesiana que hemos consultado desecha que fuera el conquistador quien eligiera *California* para dar nombre a las tierras que él mismo había pisado en 1535. Aparte de que la documentación no confirma esta tesis, es difícil pensar que el autor de las *Cartas de relación* utilizara dicho término —con connotaciones míticas y asociado a tierras que prometían riquezas— para nombrar un territorio que no era, ni mucho menos, el esperado. En consecuencia, no estamos de acuerdo con Weckmann, quien, apoyándose en Herrera, escribe que «el nombre de California fue impuesto en 1535 por Cortés mismo a lo que creyó isla, y no hay razón para dudar de ello, ya que el Conquistador no sólo recitaba versos de romances caballerescos sino que efectivamente buscaba a las amazonas» (1994: 65-66).

Lazcano Sahagún también data la aparición del topónimo entre 1535 y 1536, pero las razones que aduce sí podrían explicar esa datación: «No fue un nombre oficial, ya que no lo puso Cortés ni ninguno de sus capitanes, sino que al parecer surgió de entre los soldados y marineros al quedar impresionados por los murallones graníticos del hoy Cabo San Lucas que le recordaron a los acantilados de la mítica isla de California» (2016: 64). Sin embargo, la probanza de Nuño de Guzmán de finales de 1535 no verifica esta hipótesis.

En cualquier caso, para aventurar una fecha más o menos aproximada de cuándo surgió el término, es necesario acudir a las expediciones mendocinas al Mar del Sur. En la relación que se escribió sobre la navegación de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrelo (1542-1543) es donde se recoge, por primera vez en un documento escrito, el topónimo *California* aplicado al territorio comprendido entre el cabo San Lucas y la bahía de Todos Santos: «la tierra es muy alta e pelada e seca, toda la tierra desde la California aquí es tierra de arenales a la mar» («Relación hecha por Juan Páez, sobre

¹⁶ Montané Martí y Lazcano Sahagún (2008: 110; en nota 208) no opinan lo mismo, pero no aportan ningún argumento para sostener su tesis.

el descubrimiento que hizo Juan Rodríguez, navegando por la contra-costa del Mar del Sur al Norte. Para su viaje salió del puerto de la Navidad el 27 de junio de 1542», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 185)¹⁷.

Parece lógico pensar que el topónimo entrara en circulación con posterioridad a la navegación de Hernando de Alarcón (1540), pues hemos visto que Cortés, en su memorial de 1540, redactado al término de su ciclo de exploraciones, no lo menciona. En cambio, si aceptamos la teoría de Lazcano Sahagún, es probable que las tierras descubiertas por el marqués del Valle ya tuvieran un nombre popular y extraoficial desde bien temprano. Por otro lado, no es extraño que la península californiana no contara con un nombre específico, porque hasta los viajes de Ulloa y Alarcón no se pudo conocer bien su realidad geográfica. Las porciones de tierra que se iban descubriendo recibían diferentes denominaciones y todavía no se concebían como una unidad, hasta el punto de que se dudaba del carácter insular o peninsular de Baja California. A partir de los descubrimientos de Ulloa y Alarcón, con los que se probó su peninsularidad, ese brazo de tierra en el Pacífico mexicano sí pudo concebirse como una unidad geográfica, tal como demuestra el mapa de Domingo del Castillo de 1541, reproducido en el Capítulo I (fig. 6)¹⁸.

Ahora bien, resulta curioso que entre 1540 y 1541 surgiera el topónimo *California*, cuando ya se había confirmado que no se trataba de una isla y se había hecho patente el desequilibrio entre expectativas y realidad. No es descabellado, pues, aceptar que el término —como señalábamos— ya tuviera un recorrido popular pero no oficial o que se empleara en un sentido irónico desde la perspectiva de los enemigos de Cortés, en un contexto —el de 1540 hacia delante— en el que el conquistador había quedado apartado del poder¹⁹.

¹⁷ En esta relación, el territorio que se descubre más allá de la bahía de Todos Santos —que comprende mayoritariamente la hoy costa de la California estadounidense— no recibe una denominación concreta: «De la navegación de Rodríguez Cabrillo se desprende que toda la costa que fue descubierta más allá de la península, desde el paralelo 31 al norte, hasta el paralelo 42, se le nombró costa del Mar del Sur, es decir, no se le dio un nombre específico a toda esa región» (Lazcano Sahagún, 2016: 66).

¹⁸ A propósito del nombre de *California* en la cartografía del siglo XVI, nombre que no aparece en un mapa hasta el año 1562, puede consultarse Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 197-198 y Lazcano Sahagún, 2016: 65-66.

¹⁹ Álvaro del Portillo (1982: 139-141) apunta a Hernando de Alarcón, no sin cierto riesgo, como el responsable de usar, en un tono sarcástico y buscando la complicidad del virrey, el nombre de *California*.

5.1.2. «Si viéredes que son navíos más gruesos que los vuestros»: ¿hacia el encuentro de grandes civilizaciones?

Dejando a un lado la cuestión del mito de las amazonas y los problemas generados por este en relación con la toponimia de las tierras descubiertas, cabe preguntarnos ahora qué tipo de pueblos indígenas se esperaba encontrar desde las costas novohispanas del Mar del Sur. En este sentido, lo primero que cabe señalar es que, más allá de la confianza en localizar espacios de riquezas sin fin, Cortés tenía en mente dar con territorios también admirables desde un punto de vista demográfico. En las ya citadas instrucciones a Francisco Cortés de 1524, el marqués del Valle declaraba, a propósito de las tierras vecinas a Colima, que «soy informado que la costa abajo que confina con esta dicha villa hay muchas provincias muy pobladas de gente, donde se sabe que hay muchas riquezas» (Martínez, 1990: 311).

Es habitual en la Crónica de Indias la asociación de tierras ricas con grandes poblaciones, lo que otorga a las empresas descubridoras una dimensión económica pero también misionera. Esas poblaciones suelen destacar, además de por sus virtudes naturales y su demografía, por su alto grado de desarrollo cultural. Todo esto queda bien reflejado en las instrucciones que, en 1532, Cortés entregó a Diego Hurtado de Mendoza para poner en marcha su primera expedición al Pacífico. A partir de ellas podemos deducir cuáles eran las perspectivas del extremeño sobre el hombre indígena al que se llegaría por el Mar del Sur.

En dos de las cláusulas expuestas en esas instrucciones se incide con especial ahínco en el protocolo de actuación que debe seguir Hurtado de Mendoza en el caso de topar con otros navíos, un protocolo que revela qué es lo que se podía esperar del *otro* al navegar por las costas occidentales de la Nueva España:

Ítem: si viéredes que son navíos más gruesos que los vuestros, y que os parezca que traen arte de gente política e belicosa, apartaros heis dellos todo cuanto pudiéredes, metiendoos hacia esta tierra, de manera que no podáis ser dellos tomados, porque sería muy gran daño a causa, que tomandoos, demás de perderos, se perdería la noticia de la tierra.

Ítem: si viéredes como ya es dicho, que los navíos de las tales gentes son de los que se usan por estas partes y en las islas, llegaréis a ellos haciéndoles como digo, toda señal de paz, y llegados a hablar, si fuere lengua que podáis entender y entenderos, decirles heis que sois de una tierra muy cercana a ellos, cuyo señor es el mayor del universo y a quien la mayor parte dél obedece, e que por mandado de un capitán suyo que en estas tierras reside, teniendo noticias de aquellas, las vais a saber qué gentes son las que en ellas viven, e de qué ley e rito son, y en quién creen y adoran, e que si conocen a Dios, creador e hacedor de todas las cosas, y a quien tienen por señor temporal, y que sabido esto dellos habéis de venir a dar relación a quien os envió; y certificarles heis por todas las maneras que pudiéredes, que queriendo ellos la amistad y confederación deste

capitán que os envía, en nombre deste tan grand príncipe, como ya les habéis significado, que vos les aseguráis que él será su amigo e terná con ellos toda alianza e confederación, e que si quisieren venir a contratar con esta tierra y traer de sus cosas, y llevar de las que acá hay, lo podrá hacer muy seguramente, e que ansimesmo teniendo dellos esta palabra, irán de acá a contratar a su tierra, y que desto podrán ser muy aprovechados (Martínez, 1991: 302).

Es mucha la importancia que Cortés dio a estas indicaciones, de ahí la extensión de la cita, cuyo contenido, en su sentido más básico —no entrar en conflicto con otras gentes cuyos navíos pudieran ofender a los españoles—, se repite varias veces a lo largo del documento. Reconocemos aquí de nuevo, como ya lo hemos hecho en otras partes, la imagen geográfica que operaba en Cortés y en otros muchos durante las primeras décadas del siglo XVI. Debido a que el Mar del Sur se concebía como una prolongación de los mares asiáticos, tanto el mar de la China como el del Japón, con el archipiélago descrito por Marco Polo, no podían quedar lejos de las costas novohispanas (Álvarez, 2016: 76-79). Cuando leemos en el fragmento citado la referencia a esos navíos «que se usan por estas partes y en las islas», se presuponen unos conocimientos geográficos compartidos que situaban el continente americano contiguo al asiático.

A este respecto, conviene comparar las órdenes que recibe Hurtado de Mendoza con las que recibió en 1527 Álvaro de Saavedra Cerón antes de emprender su expedición de socorro a las Molucas:

Ítem: porque navegando entre esas islas podría ser, y aun de necesidad se cree, se os ofreciere topar navíos, ansí de los naturales de aquellas islas, como de los moros, a cabsa de la mucha contratación que tienen en aquellas partes, en tal caso, si fuere flota que seguramente os podáis salir della cuando quisierdes, llegarla heis a hablar e saber de dónde es, e si de mercaderes e de algund rey e señor, y en qué parte está y cuántas leguas, e la manera del rescate o contratación y con quién va a contratar o viene, e qué son las cosas que contrata, e adónde lo lleva, e si fuere de mercaderes que suelen continuar aquella contratación hacerles heis todo buen tratamiento, sin los enojar en cosa alguna, e hacerles heis saber cómo, por mandado de Su Majestad, habéis de estar en aquellas partes en la contratación dellas y cómo en todo lo que se ofreciere holgaréis de los tener por amigos, e como yo resido en estas partes que están tan cerca de esas (Martínez, 1990: 446).

Los paralelismos entre las dos instrucciones son evidentes. En ambas se recalca la idea de la cercanía de América respecto a Asia, una idea que, recordemos, había llevado ya a Cortés a afirmar, en otro escrito de 1524 dirigido a Francisco Cortés, que «Dios Nuestro Señor es servido que se descubra la especiería por esa parte» (Martínez, 1990:

317)²⁰. Por ello, es lógico que, antes de iniciar las exploraciones por el Mar del Sur, la alteridad se construya en un sentido oriental, es decir, a partir de las informaciones antropológicas que se tenían sobre los pueblos asiáticos. No sorprende, entonces, que Cortés hable de «gente política e belicosa», cuyo dominio de la navegación es un índice de un nivel sociocultural alto y complejo. Por eso se le pide a Hurtado de Mendoza que indague en «si tienen navíos o algunos instrumentos para poder navegar», ya que el control de la navegación se asocia al conocimiento y la explotación del mundo, elementos que constituyen un indicativo de estar ante una gran civilización²¹.

Dadas las características que puede tener el *otro*, Cortés recomienda a su capitán actuar con mucha cautela, anteponiendo en estas primeras tentativas el *conocer al dominar*²² y procurando establecer las bases para una posible alianza comercial con unos territorios que, según vimos en el Capítulo IV, podían ser la entrada a «otro nuevo mundo».

Hay que recordar también en este apartado el papel que jugó, hacia el final de las exploraciones cortesianas y el inicio de las mendocinas, el mito de las Siete Ciudades de Cibola en la renovación de las ilusiones por encontrar grandes poblaciones, esta vez ubicadas hacia el norte novohispano. El grado de civilización de la frontera septentrional de México se asociará al grado de civilización que habían alcanzado

²⁰ En la «Carta de Hernán Cortés al rey de Cebú, explicándole el objeto de la expedición al Maluco bajo el mando de Álvaro de Saavedra Cerón. Temixtitán, 28 de mayo de 1527», nuestro autor escribe al dicho rey que «estamos tan cercanos» que «en muy poca distancia de tiempo nos podemos comunicar» (Martínez, 1990: 462).

²¹ Como advierte Maravall, esto contrasta con el tópico sobre los peligros de la navegación, cuyo desarrollo en la literatura del siglo XVI parte fundamentalmente de la tragedia *Medea*, en la que Séneca «considera que en la inocencia de una edad primitiva, en la cual los hombres se contentaban con poco y permanecían fieles a su pequeño rincón, no hubo quien osara arrostrar los males que la navegación lleva consigo y los castigos a que se expone el navegante por quebrantar el orden del universo que los dioses han establecido» (1998 [1986]: 432). En el siglo XVI, lo que encontramos es una relación entre navegación y dominio; retomando las palabras de Juan Luis Vives, Maravall recuerda que es ahora cuando el hombre «puede permitirse como nunca “novas terras, nova maria, novas atque incognita sidera scrutari”» (434).

²² Cortés, en la carta que le escribe a Saavedra Cerón en mayo de 1527 para que este la entregara al rey de la isla o tierra a la que aportara en su viaje a las Molucas, excusa el deseo de conocer *lo otro* en su labor de buen gobernante: «Yo, don Hernando Cortés: Universal condición es de todos los hombres desear saber; y si en todos esto se verifica, cuanto más en los príncipes que Dios hacedor y criador de todas las cosas, por especial provimiento los constituyó en estados notables y poderosos» (Martínez, 1990: 459; sobre los rasgos estilísticos de esta carta que «presupone un alto rango social y nivel cultural por parte de su lector», véase Aracil, 2016: 155-156). Como hemos leído más arriba, en las instrucciones a Mendoza no se hace uso de esta retórica, pero el conquistador sí le pide a su capitán ampararse, ante una civilización poderosa, en la obligación que tiene de conocer: «decirles heis [...] que por mandado de un capitán suyo que en estas tierras reside, teniendo noticias de aquellas, las vais a saber».

culturas como la azteca o la incaica, que funcionarán como una forma de certificar la posibilidad de lo que se dice e incluso de superar lo conocido. Tanto es así que Cortés, en su memorial de 1540, se refiere a la tierra donde se dirige Francisco Vázquez de Coronado en su búsqueda de las Siete Ciudades como «mucha y la gente della belicosa, y de más entendimiento e saber que otra ninguna que hasta hoy se haya descubierto en las Indias» (Martínez, 1992: 213).

En definitiva, durante el inicio de las expediciones al Mar del Sur, las incógnitas sobre la posible localización del hombre asiático condicionaron la prefiguración del *otro*. A medida que los descubrimientos fueron avanzando, la atención se desplazó hacia la presencia del mito de las Siete Ciudades por el norte de la Nueva España. De qué vieron y cómo representaron la otredad tanto las expediciones organizadas por Cortés como las del virrey Mendoza hablaremos en esta segunda mitad del capítulo. Para ello, no organizaremos esta parte por temas sino por los dos grupos de expediciones que estudiamos. El objetivo es que el lector pueda seguir la cronología de las exploraciones y observar cómo se desarrolla la representación del indígena a partir de las informaciones que se van acumulando en cada viaje y que, sin duda, van modificando todo el horizonte de expectativas que hemos abordado hasta este punto.

5.2. Lo que se vio: la imagen del indígena

5.2.1. Expediciones cortesianas

En torno a los testimonios, las suposiciones y las referencias mitológicas que hemos señalado para el hombre del Pacífico mexicano se formó, como es habitual en todo el proceso de descubrimiento de América, una especie de «sobrerrealidad» (Uslar Pietri, 1992: 194). Ahora bien, con el arranque de las expediciones cortesianas al Mar del Sur, poco a poco se fue configurando una imagen antropológica del *otro* despegada de las prefiguraciones que le habían precedido²³.

Las primeras informaciones al respecto no fueron inmediatas, sino que tardaron algunos años en llegar. Como sabemos, la malograda expedición de Hurtado de

²³ Sobre la supuesta evolución en la percepción del indígena, suele citarse el conocido trabajo de Todorov (1999 [1982]), quien aborda, en el contexto del descubrimiento y la conquista de América durante el siglo XVI, los problemas asociados a la representación que hace el yo europeo de ese «otro exterior y lejano» que son los americanos. Estamos de acuerdo con Aracil en que el libro del pensador búlgaro maneja «un concepto demasiado “contemporáneo” del problema de la alteridad» y en que su principal valor está en «su planteamiento central, el del “descubrimiento que el yo hace del *otro*” —un problema esencial que está lejos de quedar resuelto en nuestra sociedad postmoderna y globalizada—» (2009: 23).

Mendoza en 1532 apenas pudo aportar datos sobre las tierras recorridas. Para rescatar algunas noticias sobre lo visto en esta exploración, tenemos que acudir a un informe del viaje que preparó Cortés en 1533 a raíz de sus conflictos con Nuño de Guzmán. En ese documento, las únicas notas sobre los naturales de los territorios explorados se refieren, por un lado, a las islas Marías, que la tripulación estimó ser «isla inhabitable» («Información sobre la expedición de Diego Hurtado de Mendoza. 1533», en Mira Caballos, 2009: 115) —sin ofrecer detalles del porqué de su inhabitabilidad²⁴—, y, por otro lado, a la costa de Culiacán, en la que «hallaron muchas sendas y caminos y salieron a ellos muchos indios con sus arcos y flechas, los cuales los llamaban y hacían señas que fuesen hacia donde estaban. Y los dichos indios se retraían y metían la tierra adentro por donde juzgaron estar la tierra muy poblada» (115).

La navegación que siguió a la de Mendoza, comandada por Diego Becerra y Hernando de Grijalva entre 1533 y 1534, tampoco proporcionó información importante acerca del indígena, lo que empezaba a poner de manifiesto el desajuste entre expectativas y realidad. Ya vimos que en la relación de Martín de Acosta y el propio Grijalva se registraban datos interesantes tanto de la localización de las tierras descubiertas como de sus características geográficas y naturales. Sin embargo, el texto no da cuenta de sus características humanas, ya que no se halló ninguna población en el archipiélago de Revillagigedo. Solo encontramos un apunte de este tipo cuando la expedición está de regreso a la Nueva España y salta a tierra en las costas de Manzanillo, donde «halló mucho rastro de indios» («Relación y derrotero del navío de San Lázaro al mando de Hernando de Grijalva y su piloto Martín de Acosta, portugués. 30 de octubre de 1533 - febrero 1534», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2004: 73).

La navegación de Cortés por las costas de California (1535-1536) será la que marque un punto de inflexión en la representación del indígena del Pacífico mexicano, no tanto por la información que ofrece el propio Cortés, sino por la que se aporta en esos años a través de otros testimonios. En la carta que escribió a Cristóbal de Oñate a su llegada a la bahía de Santa Cruz-La Paz, el conquistador informa de que «hemos visto mucha gente y algunos han venido» (Martínez, 1992: 148), pero no vierte valoraciones positivas o negativas porque no ha tenido tiempo de internarse en la tierra, como él

²⁴ Nuño de Guzmán, que le disputó a Cortés el hallazgo y la posesión de las islas Marías, destaca también su despoblación: «yo había hecho un bergantín bueno aunque no había maestro, que me costó más de quinientos pesos de minas para ir a descubrir unas isletas questán a quince o veinte leguas de la tierra porque me hicieron entender los indios eran pobladas y envié treinta españoles en él y no las hallaron pobladas y tomaron la posesión dellas por su majestad» («Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525 (sin fecha)», en Paso y Troncoso, 1940: 187; tomo XIV).

mismo se encarga de señalar a Nuño de Guzmán: «No escribo al señor gobernador hasta que haya cosa cierta que le podamos escribir» (148)²⁵.

La prudencia de Cortés a la hora de hablar del *otro* no implica que no supiera nada de él. El descubrimiento de la bahía de Santa Cruz por parte de Fortún Jiménez dentro de la segunda expedición cortesiana al Mar del Sur no solo había difundido la existencia de una zona perlífera en la punta de Baja California Sur. También había anunciado la presencia de poblaciones muy diferentes a las mesoamericanas: «el Ortuño Jiménez dio vela, y fue a una isla que la puso nombre Santa Cruz, donde dijeron que había perlas y estaba poblada de indios como salvajes» (Díaz del Castillo, 1985: 394; Capítulo CC).

Cortés, entre toda su documentación, nunca llegó a dar una opinión sobre los nativos californianos, en parte porque apenas pudo indagar en las particularidades del territorio debido —lo vimos en el Capítulo I— a los problemas con los que tuvo que lidiar en su empeño por poblar, pero quizás también para no reconocer que, en efecto, esta población no respondía a sus expectativas. En cambio, Nuño de Guzmán sí se pronunció. En su «Probanza *ad perpetuam rei memoriam*» instaba a sus testigos a describir cómo eran los habitantes de la bahía de Santa Cruz. Al igual que ocurría en la descripción que se hacía en dicho documento de las cualidades naturales de la tierra, los testimonios se caracterizan por su fuerte tendenciosidad, pero entre la parcialidad de las declaraciones se introducen ya las primeras noticias etnográficas de los grupos indígenas que habitaban Baja California.

El testigo Luis de Baeza, al ser preguntado por los naturales con los que contactaron los españoles, asegura que «no tienen casas, sino unos ranchuelos pequeños, e otros no tienen ningunos» (Martínez, 1992: 156). Asimismo, interrogado por «si los indios de aquella tierra son salvajes, e comen las yerbas e carne, e el pescado crudo, e las suciedades que ellos hacen e otras inmundicias, como bestias» (156), Baeza responde:

...que los dichos indios son salvajes e que no habitan sino por las sierras; e que no les ha visto comer la carne cruda, ni el pescado; e que no les ha visto comer la suciedad; pero que lo ha oído e que en sus rancherías se lo ha hallado este testigo, revuelto en yerbas y guardado; e que oyó decir, que se echaban con las mujeres, públicamente, delante todos, e las tomaban por las espaldas, como bestias; e que en la cocina del

²⁵ Es de destacar aquí, una vez más, el peso que tiene en la escritura cortesiana la objetividad, la claridad analítica y el testimonialismo cuando esta se centra en dar a conocer la realidad mexicana (Pastor, 1983: 228-229). Son bastante elocuentes, en este sentido, las palabras que escribe Valcárcel sobre el conquistador: «Sagaz observador de las culturas indígenas, es bien sabido que lo primero que procura al entrar en una nueva tierra es canales de comunicación válidos» (1997: 187).

marqués, oyó decir este testigo, que un indio de los naturales, se echó con una india, delante todos, e no se la pudieron quitar, hasta que cumplió su voluntad (156).

Por su parte, el testigo Hernán Rodríguez intensifica esa visión negativa de los pueblos californianos al retratarlos como

...la gente más bestial y sin razón y sin ley que hay en el mundo, e que no se aplican a cosa ninguna del mundo, de sembrar; ni tienen olla ni corral ni piedra, para hacer de comer; e que andan desnudos e no traen más de arcos y flechas y varas; e que se mantienen de algún pescado e yerbas e raíces (157).

Aunque las descripciones están un tanto exageradas, no hay duda de que estos indígenas presentaban un grado de civilización muy inferior al del imperio azteca. Los testimonios de Baeza y Rodríguez muestran una ruptura con la civilidad de los pueblos mesoamericanos y asemeja a los californianos a los indios antillanos que había conocido Cortés durante su estancia en La Española y Cuba²⁶. Pero, sobre todo, dichos testimonios equiparan a los indígenas de la bahía de Santa Cruz con los chichimecas del norte de la Nueva España, a los que el extremeño se había referido en su *Quinta relación* como «gentes muy bárbaras y no de tanta razón como estas otras provincias» (1993: 659)²⁷.

²⁶ En la *Tercera relación*, Cortés subraya la superioridad de las culturas mesoamericanas frente al grado de civilización de los taínos de las islas: «Por una carta hice saber a Vuestra Majestad cómo los naturales destas partes eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas; que nos parecían de tanto entendimiento y razón cuanto a uno medianamente basta para ser capaz, y que a esta cabsa me parecía cosa grave por entonces compelerse a que sirviesen a los españoles de la manera que los de las otras islas» (1993: 450). A propósito de la otredad indígena en el discurso cortesiano, véase Aracil, 2016: 142-158.

²⁷ En 1529 se llevó a cabo la conquista de la «provincia de los Tebles Chichimecas» liderada por Nuño de Guzmán. En estas expediciones por el norte novohispano se encontraron grupos indígenas que, como apunta Salvador Álvarez, destacaban por la práctica de «la agricultura, la cestería, las artes cerámicas y la filatura de textiles, pero que se diferenciaban de las grandes civilizaciones de la “Mesoamérica nuclear”, en que eran [...] sociedades de tipo aldeano, que no habían desarrollado ninguna arquitectura monumental significativa, y que sobre todo no habían tampoco alcanzado densidades de población comparables, ni con mucho, con las que caracterizaron a los grandes altiplanos centrales: es decir, “bárbaros cercanos”» (2008: 155). Álvarez explica en este mismo trabajo el concepto de «bárbaros cercanos», entendido como la confrontación que se ha producido en todos los procesos civilizatorios entre las altas civilizaciones antiguas y otras sociedades cercanas a ellas caracterizadas por sus «grados menores de complejidad cultural, intensidad agrícola y densidad demográfica» y por permanecer «externas e irreductibles» (145). Sobre los aborígenes del norte de la Nueva España y su relación con el establecimiento de sociedades coloniales, véase también Álvarez, 2009. En cuanto al término *bárbaro*, en la cita que hemos reproducido de Cortés equivale a «incivilizado» (Aracil, 2016: 150; en nota 97), pero en la mayoría de sus escritos «usa el término en el sentido eclesiástico de pagano, lo que no es sino una continuación del concepto grecolatino de bárbaro como simplemente extranjero» (Delgado, 1993: 32). A propósito de la clasificación entre bárbaros y civilizados, Federico Navarrete recuerda que «en la tradición grecorromana, y luego en la occidental, la contraposición jerárquica y excluyente entre

Si bien desde la segunda expedición cortesiana al Mar del Sur ya contamos con algunos testimonios acerca del hombre californiano, no es hasta las relaciones de Francisco de Ulloa y Francisco Preciado sobre la última exploración por el Pacífico planeada por Cortés (1539-1540) cuando se describen con detalle una buena parte de las culturas indígenas que, por ese entonces, integraban la península.

A pesar del partidismo de la «Probanza *ad perpetuam rei memoriam*», sobre el que hemos advertido ya, los textos de Ulloa y Preciado no difieren demasiado de la imagen que registran los testigos de Guzmán respecto al indígena de la bahía de Santa Cruz. Es decir, sus relaciones hablan de unos pueblos de cultura inferior a la mesoamericana cuyos rasgos son más o menos homogéneos para toda la zona peninsular.

La equiparación que hacíamos más arriba entre la población nativa de la bahía de Santa Cruz y los chichimecas del norte ya la realiza Preciado al referirse a algunos habitantes de la bahía de San Luis Gonzaga: «determinó el capitán salir a tierra con otros nueve o diez para ver si había gente o signo de que la hubiera y encontraron en tierra firme siete u ocho indios como Chichimecas» («Relación del descubrimiento que en nombre de Dios va a hacer la armada del ilustrísimo Fernando Cortés...», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 102). De esos siete u ocho, los españoles lograron capturar a uno de ellos, del que se dice que «tenía un lenguaje muy extraño que no se podía entender. No tenía vestimenta porque estaba desnudo, y llevaba el agua en bolsas de buches de bestias selváticas» (102).

Montané Martí y Lazcano Sahagún (2008: 102; en nota 185) observan en la desnudez del *otro* la base para establecer esa comparación. Si tenemos en cuenta los rasgos que señala fray Toribio de Benavente «Motolinía» para los chichimecas en su «Epístola proemial» a la *Historia de los indios de la Nueva España*, la desnudez, aun siendo un elemento importante, no es el único aspecto que le permite a Preciado parangonar estos pueblos con los de California:

De los chichimecas no se halla más de que ha ochocientos años que son moradores en esta tierra, aunque se tiene por cierto ser mucho más antiguos, sino que no tenían manera de escribir ni figurar, por ser gente bárbara que vivían como salvajes. [...] Estos chichimecas no se halla que tuviesen casa ni lugar ni vestidos ni maíz ni otro género de pan ni otras semillas. Habitaban en cuevas y en los montes; manteníanse de raíces del

bárbaros y civilizados servía para demarcar fronteras culturales y políticas entre grupos humanos, pues los primeros eran considerados inferiores en todos aspectos a los segundos, lo que justificaba su exclusión de las comunidades políticas civilizadas, así como su sometimiento violento e incluso su esclavización» (2011: 21).

campo y de venados y liebres y conejos y culebras. Comíanlo todo crudo o puesto a secar al sol. Y aun hoy día hay gente que vive de esta manera (Motolinía, 2014: 5-6)²⁸.

Ulloa, en su relación, realiza una descripción bastante precisa del indígena capturado en la bahía de San Luis Gonzaga y en ella llama la atención sobre las mismas formas de vida que apunta Motolinía para los chichimecas: desnudez, desconocimiento de prácticas agrícolas, alimentación basada en la recolección, la caza y la pesca, y construcciones habitacionales propias de culturas nómadas que dependen de los recursos naturales:

Él y los demás eran gentes desnudas y sin ninguna vestidura, ni ropa, no cobertura. Estaban trasquilados, las trasquilas de dos o tres dedos en largo. Tenían un cercadillo de unas mantillas de hierbas, sin ninguna abertura en lo alto, en que estábamos aposentados, diez o doce pasos de la mar; no le hallamos dentro ningún género de pan, ni cosa que se le pareciese, ni ningún otro mantenimiento, sino pescado, de que tenían alguno que habían muerto con unos cordeles que tenían bien torcidos y con unos anzuelos gordos de huesos de tortugas vueltos con fuego, y con otros más pequeños de una espina de hierbas. Tenían el agua que bebían en unos buches; creímos que debían de ser de lobos marinos.

Tenían una balsilla pequeña en que se debían servir para sus pesquerías, la cual era de caña y hecha de tres haces atados y bien cada uno por sí, y después todos tres juntos, el de en medio mayor que el de los lados. Remábanla con un palillo delgado de poco más que de media braza, y dos palillas mal hechas, a cada cabo la suya.

Pareciónos que era gente sin ningún asiento, y de poca razón, y visto que eran de esta calidad y porque ninguna vía podamos tener noticia de ellos de las cosas de la tierra, lo hicimos soltar y dar todo lo que en su rancho tenía, y otras cosas de las que nosotros llevábamos, y fuese para su gente («Relación que hizo el capitán Francisco de Ulloa, por orden de Hernán Cortés, por la costa de Nueva España, desde Acapulco hasta la isla de Cedros», en Montané Martí & Lazcano Sahagún, 2008: 63).

Este pasaje se refiere al ámbito cultural de los cochimíes. Aun cuando son varios los grupos indígenas que se registran, ya avanzábamos que en los textos de Ulloa y Preciado no hay una pluralidad de imágenes sobre el *otro*. Todos ellos aparecen descritos desnudos, con una organización social basada en el clan, una cultura nómada estacional y unas formas habitacionales muy básicas²⁹. Si Ulloa describía a los indígenas

²⁸ Fray Gerónimo de Mendieta, en el Capítulo XXXII del Libro II de su *Historia eclesiástica indiana*, al tratar el origen de los distintos pueblos que habitaban la Nueva España, caracteriza a los chichimecas del mismo modo que lo hace Motolinía: «antes [de la llegada de los mexicanos] no sabían los chichimecos de sacrificios, sino que al sol solamente ofrecían yerba ó otra cosa, y que chichimecos cundieron y poblaron la tierra, viviendo comúnmente de caza (como muy diestros que eran en tomarla, y lo son agora, de arco y flecha), sin sembrar ni coger, como el día de hoy los hay muchos en diversas partes, andando desnudos y sucios, la estatura de hombres y lo demás de salvajes» (Mendieta, 1870: 144).

²⁹ Estos son, en efecto, algunos de los rasgos más importantes que caracterizaban a los grupos indígenas que poblaban la península. León Velasco y Magaña Mancillas (2006) realizan un análisis etnográfico de estos rasgos en los pueblos aborígenes de Baja California.

de la bahía de San Luis Gonzaga en los términos que hemos leído antes, su visión de la otredad apenas cambia hacia el final del viaje, cuando recorre algunos pueblos de la isla de Cedros:

Y andando buscando algo lejos de la mar, topamos, entre unas quebradas con todo cuanto las mujeres y muchachos, que arriba digo, habían alzado del asiento, por lo cual nos pareció que habían de llevar sobrado temor, pues tan lejos de nosotros dejaban todo cuanto tenían, según pareció por el esparcimiento de las cargas [...]. Mirámoslas por ver qué eran y qué tenían aquellas gentes, y de qué servían, y ninguna otra cosa les hallamos más que cueros de lobos marinos en que dormían y se abrigaban del frío, y buches de ellos en que tenían su agua, y cordeles de pescar y anzuelos de espinas de unos cardones, y algún pescado de los que habían muerto para comer. Vista esta ropa miserable, y que no hallábamos agua, nos volvimos a ver el asiento a donde estaba, el cual eran unas cercadillas, ni más ni menos que las que en las partes pasadas habíamos visto (82).

Aunque la expedición recorrió el litoral externo e interno del mar de Cortés y la vertiente pacífica de la península californiana, no encontramos en el texto de Ulloa grandes diferencias entre las poblaciones visitadas, retratadas todas ellas con unas mismas características distintivas, entre las que sobresale la citada desnudez del *otro*, sobre la que reflexionaremos más adelante. Por eso nuestro autor, cuando ya ha descrito a varios pueblos y se acerca hacia el final de su relación, se permite cerrar sus descripciones con referencias a los rasgos vistos en otros indígenas, como se observa en la última línea del fragmento citado. Es más, al despedirse, se disculpa del siguiente modo ante Cortés por no haber podido informar de las gentes que había tierra adentro de las islas cercanas a la de Cedros: «Mucho quisiera enviar a vuestra señoría relación de las gentes que hay en la tierra firme de este paraje. [...] y no tenga vuestra señoría pena de ello, que yo creo, y así lo tengo por cierto, que no es de más calidad que esta otra» (89). La imagen del *otro* obedece a la misma uniformidad que observábamos para la percepción de la naturaleza.

Ahora bien, si la uniformidad del discurso a este respecto se debe a la ausencia de diferencias culturales notables entre los pueblos de Baja California, sí existía, en cambio, una gran diversidad lingüística, de la que informan tanto Ulloa como Preciado. En la expedición iba un indio de habla guaycura procedente de la bahía de Santa Cruz que había sido capturado por Cortés en su estancia en Baja California Sur para que, en la Nueva España, aprendiera castellano. Ulloa señala en varios puntos de su relación las dificultades que tuvo para informarse a través del testimonio de los nativos de las particularidades de la tierra, puesto que el indio de la bahía de Santa Cruz no entendía los distintos idiomas y dialectos que se podían encontrar en la península:

Y el indio les habló y hablaba muchas cosas, a las cuales respondieron por señas y como gentes que lo entendían, y así estuvieron gran rato sin poderse entender ellos a él, ni él a ellos, de que no poca pena recibí, porque quisiera mucho tomar alguna razón de ellos, en especial de las gentes que son, y la razón que tienen, porque a mi parecer debe ser poca (75)³⁰.

León-Portilla (2000a: 24), siguiendo las investigaciones de William C. Massey (1966), considera que, *grosso modo*, se podrían correlacionar los ámbitos culturales de la California peninsular con sus diferentes familias lingüísticas. En la imagen (fig. 10) que se reproduce más abajo se pueden apreciar los distintos grupos indígenas que habitaban la península.

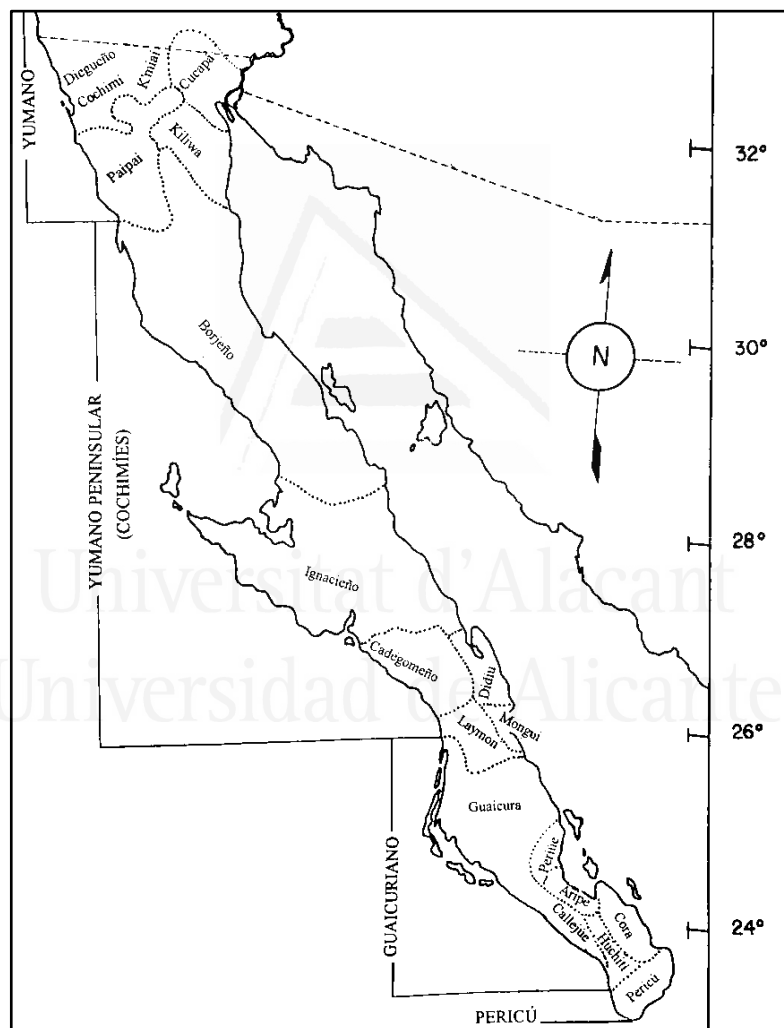


Fig. 10. Mapa lingüístico de la península de Baja California.
Extraído de León-Portilla, 2000c: 69.

³⁰ Más arriba hemos visto que Preciado, al describir al indígena capturado en la bahía de San Luis Gonzaga, también insistía en los problemas de comunicación con los que tuvo que lidiar la expedición.

Como hemos apuntado, a pesar de sus notables diferencias lingüísticas, «los niveles culturales de todos ellos se asemejaban considerablemente» (León-Portilla, 2000a: 24), lo que explica en buena medida que la versión de Preciado sobre los indígenas de la isla de Cedros no difiera del testimonio de Ulloa. En ella, también se pone el acento en la simpleza de sus utensilios, en sus rudimentarios alojamientos —«viendo las cañas donde estaban y que eran ciertos cobertizos de hierbas como escobas y romero con algunos leños fijados en tierra» (131)— y en la pesca como única fuente de subsistencia —«no tenían otra suerte de comida sino pescado y un mascalmonte» (131)³¹—.

La imagen del indígena californiano es negativa no solo desde un punto de vista etnográfico, sino también humano. En varios encuentros con los nativos se les estigmatiza como hombres salvajes, sucios y con unas «ruines» costumbres. Así, Ulloa, al relatar un intento de contratación con los aborígenes de la isla Santa Margarita, no escatima en la emisión de juicios peyorativos sobre un *otro* que él considera inferior, falto de razón y «semi-animal» (Subirats, 1994: 97):

Y estándose juntando se acercaron unos pocos de los que estaban primero y comienzan a andar alrededor cantando y bailando, y todos con aquellas armas de que natura les proveyó, en las manos. Debe de ser gente sucia y de ruines costumbres, porque allende de esta mal andancia que hicieron, hicieron otras muchas malas y sucias al que andaba contratando con ellos.

Y habiéndose juntado, estando nosotros cansos y con pesadumbre de haber estado todo el día con ellos en aquellas contrataciones y bestialidades, dimos orden en embarcarnos sin que nos hiciesen daño (77)³².

³¹ Para cotejar estas informaciones con las investigaciones etnográficas más recientes sobre los primeros californianos, conviene anotar que «la dependencia de los recursos naturales obligaba a los grupos indígenas a movilizarse de manera constante, trasladándose según la temporada a los lugares donde podían sobrevivir hasta que disminuyeran las fuentes de subsistencia. Al agotarse los recursos se trasladaban a otro lugar que fuera propicio para recolectar, pescar o cazar algún alimento específico o para conseguir agua» (León Velasco & Magaña Mancillas, 2006: 18). Debido a su nomadismo, estos autores afirman que, efectivamente, sus casas presentaban estructuras muy simples de ramas, y «elaboraban utensilios que pudieran ser transportados a mano o en redes manufacturadas de fibras de agave que colgaban al hombro o en la frente» (19).

³² Más arriba vinculábamos a los nativos californianos con los chichimecas, pero también podemos relacionarlos, a pesar de la distancia geográfica, con los pueblos peruanos que no lograron ser conquistados por los incas. En el Capítulo XII del Libro Primero de los *Comentarios reales*, el Inca Garcilaso de la Vega describe la vivienda, la organización social y la alimentación de esos pueblos con una imagen del *otro* muy parecida a la que transmite Ulloa a lo largo de su relación: «En la manera de sus habitaciones y pueblos tenían aquellas gentes la misma barbaridad que en sus dioses y sacrificios. Los más políticos tenían sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles ni casas, sino como un recogedero de bestias. [...] Otros en chozas derramadas por los campos, valles y quebradas, cada uno como acertaba a tener la comodidad de su comida y morada. [...] fueron en su comer tan fieros y bárbaros que pone admiración tanta fiereza, y en otras muchas regiones muy largas tuvieron lo uno y lo otro juntamente. En las tierras calientes, por ser más fértiles, sembraban poco o nada, manteníanse de yerbas y raíces y fruta silvestre y otras legumbres

También, la visión del californiano como un ser violento acentúa «la codificación político-teológica de su naturaleza “salvaje”» (Aldama Ordóñez, 2015: 227), próxima a las representaciones que autores como Colón o Vespuccio habían realizado de los caníbales antillanos³³: «Y nos comienzan a hacer tantos fieros y amenazas con sus palabras y ademanes —escribe Ulloa—, que verdaderamente parecía que nos querían comer y que estaban en ánimo para poderlo hacer» (84); y el texto de Preciado insiste en esa misma caracterización: «eran a la vista tan fieros como feroces animales e indómitos» (134).

Ahora bien, salvo en pasajes como este, Preciado, al contrario que Ulloa, evita en su relación hacer valoraciones reprobatorias, especialmente cuando se trata de describir las costumbres y las condiciones de vida del *otro*. No se percibe en él el tono desilusionado y hasta en cierto modo molesto de Ulloa³⁴, ni tampoco —recordemos— se observa, al menos explícitamente, una opinión negativa del entorno natural, geográfico y humano de las tierras recorridas. Una vez más, para acercarnos a la relación de Preciado, tenemos que considerar los intereses personales asociados a ella —señalados en los dos capítulos anteriores—, puesto que siempre es más allá, en lo inexplorado, donde cree que se cumplirán las expectativas míticas que se habían vertido sobre el Pacífico, entre las que sobresalía por aquel entonces la búsqueda de las Siete Ciudades. Como ya hemos citado en el Capítulo IV, navegando hacia la isla de Cedros, Preciado ve en una punta de costa la prueba de que «habría grandes cosas tanto de habitaciones de indios, como de oro y de plata, por lo que mostraba el semblante que había» (125). Y antes, en las exploraciones que habían realizado por la isla Espíritu Santo, en el mar de Cortés, nuestro autor se había expresado de modo similar: «porque la grandeza de la tierra así lo demuestra [...] pensamos que no puede ser que no haya ciudades grandes habitadas tierra adentro. Aún cuando sobre esto haya diferentes opiniones entre nosotros» (110). Preciado no cancela los mitos del Pacífico, sino que los emplaza a exploraciones futuras que se internen en la tierra, de modo que «la

que la tierra daba de suyo o con poco beneficio de los naturales, que, como todos ellos no pretendían más que el sustento de la vida natural, se contentaban con poco» (Garcilaso de la Vega, 1985: 31-32; tomo I).

³³ Sobre las primeras imágenes del canibal en la Crónica de Indias, puede consultarse Aldama Ordóñez, 2015. Esta investigadora ha estudiado la evolución de la figura del antropófago en la historiografía americana y ha visto en el canibal un «tropo retórico» modulado desde intereses coloniales.

³⁴ Por ejemplo, Preciado, cuando relata la experiencia de la tripulación con los indígenas de la isla Santa Margarita, no manifiesta un asombro negativo ante lo que Ulloa califica de «bestialidades». Simplemente, describe: «comenzaron por burla a mostrarnos las nalgas haciendo señas que les besáramos el trasero» (124).

alteridad lejana [...] revalúa el presente en función de nuevas perspectivas futuras» (Ainsa, 1998: 77).

Finalizamos, en cualquier caso, este recorrido sobre las expediciones cortesianas con un apunte a propósito del texto de Ulloa: en su relación los indígenas californianos se describen al igual que los chichimecas en buena parte de la Crónica de Indias: «por su carencia de los rasgos culturales y morales positivos propios de los pueblos civilizados, lo que los equipara a los animales» (Navarrete, 2011: 21)³⁵. Esto evidencia que, al describir al *otro* desde la idea europea del salvaje, más que comprender la otredad, lo que se está realizando es una definición de los elementos que constituían «el “campo de civilización” en el pensamiento europeo» (Mora, 1992: 53)³⁶. De ahí que todos los pueblos «salvajes» representados compartan unos mismos rasgos, hasta el punto de dar pie a la resemantización a lo largo del siglo XVI del término *chichimeca*, referido a cualquier sociedad novohispana considerada salvaje, tal como informa Muñoz Camargo en el Capítulo III del Libro I de su *Historia de Tlaxcala*:

Ha quedado este nombre de Chichimecas el día de hoy ya arraigado tanto, que todos aquellos que viven como salvajes y se sustentan de cazas y monterías y hacen crueles asaltos y matanzas en las gentes de paz, y aquellos que andan alzados con arcos y flechas como alarbes, son tenidos y llamados Chichimecas (1892: 28).

5.2.2. Expediciones mendocinas

Aunque las relaciones de Ulloa y Preciado contienen un gran volumen de información sobre el *otro*, el texto más interesante de todos los que abordamos en este capítulo es, sin duda, el que escribió Hernando de Alarcón en 1540 a raíz de su navegación por el río Colorado. Su relación destaca por su carácter testimonial y documental, puesto

³⁵ Respecto a la representación de los chichimecas como «bárbaros» y «salvajes» en el contexto de la expansión novohispana por la frontera norte, véase Pérez Flores, 2016. En este trabajo se afirma que «las sociedades mesoamericanas carecían de la categoría de “salvaje” de la manera en que es utilizada en muchas crónicas y se expone que «la cultura europea construyó el imaginario del hombre salvaje mucho antes de la gran expansión colonial de los siglos XV y XVII, lo cual no descarta que los grupos no europeos tuvieran una noción de la otredad» (19).

³⁶ Roger Bartra, en un trabajo fundamental sobre el mito del hombre salvaje en la cultura occidental, afirma que «la identidad del civilizado ha estado siempre flanqueada por la imagen del Otro» y que «el salvaje es un hombre europeo, y la noción de salvajismo fue aplicada a pueblos no europeos como una transposición de un mito perfectamente estructurado cuya naturaleza sólo se puede entender como parte de la evolución de la cultura occidental» (2000-2001: 88). Además, el antropólogo mexicano ha visto en ese mito la «mediación entre los polos de una contradicción irresoluble en el interior del sistema cristiano» (90), considerando la naturaleza en un polo y a la cultura en otro. Todo esto le ha permitido concluir que el mito del hombre salvaje funciona no tanto para comprender a las culturas no europeas como para explicar y a veces criticar las peculiaridades de la civilización moderna occidental. Para profundizar en estos planteamientos, puede consultarse también Bartra, 2011.

que uno de sus objetivos prioritarios es satisfacer los intereses de la Corona por registrar en cada expedición las características de las tierras y de sus habitantes. Pero más allá de dar cuenta de los rasgos etnográficos de las culturas aborígenes del Colorado, el texto sobresale por los mecanismos retóricos e ideológicos que interfieren en la visión del *otro* indígena³⁷.

La relación de Alarcón transmite una tensión constante derivada de la forma en que se produce la exploración: los españoles remontan el Colorado tirando de una sirga desde la orilla y en escasas ocasiones abandonan las barcas para saltar a tierra. El contacto con los nativos se lleva a cabo, pues, desde la protección que ofrecen las barcas, lo que revela «la dimensión política que el texto construye [...]. Siempre en sus naves, los españoles conservan así el derecho de admisión y fiscalización de los otros, sin cambiar la dimensión espacial y simbólica del lugar de origen» (Rodríguez, 2018: 125-126).

Esa tensión exploratoria que se transmite es también una tensión discursiva. La clave para asegurar el avance de la navegación y cumplir con las obligaciones informativas asociadas a ella está en la construcción de una mentira. A pesar de las dificultades de comunicación, Alarcón indaga en las creencias religiosas de los yumanos y aprovecha algunos de sus elementos para establecer una relación de seguridad y superioridad con el *otro*. Ante el desequilibrio de fuerzas, nuestro autor opta por un sometimiento discursivo del hombre indígena basado en su propia identificación como un enviado del sol³⁸:

Y por señas vine yo a enterarme que lo que ellos tenían en más estima y reverencia era al sol, y yo les daba a entender que venía del sol, de lo cual ellos se maravillaban, y se ponían a contemplarme de la cabeza a los pies, y me mostraban más amor que antes; y pidiéndoles yo de comer, me traían tantas cosas que me vi obligado a aligerar dos veces la barca, y de aquí en adelante de cuanto me traían lanzaban una parte al sol, y luego se volvían hacia mí para darme el resto («Relación de la navegación y el descubrimiento que hizo el capitán Fernando de Alarcón», en Rodríguez, 2018: 138).

La apropiación del sistema religioso indígena funciona como una estrategia de seducción que transfiere, de manera totalmente pacífica, el control de los encuentros a

³⁷ Apenas existen análisis específicos del texto de Alarcón que tengan en cuenta estos mecanismos: contamos con el trabajo de Ahern (1994) y, sobre todo, el de Rodríguez (2018: 121-130), quien se ha encargado, recientemente, de editar, estudiar y anotar la relación.

³⁸ Con este recurso, Alarcón demuestra conocer lo que fue una constante en muchos territorios americanos: la visión de los extranjeros como seres divinos. Esta identificación, que se realiza en las más diversas latitudes, surge ya en el *Diario del primer viaje* de Colón, en el que leemos, para el martes 6 de noviembre de 1492, que los indígenas antillanos creían que los conquistadores «venían del cielo, y así se lo daban a entender» (1995: 132).

Alarcón, que adquiere con ello una posición dominante³⁹. Ese aparato escénico que se construye para desarrollar los objetivos de la expedición se actualiza en cada contacto con los diferentes pueblos indígenas de las orillas del Colorado, algo que evidencia la fragilidad del engaño y la «crisis de autoridad» (Rodríguez, 2018: 160; en nota 45) sobre la que se realiza la ascensión del río. Alarcón es consciente de la importancia de proyectar una imagen determinada de sí mismo codificada dentro del imaginario indígena. Por eso, cuando encuentra un anciano nativo con el que el intérprete de la armada logra entenderse, Alarcón le advierte «que no hablara ni respondiera más que aquello que yo le dijese [...] para que no me sorprendieran en una mentira» (140). De este modo, a la especie de interrogatorio que plantea dicho anciano al intérprete, nuestro autor responde y actúa como «hijo del sol», y en la consolidación de esa mentira se observa el descrédito de la religión indígena y la representación hegemónica de la razón occidental frente a la simpleza en la que queda retratado el *otro*:

...yo debía decirle la razón por la que el sol no me había enviado antes para apaciguar las guerras, que tenían lugar entre ellos desde hacía mucho tiempo, y en las que morían muchos; yo le respondí que el motivo era porque entonces era niño. [...] Volvió a preguntar por qué no llevábamos con nosotros más que a aquel que los entendiera, y por qué nosotros no entendíamos a todos los demás, dado que éramos hijos del sol; le respondí que el sol lo había engendrado a él y le había dado el lenguaje para poder entenderlo a él y a mí y a los demás, que el sol sabía bien que ellos vivían aquí, pero que, por tener muchas otras cosas que hacer y ser yo pequeño, no me había enviado antes. Y dirigiéndose a mí dijo enseguida: «¿Así es que vienes aquí a ser señor nuestro y a que debemos servirte?». Y yo, pensando que no le gustaría que le dijera que sí, le contesté que no para ser señor, sino para ser hermano, y darle lo que tuviera. Me preguntó si me había engendrado el sol como a los otros, y si era su pariente o su hijo; le respondí que era su hijo. Siguió él preguntando si los otros que estaban conmigo también eran hijos del sol; le respondí que no, pero que habían sido creados conmigo en la misma tierra donde yo me había criado. Entonces él gritó en voz alta y dijo: «Como nos haces tanto bien y no quieres que hagamos la guerra y eres hijo del sol, y todos queremos tenerte

³⁹ En la Crónica de Indias encontramos varios ejemplos de manipulación de las creencias indígenas en favor de los intereses españoles. Es especialmente significativo, al respecto, el mito del retorno del dios Quetzalcóatl en la *Segunda relación* cortesiana, estudiado, entre otros, por León-Portilla (1974), Aimi (2001) y Aracil (2016: 76-83) dentro del marco de relaciones que el extremeño establece entre Carlos V, Moctezuma y él mismo. Recordemos también que Cabeza de Vaca y sus compañeros se hicieron pasar por chamanes para asegurar su supervivencia, como se puede leer en el Capítulo XV de los *Naufragios*: «En aquella isla [la de Mal Hado] que he contado nos quisieron hacer físicos sin examinarnos ni pedirnos los títulos [...]. La manera con que nosotros curamos era santiguándolos y soplarlos, y rezar un *Pater noster* y un *Ave maría*, y rogar lo mejor que podíamos a Dios Nuestro Señor que les diese salud, y espirase en ellos que nos hiciesen algún buen tratamiento. Quiso Dios Nuestro Señor y su misericordia que todos aquellos por quien suplicamos, luego que los santiguamos, decían a los otros que estaban sanos y buenos, y por este respecto nos hacían buen tratamiento, y dejaban ellos de comer por dárnoslo a nosotros, y nos daban cueros y otras cosillas» (Núñez Cabeza de Vaca, 1985: 78-79).

por señor nuestro y servirte siempre, te rogamos que no te vayas ni te apartes de nosotros» (141)⁴⁰.

De acuerdo con Rodríguez, vemos en este pasaje una infantilización del indígena en la que «el campo semántico de la niñez tiene [...] una dimensión política que pasa del niño-ya adulto (Alarcón-hijo del sol) al adulto-hecho niño (el anciano ingenuo)» (2018: 130). A partir de aquí, la relación prolonga el patrón de observación del *otro* como «buen salvaje» que ya había establecido Colón en su *Diario*. Un tópico que manifiesta, parafraseando a Roger Bartra (2000-2001: 94), las dificultades de la cultura occidental por escapar de su círculo hermenéutico.

En efecto, la representación del indígena desde unos discursos ya topicalizados conlleva, según Eduardo Subirats (1994: 35), una comprensión programada de la alteridad. Esto, siguiendo los planteamientos del filósofo barcelonés, entorpece la observación objetiva del *otro* y crea, desde el imaginario europeo, una «identidad subjetiva vacía» (495) sobre la que se justifica, al menos virtualmente, la implantación de un sistema cultural ajeno. De ahí que la imagen del «buen salvaje» lleve aparejada la «estigmatización del americano como un “continente vacío”» (Subirats, 1994: 99). Por lo que respecta a la relación de Alarcón, en ella se dibuja a un indígena maleable, cómplice y pasivo, muy receptivo a la aceptación del cristianismo e incluso a la colonización de su imaginario religioso, que nuestro autor inicia mediante la introducción en las sociedades indígenas del Colorado del símbolo de la cruz⁴¹:

...por medio del intérprete quise hacerles entender qué era la señal de la cruz, y les ordené que me trajeran una madera, con la que mandé hacer una cruz, y ordené a todos aquellos que conmigo estaban que al hacerla la adorasen y suplicaran a nuestro Señor que les concediera a toda esa gente la gracia de alcanzar el conocimiento de su santa fe

⁴⁰ Más adelante, la relación reproduce también las palabras textuales de otro indígena anciano que insiste en la divinización de Alarcón: «Este es el señor nuestro. Ya sabéis vosotros cuánto tiempo hace que oímos decir a nuestros antiguos que en el mundo había gente barbada y blanca, y nosotros hacíamos mofa de ellos. Yo que soy viejo y otros que aquí están no vimos nunca gente semejante a esta, y si no lo queréis creer, mirad a la que está en este río. Démosle así pues de comer, para que ellos nos den también a nosotros alimentos de los que traen; sirvamos de buena gana a este señor que tiene buena voluntad, y prohíbe que hagamos la guerra, y a todos nos abraza» (145). Este fragmento ha permitido a Luis González Rodríguez afirmar que, entre los pueblos del golfo de California, «quedó la semilla del culto a *Quetzalcóatl*, aunque en muchos casos, no en todos, su nombre se hubiera perdido, o le llamaran con otro apelativo» (1993: 132). Montané Martí ha rechazado estas palabras y ha escrito que «tal pretensión de la presencia de *Quetzalcóatl* no se ve confirmada por las investigaciones etnográficas, ni contrastadas por otras informaciones contemporáneas para el área, por lo que deben ser tomadas con mucha reserva» (2004: 35). Por nuestra parte, creemos que Alarcón tuvo un conocimiento de la *Segunda relación* cortesiana, cuyo contenido reproduce adaptándolo al nuevo contexto.

⁴¹ Serge Gruzinski (2016 [1988]) analiza, en el contexto de la Nueva España, el proceso de occidentalización del imaginario prehispánico entre los siglos XVI y XVIII.

católica. Y hecho esto les dije a ellos a través del intérprete que yo les dejaba aquella señal como muestra que los tenía por hermanos, y que me la guardaran con diligencia hasta que yo hubiese regresado, y que todas las mañanas, al salir el sol, debían todos arrodillarse delante de ella: y ellos lo tomaron de inmediato, y sin que tocara tierra la llevaron a plantar en medio de su casas, donde pudiera ser vista por todos [...]. Me preguntaron hasta dónde debían ponerla bajo tierra y yo se los mostré. Fue mucha la gente que acudió a acompañarla, y aquellos que aquí se quedaron me interrogaron de qué modo debían juntar las manos y de qué guisa debían arrodillarse para adorarla, y mostraron que tenían una gran preocupación por aprenderlo (144).

En distintas partes del texto Alarcón confirma que esa preocupación de los naturales por recibir la religión cristiana no solo es real, sino que sobrepasa sus expectativas evangelizadoras. Así, escribe que los indígenas iban en su búsqueda para que «les enseñara bien cómo debían juntar las manos en la adoración de aquella cruz» (145) y era tal la cantidad de gente que se le acercaba «que no me dejaban descansar» (145). Y hacia el final de la relación, cuando la expedición emprende el descenso del río y vuelve a pasar por los pueblos que había visitado, Alarcón anota «que era algo increíble la preocupación que mostraban cuando, al salir del sol, juntaban las manos y se arrodillaban delante de la cruz» (162)⁴².

La visión idílica del «buen salvaje» que transmite Alarcón aparece ligada a las características psicológicas y espirituales del *otro*. Más allá de su concepción del sol como deidad, los habitantes de las orillas del Colorado se representan con una imagen similar a la utilizada por Colón en sus primeras descripciones del hombre antillano: «la imagen de la desnudez espiritual» (Todorov, 1999 [1982]: 44), asociada a la desnudez física del indígena.

A Alarcón le llama la atención la falta de ropa entre los nativos, quienes, aun teniendo algodón, no se ocupan de recogerlo, «por no haber entre ellos una persona que supiera tejer y hacer vestidos» (151). Volvemos así, de nuevo, al tema de la desnudez del indígena, tan frecuente en la Crónica de Indias; el primer rasgo que destacan los textos fundacionales de la historiografía americana y que repercute de forma esencial, por su simbología en las tradiciones clásica y cristiana, en la manera de ver —unas veces en sentido positivo y otras en sentido negativo⁴³— al *otro*.

⁴² Encontramos aquí notables paralelismos con la entrada del jueves 1 de noviembre de 1492 del *Diario* colombino, en la que el Almirante señala que hasta entonces no ha visto a los indígenas «hazer ninguna orazión, antes dizen la *Salve* y el *Ave María* con las manos al çielo como le amuestran, y hazen la señal de la Cruz» (1995: 129).

⁴³ Cabe citar de nuevo el *Diario* de Colón, donde se pone especial acento en esa desnudez del hombre americano que es también una desnudez espiritual: «En fin, todo tomavan y daban de aquello que tenían de buena voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mugeres» (1995: 110). Vespucio, por

Al igual que Ulloa, Alarcón verá en la desnudez del indígena una importante pérdida de civilización (Glantz, 2005b: 68)⁴⁴. El vestido como indicativo del desarrollo social del *otro* se observa en las informaciones que recibe el capitán del virrey sobre la mítica Cíbola por parte de un natural del Colorado que había estado allí: «iban vestidos con mantos y cueros de vaca, y sus mantos tenían una pintura alrededor. Y el señor llevaba una camisa larga muy fina y ceñida, y encima más mantos, y las mujeres llevaban vestidos muy largos, y eran blancas e iban todas cubiertas» (149). Dentro de la percepción de la desnudez como un indicativo del bajo grado de civilización del indígena, percepción en la que coinciden Ulloa y Alarcón, el primero interpretará la ausencia de vestido como un signo de bestialidad y salvajismo, mientras que el segundo la concebirá como una muestra de la inocencia de unos indios que, como él mismo afirma, «no desobedecían en nada» (139) y «de todo se maravillaban» (138).

Ahora bien, porque representar la otredad —en este caso, la otredad americana— supone también definir la propia identidad, conviene incidir asimismo en el aprovechamiento que realiza Alarcón de los recursos que ofrece la escritura para construir una imagen determinada de sí mismo en relación con el destinatario del texto, el virrey Mendoza⁴⁵.

En este sentido, en su relación observamos una doble autorrepresentación: una dirigida a los indígenas —basada en su propia identificación como hijo del sol— y otra enfocada al virrey. Esas dos autorrepresentaciones que lleva a cabo Alarcón no se conciben de manera aislada, sino interrelacionada. La primera le permite internarse en el río con la asistencia de los nativos⁴⁶ y obtener de ellos información tanto de Cíbola

su parte, en la «Carta del 18 de julio de 1500» introduce algunos matices despreciativos en la desnudez de los naturales: «Todos van desnudos como nacieron sin tener ninguna vergüenza, que si yo hubiese de contar cuán poca vergüenza tienen sería entrar en cosas deshonestas, y es mejor callar» (1985: 20). Por el contrario, Pedro Mártir, en la primera de sus *Décadas del Nuevo Mundo*, reconoce en la desnudez del *otro* unas cualidades morales que trascienden la imagen idílica del «buen salvaje», al representar a los indígenas como un motivo literario vinculado a la recuperación utópica de la Edad de Oro perdida (véase Santacruz Antón, 2020: 57-69). Sobre la proyección de la utopía en la Nueva España, puede consultarse, entre otros, Zavala, 1937. Para un estudio general del pensamiento utópico en América, véase Maravall, 1982; Cro, 1983; Gil, 1989; Ainsa, 1998; Pastor, 1999 o, en fechas más recientes, Balázs-Piri & Santosné Blastik, 2017.

⁴⁴ Son muy interesantes los planteamientos de Glantz (2005b) sobre las connotaciones que adquiere la desnudez en la Crónica de Indias, unos planteamientos que le sirven a la escritora mexicana para abordar esta cuestión en los *Nafragios* de Cabeza de Vaca.

⁴⁵ Remitimos al lector al final del apartado 3.2.2.2. del Capítulo III, en el que apuntábamos que Alarcón personaliza su relato para enfatizar su voluntad de cumplir con las instrucciones del virrey Mendoza frente a la actitud que mantiene el resto de la tripulación.

⁴⁶ «Tanto era el afecto y la buena voluntad que me mostraban, que había veces en que si por casualidad venían aquí de nuevo o con armas, o alguno de ellos avisado de que debía dejarlas, por negligencia o por no entender la primera advertencia, no lo hacía, corrían aquellos y se las

y de la expedición de Vázquez de Coronado⁴⁷ como de las particularidades antropológicas de los pueblos del curso del Colorado. Sobre esto último, en la relación se recogen las formas de vivir de los habitantes del Colorado, su organización social e incluso sus opiniones respecto a la muerte:

...me contó que las casas eran de madera, embarradas por la parte de fuera, y supe que hacían una pieza redonda donde vivían todos juntos, hombres y mujeres. Le pregunté si tenían mujeres en común; me dijo que no, que quien se casaba debía tener una sola esposa. [...] Quise saber qué creían de los muertos; me respondió que se iban al otro mundo, pero que no tenían ni pena ni gloria (147).

Asimismo, el texto describe con bastante objetividad y sin valoraciones fanáticas la aceptación de la homosexualidad y la prostitución entre los yumanos:

...el anciano me mostró como cosa maravillosa a su hijo vestido con ropa de mujer, practicando su oficio. Yo le pregunté cuántos había como ese entre ellos, y me dijo que eran cuatro, y que cuando alguno de ellos moría, se tomaba nota de todas las mujeres grávidas que había en la tierra, y que la primera de ellas en parir un varón, este quedaba elegido para aquella tarea femenina, y las mujeres lo vestían con sus ropas, diciendo que, dado que debía hacer lo mismo que ellas, tomara esas ropas. Los así elegidos no pueden tener comercio carnal con mujer ninguna, mas con todos aquellos jóvenes casaderos de la tierra; a cambio de tal acto meretricio estos no reciben cosa alguna de aquellos del lugar, es por ello que son libres de tomar de cada casa aquello que encuentran y necesitan para vivir (157)⁴⁸.

En cuanto a la segunda autorrepresentación que señalábamos, Alarcón adquiere un protagonismo absoluto en el texto y en la acción descubridora (vinculado a su papel como hijo del sol). Convertido en narrador-protagonista, construye a lo largo de la relación una versión de los hechos y de sí mismo que busca seducir a Mendoza y atraerlo hacia su causa.

Al no poder cumplir con el principal cometido de la navegación —auxiliar por vía marítima a la expedición a las Siete Ciudades de Cibola de Coronado—, Alarcón pone

quitaban por la fuerza y se las rompían en mi presencia; después aferraban la sirga con tanta ternura, y conteniendo entre ellos, que no era necesario ordenárselo, por lo cual, de no haber contado con esta ayuda, siendo la corriente del río muy grande y quienes tiraban de la sirga pocos, habría sido imposible remontar el río aguas arriba» (139).

⁴⁷ «Les pedí de nuevo que me dijeran a cuántas jornadas estaba aquel reino de Cevola que, según decían, se encontraba lejos de aquel río, y aquel hombre respondió que había diez jornadas por tierras sin casas, y que sobre lo que había más allá no se pronunciaba, porque allí había gente. Con este aviso, me entraron deseos de dar noticias mías al capitán [se refiere a Melchor Díaz, con quien Alarcón debía encontrarse]» (156).

⁴⁸ Montané Martí explica, acerca de este pasaje, que las sociedades indígenas del Colorado reconocían la importancia de que algunos hombres ejercieran la prostitución con otros hombres, puesto que los elegían desde recién nacidos, «lo que quiere decir que se trata no de una vocación ni de una predisposición, sino [...] de una institución social» (2004: 47).

todos sus esfuerzos en demostrar su valía como líder, como informador⁴⁹ y, sobre todo, como misionero capaz de adoctrinar y convertir a los naturales con una facilidad que es más retórica que real⁵⁰. Y entre los argumentos que aporta para sostener esa construcción narrativa de él mismo, nuestro autor se sirve de la dimensión legal de las relaciones para dar autenticidad a las palabras de algunos indígenas que se reproducen, como ya hemos leído en varias citas, en estilo directo. Un recurso ya utilizado por Cortés, quien saca provecho de la relación como documento legal para, «de forma metatextual, registrar y autenticar la existencia o el contenido de otros discursos propios y ajenos, orales o escritos» (Aracil, 2016: 69). En definitiva, como ocurre en muchas otras crónicas de Indias, la relación de Alarcón constituye un ejemplo más de la posibilidad que tiene todo recorrido de transformarse en un discurso (Monteleone, 1999: 11)⁵¹.

Después de analizar el texto de Alarcón, cabría finalizar el presente apartado realizando un breve apunte sobre la relación escrita durante la expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrelo (1539-1540). En ella, aunque no son muchas las descripciones sobre el físico, la vida y las costumbres de los indígenas, sí podemos decir que la representación del *otro* se hace en términos muy similares a los estudiados hasta aquí. En el texto, cuando se narran los descubrimientos realizados a lo largo de las costas de la Alta California, se pone el acento en el encuentro de gente «bien dispuesta y crecida [que] andan cubiertos con pieles de animales» («Relación hecha por Juan Páez...», en Rodríguez-Sala y Muro, 2020: 186). Pero aparte de esto, se destacan para los grupos indígenas de la actual California estadounidense prácticamente los mismos rasgos que habíamos visto para los nativos descritos durante las expediciones cortesianas.

⁴⁹ Alarcón valida, citando a los propios indígenas, su estrategia exploratoria, dirigida a desplazar la atención de Mendoza hacia su labor como recopilador de información clave para futuras expediciones: «Y era tanta la fe que tenían en mí, que todos me hablaban de las cosas que habían ocurrido y ocurrían entre ellos, y del buen o mal ánimo que se tenían los unos a los otros; yo les pregunté por qué razón me contaban a mí todas sus cosas, y aquel anciano me respondió: “Tú eres señor, y al señor no se le debe ocultar cosa ninguna”» (153).

⁵⁰ La transformación que observamos en algunos pasajes del Alarcón-descubridor en el Alarcón-misionero «está en función de la construcción de un yo evangelizador que no necesariamente tiene que ver con el objetivo del viaje, sino, más bien, con el del texto que narra ese viaje» (Rodríguez, 2018: 146; en nota 27).

⁵¹ Son muy sugerentes los planteamientos que realiza Jorge Monteleone al respecto, que en la parte introductoria de su selección de relatos de viaje reflexiona en torno a la afirmación de que «*no hay viaje sin relato*. El relato, la relación, la narración son connaturales al viaje y, de algún modo, la condición de existencia de un viaje residiría, en parte, en la posibilidad de ser narrado» (1999: 14; la cursiva es del autor).

Lo que llama la atención en esta relación es el protagonismo que tiene, una vez más, la visión del *otro* desde la noción de salvajismo. El fragmento más significativo en este sentido es el referido a los indígenas de la hoy isla Santa Catalina, de los que se dice, en un estilo telegráfico, que «son muy pobres, son pescadores, no comen otra cosa sino pescado, duermen en el suelo, todo su negocio y ejercicio es pescar; en cada casa dicen que hay cincuenta ánimas, viven muy aporcadamente, andan desnudos» (192). De nuevo, encontramos una representación del indígena desde su incivilización y su estado de naturaleza, definido negativamente a través del adverbio «aporcadamente» que animaliza la forma de vivir de estos pueblos⁵².

5.2.3. *A modo de conclusión: el indígena como salvaje*

Desde los primeros contactos con los habitantes de Baja California en las expediciones organizadas por Cortés hasta las últimas preparadas por el virrey Mendoza, las poblaciones nativas aparecen caracterizadas del mismo modo que los indígenas de Colón en su primer viaje: «por defecto» (Pastor, 1983: 68). Pero si el Almirante tenía como referente en sus descripciones al hombre asiático de Marco Polo, las informaciones que aportan nuestras relaciones acerca de la otredad indígena se contraponen al horizonte de expectativas que se había desplegado sobre el Mar del Sur y a los conocimientos que ya se tenían de la civilización mesoamericana y, a partir de 1533, también de la incaica.

A esa gente que Cortés, en su memorial de 1540, intuía que sería «de más entendimiento e saber que otra ninguna», a esa carga mítica depositada en el norte de la Nueva España, le corresponderán unas imágenes de un indígena «bestial», «sin razón y sin ley», «sin ninguna vestidura» y «sin ningún asiento», entre otros rasgos señalados a lo largo del capítulo. Desde una perspectiva puramente informativa, las relaciones que estudiamos constituyen los primeros documentos etnográficos sobre las tierras situadas en las costas del Pacífico novohispano. Pero desde una perspectiva discursiva, nuestros textos construyen una imagen más o menos homogénea del indígena encontrado, una imagen que encaja dentro de la óptica del salvajismo frente a lo que Europa entendía como civilización. Como ha escrito John H. Elliott

⁵² La animalización de estos indígenas también se relaciona con su desnudez, sobre la que ya hemos reflexionado más atrás. Dicha relación continuará percibiéndose en textos posteriores de la Crónica de Indias como el Capítulo XIII del Libro Primero de los *Comentarios reales*, donde Garcilaso de la Vega, siguiendo con su descripción de los pueblos del Perú que no fueron sometidos por la civilización incaica, describe así cómo se vestían: «El vestir, por su indecencia, era más para callar y encubrir que para lo decir y mostrar pintado [...]. Vestíanse los indios en aquella primera edad como animales, porque no traían más ropa que la piel que la naturaleza les dio» (1985: 33; tomo I).

refiriéndose al proceso de asimilación del Nuevo Mundo en la mentalidad europea del siglo XVI, el descubrimiento de América y de las características distintivas de los diferentes pueblos americanos no solo supuso el refuerzo de «la interpretación providencialista cristiana de la historia como un movimiento progresivo que culminaría con la evangelización de todo el género humano», sino también el fortalecimiento de «la interpretación más puramente secular de la historia como movimiento progresivo que culminaría con la civilización de todo el género humano» (1972 [1970]: 68).



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente tesis doctoral hemos intentado demostrar que las exploraciones por el Pacífico novohispano (1522-1543) no solo están abiertas al habitual estudio de la influencia que ejercieron en el conocimiento geográfico-cosmográfico del Mar del Sur, de la costa noroeste de México, de las Californias y, en definitiva, del mundo (una influencia decisiva, aunque difícilmente pudo reconocerse en el siglo XVI por valorarse estas exploraciones en términos de conquista, población y rendimiento colonial). El corpus documental derivado de estas exploraciones puede ser abordado también a partir de los efectos culturales y políticos de las mismas, y en tal caso podemos hablar de una repercusión equiparable, en palabras de Salvador Álvarez (2016: 84), a la derivada de la expedición de Magallanes y Elcano; afirmación que adquiere pleno sentido tras reconstruir, en el Capítulo I, el marco histórico, documental e ideológico de estos viajes de descubrimiento.

Ahora bien, las expediciones marítimas que han centrado nuestro interés van más allá de todas estas cuestiones. En efecto, están también abiertas a un análisis textual y discursivo poco transitado hasta ahora pero imprescindible para encuadrarlas dentro de los códigos culturales y retóricos del contexto colonial en el que se desarrollan. Para ello ha sido necesario realizar a su vez una tarea no acometida hasta la fecha cuyo resultado se ofrece en el Capítulo II: la recopilación y organización sistemática de todos los textos vinculados al primer ciclo de exploraciones por el Mar del Sur en un corpus que se concibe integrado en «lo social, que engloba los discursos, las prácticas y las representaciones» (González Sánchez, 2007: 32). Dicho corpus pretende ser una herramienta fundamental de consulta para cualquier investigador interesado en

nuestro tema, ya que, sea cual sea la disciplina o la perspectiva que se adopte, para comprender de forma cabal las primeras actuaciones en el Pacífico mexicano es preciso partir de las amplias y diversas fuentes conservadas¹.

Entre todas estas fuentes hemos puesto el acento en las *relaciones*, uno de los géneros más socorridos en la historiografía indiana por su capacidad para satisfacer un objetivo prioritario del descubrimiento de América: informar, con carácter urgente y desde una visión testimonial, sobre las nuevas tierras, sus habitantes y los avances producidos en las misiones de exploración y conquista.

Antes de explicar el éxito que alcanzó el género a las puertas del Renacimiento y su adaptación a las necesidades que plantearon los proyectos expansionistas en el Nuevo Mundo, hemos querido llamar la atención sobre la importancia de rastrear cuáles fueron sus modelos textuales en la tradición historiográfica española de la Baja Edad Media y cuáles fueron las funciones que desempeñaban esos modelos en su contexto de producción. Esto nos ha permitido entender que las relaciones americanas, aunque acabarán por crear un modelo propio, son fruto de unas transformaciones historiográficas que se producen ya entre los siglos XIII y XV, cuando los discursos informativos adquieren un gran peso y no solo informan: también desarrollan una dimensión ideológica —informar para lograr un fin, en un sentido personal y político— e incluso legal.

Esta línea de análisis que indaga de manera específica en la evolución de las relaciones americanas desde sus antecedentes bajomedievales no ha sido muy considerada hasta ahora, en parte por las dificultades que se encuentran a la hora de establecer unos orígenes claros y de identificar una tipología cerrada de textos. Sería interesante, para futuras investigaciones, continuar ahondando en cómo se plasman en las relaciones americanas los cambios que se observan en la historiografía peninsular de los siglos XIII, XIV y XV. Unos cambios que abarcan cuestiones formales, de enfoque y de contenido, que nos ayudan a entender la inercia continuista y al mismo tiempo rupturista que siguen los géneros de la historiografía indiana en su intento por «hacer frente a situaciones inauditas y a inesperados problemas» (Stoll, 1998: 161).

Todos estos planteamientos los hemos aplicado al estudio de nuestras relaciones, que nos han interesado especialmente por tratarse de lo que hemos convenido en llamar

¹ Nuestra investigación podría enriquecerse en un futuro con la compilación en un mismo volumen de todos los documentos del corpus, ya que muchos de ellos no cuentan con ediciones actualizadas o, en el caso de algunas relaciones, esperan ediciones más cuidadas desde un punto de vista filológico, tal como ha demostrado Jimena N. Rodríguez (2018) con la publicación, en fechas recientes, de su valiosa edición de la relación de Alarcón.

relaciones de apertura en la medida en que estos escritos recogen los testimonios de aquellos navegantes que escribieron por primera vez sobre la zona geográfica que ellos mismos descubren. El valor de estos textos está en la importancia que adquiere la recopilación de información desde una visión testimonial. Al dar cuenta de los resultados de unas navegaciones cuya misión principal es precisamente «traer relación», suponen un avance en los mecanismos de asimilación del nuevo continente, pues el conocimiento pasa a estar en la experiencia de *quienes* viajan, que tienen el encargo institucional de describir lo explorado con máximo detalle para abrir rutas marítimas de expansión. Como hemos argumentado en la segunda mitad del Capítulo III, esta nueva construcción del conocimiento historiográfico anticipa, en cierto modo, los objetivos que se proyectarán en las expediciones científicas de los siglos XVIII y XIX. Y es que los textos que estudiamos evidencian el retroceso del saber medieval ante un conocimiento que no avanza desde la reproducción sino desde la observación directa, de modo que se vislumbran en ellos «las consecuencias ideológicas y científicas de las que iba a formarse la modernidad» (Uslar Pietri, 1992: 204).

Como también hemos explicado, el objetivo de informar desde la experiencia no impide a los autores orientar sus escritos hacia la construcción de una imagen determinada de sí mismos. Ni tampoco les impide consignar unas imágenes subjetivas de los territorios descubiertos y de la otredad indígena. Los textos de nuestro corpus, y en especial las relaciones, al constituir los primeros discursos novohispanos sobre el Mar del Sur, recogen las primeras representaciones europeas de parte del litoral pacífico mexicano. Esto es lo que hemos estudiado en la segunda parte de la tesis, donde hemos abordado estas representaciones desde el imaginario particular y colectivo de los expedicionarios y desde su expresión en la escritura, considerada esta, citando de nuevo a Carlos González Sánchez, como «el paso previo y fundamental de la apropiación y entendimiento de un universo cercano y lejano a la vez» (2007: 254).

En este sentido, a lo largo del Capítulo IV nos hemos detenido en las imágenes que se desprenden en nuestros textos de los territorios explorados. Partiendo de lo que se esperaba ver en el Mar del Sur, donde se vuelcan mitos como las islas salomónicas, el estrecho de Anián o las Siete Ciudades, se han contrastado estas prefiguraciones con las distintas visiones geográficas y naturales que se registraron en las fuentes conservadas de cada expedición al Pacífico. Y lo que creemos haber demostrado es que, aunque en algunas de ellas se aprovechan los distintos recursos que ofrece la escritura para introducir intereses personales que interfieren en la descripción objetiva de *lo otro*, en esas visiones se observa un gran esfuerzo por inventariar todo lo desconocido y hacer comprensible la nueva naturaleza. Un esfuerzo que tiene como punto de

partida, en muchos casos, las descripciones sobre la *maravilla* de América, puesto que —como hemos reflexionado a partir de la etimología del término *maravilla*— lo distinto, lo que causa admiración, induce a su observación, a su conocimiento, y exige que esa observación se haga a través de la experiencia de lo visto. De este modo, que nuestros textos hagan un esfuerzo por registrar lo extraordinario, lo *maravilloso*, marca los inicios del proceso de asimilación —y apropiación— de los territorios explorados.

Siguiendo esta misma estructura de análisis, en el último capítulo hemos incidido también, durante las primeras páginas, en las expectativas que se proyectaron sobre el Pacífico mexicano, pero en este caso aplicadas al hombre indígena. Esto nos ha permitido reflexionar sobre dos cuestiones: por un lado, la presencia de las amazonas en el Mar del Sur, destacando sus influencias europeas y americanas y su relación con el nombre de *California*; y, por otro lado, la creencia en la posible cercanía de Asia desde las costas novohispanas, que permitió imaginar al *otro* que se esperaba encontrar por el Pacífico con los mismos rasgos antropológicos que tenía el hombre asiático.

Con el arranque de las expediciones, hemos visto que todas estas prefiguraciones se van sustituyendo por una imagen antropológica del *otro* más acorde con la realidad. A partir de aquí, se han analizado las diversas representaciones que reciben en nuestros textos los pueblos californianos, en los que sobresale su descripción desde el discurso europeo del salvajismo. Además, hemos dedicado una buena parte del capítulo al estudio concreto de la relación que escribe Hernando de Alarcón a raíz de su navegación por el río Colorado, una relación que resulta muy interesante no solo por los rasgos etnográficos que contiene, sino también por los mecanismos retóricos e ideológicos que se interponen tanto en la visión del indígena como en la versión que construye Alarcón de los hechos y de sí mismo.

En estos dos capítulos que conforman la segunda parte de nuestra tesis, mostramos cómo en los documentos estudiados asistimos a un progresivo repliegue de la visión mítica del Pacífico. A medida que se inician las navegaciones por el Mar del Sur, las suposiciones y las referencias mitológicas van perdiendo valor frente al conocimiento geográfico, natural y antropológico de lo que se descubre. Los testimonios que se producen entre lo que se esperaba ver y lo que se transmitió en los textos estudiados son los que han centrado nuestra atención, puesto que reúnen, enfocados al ámbito del Pacífico novohispano, muchas de las posturas con las que los europeos de la primera mitad del siglo XVI intentaron asimilar el Nuevo Mundo.

Por todos los aspectos señalados, estamos convencidos de la relevancia que tiene el estudio de los textos que integran nuestro corpus, unos textos que deben considerarse esenciales para entender las actitudes europeas no solo ante las costas noroccidentales de México, sino ante todo el continente americano.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

CONCLUSIONE

Con la presente tesi di dottorato abbiamo cercato di dimostrare che le esplorazioni del Pacifico novo-ispano (1522-1543) sono aperte ad altri studi oltre che all'analisi abituale dell'influenza che hanno esercitato nella conoscenza geografica e cosmografica del Mar del Sur, della costa nord-est del Messico, delle Californie e, in definitiva, del mondo (una influenza decisiva, anche se difficilmente è stata riconosciuta nel XVI secolo dato che si valutavano queste esplorazioni in termini di conquista, popolazione e rendimento coloniale). Il corpus documentale derivato da queste esplorazioni può essere considerato anche a partire dagli effetti culturali e politici delle stesse, e in tal caso possiamo parlare di una ripercussione equiparabile, con le parole di Salvador Álvarez (2016: 84), a quella scatenatasi dopo la spedizione di Magellano ed Elcano; affermazione che si comprende pienamente dopo aver ricostruito, nel Capitolo I, il quadro storico, documentale e ideologico attraverso questi viaggi di scoperta.

Tuttavia, le spedizioni marittime che hanno catturato il nostro interesse vanno al di là di queste questioni. Difatti, sono aperte anche ad un'analisi testuale e discorsiva poco transitata fino adesso, ma che è imprescindibile per inquadrarle nei codici culturali e retorici del contesto coloniale in cui si sviluppano. Per questa ragione è stato necessario intraprendere un percorso finora poco battuto di cui esponiamo il risultato nel Capitolo II: la raccolta e organizzazione sistematica di tutti i testi vincolati al primo ciclo di esplorazioni nel Mar del Sur in un corpus che si concepisce integrato nel «social, que engloba los discursos, las prácticas y las representaciones» (González Sánchez, 2007: 32). Il suddetto corpus vuole essere uno strumento

fondamentale di ricerca per gli studiosi interessati al tema, dato che, qualsiasi sia la disciplina o la prospettiva adottata, per comprendere in maniera precisa le prime spedizioni nel Pacifico messicano è doveroso partire dalle ampie e varie fonti conservate¹.

Tra tutte le fonti abbiamo posto l'accento sulle *relaciones*, uno dei generi più utilizzati nella storiografia indiana per la sua capacità di soddisfare un obiettivo prioritario della scoperta dell'America: far conoscere, in maniera urgente e con un punto di vista testimoniale, le nuove terre, i suoi abitanti e i progressi prodotti nelle missioni di esplorazione e conquista.

Prima di spiegare il successo che ha raggiunto questo genere alle porte del Rinascimento, e il suo adattamento alle necessità prospettate dai progetti expansionisti nel Nuovo Mondo, abbiamo voluto evidenziare l'importanza di rintracciare i modelli testuali nella tradizione storiografica spagnola del Basso Medioevo e quali furono le funzioni che svolgevano questi modelli nel loro contesto di produzione. Questo ci ha permesso di capire che le relazioni americane, anche se finiranno per creare un proprio modello, sono frutto delle trasformazioni storiografiche che si sono prodotte fra il XIII e il XV secolo, quando i discorsi informativi acquisiscono un gran peso e non trasmettono solo mere informazioni: sviluppano anche una dimensione ideologica —informare per raggiungere un fine, in un senso personale e politico— e addirittura legale.

Questa linea d'analisi che indaga in maniera specifica l'evoluzione delle relazioni americane a partire dai suoi antecedenti bassomedievali non è stata molto considerata finora, in parte per le difficoltà che si trovano al momento di stabilire delle origini chiare e di identificare una tipologia chiusa di testi. Sarebbe interessante, per una futura ricerca, approfondire come si plasmano nelle relazioni americane i cambi che si osservano nella storiografia peninsulare del XIII, XIV e XV secolo. Si tratta di cambi che affrontano questioni formali, di approcci e di contenuto, che ci aiutano a comprendere l'inerzia continuista e allo stesso tempo di rottura che seguono i generi della storiografia indiana nel cercare di «hacer frente a situaciones inauditas y a inesperados problemas» (Stoll, 1998: 161).

¹ La nostra ricerca potrebbe arricchirsi in futuro con la raccolta di tutti i documenti del corpus in un unico volume, considerando che molti di essi non hanno edizioni aggiornate. Nel caso di alcune relazioni, invece, ci si aspettano edizioni più curate da un punto di vista filologico, così come ha dimostrato Jimena N. Rodríguez (2018) con la recente pubblicazione della pregevole edizione della relazione di Alarcón.

Abbiamo applicato queste considerazioni allo studio delle relazioni qui esaminate, che ci hanno interessato in particolar modo posto che trattano quelle che abbiamo definito *relaciones de apertura*, dato che questi scritti raccolgono le testimonianze di quei naviganti che scrissero per la prima volta sulla zona geografica che loro stessi scoprirono. Il valore di questi testi risiede nell'importanza che acquisisce la raccolta di informazioni dal punto di vista della testimonianza diretta. Dando un resoconto dei risultati di alcune navigazioni la cui missione principale è precisamente «traer relación», le *relaciones de apertura* presuppongono un progresso nei meccanismi di assimilazione del nuovo continente, dato che la conoscenza risiede nell'esperienza del viaggiatore, che ha l'incarico istituzionale di descrivere quanto esplorato nei massimi dettagli per aprire rotte marittime di espansione. Come spiegato nella seconda metà del Capitolo III, questa nuova costruzione della conoscenza storiografica anticipa, in un certo modo, gli obiettivi che si proietteranno nelle spedizioni scientifiche del XVIII e XIX secolo: i testi che studiamo evidenziano il progresso del sapere medievale davanti ad una conoscenza che si manifesta non dalla riproduzione ma dall'osservazione diretta, così che si possano intravedere «las consecuencias ideológicas y científicas de las que iba a formarse la modernidad» (Uslar Pietri, 1992: 204).

Come spiegato anteriormente, l'obiettivo di trasmettere a partire dall'esperienza non impedisce agli autori di orientare i loro scritti verso la costruzione di una immagine determinata di loro stessi. Non gli impedisce neanche di stabilire delle immagini soggettive dei territori scoperti e dell'uomo indigeno. I testi del nostro corpus, e specialmente le relazioni, dato che costituiscono i primi discorsi novo-ispani sul Mar del Sur, riprendono le prime rappresentazioni europee da parte del litorale pacifico messicano. È questo ciò che abbiamo studiato nella seconda parte della tesi, dove abbiamo trattato queste rappresentazioni dall'immaginario singolo e collettivo dei naviganti e dalla loro espressione nella scrittura, considerando questa, citando nuovamente Carlos González Sánchez, come «el paso previo y fundamental de la apropiación y entendimiento de un universo cercano y lejano a la vez» (2007: 254).

In questo senso, nel Capitolo IV ci siamo soffermati sulle immagini che emergono nei nostri testi sui territori esplorati. Partendo da ciò che si sperava di vedere nel Mar del Sur, come le isole salomoniche, lo stretto di Anián o le Sette Città, abbiamo confrontato le aspettative degli esploratori con le distinte visioni geografiche e naturali che si sono registrate nelle fonti conservate di ogni spedizione nel Pacifico. Ciò che crediamo di aver dimostrato è che, nonostante in alcune di esse ci si avvalga delle distinte risorse che offre la scrittura per introdurre interessi personali che

interferiscono nella descrizione oggettiva della realtà americana, in queste visioni si osserva un grande sforzo per fare l'inventario di tutto ciò che è sconosciuto, e rendere comprensibile la nuova natura. Uno sforzo che ha come punto di partenza, in molti casi, le descrizioni sulla *maravilla* dell'America, dato che —come riflettuto a partire dall'etimologia del termine *maravilla*— ciò che è differente, ciò che causa ammirazione, induce alla sua osservazione, alla sua conoscenza, ed esige che questa osservazione si svolga attraverso l'esperienza di ciò che è stato visto. Per questa ragione, il fatto che i nostri testi facciano uno sforzo per registrare ciò che è straordinario, ciò che è *meraviglioso*, marca gli inizi del processo di assimilazione, e appropriazione, dei territori esplorati.

Seguendo la stessa struttura analitica, nell'ultimo capitolo abbiamo voluto porre l'attenzione, sin dalle prime pagine, anche sulle aspettative che si sono proiettate sul Pacifico messicano, ma in questo caso applicate all'uomo indigeno. Questo ci ha permesso di riflettere su due questioni: da un lato, la presenza delle amazzoni nel Mar del Sur, evidenziando le loro influenze europee e americane, e la loro relazione con il nome *California*; dall'altro, la credenza nella possibile vicinanza dell'Asia dalle coste novo-ispane, che permise di immaginare l'*altro* che ci si aspettava di incontrare nel Pacifico con le stesse caratteristiche antropologiche che aveva l'uomo asiatico.

Con l'avvio delle spedizioni, abbiamo constatato che tutte queste prefigurazioni sono sostituite poco a poco da un'immagine antropologica dell'*altro* più conforme alla realtà. A partire da qui, abbiamo analizzato diverse rappresentazioni che ricevono nei nostri testi i popoli californiani, in cui spicca la sua descrizione dal discorso europeo del selvaggio. Inoltre, abbiamo dedicato una buona parte del capitolo allo studio concreto della relazione che scrive Hernando de Alarcón in seguito alla sua navigazione sul fiume Colorado, una relazione che risulta estremamente interessante non solo per le caratteristiche etnografiche che contiene, ma anche per i meccanismi retorici ed ideologici che si interpongono tanto nella visione dell'indigeno come nella versione che costruisce Alarcón dei fatti e di sé stesso.

In questi due capitoli che compongono la seconda parte della nostra tesi, mostriamo come nei documenti studiati assistiamo ad una progressiva retrocessione della visione mitica del Pacifico. Con l'inizio delle navigazioni nel Mar del Sur, le supposizioni e le referenze mitologiche perdono valore poco a poco di fronte alla conoscenza geografica, naturale e antropologica di ciò che si scopre. Le testimonianze che si riproducono tra ciò che ci si aspettava di vedere e ciò che è stato trasmesso nei testi studiati sono quelle che hanno focalizzato la nostra attenzione, poiché riuniscono, con particolare attenzione all'ambito del Pacifico novo-ispano, molti dei

comportamenti con cui gli europei nella prima metà del XVI secolo cercarono di assimilare il Nuovo Mondo.

È per tutti gli aspetti sopra segnalati che siamo convinti della rilevanza che assume lo studio dei testi che integrano il nostro corpus, testi che devono considerarsi essenziali per comprendere gli atteggiamenti europei non solo in relazione alle coste nordoccidentali del Messico, ma a tutto il continente americano.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, Rolena, «Nuevas perspectivas de los estudios literarios coloniales hispanoamericanos», en Saúl Sosnowski (ed.), *Lectura crítica de la Literatura Americana. Inventarios, invenciones y revisiones*, tomo I, Caracas, Ayacucho, 1996 [1988], pp. 664-679.
- AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *Relaciones de sucesos. I: Años 1477-1619*, Madrid, CSIC, 1966.
- AHERN, Maureen, «The Articulation of Alterity on the Northern Frontier: The *Relazione Della navigazione & scoperta* by Fernando de Alarcón, 1540», en Francisco Javier CEVALLOS-CANAU *et al.* (eds.), *Coded Encounters. Writing, Gender, and Ethnicity in Colonial Latin America*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1994, pp. 46-61.
- AIMI, Antonio, «Il ritorno del Serpente Piumato: Cortés inventa il più “famoso” dei miti aztechi», *Studi di Letteratura Ispano-Americana*, 33 (2001), pp. 7-43.
- AINSA, Fernando, *De la Edad de Oro a El Dorado. Génesis del discurso utópico americano*, México, FCE, 1998.
- *La reconstrucción de la utopía*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1999.
- ALBURQUERQUE, Luis, «Los “libros de viajes” como género literario», en Manuel LUCENA GIRALDO & Juan PIMENTEL (eds.), *Diez estudios sobre literatura de viajes*, Madrid, CSIC/Instituto de la Lengua Española, 2006, pp. 67-87.
- «Apuntes sobre crónicas de Indias y relatos de viajes», *Letras*, 57-58 (enero-diciembre 2008), pp. 11-23. Disponible en <<http://hdl.handle.net/10261/41763>> [última consulta: 16 marzo 2020].

- «Algunas notas sobre la consolidación de los relatos de viaje como género literario», en Ignacio ARELLANO, Víctor GARCÍA RUIZ & Carmen SARALEGUI (eds.), *Ars bene docendi. Homenaje al profesor Kurt Sepang*, Pamplona, Eunsa, 2009, pp. 27-34.
 - «El “relato de viajes”: hitos y formas en la evolución del género», *Revista de Literatura*, LXXIII:145 (enero-junio 2011), pp. 15-34. Disponible en <<https://doi.org/10.3989/revliteratura.2011.v73.i145.250>>.
- ALCÁNTARA VALLE, José María, «La guerra y la paz en la frontera de Granada durante el reinado de Alfonso X», *Historia. Instituciones. Documentos*, 42 (2015), pp. 11-58. Disponible en <<https://revistascientificas.us.es/index.php/HID/articulo/view/3951>> [última consulta: 20 enero 2020].
- ALDAMA ORDÓÑEZ, Celia de, «Las escrituras especulares del apetito de América: episodios caníbales en la Crónica de Indias», en Jesús MURILLO SAGREDO & Laura PEÑA GARCÍA (coords.), *Sobremesas literarias. En torno a la gastronomía en las letras hispánicas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 227-236. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5041453>> [última consulta: 27 junio 2020].
- ALVAR, Jaime, «Aportaciones al estudio del Tarshish bíblico», *Rivista di Studi Fenici*, 2:10 (1982), pp. 211-230.
- ALVARADO, Pedro de, *Copia de dos cartas manuscritas de don Pedro de Alvarado dirigidas a Hernando Cortés. 11 de abril y 28 de julio de 1524*, ed. A. W. Kurtz, Guatemala, Tip. Arenales hijos, 1913.
- ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «El cuestionario de 1577. La “Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias” de 1577», en Francisco de SOLANO (ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988, pp. XCIII-CVI.
- ÁLVAREZ, Salvador, «Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: “bárbaros” y “civilizados” en las fronteras americanas», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 29:116 (2008), pp. 135-188. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3048045>> [última consulta: 27 junio 2020].
- *El indio y la sociedad colonial nortea. Siglos XVI-XVIII*, Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango/El Colegio de Michoacán, 2009.
 - «Cortés, Tenochtitlan y la otra mar: geografías y cartografías de la Conquista», *Historia y Grafía*, 47 (julio-diciembre 2016), pp. 49-90. Disponible en

<<http://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/147>>
[última consulta: 29 junio 2020].

AÑÓN, Laura & Jimena RODRÍGUEZ, «¿Crónicas, historias, relatos de viaje? Acerca de los nuevos estudios coloniales latinoamericanos», en José AMÍCOLA (dir.), *Actas del VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2009, pp. 1-10 (edición digital). Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3506/ev.3506.pdf> [última consulta: 11 marzo 2019].

AÑÓN, Valeria, «Narrativas de viaje y espacialidad en crónicas de la conquista de América. Apuntes comparativos para una discusión», *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 43:Núm. Especial (2014), pp. 13-31. Disponible en <<http://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/47164>> [última consulta: 16 marzo 2019].

ARACIL, Beatriz, «Sobre el proceso de creación de un imaginario múltiple: América durante el período colonial», en Carmen ALEMANY & Beatriz ARACIL (eds.), *América en el imaginario europeo. Estudios sobre la idea de América a lo largo de cinco siglos*, San Vicente del Raspeig, Universidad de Alicante, 2009, pp. 13-29.

— «“Descubrir, conquistar y poblar”: el viaje como transformación del sujeto colonial (a propósito de Hernán Cortés y el Mar del Sur)», *Revista Inclusiones*, 2:3 (julio-septiembre 2015), pp. 262-280. Disponible en <<http://www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/18%20oficial%20contribucion%20jul%20sep%20%202015%20rev%20inc.pdf>> [última consulta: 14 junio 2020].

— «Yo, don Hernando Cortés». *Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2016.

ARRANZ MÁRQUEZ, Luis, *Cristóbal Colón. Misterio y grandeza*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

ARTEAGA GARZA, Beatriz & Guadalupe PÉREZ SAN VICENTE (comps.), *Cedulario cortesiano*, México, Editorial Jus/Sociedad de Estudios Cortesianos, 1949.

ATRIO BARANDELA, Fernando & Jesús GALINDO TREJO, *El «Regimiento de la declinación del Sol» del virrey D. Antonio de Mendoza. La astronomía como instrumento en la exploración de los océanos durante el siglo XVI*, México, UNAM, 2017.

BALÁZS-PIRI, Péter & Margit SANTOSNÉ BLASTIK (eds.), *América, tierra de utopías*, Budapest, Eötvös University Press, 2017 (edición digital). Disponible en <https://cvc.cervantes.es/literatura/america_utopias/default.htm> [última consulta: 2 junio 2020].

- BARRERA OSORIO, Antonio, «Experiencia y empirismo en el siglo XVI: reportes y cosas del Nuevo Mundo», *Memoria y Sociedad*, 13:27 (2009), pp. 13-25. Disponible en <<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/articulo/view/8222>> [última consulta: 2 abril 2020].
- BARTRA, Roger, «El mito del salvaje», *Ciencias*, 60-61 (octubre-marzo 2000-2001), pp. 88-96. Disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/644/64406114.pdf>> [última consulta: 27 junio 2020].
- *El mito del salvaje*, México, FCE, 2011.
- BERNABÉU ALBERT, Salvador, *La aventura de lo imposible. Expediciones marítimas españolas*, Barcelona, Lunwerg, 2000.
- BORAH, Woodrow, «Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico. El Perú y la Baja California», *Estudios de Historia Novohispana*, 4 (1971), pp. 1-18. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2960505>> [última consulta: 30 junio 2019].
- CALLEJA-PUERTA, Miguel, «Cancillería y poder real en el occidente europeo durante el largo siglo XII», *Edad Media. Revista de Historia*, 16 (2015), pp. 55-70. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5158981>> [última consulta: 30 diciembre 2019].
- CAMARGO, Martín, *Ars dictaminis. Ars dictandi*, Turnhout, Brepols, 1991.
- CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula, *Burocracia y cancillería en la corte de Juan II de Castilla (1406-1454). Estudio institucional y prosopográfico*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2012.
- CARRIAZO RUIZ, José Ramón, *Tratados náuticos del Renacimiento. Literatura y lengua*, Valladolid, Junta de Castilla y León/Universidad de Salamanca, 2003.
- CARRILLO ESPEJO, Francisco (ed.), *Cartas y cronistas del Descubrimiento y la Conquista*, Lima, Editorial Horizonte, 1987.
- CARRIZO RUEDA, Sofía M., *Poética del relato de viajes*, Kassel, Edition Reichenberger, 1997.
- Cartas de relación de la conquista de la Nueva España escritas por Hernán Cortés al emperador Carlos V, y otros documentos relativos a la conquista, años 1519-1527. Codex Vindobonensis S. N. 1600*, pról. Josef Stummvoll, introd. y bibl. Charles Gibson, descripción codicológica Franz Unterkircher, Graz, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1960.
- CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, Mariano CUESTA DOMINGO & Pilar HERNÁNDEZ APARICIO, «Estudio preliminar» a Alonso de CHAVES, *Quatri partitu en cosmografía*

práctica, y por otro nombre Espejo de navegantes, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1983, pp. 15-62.

CASTAÑEDA NÁJERA, Pedro, «Relación de la jornada de Cíbola», en Carmen de MORA (ed.), *Las Siete Ciudades de Cíbola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1992, pp. 57-144.

CÁTEDRA, Pedro M., «En los orígenes de las *epístolas de relación*», en María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.* (eds.), *Las «relaciones de sucesos» en España (1500-1750)*, París/Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne/Universidad de Alcalá, 1996, pp. 33-64.

CEBREIRO BLANCO, Luis (ed.), *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*, tomo I, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1943.

CÉSAR, Julio, *Comentarios de la guerra de las Galias*, ed. Alfonso Cuatrecasas, Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

Colección de don Juan Bautista Muñoz, Madrid, Real Academia de la Historia, 2010; 1 DVD.

COLOMBI, Beatriz, «El viaje y su relato», *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 43 (2006), pp. 11-35. Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64004302>> [última consulta: 15 marzo 2020].

COLÓN, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed. Consuelo Varela, Madrid, Alianza Universidad, 1995, 2.^a ed., 1.^a reimpr.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), *Programa de conservación y manejo Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo*, México, CONANP, 2004.

COPENHAGEN, Carol, «*Narratio and Petitio* in Fifteenth-Century Spanish Letters», *La Corónica*, 14:1 (1985), pp. 6-14.

CORNEJO POLAR, Antonio, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima, Centro de Estudios Literarios Latinoamericanos «Antonio Cornejo Polar», 2003 [1994].

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación*, ed. Mario Hernández Sánchez-Barba, Madrid, Historia 16, 1985.

— *Cartas de relación*, ed. Ángel Delgado Gómez, Madrid, Castalia, 1993.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana, o española*, Madrid, por Melchor Sánchez, a costa de Gabriel León, 1674. Consultable en línea: <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4fip1>> [última consulta: 8 junio 2020].

- CRO, Stelio, *Realidad y utopía en el descubrimiento y conquista de la América Hispana (1492-1682)*, Troy/Madrid, International Book Publishers/Fundación Universitaria Española, 1983.
- CRONAU, Rodolfo, *América. Historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los más modernos*, tomo I, Barcelona, Montaner y Simón, 1892. Disponible en <<https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/10894>> [última consulta: 30 mayo 2020].
- CUÉ, María Eugenia, «El mito de las Siete Ciudades», *Anales de Antropología*, 31 (1994), pp. 167-201.
- CUEVAS, Mariano (ed.), *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés novísimamente descubiertos en el Archivo General de Indias de la ciudad de Sevilla e ilustrados por el P. Mariano Cuevas, S. J.*, Sevilla, Imprenta de Francisco Díaz y Compañía, 1915.
- DELGADO, Ángel, «Introducción» a Hernán CORTÉS, *Cartas de relación*, Madrid, Castalia, 1993, pp. 9-102.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Miguel León-Portilla, 2 vols., Madrid, Historia 16, 1985, 3.^a ed.
- DÍAZ, Juan, «Itinerario de la armada del Rey Católico a la isla de Yucatán, en la India, en el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva», en Germán VÁZQUEZ CHAMORRO (ed.), *La conquista de Tenochtitlan*, Madrid, Dastin, 2002, pp. 37-56.
- Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española [Diccionario de Autoridades]*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1727-1739. Consultable en línea: <<http://web.frl.es/DA.html>> [última consulta: 30 junio 2020].
- ELLIOTT, John H., *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*, Madrid, Alianza Editorial, 1972 [1970].
- *España y su mundo, 1500-1700*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- Escritos sueltos de Hernán Cortés*, México, Imprenta de I. Escalante y C.^a/Biblioteca Histórica de La Iberia (tomo XII), 1871. Disponible en <<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017597/1080017597.html>> [última consulta: 17 marzo 2019].
- ESTEVE, Jovi, «¿Qué es el fuego de San Telmo?», *El País*, 7 de junio de 2014. Disponible en <https://elpais.com/elpais/2014/08/07/actualidad/1407429700_787896.html> [última consulta: 3 abril 2020].

- ETTINGHAUSEN, Henry, «Relaciones internacionales: las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo», en Jorge GARCÍA LÓPEZ & Sònia BOADAS (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona (Studia Aurea Monogràfica), 2015, pp. 13-27. Disponible en <http://www.siers.es/upload/estaticas/stuarmon_a2015n6.pdf> [última consulta: 13 marzo 2019].
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, 5 vols., Madrid, Imprenta Nacional, 1837-1880. Disponible en <<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/13898>> [última consulta: 7 abril 2020].
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, Miguel SALVÁ & Pedro SAINZ DE BARANDA (eds.), *Colección de documentos inéditos para la historia de España [CDHE]*, tomo IV, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1844. Disponible en <<http://www.elquaderno.com/codoin/004.pdf>> [última consulta: 29 junio 2019].
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela y Bueso, 5 vols., Madrid, Ediciones Atlas/Biblioteca de Autores Españoles, 1959.
- *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. Manuel Ballesteros Gaibrois, Madrid, Dastin, 2002.
- FLINT, Richard & Shirley FLINT CUSHING, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542*, Dallas, Southern Methodist University Press, 2005.
- FLÓREZ, Gloria Cristina, «De la sociedad feudal a la génesis del Estado Moderno en Europa Occidental», *Agenda Internacional*, 6:12 (1999), pp. 113-122. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6302572>> [última consulta: 5 octubre 2019].
- FRANKL, Víctor, «Hernán Cortés y la tradición de las *Siete Partidas* (Un comentario jurídico-histórico a la llamada “Primera Carta de Relación” de Hernán Cortés)», *Revista de Historia de América*, 53-54 (junio-diciembre 1962), pp. 9-74.
- «Imperio particular e imperio universal en las *Cartas de relación* de Hernán Cortés», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 165 (1963), pp. 443-482.
- GANDÍA, Enrique de, *Historia crítica de los mitos de la conquista americana*, Buenos Aires, Juan Roldán y Compañía, 1929.
- GARCÍA AÑOVIROS, Jesús María, «Don Pedro de Alvarado: las fuentes históricas, documentación, crónicas y bibliografía existente», *Mesoamérica*, 8:13 (1987), pp. 243-282. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4008051>> [última consulta: 16 junio 2019].

- GARCÍA DE LA FUENTE, Víctor, «Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje», en María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA *et al.* (eds.), *Las «relaciones de sucesos» en España (1500-1750)*, París/Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne/Universidad de Alcalá, 1996, pp. 177-184.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (ed.), *Colección de documentos para la historia de México*, tomo II, México, Librería de J. M. Andrade, 1866. Disponible en <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdhooooo40003>> [última consulta: 29 junio 2020].
- GARCÍA MARÍN, José María, *El oficio público en Castilla durante la Baja Edad Media*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1987.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca, *Comentarios reales*, ed. Aurelio Miró Quesada, 2 vols., Caracas, Ayacucho, 1985.
- GERBI, Antonello, *La naturaleza de las Indias nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, México, FCE, 1978 [1975].
- GIL AMATE, Virginia, «Ciegos ojos pecadores: visiones e invenciones de América», *Amérika. Mémoires, Identités, Territoires*, 7 (2012), s. p. Disponible en <<https://doi.org/10.4000/amerika.3407>>.
- GIL, Juan, «Tarsis y Tarteso», *Veleia*, 2-3 (1986), pp. 421-432.
- *Mitos y utopías del Descubrimiento*, 3 vols., Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- GLANTZ, Margo, «Las vicisitudes del texto», en *La desnudez como naufragio. Borriones y borradores*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2005a, pp. 13-25.
- «El cuerpo inscrito y el texto escrito o la desnudez como naufragio: Álvaro Núñez Cabeza de Vaca», en *La desnudez como naufragio. Borriones y borradores*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2005b, pp. 67-101.
- GONZÁLEZ BOIXO, José Carlos, «El mito de las Amazonas», en M.^a Antonieta GALLEGOS RUIZ & Alfonso GONZÁLEZ (eds.), *Ensayos de descubrimiento y colonia*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, pp. 53-102.
- «La génesis del Descubrimiento y la nueva *imago mundi*, según los cronistas de Indias», en Sonia MATTALIA, Pilar CELMA y Pilar ALONSO (eds.), *El viaje en la Literatura Hispanoamericana: el espíritu colombino*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2008, pp. 171-182.
- *Letras virreinales de los siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 2012.

- GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Roberto, «Humanismo, retórica y las crónicas de la Conquista», en *Isla a su vuelo fugitiva. Ensayos sobre literatura hispanoamericana*, Madrid, Porrúa, 1983, pp. 9-25.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis, «Hernán Cortés, la Mar del Sur y el descubrimiento de Baja California», *Anuario de Estudios Americanos*, 42 (1985), pp. 573-644.
- «Hernando de Alarcón, descubridor del río Colorado y el retorno de Quetzalcóatl», en *El noroeste novohispano en la época colonial*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1993, pp. 109-134.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos A., «*Homo viator, homo scribens*». *Cultura gráfica, información y gobierno en la expansión atlántica (siglos XV-XVII)*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- GONZÁLEZ-LEAL, Mariano, «Instrucciones de Fernando Cortés a Juan de Jasso para la descubierta de California», *Calafia*, IV:3 (1980), pp. 13-17.
- GREENBLATT, Stephen, *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*, Barcelona, Marbot Ediciones, 2008 [1991].
- GRUZINSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 2016 [1988].
- GUÉRIN, Miguel Alberto, «El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecúmene europea», *Dispositio*, XVII:42 (1992), pp. 1-19.
- GURRÍA LACROIX, Jorge, «Hernán Cortés y la Baja California», *Meyibó*, 2 (1979), pp. 21-38.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario, «Introducción» a Hernán CORTÉS, *Cartas de relación*, Madrid, Historia 16, 1985, pp. 7-36.
- «Hernán Cortés delineador del primer Estado occidental en el Nuevo Mundo», *Quinto Centenario*, 13 (1987), pp. 17-36. Disponible en <<https://revistas.ucm.es/index.php/QUCE/article/view/QUCE8787220017A>> [última consulta: 29 junio 2019].
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano o «Décadas»*, ed. Mariano Cuesta Domingo, 4 vols., Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991.
- HORODOWICH, Elizabeth, *The Venetian Discovery of America. Geographic Imagination and Print Culture in the Age of Encounters*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.
- INFANTES, Víctor, «¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)», en María Cruz GARCÍA DE ENTERRÍA et al. (eds.), *Las «relaciones de*

- sucesos» en *España (1500-1750)*, París/Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne/Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-216.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos, *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*, ed. José Urbano Martínez Cabrerías, 3 vols., Madrid, Atlas/Biblioteca de Autores Españoles, 1965 [1881-1897].
- JIMÉNEZ, Alfredo, *El Gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Madrid, Tébar, 2006.
- JOHANSSON, Patrick, «Mocihuaquetzqueh. ¿Mujeres divinas o mujeres siniestras?», *Estudios de Cultura Náhuatl*, 37 (2006), pp. 193-230. Disponible en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/9323>> [última consulta: 25 junio 2020].
- KELSEY, Harry, *Juan Rodríguez Cabrillo*, San Marino, Huntington Library Press, 1986.
- KLEINE, Marina, «Los orígenes de la burocracia regia en Castilla: la especialización de los oficiales de Alfonso X y Sancho IV», *e-Spania*, 20 (2015), s. p. Disponible en <<https://journals.openedition.org/e-spania/24245>> [última consulta: 5 octubre 2019].
- KOHUT, Karl, «Las primeras crónicas de Indias y la teoría historiográfica», *Colonial Latin American Review*, 18:2 (2009), pp. 153-187.
- KRAMER, Wendy, *El español que exploró California: Juan Rodríguez Cabrillo (c. 1497-1543). De Palma del Río a Guatemala*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2018.
- LAORDEN JIMÉNEZ, Luis, *Navegantes españoles en el Océano Pacífico*, Madrid, Luis Laorden Jiménez, 2016, 2.ª ed.
- LAZCANO SAHAGÚN, Carlos, *La bahía de Santa Cruz. Cortés en California (1535-1536)*, Ensenada, Fundación Barca/Museo de Historia de Ensenada, 2006.
- *Más allá de la Antigua California. La navegación de Juan Rodríguez Cabrillo (1542-1543)*, Ensenada, Fundación Barca, 2007.
- «De cómo la California estadounidense llegó a adquirir su nombre», *Dvacaté Století*, 1 (2016), pp. 64-82. Disponible en <<https://search.proquest.com/openview/c418cec3e895abab24aa345adfdb3b1a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2614515>> [última consulta: 28 mayo 2020].
- LE GOFF, Jacques, «Lo maravilloso», en Jacques LE GOFF & Jean Claude SCHMITT (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, pp. 468-479.
- LE RIVEREND, Julio (ed.), *Cartas de relación de la conquista de América. Textos originales de las cartas de Colón, Cortés, Alvarado, Godoy, Ulloa, Álvar Núñez y Valdivia*, 2 vols., México, Editorial Nueva España, s. f. (¿1945?).

- LEÓN GUERRERO, M.^a Montserrat, «Reconocimiento de la “isla” de California», *Revista de Estudios Colombinos*, 9 (2013), pp. 37-52. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4502250>> [última consulta: 13 junio 2019].
- LEÓN VELASCO, Lucila del Carmen & Mario Alberto MAGAÑA MANCILLAS, «La prehistoria y las exploraciones», en Marco Antonio SAMANIEGO LÓPEZ (coord.), *Breve historia de Baja California*, México, Universidad Autónoma de Baja California/Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 7-26.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, «Quetzalcóatl-Cortés en la conquista de México», *Historia Mexicana*, XXIV:1 (julio-septiembre 1974), pp. 13-35.
- *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985.
 - «Significación de la California mexicana», en *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, UNAM/UABC, 2000a [1995], pp. 21-32.
 - «Paradojas en la historia de Baja California», en *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, UNAM/UABC, 2000b [1995], pp. 33-45.
 - «Los primeros californios: prehistoria y etnohistoria», en *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, UNAM/UABC, 2000c [1995], pp. 58-99.
 - «Descubrimiento en 1540 y primeras noticias de la isla de Cedros», en *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, UNAM/UABC, 2000d [1995], pp. 136-140.
 - «El primer testimonio sobre el valle de Mexicali. La crónica de Pedro de Castañeda, escrita hacia 1560», en *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, UNAM/UABC, 2000e [1995], pp. 141-150.
 - «El ingenioso don Francisco de Ortega. Sus viajes y noticias californianas, 1632-1636», en *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia*, México, UNAM/UABC, 2000f [1995], pp. 151-188.
 - *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, UNAM, 2001 [1989], 2.^a ed.
 - «Lo que supo y lo que no supo Hernán Cortés acerca del océano Pacífico», en Carmen YUSTE LÓPEZ & Guadalupe PINZÓN RÍOS (coords.), *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur*, México, UNAM/IIH, 2016, pp. 53-82. Disponible en

- <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo_pacifico/04_03_suppo_hernan.pdf> [última consulta: 28 junio 2019].
- LEONARD, Irving A., *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1979 [1959], 2.^a ed.
- Libro viejo de la fundación de Guatemala y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*, pról. Jorge García Granados, Guatemala, Tipografía Nacional/Biblioteca «Goat-hemala» de la Sociedad de Geografía e Historia, 1934. Disponible en <<http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.cmd?id=686>> [última consulta: 16 junio 2019].
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia General de las Indias*, pról. Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Ayacucho, 1978.
- *Historia de la conquista de México*, pról. Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Ayacucho, 2007. Disponible en <<http://biblioteca.org.ar/libros/211672.pdf>> [última consulta: 14 junio 2020].
- LÓPEZ DE MARISCAL, Blanca, *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI: un acercamiento a la identificación del género*, Madrid, Polifemo/Tecnológico de Monterrey, 2004.
- «Para una tipología del Relato de viaje», en Blanca LÓPEZ DE MARISCAL & Judith FARRÉ VIDAL (eds.), *Viajes y viajeros*, México, Tecnológico de Monterrey, 2006, pp. 21-38. Disponible en <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcmo5wo>> [última consulta: 7 marzo 2020].
- LORENZANA, Francisco Antonio de (ed.), *Historia de Nueva España escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés; aumentada con otros documentos y notas*, México, Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, 1770. Disponible en <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcoc574>> [última consulta: 2 junio 2019].
- MANSO PORTO, Carmen, «Los mapas de las Relaciones Geográficas de Indias de la Real Academia de la Historia», *Revista de Estudios Colombinos*, 8 (2012), pp. 23-52. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4672546>> [última consulta: 2 abril 2020].
- MARAVALL, José Antonio, *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV al XVII)*, 2 vols., Madrid, Revista de Occidente, 1972.
- *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- *Antiguos y modernos. Visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 1998 [1986].

- «La concepción del saber en una sociedad tradicional», en *Estudios de Historia del Pensamiento Español*, tomo I (Edad Media), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999a, pp. 191-242.
 - «Los “hombres de saber” o letrados y la formación de su conciencia estamental», en *Estudios de Historia del Pensamiento Español*, tomo I (Edad Media), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999b, pp. 317-347.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005.
- MARTINELL GIFRE, Emma & Núria VALLÉS LABRADOR, «Voluntad informativa y grado de competencia lingüística en las crónicas», en Wulf OESTERREICHER, Eva STOLL & Andreas WESCH (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr, 1998, pp. 111-124.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Documentos cortesianos. I (1518-1528). Secciones I a III [DC]*, México, UNAM/FCE, 1990.
- *Documentos cortesianos. III (1528-1532). Secciones V a VI (Primera Parte) [DC]*, México, UNAM/FCE, 1991.
 - *Documentos cortesianos. IV (1533-1548). Secciones VI (Segunda Parte) a VIII [DC]*, México, UNAM/FCE, 1992.
 - *Hernán Cortés*, México, FCE, 2017 [1990].
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, ed. Edmundo O’Gorman con trad. Agustín Millares Carlo, 2 vols., México, José Porrúa e Hijos, 1964.
- MASSEY, William C., «Archaeology and Ethnohistory of Lower California», en Robert WAUCHOPE (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. IV, Austin, University of Texas Press, 1966, pp. 38-57.
- MATAIX, Remedios, «Amazonas áureas: un viaje a América de ida y vuelta», *Edad de Oro*, XXIX (2010), pp. 185-219.
- MATHES, W. Michael (ed.), *Cortés en California: 1535. El viaje de Fernando Cortés según los cronistas y manuscritos*, Mexicali, Instituto de Geografía e Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1978.
- MAZZOTTI, José Antonio, «Introducción. Las agencias criollas y la ambigüedad “colonial” de las letras hispanoamericanas», en José Antonio MAZZOTTI (ed.), *Agencias criollas. La ambigüedad «colonial» en las letras hispanoamericanas*, Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2000, pp. 7-35.

- MENDIETA, Fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, ed. Joaquín García Icazbalceta, México, Antigua Librería, 1870. Disponible en <[https://bvpb.mcu.es/es/última consulta/registro.do?id=414369](https://bvpb.mcu.es/es/última_consulta/registro.do?id=414369)> [última consulta: 5 junio 2020].
- MÉRIDA JIMÉNEZ, Rafael M., *Damas, santas y pecadoras. Hijas medievales de Eva*, Barcelona, Icaria, 2008.
- MIGNOLO, Walter, «El metatexto historiográfico y la historiografía indiana», *Modern Language Notes*, 96:2 (1981), pp. 358-402.
- «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», en Luis ÍÑIGO-MADRIGAL (coord.), *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, tomo I (Época colonial), Madrid, Cátedra, 1982, pp. 57-116.
- «La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)», en Saúl SOSNOWSKI (ed.), *Lectura crítica de la Literatura Americana. Inventarios, invenciones y revisiones*, tomo I, Caracas, Ayacucho, 1996 [1986], pp. 3-29.
- «Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)», en Enric SULLÀ (comp.), *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998, pp. 237-270.
- MIRA CABALLOS, Esteban, «La expedición enviada por Hernán Cortés al Mar del Sur en 1532: noticias inéditas», *Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, 70 (2009), pp. 103-123. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3126631>> [última consulta: 20 junio 2020].
- MOLLÁ AYUSO, Luis, «La leyenda del paso del Noroeste», *Revista General de Marina*, 5:270 (2016), pp. 839-847. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5592929>> [última consulta: 28 mayo 2020].
- MONTANÉ MARTÍ, Julio César & Carlos LAZCANO SAHAGÚN, *El descubrimiento de California. Las expediciones de Becerra y Grijalva a la Mar del Sur (1533-1534)*, Ensenada, Fundación Barca/Museo de Historia de Ensenada, 2004.
- *El encuentro de una península. La navegación de Francisco de Ulloa (1539-1540)*, Ensenada, Fundación Barca/Museo de Historia de Ensenada, 2008.
- MONTANÉ MARTÍ, Julio César, *Francisco de Ulloa: explorador de ilusiones*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1995.
- «Los indios de todo se maravillaban»: la «Relación» de Hernando de Alarcón. Primera exploración del río Colorado, año de 1540, Zapopan, El Colegio de Jalisco/Fideicomiso Teixidor, 2004.

- MONTELEONE, Jorge, *El relato de viaje. De Sarmiento a Umberto Eco*, Buenos Aires, El Ateneo, 1999.
- MORA, Carmen de (ed.), *Las Siete Ciudades de Cíbola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1992.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel, *La construcción de la utopía. El proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, ed. Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado, Madrid, Real Academia Española, 2014.
- MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Historia de Tlaxcala*, ed. Alfredo Chavero, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1892. Disponible en <<http://www.cervantes-virtual.com/obra/historia-de-tlaxcala--o/>> [última consulta: 12 abril 2020].
- MURPHY, James J., *La retórica en la Edad Media*, México, FCE, 1986.
- NAVARRETE, Federico, «Chichimecas y toltecas en el Valle de México», *Estudios de Cultura Náhuatl*, 42 (2011), pp. 19-50. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3713114>> [última consulta: 27 junio 2020].
- NAVARRO GARCÍA, Luis, *Francisco de Ulloa (explorador de California y Chile austral)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1994.
- NIETO SORIA, José Manuel, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, EUDEMA, 1988.
- *Iglesia y génesis del Estado Moderno en Castilla (1369-1480)*, Madrid, Editorial Complutense, 1993.
- NIZA, Marcos de, «Descubrimiento de las Siete Ciudades, por el padre fray Marcos de Niza», en Carmen de MORA (ed.), *Las Siete Ciudades de Cíbola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1992, pp. 145-160.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvaro, *Nafragios y comentarios*, ed. Roberto Ferrando, Madrid, Historia 16, 1985.
- O'GORMAN, Edmundo, *La invención de América*, México, FCE, 1995 [1958].
- ORTEGA SANTOS, Antonio, «Diálogo de saberes ambientales entre Europa-América. Agroecosistemas oasisanos en Baja California Sur s. XVIII-XX», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 1:67 (enero-junio 2015), s. p. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2015.02>>.

- ORTEGA, Julio, «La abundancia americana: un modelo de lectura trasatlántica», *Revista de la Universidad de México*, 76 (2010), pp. 19-27. Disponible en <<https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/b6c642ed-d66f-4c68-89c1-2d460f5c4694/la-abundancia-americana-un-modelo-de-lectura-trasatlantica>> [última consulta: 21 junio 2020].
- ORTUÑO SÁNCHEZ-PEDREÑO, José María, «Las pretensiones de Hernán Cortés en el Mar del Sur. Documentos y exploraciones», *Anales de Derecho*, 22 (2004), pp. 317-353. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1319007>> [última consulta: 30 mayo 2019].
- «Los afanes del Adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado, por descubrir y poblar en el Mar del Sur. Documentos y exploraciones», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XXVII (2005a), pp. 251-279. Disponible en <<http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=173816612012>> [última consulta: 13 junio 2019].
- «La expedición de Ruy López de Villalobos a las Islas del Mar del Sur y de Poniente. Estudio histórico-jurídico», *Anales de Derecho*, 23 (2005b), pp. 249-291. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2096464>> [última consulta: 21 junio 2019].
- PACHECO, Joaquín F., Francisco de CÁRDENAS & Luis TORRES DE MENDOZA (dirs.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados, en su mayor parte, del Real Archivo de Indias [CDIAO]*, 42 vols., Madrid, 1864-1884. Disponible en <http://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/ultima_consulta/registro.cmd?id=1118> [última consulta: 29 junio 2019].
- PADILLA MONGE, Aurelio, «Consideraciones sobre el Tarsis bíblico», *Aula Orientalis*, 12 (1994), pp. 51-71.
- PALM, Edwin Walter, «España ante la realidad americana», en Cedomil GOIC (coord.), *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana*, tomo I (Época colonial), Barcelona, Editorial Crítica, 1988, pp. 113-116.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del (ed.), *Epistolario de Nueva España, 1505-1518*, 16 vols., México, Antigua Librería Robredo/Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas (Segunda serie), 1939-1942.
- PASTOR, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista de América*, La Habana, Casa de las Américas, 1983.
- *El jardín y el peregrino. El pensamiento utópico en América Latina (1492-1695)*, México, UNAM, 1999.

- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco, *Los orígenes del gobierno virreinal en las Indias españolas. Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*, Santiago, Tip. de «El Eco Franciscano», 1928.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan, «Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo», estudio preliminar a Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, Ediciones Atlas/Biblioteca de Autores Españoles, 1959, pp. VII-CLXIX.
- PÉREZ FLORES, José Luis, «La lucha de la civilización contra el salvajismo en el arte de la frontera norte novohispana: imaginarios y representaciones sociales», *Fronteras de la Historia*, 21:2 (2016), pp. 12-46. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6024046>> [última consulta: 27 junio 2020].
- PIGAFETTA, Antonio, *Primo Viaggio Intorno al Globo Terracqueo. La expedición de Magallanes-Elcano (1519-1522)*, Madrid, Real Instituto Elcano, 2016.
- PIMENTEL, Juan, *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- PINO ABAD, Miguel, «El Tratado de Zaragoza de 22 de abril de 1529 como anticipo a la conquista de Filipinas», en Manuela FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (coord.), *Guerra, derecho y política. Aproximaciones a una interacción inevitable*, Valladolid, Asociación Veritas, 2014, pp. 25-44. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4962499>> [última consulta: 29 junio 2019].
- PINZÓN RÍOS, Guadalupe, «Descubriendo el Mar del Sur de los puertos novohispanos en las exploraciones del Pacífico (1522-1565)», en Martín F. RÍOS SALOMA (ed.), *El mundo de los conquistadores*, México, UNAM/IIH/Sílex Ediciones, 2015, pp. 749-774. Disponible en <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/663_04_31_Guadalupe_Pinzon.pdf> [última consulta: 10 mayo 2019].
- «Dibujando aventuras. Construcciones cartográficas occidentales de las Antillas y del Golfo de México», *Noticonquista*, 2020, s. p. Disponible en <<https://www.noticonquista.unam.mx/index.php/amoxtli/1983/1970>> [última consulta: 20 mayo 2020].
- POLO, Marco, *El Libro de Marco Polo. Las apostillas a la «Historia Natural» de Plinio el Viejo*, ed. Juan Gil, Madrid, Alianza Editorial/Biblioteca de Colón I, 1992.
- Portal de Archivos Españoles (PARES); <<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>> [última consulta: 28 julio 2019].

- PORTILLO, Álvaro del, *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California (1532-1650)*, Madrid, Ediciones Rialp, 1982.
- PUGA, Vasco de, *Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Majestad, ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y gobernación desta Nueva España, y para el buen tratamiento y conservación de los indios, desde el año 1525 hasta este presente de 63*, México, Pedro Ocharte, 1563. Disponible en <<http://www.primeroslibros.org/browse.html?by=author&lang=es&data=Puga%2C+Vasco+de%2C+-1576>> [última consulta: 14 junio 2020].
- PUPO-WALKER, Enrique, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América. Desarrollo de la prosa de ficción: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, Madrid, Gredos, 1982.
- RAGOT, Nathalie, «El Cihuatlampa, morada de los Cihuateteo», en *Actas del 53^e Congreso Internacional de Americanistas*, México, 2009, pp. 1-14. Disponible en <https://www.academia.edu/7306579/El_Cihuatlampa_morada_de_las_Cihuateteo> [última consulta: 25 junio 2020].
- RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984.
- RAMUSIO, Giovanni Battista, *Terzo volume delle Navigationi et Viaggi*, Venetia, Nella Stamperia de Giunti, 1556. Disponible en <<https://digi.ub.uni-heidelberg.de/diglit/ramusio1556bd3>> [última consulta: 14 junio 2020].
- *Secondo volume delle Navigationi et Viaggi*, Venetia, Nella Stamperia de Giunti, 1559. Disponible en <<https://digi.ub.uni-heidelberg.de/diglit/ramusio1559bd2>> [última consulta: 11 junio 2020].
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en ultramar [CDIU]*, tomo II (Segunda serie), Madrid, Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1886.
- *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*, introd. Antonio Ballesteros Beretta y advertencia Miguel Gómez del Campillo, 3 vols., Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1954-1956.
- RINCÓN GONZÁLEZ, María Dolores, «La divulgación de la toma de Granada: objetivos, mecanismos y agentes», *Anuario de Estudios Medievales*, 40:2 (2010), pp. 603-615. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3332255>> [última consulta: 28 enero 2020].
- RÍO, Ignacio del, *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, México, UNAM/IIH, 1990.

- RIQUER, Martín de, «California», en Marta CRISTINA CARBONELL & Adolfo SOTELO VÁZQUEZ (coords.), *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, tomo I, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989, pp. 581-599.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci, *Sergas de Esplandián*, ed. Carlos Sainz de la Maza, Madrid, Castalia, 2003.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Dalmacio, «Tradición historiográfica y corpus de la literatura novohispana», en José PASCUAL BUXÓ (coord.), *Construcción y crítica del corpus literario hispanoamericano. Estudios de aproximación*, México, UNAM/IIB, 2011, pp. 49-63.
- RODRÍGUEZ-SALA Y MURO, María Luisa, «Un viaje al Pacífico Norte: primera empresa institucionalizada novohispana, Cabrillo y Ferrer (1540-1543)», *México y la Cuenca del Pacífico*, 9:25 (enero-abril 2020), pp. 155-195. Disponible en <<https://doi.org/10.32870/mycp.v9i25.619>>.
- RODRÍGUEZ, Jimena N., «Mareantes mareados: el Estrecho de Anián y las naos a California», *Romance Notes*, 55:Special issue (2015), pp. 133-144.
- *Escribir desde el océano. La navegación de Hernando de Alarcón y otras retóricas del andar por el Nuevo Mundo*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Veruert, 2018.
- ROMERO SOLANO, Luis, *Expedición Cortesiana a las Molucas: 1527*, México, Jus, 1950.
- ROVIRA, José Carlos, «Del espacio geográfico medieval al espacio utópico renacentista en las primeras crónicas», en *Entre dos culturas. Voces de identidad latinoamericana*, Alicante, Universidad de Alicante, 1995, pp. 29-35.
- RUIZ ISLAS, Alfredo, «Hernán Cortés y la Isla California», *Iberoamericana*, 7:27 (2007), pp. 39-58. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.18441/ibam.7.2007.27.39-58>>.
- Sagrada Biblia*; <<https://conferenciaepiscopal.es/biblia/>> [última consulta: 20 mayo 2020].
- SALES DASÍ, Emilio J., «California, las amazonas y la tradición troyana», *Revista de Literatura Medieval*, 10 (1998), pp. 147-168. Disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150878>> [última consulta: 25 junio 2020].
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio, «Libros y lecturas de Cristóbal Colón», en Armando LÓPEZ CASTRO & María Luzdivina CUESTA TORRE (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, tomo I, León, Universidad de León, 2007, pp. 123-140.

- SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, tomo I, Madrid, CSIC, 1947 [1941], 2.^a ed.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio, «Retórica e historiografía en Roma», en Juan Carlos IGLESIAS ZOIDO (ed.), *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Madrid, Ediciones Clásicas/Universidad de Extremadura, 2007, pp. 125-142.
- SÁNCHEZ, Jean-Pierre, *Mythes et légendes de la conquête de l'Amérique*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 1996.
- SANTACRUZ ANTÓN, Alberto, «La construcción de la idea de América desde la *maravilla* del Nuevo Mundo: unas notas sobre la evolución del discurso de la abundancia en Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y el Inca Garcilaso de la Vega», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 85 (1^{er} semestre de 2017), pp. 301-314.
- «“Las palabras tuyo y mío, semillero de todos los males”: la mitologización del otro en el discurso cultural de Pedro Mártir de Anglería», en Stefano TEDESCHI (ed.), *El largo viaje de los mitos. Mitos clásicos y mitos prehispánicos en las literaturas latinoamericanas*, Roma, Sapienza Università Editrice, 2020, pp. 57-69 (edición digital). Disponible en <<https://doi.org/10.13133/9788893771344>>.
- SMITH, Buckingham (ed.), *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, tomo I, Londres, Trübner y Compañía, 1857. Disponible en <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000085232>> [última consulta: 16 marzo 2019].
- SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES, *Relaciones históricas de América. Primera mitad del siglo XVI*, introd. M. Serrano y Sanz, Madrid, Imprenta Ibérica, 1916.
- SOLANO, Francisco de (ed.), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX*, Madrid, CSIC, 1988.
- STOLL, Eva, «Géneros en la historiografía indiana: modelos y transformaciones», en Wulf OESTERREICHER, Eva STOLL & Andreas WESCH (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr, 1998, pp. 143-168.
- SUBIRATS, Eduardo, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1994.
- SUED-BADILLO, Jalil, «El mito indoantillano de las mujeres sin hombres», *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 40 (1986), pp. 15-22.

- SULLÀ, Enric, «El debate sobre el canon literario», en Enric SULLÀ (comp.), *El canon literario*, Madrid, Arco/Libros, 1998, pp. 11-34.
- SYKES, Godfrey, «The Mythical Straits of Anian», *Bulletin of the American Geographical Society*, 3:47 (1915), pp. 161-172.
- TODOROV, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1999 [1982].
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, «Nota introductoria» a José Fernando RAMÍREZ, *Obras históricas*, tomo II (Época colonial), México, UNAM, 2001.
- URDAPILLETA MUÑOZ, Marco Antonio, «Maravilla y retórica en las crónicas de Indias», *La Colmena*, 49 (2006), pp. 90-100. Disponible en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=446344560014>> [última consulta: 20 junio 2020].
- «El bestiario medieval en las crónicas de Indias (siglos XV y XVI)», *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 58 (2014), pp. 237-270. Disponible en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64030718010>> [última consulta: 9 junio 2020].
- USLAR PIETRI, Arturo, *La creación del Nuevo Mundo*, México, Mapfre/FCE, 1992, 2.ª ed.
- VALCÁRCEL, Simón, *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1997.
- VAS MINGO, Milagros del, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.
- VÁZQUEZ DE CORONADO, Francisco, «Vázquez de Coronado's Letter to the Viceroy, August 3, 1540», en Richard FLINT & Shirley FLINT CUSHING, *Documents of the Coronado Expedition, 1539-1542*, Dallas, Southern Methodist University Press, 2005, pp. 252-270.
- VELÁZQUEZ, María del Carmen, *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1997, 2.ª ed.
- VESPUCIO, Américo, *El Nuevo Mundo. Viajes y documentos completos*, Madrid, Akal, 1985.
- VV.AA., *Cartografía histórica del encuentro de dos mundos*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México/Instituto Geográfico Nacional, 1992.
- WAGNER, Henry R., *Spanish Voyages to the Northwest Coast of America in the Sixteenth Century*, San Francisco, California Historical Society, 1929.
- «Francisco de Ulloa Returned», *California Historical Society Quarterly*, 19:3 (1940), pp. 240-244.

- *Juan Rodríguez Cabrillo: Discoverer of the Coast of California*, San Francisco, California Historical Society, 1941.
- WECKMANN, Luis, *La herencia medieval de México*, México, FCE/El Colegio de México, 1994, 2.ª ed.
- WESCH, Andreas, «Hacia una tipología lingüística de los textos administrativos y jurídicos españoles (siglos XV-XVII)», en Wulf OESTERREICHER, Eva STOLL & Andreas WESCH (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen, Gunter Narr, 1998, pp. 187-217.
- YUSTE LÓPEZ, Carmen (coord.), *Nueva España, puerta americana al Pacífico asiático. Siglos XVI-XVIII*, México, UNAM/IIH, 2019.
- YUSTE LÓPEZ, Carmen & Guadalupe PINZÓN RÍOS (coords.), *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur*, México, UNAM/IIH, 2016.
- ZAVALA, Silvio, *La utopía de Tomás Moro en Nueva España y otros estudios*, México, Antigua Librería Robredo, 1937.
- *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1988 [1935], 3.ª ed.

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante